



ESTADO DE LA NACION

EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

Un primer análisis
amplio y objetivo
sobre la Costa Rica
que tenemos,
a partir de
los indicadores
más actuales
(1994)

447.286
e c.

5693

1
INFORME

ESTADO DE LA NACION
EN DESARROLLO HUMANO
SOSTENIBLE



ESTA OBRA ES PROPIEDAD DE LA
BIBLIOTECA DEL
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES
ACTIVO NUMERO: 5693



303.447286

P964e

1994

C.2

ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE

**Un primer análisis amplio y objetivo sobre la
Costa Rica que tenemos a partir de los
indicadores más actuales
(1994)**

303.447286

P969p

Proyecto Estado de la Nación

Estado de la nación en desarrollo humano sostenible /

Proyecto Estado de la Nación.--San José, C.R.:

Estado de la Nación, 1995.

125 p.; 27 cm.

ISBN 9968-9797-0-8

1. DESARROLLO HUMANO. 2. DESARROLLO SUSTENTABLE.
3. COSTA RICA. I. Título.

5693



Primera edición: 1995

Impreso en Costa Rica.

Imprenta: Lara Segura y Asociados S.A.

Diseño y diagramación: E. Valdelomar/Neo Gráfica S.A.

Texto compuesto en Adobe Myriad y Meridien

INDICE GENERAL

Presentación	i
Equipo encargado de preparar el Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible: Informe 1994	iii
Expresiones de agradecimiento	v
Prólogo: Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible, una iniciativa desde y para la sociedad civil	vii

Capítulo 1.

Reflexiones generales entorno al desarrollo humano sostenible en 1994	1
Introducción	1
El desarrollo es más que el crecimiento de la producción Costa Rica en el Índice de Desarrollo Humano	1 2
Necesidad de una observación nacional	3
Hay que observar el desarrollo del país	5
Carácter y limitaciones generales del presente informe	5
Atributos y rasgos generales del desarrollo nacional	7
Productividad, crecimiento y bienestar	
Estabilidad	
Equidad intra e intergeneracional	
Sostenibilidad	

Capítulo 2.

Equidad e integración social	13
Equidad, integración social y desarrollo humano sostenible	13
Desarrollo socioeconómico en el largo plazo	13
El panorama en 1994	14
El capital educativo sustento del desarrollo	
Empleo, salarios y productividad	
El estado de la salud	
Vivienda	
Los programas de compensación social	
Distribución de la propiedad	
Acción redistributiva estatal y estructura tributaria	
Acceso al crédito	
Pobreza, inequidad y desintegración social	
Conclusión	28

Capítulo 3.

Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas	31
Comportamiento de la economía costarricense en 1994	32
El comportamiento de la producción	
El proceso de inserción internacional	
Desempeño del sector externo	
El desarrollo de las ventajas competitivas	
El Sector público	
El sistema financiero	
Impacto social del desempeño económico	40
Alternativas de desarrollo	42

Capítulo 4.**Armonía con la naturaleza**

Introducción	45
Análisis del tema	45
Recursos naturales y uso físico del territorio	
Recursos naturales: Patrimonio natural y cultural de la Nación	
La evaluación de los riesgos de desastre es aún incompleta	
Patrones de consumo, ahorro, acumulación y sostenibilidad	
Contabilidad de los recursos naturales	
Uso de tecnologías limpias, necesidad y reto	
El manejo de externalidades ambientales: una prioridad nacional	
Marco legal ambiental disperso	

Capítulo 5.**Democracia participativa y gobernabilidad**

Introducción	59
Democracia participativa	
El ciclo político de la democracia costarricense	60
Relación Gobierno - Poderes de la República	60
Gobierno y Poder Legislativo	
Gobierno y Poder Judicial	
Relación Gobierno - Sector Empresarial	62
Deficiencia fiscal y empresariado	
El cierre del Banco Anglo	
El PAE III y los empresarios	
Gobierno y Sector Laboral	64
Reestructuración del Estado	
Salarios y canasta básica	
Participación social y pobreza	66
Políticas de atención a la pobreza	
Participación social y Programas de atención a la pobreza	
Democracia participativa y descentralización municipal	68

Capítulo 6.

Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

Introducción	73
Los ejes temáticos	73
¿Hacia dónde va la familia?	74
Los nuevos ropajes de la diversidad familiar	
Las familias en la vida cotidiana	
Situación de la infancia y adolescencia	80
Cuidado prenatal	
Lactancia materna	
Redes sociales para el cuidado de la infancia	
Niños abandonados y oportunidades de adopción	
Situación de la adolescencia	
Seguridad de los habitantes y Estado de Derecho	83
Seguridad de los habitantes	
El Estado de Derecho: ¿cómo medir su vigencia?	
Identidad cultural y medios de comunicación	86
Del paternalismo de los 80 al individualismo	
y la competencia en los 90: Cifras, preferencias y valores	
La agenda periodística y la agenda pública en 1994	
Transmisión de valores en la educación formal	90
La evolución de la enseñanza de valores	
en la educación formal	
1994: Consolidación y proyección de la educación formal	
de valores: ¿La educación formal costarricense promueve	
valores concordantes con el desarrollo humano sostenible?	
La paradoja de la realidad social costarricense	92
<hr/>	
Anexo Bibliográfico	97
Anexo Estadístico	109

INDICE DE CUADROS

1.1.	Costa Rica en el Índice de Desarrollo Humano (IDH).	2
1.2.	Indicadores de la evolución de Costa Rica: 1940-1990.	4
1.3.	Resumen de las limitaciones y potencial de información cuantitativa y cualitativa del primer informe.	6
2.1.	Costa Rica: Distribución relativa de los clientes y volumen de los créditos mayores a cinco millones de colones por el Sistema Financiero Nacional según rangos de saldo. 1994.	25
2.2.	Costa Rica: Distribución relativa de los clientes y volumen de créditos otorgados por entidades privadas del Sistema Financiero Nacional según rangos de saldos. 1994.	26
2.3.	Costa Rica: Distribución del volumen de créditos mayores a cinco millones otorgados por entidades privadas del Sistema Financiero Nacional según actividades económicas. Al 31 de diciembre de 1994.	26
4.1.	Costa Rica: Uso del territorio de Costa Rica. En porcentajes del territorio nacional. 1960, 1970, 1980, 1990	46
4.2.	Costa Rica: Distribución de tierras según su capacidad de uso. En hectáreas y porcentajes del territorio nacional.	47
5.1.	Costa Rica: Gasto sectorial respecto al PIB.	67
5.2.	Costa Rica: Gasto sectorial per cápita (colones de 1966).	67
6.1.	Costa Rica: Distribución relativa de la población con tarjeta de crédito en la Aglomeración Metropolitana. Según sexo y educación. 1994	79
6.2.	Oferta institucional para el cuidado de niños y niñas. 1993.	81

INDICE DE RECUADROS

2.1.	Capital educativo y democracia en Costa Rica.	17
3.1.	El sector informal en Costa Rica.	33
3.2.	La infraestructura de Costa Rica.	35
3.3.	El grado de modernización financiera	39
3.4.	El mercado bursátil.	40
3.5.	El mercado accionario.	40
4.1.	Impacto socioeconómico de los fenómenos naturales.	50
4.2.	El ecoturismo: ¿Qué tanto se conocen sus consecuencias?	53
4.3.	El agua que utilizan los costarricenses.	57
4.4.	Manejo de plaguicidas en la agricultura.	58
5.1.	Gobernabilidad y democracia electoral.	60
5.2.	Ciclo político y gobernabilidad.	61
5.3.	Gobernabilidad y percepción ciudadana del desempeño gubernamental.	69
6.1.	Conceptos en torno al delito, a la inseguridad y al sentimiento de inseguridad en los habitantes.	84
6.2.	La relación entre los delitos contra la propiedad y la pobreza.	
6.3.	La agencia de los medios de comunicación escritos.	84
6.4.	Educación en valores en el marco del "Plan de Estudios para la Educación de Jóvenes y Adultos".	92

INDICE DE GRAFICOS

1.1.	Costa Rica: Producción Nacional (Producto Interno Bruto). 1940-1990	1
2.1.	Años de escolaridad de la Fuerza de Trabajo por región geográfica. 1950-1990	15
2.2.	Costa Rica: Diferencias en algunos rasgos del panorama educativo	16
2.3.	Costa Rica: Diferencias en algunos rasgos del panorama educativo infantil	16
2.4.	Costa Rica: Porcentaje de jóvenes trabajadores que no pueden generar ingresos mayores a 2,5 veces la línea de pobreza, según zona de residencia y sexo. 1988	16
2.5.	Costa Rica: CEMIT promedio de la población de 25 a 59 años que trabaja más de 20 horas semanales y percibe ingresos, por zona de residencia. 1988, 1990, 1992	17
2.6.	Costa Rica: Distribución relativa de la población ocupada según categoría ocupacional. 1987-1994	17
2.7.	Costa Rica: Porcentaje del ingreso mensual total recibido por los hogares de los deciles 1, 5 y 10. 1985, 1987-1994	18
2.8.	Ingreso promedio de las mujeres como porcentaje del ingreso promedio de los hombres, según grupo ocupacional 1980, 1988, 1994	19
2.9.	Costa Rica: Población de 5 a 17 años en actividades generadoras de ingreso por zona de residencia, sexo y grupos de edad. 1994	23
3.1.	Costa Rica: Tasa de crecimiento anual del Producto Interno Bruto Real. 1985-1994	32
3.2.	Costa Rica: Tasa anual de inflación. 1985-1994	32
3.3.	Costa Rica: Formación Bruta de Capital en relación con el Producto Interno Bruto. 1985-1994	33
3.4.	Costa Rica: Tasa de crecimiento del Ahorro Nacional Neto. 1985-1994	33
3.5.	Costa Rica: Tasa de crecimiento de las exportaciones. 1985-1994	34
3.6.	Costa Rica: Déficit de la Balanza Comercial en relación con el Producto Interno Bruto. 1985-1994	34
3.7.	Costa Rica: Tasa anual de devaluación. 1985-1994	35
3.8.	Costa Rica: Déficit Fiscal en relación con el Producto Interno Bruto. 1985-1994	37
3.9.	Costa Rica: Gastos del gobierno central en relación con el Producto Interno Bruto. 1985-1994	38
3.10.	Costa Rica: Tasa de crecimiento anual de la emisión monetaria. 1985-1994	38
3.11.	Costa Rica: Tasa de crecimiento anual del crédito, según sector institucional. 1987-1994	39
3.12.	Costa Rica: Distribución relativa del crédito, según rama de actividad. 1985-1994	39

3.13.	Costa Rica: Tasa de desempleo abierto según sexo. 1985-1994	41
3.14.	Costa Rica: Índice de salario mínimo real. 1985-1994	41
4.1.	Costa Rica: Capacidad y uso de la tierra. 1990	47
4.2.	Costa Rica: Capacidad y uso de la tierra para la categoría de pastos. 1960, 1970, 1980, 1990	47
4.3.	Costa Rica: Generación de energía hidroeléctrica. 1985-1994	48
4.4.	Costa Rica: Distribución relativa de los hogares según forma de disposición de los desechos sólidos. 1989, 1992, 1994	56
5.1.	Costa Rica: Distribución relativa del gasto social según sector. 1992	66
5.2.	Costa Rica: Gasto social respecto al Producto Interno Bruto y gasto social real per cápita. 1987-1992	68
6.1.	Costa Rica: Número promedio de hijos nacidos vivos, según nivel educativo de la madre. 1986, 1993	76
6.2.	Costa Rica: Denuncias de delitos contra la propiedad recibidas por el O.I.J. 1985-1994	83
6.3.	Costa Rica: Distribución relativa de los delitos de homicidio, según relación víctima-victimario. 1991	85

SIGLAS

AGEF	Auditoría General de Entidades Financieras
AID	Agencia Internacional de Desarrollo, Estados Unidos de América
ANEP	Asociación Nacional de Empleados Públicos
BAC	Banco Anglo Costarricense
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CANARA	Cámara Nacional de Radio
CAT	Certificado de Abono Tributario
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCT	Centro Científico Tropical
CCSS	Caja Costarricense del Seguro Social
CEDAL	Centro de Estudios Democráticos para América Latina
CEFSA	Consultores Económicos y Financieros, S. A.
CEGESTI	Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial
CELADE	Centro Latinoamericano de Demografía
CEMPASA	Cementos del Pacífico, S. A.
CEN	Centro de Atención y Nutrición
CENCE	Centros de Educación, Nutrición y Comedor Escolar
CENPRO	Centro para la Promoción de las Exportaciones
CEPAL	Consejo Económico para América Latina
CID	Consultoría Interdisciplinaria de Desarrollo
CINAI	Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral
CINTERPEDS	Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible
CNMF	Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia
CODESA	Corporación Costarricense de Desarrollo
CONARE	Consejo Nacional de Rectores
CORIM	Comisión de Reforma Integral Municipal
CSE	Consejo Superior de Educación
DDT	Dicloro-difenil-tricloroetano (insecticida de origen orgánico)
DESAF	Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares
DGEC	Dirección General de Estadística y Censos
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
ENF-86	Encuesta Nacional de Fecundidad de 1986.
ENSR-93	Encuesta Nacional de Salud Reproductiva de 1993.
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y Alimentación
FEDEPRICAP	Federación de Empresas Privadas de Centroamérica
FERTICA	Fertilizantes de Centroamérica
FNUAP	Fondo de Población de las Naciones Unidas
GTZ	Agencia Alemana de Cooperación
ICER	Instituto Costarricense de Educación Radiofónica
ICAA	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
IDA	Instituto de Desarrollo Agrario
IDH	Índice de Desarrollo Humano
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IMAS	Instituto Mixto de Ayuda Social
INA	Instituto Nacional de Aprendizaje
INCOFER	Instituto Costarricense del Ferrocarril
INS	Instituto Nacional de Seguros
IPEC	Instituto Profesional en Educación Comunitaria
JAPDEVA	Junta de Administración Portaria de la Vertiente Atlántica
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MEIC	Ministerio de Economía, Industria y Comercio

MEP	Ministerio de Educación Pública
MICYT	Ministerio de Ciencia y Tecnología
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MIRENEM	Ministerio de Recursos Naturales, Energía y Minas
MOPT	Ministerio de Obras Públicas y Transportes
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
OEA	Organización de Estados Americanos
OFI	Organismos Financieros Internacionales
OIJ	Organismo de Investigación Judicial
OIT	Organización Internacional del Trabajo
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONU DI	Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial
OPES	Oficina de Planificación de la Educación Superior
OPS	Organización Panamericana de Salud
PAE III	Tercer Programa de Ajuste Estructural
PANI	Patronato Nacional de la Infancia
PASA	Programa de Ajuste Sectorial Agropecuario
PEA	Población Económicamente Activa
PIB	Producto Interno Bruto
PLAN OVI	Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar
PLN	Partido Liberación Nacional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PUSC	Partido Unidad Social Cristiana
PZA	Programa Zona Atlántica
RECOPE	Refinadora Costarricense de Petróleo
REM	Régimen de Enfermedad y Maternidad
SCN	Sistema de Cuentas Nacionales
SPNF	Sector Público no Financiero
TGF	Tasa global de fecundidad
UE	Unión Europea
UHF	Frecuencia televisiva (Ultra High Frequency)
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UNA	Universidad Nacional
UNESCO	Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
UNIMER	Unidad de Investigación y Mercadeo
VHF	Frecuencia televisiva (Very High Frequency)
WAU	Universidad de Wagenigen, Países Bajos
WRI	World Resources Institute

ABREVIATURAS Y UNIDADES DE MEDIDA

Adm.	Administrativos
Agric.	Agricultura
CEMIT	Capacidad equivalente mensual de ingresos por trabajo
Comp.	Compilador(es)
Construc.	Construcción
Cult.	Culturales
Direct.	Directivos
Ganad.	Ganadería
Gerent.	Gerentes
GWh	Gigawatts-hora
hab	Habitantes
Has.	Hectáreas
Kg	Kilogramos
Km	Kilómetro
KW	Kilowatts
KWh	Kilowatts/hora
n. d.	No disponible
Ocup.	Ocupación (es), ocupacional (cuando se refiere a categoría)
Recreac.	Recreación
Serv.	Servicios
Técni.	Técnicos
TJ	Terajulios
US\$	Dólares de los Estados Unidos de América
Vended.	Vendedores
%	Porcentajes

PRESENTACION

La sociedad actual enfrenta grandes desafíos derivados de una realidad cuya dinámica se caracteriza por la rapidez de los cambios.

El futuro siempre ha sido incierto, pero cuando los referentes sociales sufren transformaciones tan aceleradas, sin dar tiempo para comprender e internalizar lo nuevo, la incertidumbre se vuelve angustiada. Mucho de lo que condicionaba el entorno ha perdido su vigencia, entre tanto nuevos factores adquieren relevancia como determinantes de la situación.

En estas condiciones, la flexibilidad y la capacidad de adaptación resultan esenciales, pero cualquier respuesta quedará corta si no se cuenta con una aproximación del camino a seguir y del destino por alcanzar. En este sentido, el concepto de desarrollo humano sostenible ofrece una vía novedosa, integral, de largo plazo, y profundamente humana, que ubica a los seres humanos en el centro del desarrollo y propone la ampliación del acceso a las oportunidades, para que cada cual despliegue su potencial y aporte a la sociedad de la mejor manera posible.

En el marco del desarrollo humano sostenible, la participación de la sociedad civil, la consolidación de la democracia y la gobernabilidad son elementos esenciales. Lograr formas avanzadas de participación democrática requiere la realización de un esfuerzo sostenido para proveer a la sociedad civil de información y conocimientos que les permitan evaluar su realidad y fundamentar sus decisiones para la acción futura.

Conscientes de este importante reto, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la Defensoría de los Habitantes (Ombudsman) y las cuatro instituciones estatales reunidas en el Consejo Nacional de Rectores (Instituto Tecnológico de Costa Rica, Universidad de Costa Rica, Universidad Estatal a Distancia, Universidad Nacional), han concentrado esfuerzos para

crear el proyecto Estado de la Nación y producir, por medio de él, un estudio desagregado del desarrollo humano sostenible que contenga indicadores claros e información oportuna sobre la situación del país en aspectos sociales, económicos, ecológicos y políticos. Con el valioso apoyo de la Unión Europea se emprenderán acciones para difundir los logros de esta experiencia.

El fruto de esta combinación de esfuerzos es el Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 1994 que hoy presentamos. Aunque el Informe no compromete la opinión oficial de las instituciones involucradas, el rigor, la objetividad y la validación social a la que han sido sometidos sus resultados, lo hacen un aporte muy importante en la comprensión de la Costa Rica que tenemos, por cuyo medio se reafirma, en gran medida, el mandato de cada una de estas instituciones:

Para el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, pionero en la conceptualización del desarrollo humano, implica avanzar en la elaboración del concepto, en su divulgación e implementación, tanto al interior como al exterior del Sistema de las Naciones Unidas.

La Defensoría de los Habitantes de la República dispondrá de una base de información relevante y rigurosa que le permitirá velar, con mayor propiedad, para que el funcionamiento del sector público se ajuste a la moral, la justicia, las normas y los principios del derecho. Podrá, así, defender los intereses y derechos de los habitantes, es decir, cumplir a cabalidad con su función primordial.

Las Instituciones de Educación Superior Universitaria Estatal, que han manifestado la necesidad de contar con conocimientos acerca de la condición y calidad de la vida de los costarricenses, podrán satisfacer su interés explícito de propiciar y coordinar esfuerzos institucionales para estudiarlas, partici-

par en su divulgación y realizar aportes consistentes en la formulación de las orientaciones nacionales.

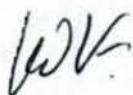
Este primer informe contiene un análisis amplio y objetivo de los aspectos más relevantes que harán posible el logro del desarrollo humano sostenible en Costa Rica, según se ha definido en la conceptualización incluida en las páginas siguientes. El análisis de cada tema se ha fundamentado en los datos recopilados y en la documentación minuciosa que fue posible reunir. El producto obtenido fue conocido por el Consejo Consultivo del proyecto, lo que permitió introducir correcciones y nuevas directrices. A los miembros de este Consejo, Rodrigo Aguilar, Mayi Antillón, Manuel Baldares, María Bonilla, Marta Campos, Jorge Chaves, Guido Fernández, Astrid Fischel, Luis Fournier, Leonardo Garnier, Miguel Gómez, Guido Miranda, Adrián Rodríguez, Marco Vinicio Ruíz, Pablo Sauma, Constantino Urcuyo, Guido Vargas, Saúl Weisleder y Joyce

Zürcher, les extendemos nuestro mayor reconocimiento y cordial gratitud.

La concreción de este señero documento ha sido posible gracias a la dedicación y capacidad del equipo técnico encargado de su ejecución. Especial mención debe hacerse de Miguel Gutiérrez, quien concibió, plasmó y dirigió con claridad de propósito la realización del Informe que nos complace presentar.

Quienes firmamos esta presentación, como parte del Consejo Directivo del proyecto Estado de la Nación, lo hacemos seguros de que, con el Informe del Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 1994, se inicia una serie de importantes contribuciones al diálogo nacional en torno al desarrollo, y se fomenta la creación y el fortalecimiento de espacios de participación y concertación social que permitirán dirimir el rumbo que Costa Rica deberá seguir en el siglo XXI.

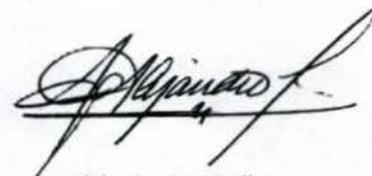
San José, Costa Rica
23 de octubre de 1995



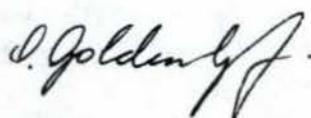
Hans D. Kurz
Representante Residente
PNUD



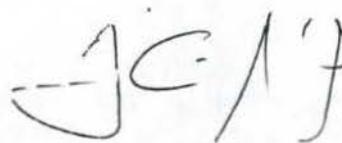
Rodrigo Alberto Carazo Zeledón
Defensor
Defensoría de los Habitantes



Alejandro Cruz Molina
Presidente, CONARE.
Rector, Instituto Tecnológico
de Costa Rica.



Olga Goldenberg Guevara
Coordinadora
Área de Defensa del Desarrollo Humano
Defensoría de los Habitantes



José Andrés Masís Bermúdez
Director
Oficina de Planificación
de la Educación Superior OPES)



Luis Garita Bonilla
Rector
Universidad de Costa Rica



Celedonio Ramírez
Rector
Universidad Estatal a Distancia



Jorge Mora Alfaro
Rector
Universidad Nacional

**EQUIPO ENCARGADO DE PREPARAR
EL ESTADO DE LA NACIÓN EN DESARROLLO
HUMANO SOSTENIBLE: INFORME 1994**

Coordinador

Miguel Gutiérrez Saxe

Equipo Técnico

Edgar Gutiérrez Espeleta
(Subcoordinador)
Sharon Kühlmann Berenzon
Marcela Román Forastelli
Ana Jimena Vargas Cullell

Apoyo Administrativo

Arlene Méndez Solano

Grupo principal consultores

Jorge Chaves Ortíz
Helio Fallas Venegas
Oscar Lücke Sánchez.
José Manuel Valverde R.
Isabel Vega Robles

EXPRESIONES DE AGRADECIMIENTO

Los autores de este Informe desean expresar su reconocimiento a una gran cantidad de personas e instituciones, por sus valiosas contribuciones en el proceso de elaboración de este diagnóstico.

En la etapa de asistencia preparatoria del proyecto, colaboraron con el equipo técnico Arlette Pichardo Muñiz, Alvaro Fernández González y José Román de León Alonso.

El grupo principal de consultores coordinó de la investigación en las cinco áreas temáticas en que se presenta el Estado de la Nación. El tema de Equidad e integración social estuvo a cargo de Jorge Chaves; Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas fue dirigido por Helio Fallas; Oscar Lücke coordinó el área de Armonía con la naturaleza; José Manuel Valverde, la de Democracia participativa y gobernabilidad y; finalmente, el tema de Relaciones primarias, relaciones sociales y valores estuvo bajo la responsabilidad de Isabel Vega.

Un destacado grupo de profesionales participó en la etapa inicial de investigación y aportó múltiples y valiosos insumos para la producción del Informe. En particular, los autores desean agradecer a Juan Rafael Vargas, Guido Miranda, Charles Chassoul, Ronald Arrieta, Marvin Acuña, Keynor Ruíz, Carlos Castro Valverde, Rolando Pérez y Jorge Sanabria.

Algunos profesionales apoyaron al grupo principal de consultores. El aporte de Manuel Barahona en el tema Equidad e Integración Social fue destacado. En el tema de Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas, se contó con la asesoría de Ronney Zamora y Keisy Rodríguez. Por otro lado, brindaron asistencia técnica en el desarrollo del tema Relaciones primarias, Relaciones sociales y valores, Paula Jiménez y Milena Matamoros.

Varias instituciones generadoras de datos y productoras de investigación han compartido su información y experiencia con los

autores. Los elementos estadísticos del Informe proceden de la Dirección General de Estadística y Censos y del Banco Central de Costa Rica como fuentes primarias de datos. Otras informaciones especiales sobre temas como salud, educación, energía, impuestos y transporte, provienen de los departamentos de estadística de de los Ministerios correspondientes. De igual forma suministraron información la Dirección Actuarial de la Caja Costarricense del Seguro Social, la Dirección Sectorial de Energía y la Asamblea Legislativa. A todos ellos, nuestro agradecimiento. Otras informaciones fueron facilitadas por la Consultoría Interdisciplinaria en Desarrollo (CID), el Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia (CMF) y el Patronato Nacional de la Infancia (PANI).

Iniciativas de Comunicación para el Desarrollo (ICODE), en particular Edgar Mora, ha sido responsable del diseño de la estrategia de divulgación y de la conceptualización de los variados productos informativos que resultarán de este informe.

Organismos internacionales con sede en San José, como El Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y el Consejo de la Tierra, también favorecieron la concreción de este trabajo, especialmente al brindar acceso a estudios y publicaciones de gran actualidad, muchos de ellos inéditos.

En el proceso de investigación participaron las siguientes personas: Olda Acuña, Carlos Alvarado, Hernán Alvarado, José Angulo, Mario Barboza, Ma. Angeles Barahona, Marita Beguerie, Mario Blanco, Guillermo Bonilla, Abelardo Brenes, Emilio Bruce, Elías Carranza, Giovanni Castillo, Edmundo Castro, Rafael Celis, Gabriel Coronado, Pedro Cussianovich, Carlos Delgado, Hazel Díaz, Carlos Ml. Echeverría, César Fernández, Nora Garita, Ana Lucía Gutiérrez, Ludwig Güendell, Alvaro Hernández, Carlos Hernández, Guillermo Herrera, Henry Issa, Flora Jiménez, Ana Isabel León, José Mari-

no, Zaira Morgan, Marta Elena Murillo, Virginia Murrillo, Jorge Nowalski, Rafael Orearuno, Amparo Pacheco, Adriana Prado, Fernando Patiño, Any Pérez, María Pérez, Pilar Ramos, Amando Robles, Javier Rodríguez, Paulina Saavedra, Rodolfo Solano, María Eugenia Trejos, Yamileth Ugalde, Ana Karina Zeledón y Guillermo Zúñiga.

PROLOGO

ESTADO DE LA NACION EN DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE: UNA INICIATIVA DESDE Y PARA LA SOCIEDAD CIVIL

Nuevas condiciones, nuevos desafíos: Costa Rica al final del siglo XX

Costa Rica es un país con un desarrollo singular en el conjunto de la región. Su crecimiento económico, uno de los más altos de América Latina durante los últimos cincuenta años, ha estado acompañado por la estabilidad del sistema político y por un significativo avance en el plano social, gracias al prolongado esfuerzo de inversión en el desarrollo de las capacidades de la población. Todo ello ha contribuido, decididamente, a mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Las condiciones nacionales y mundiales en las que este patrón de desarrollo se gestó, cambiaron paulatinamente durante ese período. Inicialmente, las consecuencias de esas transformaciones fueron absorbidas por el sistema que se consolidaba. Sin embargo, hacia finales de los años setenta y durante la década de los ochenta, el ritmo de estos cambios se aceleró. En efecto, el advenimiento de la crisis de principios de los ochentas evidenció una serie de deficiencias en el estilo de desarrollo nacional, algunas inherentes a él, otras surgidas del desgaste de las políticas adoptadas y otras fueron provocadas por la incapacidad de adaptación de las estructuras nacionales a un contexto internacional cada vez más variable, en el que las relaciones se tornan, igualmente, cada vez más interdependientes.

Las medidas tomadas para paliar el fenómeno de la crisis significaron, ciertamente, un enorme sacrificio para la población del país. No obstante, éstas fueron básicamente de carácter económico y tendían a alcanzar la estabilidad e impulsar el crecimiento. Aspectos más integrales y de fondo, ampliamente discutidos durante la década anterior, en relación con la senda que debía seguir la nación

en el futuro y el proyecto de país al que aspiraban los costarricenses, no se resolvieron, y todavía son hoy materia de debate.

Un nuevo paradigma de desarrollo: el desarrollo humano sostenible

La inquietud por hallar un nuevo paradigma de desarrollo no es una aspiración exclusiva de Costa Rica. La profundidad, velocidad y continuidad de los cambios que se operan en el ámbito mundial van de la mano con una serie de procesos, como el avance en la apertura comercial, la globalización de las economías, la readecuación de la política internacional tras el fin de la guerra fría y la aceleración de la innovación tecnológica. Igualmente, estas modificaciones generan preocupación por la conservación y utilización racional del ambiente, por la profundización de las brechas sociales entre ricos y pobres. A esto se suma fenómeno de la transculturación, facilitado por el vertiginoso avance de las comunicaciones en el mundo.

Frente a estas innovaciones han surgido diversas propuestas sobre cómo entender el desarrollo y qué factores son necesarios para impulsarlo. Entre ellas, una recibe particular atención: el desarrollo humano sostenible, impulsada por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

El desarrollo humano sostenible es un proceso continuo e integral, que reúne componentes y dimensiones del desarrollo de las sociedades y de las personas, en los que resulta central la generación de capacidades y oportunidades de, por y para la gente, con las que la equidad se acrecienta para las actuales y futuras generaciones. (PNUD, 1994).

Dentro de este paradigma, el crecimiento

económico, al que tanta importancia se le atribuyó durante la década de los años ochenta, como motor exclusivo del desarrollo, pasa a ser un medio para potenciar la verdadera riqueza de los países: las personas.

Al poner a los seres humanos en el centro de este proceso, se enfatiza la importancia de que todos los habitantes tengan igual acceso a las oportunidades, tanto en el presente como en el futuro. Mantener la forma actual de desarrollo es perpetuar las inequidades existentes y coartar las posibilidades de desarrollo en el futuro (Ibid).

Como se ha afirmado, el principio de equidad (en cada generación y entre generaciones) es fundamental para el desarrollo humano sostenible. Pero es la igualdad en el acceso a oportunidades para la realización de las capacidades y potencialidades de los seres humanos, lo que hace posible lograr este paradigma. Esto no implica que los resultados deban ser los mismos para cada individuo, región o país, pues aquí entran en juego el esfuerzo individual, el apoyo institucional disponible, el nivel de participación de la gente en los procesos de toma de decisiones y en la implementación de políticas y programas, los patrones culturales y los valores prevalecientes en las distintas sociedades.

El desarrollo humano sostenible tiene entonces, tiene un carácter histórico, pues sus dimensiones, componentes y desafíos sufren una evolución distinta en cada sociedad, así como lo hacen "las expectativas de la gente y las metas de referencia localizables en otros países". (Proyecto COS/94/003-DHS, 1994)

Comprender las particularidades del desarrollo humano sostenible en Costa Rica supone emprender un trabajo metodológico importante en su conceptualización, complementario con los esfuerzos efectuados a nivel internacional para precisar el Índice de Desarrollo Humano, pero con un carácter más integral.

Hacia una concepción del desarrollo humano sostenible en Costa Rica

La labor metodológica a la que se hizo referencia anteriormente, ha empezado a realizarse en el país, a partir de una iniciativa conjunta del Consejo Nacional de Rectores (CONARE), la Defensoría de los Habitantes y el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, bajo la denominación de Estado de la Nación.

El propósito fundamental de este proyecto es:

Ampliar la democracia participativa, una efectiva participación de la sociedad civil y la gobernabilidad, al proporcionar a los habitantes, a las organizaciones e instituciones públicas y privadas, una medición desagregada del desarrollo humano sostenible y complementaria al Índice de Desarrollo Humano (Proyecto COS/94/003-DHS, 1995).

Lo anterior implica proveer indicadores claros e información oportuna a todos los agentes sociales, con el fin de desencadenar acciones tendientes al logro del desarrollo humano sostenible.

El proyecto no pretende duplicar acciones ejecutadas en los diferentes sectores de la sociedad costarricense, sino más bien, articular sus capacidades con el objetivo de producir un informe anual del estado de la nación en desarrollo humano sostenible, cuyo contenido se divulgue ampliamente en los distintos medios de comunicación, en forma directa, o bien, por medio de mecanismos que garanticen el acceso de los diferentes grupos sociales del país.

La imagen que domina las actividades de Estado de la Nación es la de establecer un "observatorio del desarrollo" que permita a la sociedad costarricense entrar en contacto con sus circunstancias, oportunidades y potencialidades, en forma sistemática y rigurosa.

Es obvio que la tarea propuesta no es sencilla. Se parte de un escenario relativamente opuesto al supracitado. En efecto, los costarricenses no tienen acceso generalizado, fácil y oportuno a la información, lo cual les dificulta tener un conocimiento lúcido de su situación. Las razones por las que ello sucede, se refieren a la dispersión de la información, al retraso con el que ésta se publica, a las considerables variaciones según la fuente que la genera, a la inadecuada sistematización y, en términos generales, a un escaso reflejo de la situación real de los factores que inciden en la concreción de ese nuevo modelo.

No obstante estas limitaciones, ha sido posible avanzar en la formulación de una propuesta conceptual del desarrollo humano sostenible en Costa Rica, mediante un ejercicio académicamente riguroso. De esta forma, a partir de un exhaustivo y extenso análisis de la información disponible relacionada con visiones prospectivas del país, así como de

documentos del sistema político (programas de gobierno y planes nacionales de desarrollo), de compromisos internacionales asumidos por Costa Rica y de conceptualizaciones del desarrollo, elaboradas por distintos organismos internacionales, se identificaron temas, enfoques, variables e indicadores relevantes para la definición y operacionalización de esa propuesta.

En cada tema identificado se establecieron, a su vez, dos componentes: uno que corresponde a la aspiración nacional máxima y otro que corresponde a un mínimo, por debajo del cual, no se puede hablar de progreso hacia el desarrollo humano sostenible. Los temas definidos son:

- **Equidad e integración social**

En este tema, las aspiraciones mínimas reflejan una situación en la que al menos no aumentan ni la pobreza ni la exclusión social, al propiciar la integración de áreas geográficas, sectores o grupos de población, tradicionalmente excluidos. Esto se logra gracias a acciones de combate a la pobreza, el incremento de la participación y el acceso a los derechos.

Las aspiraciones máximas revelan un entorno de creciente equidad y mejor distribución de la riqueza, alcanzadas por la generalización del acceso a oportunidades para toda la población, sin distinción de sexo, religión, etnia, edad y creencias.

- **Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas**

El mínimo está constituido por el logro de la estabilidad macroeconómica, sin que se comprometan las oportunidades de las futuras generaciones y sin ignorar los costos sociales y ambientales derivados de la actividad económica.

Por su parte, las aspiraciones máximas apuntan hacia la creación de nuevas oportunidades para el abastecimiento de bienes y servicios a la población por medio de la inserción de calidad en el mercado mundial, de la generación de empleo productivo e ingresos y del aprovechamiento de las condiciones de competitividad.

- **Armonía con la naturaleza**

Aquí se parte de la aspiración por amino-

rar los impactos nocivos de la actividad humana sobre las fuentes de energía y los recursos renovables. El deseo máximo consiste en la transformación de los patrones de consumo tendientes a la racionalización del uso, la regeneración y la restauración de los recursos naturales y del ambiente.

- **Democracia participativa y gobernabilidad**

En este tema, el mínimo se relaciona con la consolidación de un Estado concertador, estratégico y financieramente viable, que involucre a la sociedad civil en la toma de decisiones en relación con las diversas esferas de interés nacional. Por ejemplo, la economía, la educación, la salud, la asistencia y la seguridad sociales, el ordenamiento territorial, la recreación y la cultura.

La aspiración máxima requiere de la ampliación y profundización de las libertades y de la consolidación de la democracia económica y política, como condiciones para obtener la plena participación de las personas y de la sociedad civil y para consolidar la gobernabilidad en el país.

- **Relaciones primarias, relaciones sociales y valores**

El mínimo fijado en este último tema se refiere al fortalecimiento de un entorno adecuado para las relaciones primarias y sociales, generado por una conjugación del estado de derecho, la seguridad ciudadana, la satisfacción de las necesidades humanas mínimas, la atención oportuna de los riesgos y perturbaciones de cualquier naturaleza y el disfrute del tiempo libre para actividades no laborales y familiares.

El máximo responde a la aspiración de que la vida social se base en relaciones primarias permeadas de afecto y sentido de pertenencia, que permitan crear las condiciones para el desarrollo de valores y así favorecer la convivencia plenamente humana y su transmisión a las futuras generaciones.

Para hacer operativo el marco conceptual comentado, se identificaron y definieron un conjunto de variables relevantes asociadas con cada uno de los temas. Estas variables se definieron brevemente, y se destacaron los elementos esenciales de diagnóstico y su relación con el tema en cuestión.

Después de la desagregación y definición de variables, se determinaron los indicadores relacionados, los cuales fueron clasificados según su pertinencia, su calidad y la disponibilidad de las fuentes de información de las que éstos se derivan. Esta recopilación ha permitido al proyecto Estado de la Nación elaborar un banco de información que alimentará, año con año la producción del informe anual. Por último, de especial relevancia dentro del marco de conceptualización del desarrollo humano sostenible, resulta la definición de los enfoques que atraviesan y enriquecen todos y cada uno de los cinco temas definidos, así como sus componentes.

El enfoque de género apunta a la necesidad de considerar las manifestaciones de discriminación provocadas por la construcción de roles culturales, responsabilidades y expectativas, fundamentados en diferencias no biológicas entre hombres y mujeres.

La creación de oportunidades y derechos y la equidad en el acceso a ellos para grupos específicos de población (niños, adolescentes, ancianos, grupos étnicos, etc.), son encuadres claves para el desarrollo humano sostenible.

El enfoque de seguridad humana busca la protección de cada persona, grupo o comunidad frente a las amenazas crónicas o repentinas que surgen en diversos ámbitos, ya sean de origen social o natural que, de alguna manera, atenten contra la posibilidad de disfrutar de sus oportunidades y derechos.

La preocupación por el largo plazo la introduce la perspectiva de análisis intra e intergeneracional, la cual busca que las generaciones actuales garanticen a las siguientes mejores oportunidades y posibilidades, en relación con las que ellas han disfrutado.

Por último, el enfoque de la cultura se centra en los mecanismos básicos de reproducción y transformación social y personal. La manera como la gente vive, se interrelaciona, concibe el mundo y se apropia de su entorno, tiene un impacto decisivo sobre las posibilidades de avanzar hacia este tipo de desarrollo.

Observar el desarrollo nacional para consolidar una iniciativa desde y para la sociedad civil

El proceso de elaboración conceptual descrito hasta aquí, ha sido objeto de un profun-

do análisis en el que participaron numerosas personas. La legitimidad social requerida para expresar las aspiraciones e intereses de la nación, tuvo su expresión en el proceso de consultas realizado con representantes de diversos sectores del quehacer nacional. Entre ellos se pueden citar, académicos, empresarios, periodistas, partidos políticos, gobierno, iglesia, reunidos en el Consejo Consultivo del proyecto. Asimismo, se tomó en cuenta el criterio de miembros de las instituciones directamente involucradas en esta tarea.

La utilización de este procedimiento tuvo un doble objetivo:

Por un lado, lograr la validación social de todas y cada una de las actividades del proyecto, particularmente en lo que se refiere al contenido del informe anual. Por otro lado, consolidar este grupo de representantes sociales, con el fin de establecer y desarrollar redes de información y comunicación que aporten material y datos relevantes para la evaluación del desempeño nacional.

En última instancia, este informe trata de la medición de las capacidades y del comportamiento de todos los sectores que conforman la nación. Por ello, es necesario aunar esfuerzos para precisar y amalgamar, sus distintas posiciones y percepciones.

Cabe recordar que el propósito fundamental de Estado de la Nación es el de consolidarse como un "observatorio del desarrollo" que suministre información oportuna, veraz y de fácil acceso sobre las condiciones del país, con el propósito de enfrentar el futuro. Si esto se cumple, sus habitantes de la nación tendrán elementos suficientes para emprender, democráticamente, acciones tendientes a alcanzar el desarrollo humano sostenible.

En el proceso de observación de la Costa Rica que tenemos y de reflexión sobre la Costa Rica que queremos, el consenso, la concertación y la participación pluralista, son los principales elementos para hacer de este proyecto, una iniciativa desde y para la sociedad civil.



Miguel Gutiérrez Saxe

Coordinador Estado de la Nación

CAPITULO 1

Reflexiones generales en torno al desarrollo humano sostenible en 1994

Introducción

La observación sistemática del desarrollo de un país permite informar mejor a los habitantes, organizaciones y gobiernos; también facilita el sustentar sus acciones y estrategias. Pero no es cualquier observación la que conduce al dato o análisis pertinente, veraz y útil.

En este capítulo, del análisis de algunos instrumentos y ámbitos del conocimiento del progreso de las naciones, se decanta un enfoque para aproximarse a la situación del país. Este recorrido pasa por la crítica del crecimiento de la producción como indicador exclusivo del desarrollo; por la presentación del Índice de Desarrollo Humano, propuesto y calculado por el PNUD y, por la descripción de su evolución en el caso cos-

tarricense. Todo esto para llegar a la conclusión de que es necesario observar el desarrollo del país por medio de un amplio conjunto de factores cuantificables y cualificables, los cuales revelan la impresionante evolución nacional alcanzada en los últimos cincuenta años.

Se señalan las principales limitaciones del informe y se ubica su alcance actual, además se precisan sus aspiraciones para una presentación, progresivamente estructurada y formalizada, en los años venideros. En este año, el carácter del informe sobre el Estado de la Nación es el de un primer estudio amplio y objetivo sobre la Costa Rica que tenemos, mediante los indicadores más actualizados.

Finalmente, en este capítulo se presentan en forma sucinta los atributos y rasgos generales del desarrollo nacional observados durante 1994. Un conjunto de apreciaciones extraídas de los ejes temáticos, expresadas como debilidades o fortalezas, permite valorar tres atributos del desarrollo nacional. Estos atributos son: productividad, crecimiento y bienestar; estabilidad; y equidad intra e intergeneracional. En los tres se constatan logros acumulados, así como debilidades y desafíos, lo mismo que el carácter insostenible de ciertos aspectos de importancia.

El desarrollo es más que el crecimiento de la producción

Durante décadas, el PIB per cápita fue la medida generalmente aceptada para evaluar

Gráfico 1.1



el desarrollo de las sociedades. Desde distintas consideraciones, la reducción de esta situación compleja a un valor promedio ha sido sometida a cuestionamiento.

Muchos esfuerzos se han hecho para establecer mediciones socioeconómicas más integrales, conforme se ha comprendido que el bienestar y el progreso no pueden ser expresados por un valor medio, asociado exclusivamente al conjunto de bienes y servicios disponibles en una sociedad. Asuntos como las desigualdades según sector social, región, sexo, etnia, tienen profundas consecuencias en la medición del desarrollo si está referido, de alguna forma, a los seres humanos.

La necesidad de ampliar el enfoque se ilustra con la proposición de metas más integrales para el país. Recientemente, Eduardo Lizano, destacado economista y actor de primera magnitud en las definiciones sobre las orientaciones y estrategias nacionales, propuso un conjunto de metas de desarrollo que integran aspectos económicos y sociales para sacar del "atascadero" al país. En su valiosa propuesta, denominada 4-6-4-6, combina metas de inflación (4%) y crecimiento económico (6% del PIB) con metas de redistribución del ingreso (duplicación del ingreso de los más pobres para llevarlos a tener el 4% del total de ingresos) y de gasto en educación (6% del PIB) (Lizano, 1995).

Igualmente, las consideraciones sobre las repercusiones, casi siempre acumulativas y diferidas, de la acción humana en el ambiente y en las oportunidades de las siguientes generaciones, han obligado a adoptar una visión de mayor alcance y moderación. El crecimiento económico puede ser un componente importante del desarrollo pero no lo agota, aunque sí puede resultar depredador. En una perspectiva de largo plazo, la equidad intergeneracional o, al menos, el mantener las oportunidades para los que posiblemente nos seguirán, puede ser aún más crucial que el crecimiento.

Cuando se observan los patrones de desarrollo experimentados por los países en el mundo, surge una apreciación: la presión al ambiente y la amenaza al planeta, no es sólo el resultado del crecimiento de la población, sino también del nivel de consumo de las sociedades en los países ricos y opulentos. Transitar sus mismas rutas y lograr para toda la humanidad sus metas de consumo conducirían, en la práctica, a un mundo devastado y carente de oportunidades.

Con el concepto general de Desarrollo Humano Sostenible y su aproximación nacional, se pretende aprovechar estas críticas positivamente y proceder a su operacionalización mediante la información disponible.

Internacionalmente, en el Informe sobre Desarrollo Humano, por sexto año consecutivo, se ha presentado el Índice de Desarrollo Humano, en el que se identifican como factores esenciales el disfrute de una vida prolongada y saludable, la adquisición de conocimientos y los ingresos necesarios para alcanzar un nivel de vida decente. Estos elementos han permitido clasificar los países según sus logros.

Costa Rica en el Índice de Desarrollo Humano

La medición del Índice de Desarrollo Humano (IDH) se llevó a cabo en la generalidad de los países, gracias a indicadores como esperanza de vida al nacer, tasa de alfabetismo y años de escolaridad o alternatively, cobertura de la educación e ingreso per cápita corregido.

Los valores de IDH corresponden a una escala que tiene como máximo uno (1,00) en cada uno de los indicadores. Estos se promedian para obtener un valor sintético, que se muestra en el Cuadro 1.1. Los países ordenados de mayor a menor, según el IDH, toman un número de acuerdo con la posición ocupada. El país con un IDH mayor es el 1, luego 2 y así sucesivamente. La ubica-

Cuadro 1.1

COSTA RICA EN EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)						
	1990	1991	1992	1993	1994	1995
Valor del IDH	0,916	0,876	0,842	0,852	0,848	0,883
Posición del país	28	40	42	42	39	28

FUENTE: PNUD (1990-1995)

ción de Costa Rica se presenta en el cuadro 1.1, en la fila correspondiente a "Posición del país".

Durante los años a que se hace referencia, Costa Rica ha sido catalogada como de desarrollo humano alto, producto de una política social sostenida, que ha incidido en una elevada esperanza de vida y bajo nivel de analfabetismo. El ingreso per cápita del país, aunque no es tan elevado como en otros países latinoamericanos con estructuras económicas más modernas, queda compensado con creces, por el desempeño nacional de los indicadores sociales.

Los cálculos de los años 1990 y 1995, en los que el país ocupa un lugar muy destacado entre los países de alto desarrollo, tienen en común, el no haber utilizado la escolaridad como indicador de conocimientos de la población. En ambos casos el IDH se calculó mediante el promedio de la tasa de alfabetismo y la tasa de cobertura de la educación.

La tasa de cobertura sólo incluye a las personas en edad de estudiar y es el porcentaje de las que efectivamente se forman en alguno de los niveles educativos. Al excluir la población de mayor edad con baja escolaridad, tienen más peso en el indicador, las últimas acciones en materia de incorporación de la población a la educación formal.

De hecho, el cambio de indicador (uso de cobertura y no de la escolaridad) es lo que explica la clasificación del país, en el último año. Esto se evidencia cuando se constata que las observaciones de los indicadores que se mantuvieron en los informes de 1994 y 1995 (en ambos corresponden al año 1992).

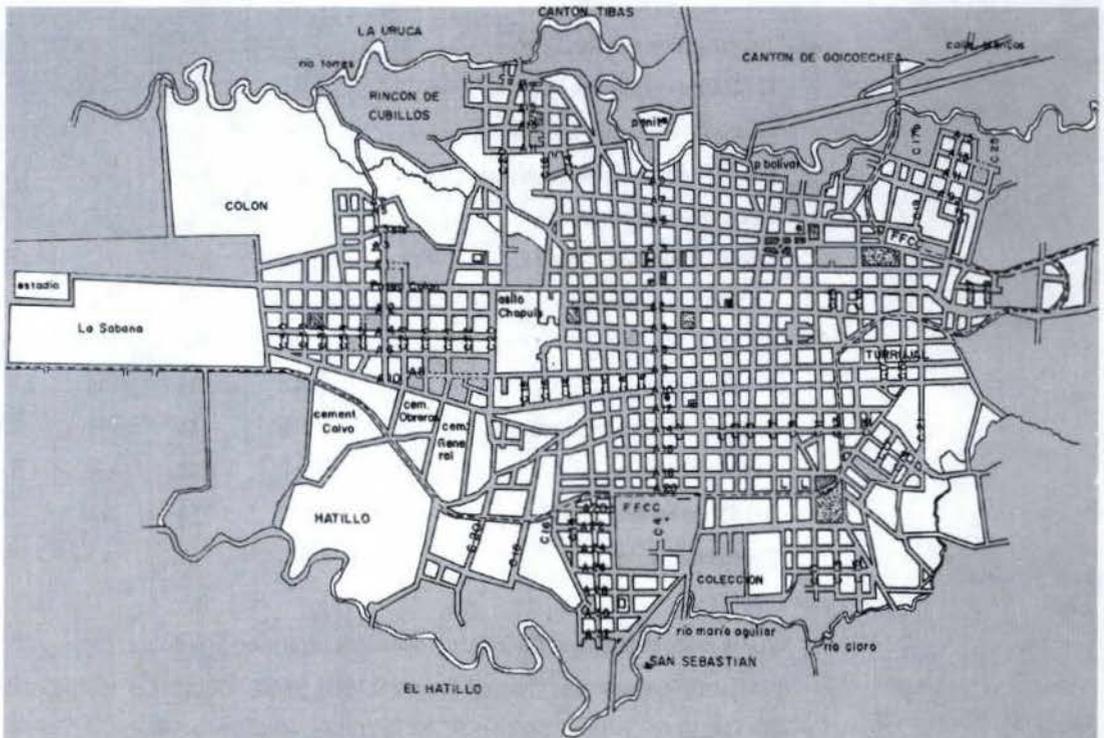
El cálculo del Índice de Desarrollo Humano ajustado (el cual considera las desigualdades por género) publicado en el Informe de 1995, coloca al país en una posición de menor desarrollo (puesto 42). Aunque en Costa Rica la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres y no hay diferencias por género notables en los logros educacionales, la desigualdad de ingresos es de tal magnitud, que genera una reducción muy importante en el cálculo del Índice ajustado.

Otros factores relevantes del desarrollo humano como la equidad o aspectos relacionados con la capacidad de carga del ambiente, no son considerados por el IDH, por no estar disponibles para la generalidad de los países.

Necesidad de una observación nacional

El Índice de Desarrollo Humano puede y debe ser complementado con un conjunto

Hasta mediados de la década de 1940, Costa Rica fue un país esencialmente agrícola, un bucólico mundo que aparentaba vida urbana. La población, que apenas contaba con poco más de medio millón de habitantes, se ocupaba, casi en su totalidad, en faenas agrícolas. Y cuando las leyes sociales, el Código de trabajo y la Universidad de Costa Rica comenzaban a dar sus primeros frutos, sus pacíficos habitantes empezaron a andar calzados. ¡Qué lejos estaba la época del neón y del congestionamiento vial en las estrechas, ahuecadas y contaminadas calles de San José y del Área metropolitana!



San José en 1937 Interpretación del plano de Daniel González Viquez. Tomado de: Altezar, C. 1986. Arquitectura urbana en Costa Rica: exploración histórica 1900-1950. Edit. Tecnológico de Costa Rica, Cartago.

de indicadores y análisis referidos a aquellos aspectos que cada sociedad privilegie, con los cuales se pueda evaluar el desempeño nacional. La necesidad de producir perfiles nacionales sobre el desarrollo humano surge de las limitaciones propias del esfuerzo de identificación y abstracción de tendencias y experiencias comunes, en un marco de escasa disponibilidad de indicadores comparables internacionalmente.

La complejidad y especificidad de cada país solo pueden ser abordadas con la recolección y sistematización de información detallada, con mayor razón, si se quiere utilizar un enfoque integrador de lo econó-

mico, lo político, lo social y lo ambiental y referirse a las disparidades regionales, por género o sector social.

Además, la producción de un informe propio de Costa Rica, como el que aquí se presenta, obedece a la necesidad de pasar de un énfasis centrado en el conocimiento del desarrollo humano a un énfasis que focalice el desencadenamiento de acciones. Este informe podrá cumplir con una variedad de propósitos: informar, ser herramienta para la planificación, ser instrumento para la evaluación y seguimiento del desarrollo humano, así como inventariar las capacidades de la gente y sus oportunidades.

Cuadro 1.2

INDICADORES DE LA EVOLUCION DE COSTA RICA: 1940-1990							
Indicador	Unidades	40	50	60	70	80	90
Índice Desarrollo Humano	coefic.	N.D.	N.D.	0,55	0,65	0,75	0,85
Población	1.000	656	812	1,199	1,762	2,276	3,029
Población Area Metropolitana SJ	1.000	N.D.	190	320	540	720	861
Hogares pobres	%	N.D.	N.D.	50	29	19	19
Cobertura boscosa (Bo. Primario)	%	N.D.	N.D.	56,3	50,7	29,0	22,3
Esperanza de vida al nacer	años	46,9	55,6	62,5	65,4	72,6	75,6
Desnutrición menores 6 años	%	N.D.	N.D.	14	12	4	4
Mortalidad infantil	1.000	123	90	68	61	19	15
Población con agua domiciliar	1.000hab	N.D.	N.D.	640	770	860	941
Analfabetismo mayores 12 años	%	27	21	16	13	10	7
Escolaridad mayores de 15 años	años	N.D.	4,1	4,4	5,5	6,7	6,5
Graduados educación superior	número	107	138	167	831	4.048	7.158
Generación energía hidroeléctrica	GWh	N.D.	N.D.	544	1.300	2.768	3.260
Vehículos automotores	1.000	N.D.	N.D.	37	71	193	319
Líneas telefónicas instaladas	10.000hab	N.D.	N.D.	74,2	231,8	788,2	1028,8
Número de televisores	1.000 hab	0	0	N.D.	57,7	71,1	219,8
PIB per cápita	US\$ 1990	702	847	1.080	1.501	2.032	1.829
PEA femenina	%	N.D.	15	16	19	22	30
Personas activas agricultura	%	66	63	59	49	35	33
Razón déficit fiscal/PIB	%	N.D.	0,03	0,94	1,40	8,97	4,80
Deuda pública externa/PIB	%	N.D.	12,2	6,0	16,6	40,1	55,9
Deuda interna/PIB	%	N.D.	4,1	4,2	9,6	14,8	16,6

NOTA: Se utilizó el dato disponible del año o alguno cercano al inicio de la década.

FUENTES: (DGE, Varios años); (Vargas, J.R., Sáenz, O. 1994); (PNUD, 1990); (UNICEF, 1994); (Castillo, 1995); (Gutiérrez E, 1995); (IICA-FLACSO, 1991); (Pérez, 1995); (MOPT, 1995); (CONARE, 1984); (Portes, 1992).

Hay que observar el desarrollo del país

La evolución del país en los últimos cincuenta años es impactante en más de un sentido. En el cuadro 1.2 se ofrece un conjunto de indicadores que plasman la evolución nacional, en varios aspectos.

La esperanza de vida al nacer entre 1940 y 1990 se incrementó en casi treinta años (60%), pues pasó de 47 a 76 años. La tasa de analfabetismo se redujo de 27% a 7%, en ese mismo período. También, el perfil productivo varió en forma importante, como se puede mostrar con la proporción de las personas activas en el sector agrícola, la cual pasó de un 66% a un 33%. La cobertura boscosa se redujo radicalmente, pues de un 56,3% existente en 1960, disminuyó a un 22,3% en 1990. Algunos aspectos como la desnutrición infantil o el peso y talla de los niños en edad escolar, no eran siquiera medidos en los cuarentas. A partir de su observación se puede notar igualmente, una evolución acelerada.

Otros aspectos que durante mucho tiempo tuvieron una lenta evolución, en las últimas décadas aceleraron su crecimiento. Indicadores de desarrollo como el déficit fiscal o el endeudamiento externo, y luego el interno, son fenómenos más recientes, aunque muy significativos. Por ejemplo, la deuda pública externa pasó de un 6% del PIB en 1960, a un 56% en 1990; o la interna que en esos mismos años evolucionó de un 4% a un 17% del PIB.

La pobreza retrocedió: dejó de ser característica de la mitad de las familias en 1960, para serlo sólo de una de cada cinco familias en 1990.

El cuadro y los comentarios sobre la evolución de los indicadores de largo plazo ponen en evidencia, al menos, dos características fundamentales:

- La sociedad costarricense ilumina progresivamente sus áreas de fortalezas y debilidades, incorpora aspectos en forma creciente a sus preocupaciones y actúa para darles seguimiento.
- Existe una evolución muy notable en cuanto a indicadores y retos propios de nuestra sociedad que requieren de una observación sistemática.

Ambos hechos refuerzan la decisión de

generar un informe sobre el estado de la nación para contribuir al seguimiento sistemático de los principales temas del desarrollo, mediante la articulación de las capacidades investigativas de las universidades y la promoción del desarrollo humano sostenible.

Carácter y limitaciones generales del presente informe

El informe sobre el Estado de la Nación en 1994 es un diagnóstico que responde a la necesidad de precisar un conjunto amplio de componentes del desarrollo nacional, en temas que tienen muy diferentes niveles de sistematización, para algunos de los cuales se tienen observaciones parciales, no siempre oportunas, fragmentadas y con una confiabilidad variable.

Como se pudo comprobar en el transcurso de las investigaciones por tema, en cada uno de ellos se encontraron dificultades o escollos distintos.

En el tema "Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas", los problemas surgen de la restricción del enfoque hacia cuentas monetarias, lo que no facilita el seguimiento de aspectos físicos, cualitativos, o de aquellos relacionados con condiciones sociales o ambientales. Ciertamente, existe abundancia de indicadores cuantitativos. En este caso, se recurrió a expertos para realizar estudios exploratorios que permitieran hacer apreciaciones sobre la infraestructura, la competitividad, el mercado de capitales, el costo social del ajuste, la incidencia de la degradación o destrucción de los recursos naturales.

El tema de "Gobernabilidad y democracia participativa" se constituye en un segundo ejemplo, pues aunque dispone de importantes fuentes de datos, estas apuntan a percepciones de la población no siempre diferenciadas. Para una gran variedad de aspectos, lo que existe es el estudio fragmentario, la medida no replicable ni estructurada, o el análisis de hechos irrepetibles y el tratamiento particular. Así vemos cómo, algunos indicadores sobre conflicto social cuya recopilación fue iniciada en la década pasada, fueron descontinuados. El reto, en este caso, fue identificar un conjunto amplio de demandas reconocidas en la sociedad para darles seguimiento. Los hechos relevantes ocuparon el centro de atención del tratamiento del tema, no tanto el análisis de las

**RESUMEN DE LAS LIMITACIONES Y EL POTENCIAL DE LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA Y CUALITATIVA
DEL PRIMER INFORME**

Tema	Sistematización/Objeto	Estructuración indicadores/calidad	Estrategia del informe
<p>Equidad e integración social</p>	<ul style="list-style-type: none"> • No existe un sistema de indicadores de equidad, ni esta se asocia a la integración social. • Dificultad de aislar un año determinado. • Retraso en publicaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Observaciones no regulares. • Variedad de conceptos y categorías. • Fuentes dispersas, desactualizadas o restringidas. • Calidad variable. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de indicadores indirectos. • Reprocesamiento Encuesta de Hogares. • Creación de indicadores y datos. • Uso de la ilustración y opinión de expertos.
<p>Oportunidades, estabilidad y solvencia económica</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Sistema amplio y estructurado. • Abundancia de indicadores. • Lagunas en aspectos e interrelaciones (costos ambientales y sociales). 	<ul style="list-style-type: none"> • Alta estructuración y regularidad. • Calidad razonable. • Orientación restringida. • Asuntos sin indicadores. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de indicadores indirectos. • Exploración mediante estudios cualitativos. • Uso de la ilustración y opinión de expertos.
<p>Armonía con la naturaleza</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificación amplia de aspectos. • Escasa interrelación con otros temas. • Lagunas de información sobre patrones de consumo y tecnologías. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja estructuración. Inconsistencia entre fuentes. • Observaciones dispersas. • Reciclaje de datos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Uso de fuentes dispersas e indicadores indirectos. • Preparación de diagnóstico de indicadores. • Formulación de propuestas de indicadores.
<p>Gobernabilidad y democracia participativa</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escasa sistematización. • Indicadores discontinuados. • Necesario enfoque cualitativo: Interesa frecuencia, intensidad, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Baja estructuración. • Hechos irrepetibles. • Variedad de conceptos y categorías. • Fuentes orientadas a percepciones, no siempre diferenciadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construcción de hechos relevantes para la identificación de demandas. • Sistematización de otros indicadores. • Concentración en hechos y en la correlación, de fuerzas no en el análisis institucional. • Consulta a expertos.
<p>Relaciones primarias, relaciones sociales y valores.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reducida sistematización y débil tratamiento del tema en conjunto. • Uso frecuente de estudios cualitativos. • Tema no estructurado dentro del marco del desarrollo 	<ul style="list-style-type: none"> • Poca estructuración y baja regularidad. • Dispersión de estudios. • Clasificaciones no estandarizadas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Selección de ejes temáticos • Uso de estudios parciales sobre socialización, seguridad de los habitantes, etc. • Formulación de encuesta de valores

instituciones democráticas en relación con el procesamiento del conflicto, los intereses y la asignación de valores sociales.

En el cuadro 1.3, se brinda una síntesis por tema, de los principales aspectos relacionados con la sistematización de la información, las características de los indicadores y las estrategias empleadas para enfrentar los retos propios de cada tema.

Si bien en este primer informe, el esfuerzo se ha centrado en recopilar y presentar en forma ordenada un conjunto muy amplio de información y conclusiones, la aspiración de la iniciativa del Estado de la Nación es mayor, al proponer una estrategia para la ampliación del análisis, en cuanto a características como la cobertura, la profundización, la integralidad y la sistematización y formalización de los resultados.

Una vez concluida la etapa de identificación de indicadores y de definición de tareas de investigación, corresponde ahora organizar las acciones para el segundo informe. La celebración de un taller universitario sobre el Desarrollo Humano Sostenible, en el que se pongan a disposición de los investigadores la información y trabajos recopilados y producidos, permitirá articular mejor las acciones y avanzar en la concreción de estas aspiraciones.

Por lo pronto, la producción de los informes sobre estos cinco temas, hace posible exponer resultados de importancia para la comprensión de la Costa Rica que tenemos y, quizás también, para la construcción de la Costa Rica que deseamos.

A continuación se ofrece una síntesis general del Estado de la Nación, a partir del análisis de los atributos del desarrollo nacional (productividad, crecimiento y bienestar; estabilidad; equidad intra e intergeneracional) y una valoración global sobre la sostenibilidad del país.

Atributos y rasgos generales del desarrollo nacional en 1994

Productividad, crecimiento y bienestar

El análisis del estado de la nación en 1994, debe tener presente -premisa metodológica esencial- el que los atributos del desarrollo experimentados tienen como contexto o marco de referencia, las características del modelo de desarrollo vivido por el país en las últimas cinco décadas. Es ahí donde se en-

cuentra el origen -a manera de constantes estructurales- de sus fortalezas, pero al mismo tiempo, de sus debilidades o flaquezas.

En 1994, la producción tuvo un ritmo de crecimiento estable, lo que constituye, sin lugar a dudas, una de las fortalezas del desempeño de la nación. Este hecho permitió que el nivel de desempleo abierto (4,2%) fuera un poco menor al del promedio del período 1985-1993 (4,7%). Esto es más significativo aún, por el hecho de que la PEA ha crecido a un ritmo superior al de la población total y que el sector productivo ha tenido la capacidad de absorber la oferta de trabajo. En consecuencia, el desempleo abierto no ha sido un problema importante a nivel macro.

La actividad económica del país muestra una serie de particularidades. Destaca el que el sector agropecuario es todavía una de las principales fuentes generadoras del PIB, lo que dice de la vitalidad del modelo de desarrollo agroproductor. Sin embargo, este encierra en sí mismo una debilidad, pues se basa en el empleo de subsidios e incentivos para aumentar la producción. Asimismo, no se han tomado en cuenta las potencialidades y limitaciones agroecológicas de los recursos naturales, peor aún, el desarrollo nacional ha sido alcanzado, en buena parte, a expensas de esos recursos.

Otro aspecto que es motivo de preocupación lo constituye la caída en la tasa de inversión, que fue de 20,9%, la cifra más baja de los últimos diez años. Así se postergan urgentes transformaciones estructurales, lo que se manifiesta con rudeza en el deterioro creciente de la red vial y la deficiente capacidad portuaria y aeroportuaria, a pesar de que una buena dotación en esos aspectos, es vital, debido a la mayor participación de Costa Rica en los mercados internacionales.

Lo anterior es realmente relevante, ya que son casi inexistentes los mecanismos concretos que provoquen cambios significativos en los sectores productivos, particularmente en lo relativo a la incorporación de un mayor valor agregado en los productos y servicios. No obstante, esto sería fundamental para el desarrollo de ventajas competitivas, capaces de garantizar una adecuada inserción internacional.

Las carencias señaladas anteriormente son la causa de un cierto agotamiento del reciente modelo de promoción de las exportaciones, situación que podría dar origen a

un crecimiento con problemas de solvencia, que a su vez, generaría crisis estructurales en el futuro (dada la reducción en los flujos de capital experimentada en 1994).

Si bien el modelo de desarrollo con una "mayor apertura" es incuestionable -incluso el país apuesta a ello cada vez más-, este proceso ha fomentado la adopción de patrones de consumo provenientes de países desarrollados, lo que ha traído como consecuencia el hecho de que importantes recursos crediticios se orienten hacia el consumo personal y el comercio, en general. Así vemos que en 1994, casi dos terceras partes del crédito total fue absorbido por las actividades de servicios, en detrimento de las actividades agropecuarias e industriales.

Se debe considerar además, que la productividad media del trabajo ha mostrado un comportamiento declinante. Este dato es muy importante, pues si se tiene presente que la demanda de fuerza de trabajo, en los sectores más dinámicos pareciera estar vinculada a actividades que exigen poca calificación laboral, en el mediano plazo, la reincorporación de Costa Rica en la economía internacional, no tendría una base sólida desde el punto de vista de una competitividad auténtica.

En relación con lo anterior cabe retener que la PEA ha evolucionado favorablemente en lo que respecta a su capital educativo. Sin embargo, la educación técnica se extiende escasamente. Asimismo, uno de cada cinco menores de 5 a 11 años trabaja y el 78% de la PEA juvenil, apenas cuenta con educación primaria incompleta.

A pesar de estas debilidades, el modelo social costarricense ha tenido éxitos importantes. Además de los logros señalados, es digno de mención el que los pobres en Costa Rica, gracias al acceso efectivo a bienes y servicios prestados por el Estado, casi duplican su ingreso. De este alto subsidio, entre un 75% y un 80% proviene de programas de corte universal. Y en años recientes, el Bono familiar de la vivienda amplió la capacidad de compra de los sectores de más bajo ingreso en más de un 90%. Se debe precisar, eso sí, que la atención a la vivienda decreció en 1994, pues según el Banco Hipotecario de la Vivienda, en este año, se produjo una reducción del 44%, en el número de créditos hipotecarios, complementados con ese bono.

Igualmente, en la última década se uni-

versalizó el seguro social y los servicios de la (CCSS). No es de extrañar entonces, que la mortalidad general e infantil se hayan reducido a nivel nacional, lo que contrasta con la reaparición, en los años noventa, de enfermedades que se creían controladas, como el cólera, el dengue, la malaria y el sarampión.

Ciertamente, los nuevos tiempos del cólera y del dengue, tal vez sean las manifestaciones más reveladoras de la "circularidad viciosa" de la pobreza. Este fenómeno significa varias cosas: los hogares pobres presentan tasas de ocupación y participación más bajas; entre los pobres, por cada miembro activo, existen 3,3 inactivos, mientras que en los no pobres esa relación es de 1,4; el 80% de las familias pobres está conformada por hogares cuyo clima educacional es menor del promedio nacional.

Finalmente, cabe señalar la relación ambivalente que existe entre modernización y valores. Por un lado, el énfasis en la idea de logro personal es un valor moderno que estimula la capacidad profesional de la mujer y su incorporación al mercado laboral. Pero, por otro lado, los valores convencionales en torno a la familia facilitan la satisfacción de las necesidades básicas, aunque dificultan la incorporación plena a esa cultura modernizante, aspecto que se torna crucial, especialmente, a propósito del cuidado de los hijos menores y de su socialización.

Estabilidad

Este examen de la situación del país permite afirmar que el modelo de desarrollo costarricense se ha caracterizado por mostrar un buen comportamiento económico; que la producción de riqueza se ha basado, en gran medida, en la utilización de los recursos naturales; que el país ha logrado un alto índice de desarrollo humano, y que, en consecuencia, el modelo social ha permitido la convivencia entre los diversos sectores del país. La conjunción de todos estos factores ha creado un clima favorable para la inversión, ha dotado al país de una buena imagen en el exterior y ha atraído a una cantidad significativa de visitantes, lo que a su vez ha tenido implicaciones económicas y sociales positivas.

Sin embargo, dentro de este marco general favorable, el país presenta una serie de problemas que inciden directamente sobre

la estabilidad y la solvencia. En efecto, en el año analizado, el comportamiento de las finanzas públicas se constituyó en una de las principales debilidades, como resultado del crecimiento del gasto público. El déficit fiscal del gobierno central significó el 7% del PIB, o sea, el valor más alto de los últimos diez años. La solvencia del país se vio afectada por el elevado y creciente nivel de endeudamiento interno del gobierno, el cual se concentró en el corto plazo, y en manos, especialmente, del sector público no financiero (32,3%), mientras que el sector privado representó el 25,3% y el sistema bancario nacional el 19,0%.

Otra dimensión del endeudamiento interno es que éste tiene consecuencias funestas para las actividades productivas, ya que desplaza el financiamiento que podría ser utilizado por el sector privado, y provoca una presión alcista sobre las tasas de interés.

El recrudecimiento de la inflación fue otra de las debilidades de la nación en 1994. No obstante, los salarios mínimos reales se mantuvieron relativamente constantes, incluso tuvieron un nivel ligeramente superior al del promedio alcanzado en los diez años anteriores. Cabe destacar eso sí, que tanto los empresarios como los sindicatos manifestaron una valoración negativa con respecto a los niveles de las expectativas de vida.

Es un hecho notorio que el país ha introducido modificaciones en el modelo de desarrollo, en el sentido de buscar una apertura amplia al mercado externo y a la economía global. Esto ha tenido beneficios, especialmente cuando se ha podido incrementar la productividad. En contraste, las condiciones de apertura y los patrones de consumo han condicionado esa competitividad, al extremo de que se puede afirmar que el modelo de consumo y de acumulación actual no es sostenible.

En relación con lo anterior, existe la situación de que el país cuenta con un 5% a un 7% de la biodiversidad del mundo y que cerca del 25% de la superficie tiene alguna categoría de protección. Empero, la tasa de deforestación ha sido muy alta en las últimas dos décadas, incluso en 1994. De manera que, si este nivel se mantiene, los bosques de producción naturales se acabarían en ocho años y los secundarios en dieciséis.

La presión sobre los recursos naturales no es producto únicamente de patrones de

consumo depredadores, también actúan o cuentan los riesgos de desastre. Afortunadamente, el país ha hecho grandes esfuerzos para conocerlos, ubicarlos y definir las estrategias necesarias para su atención, una vez que se ha producido el impacto de un fenómeno natural. A pesar de estas medidas, la evaluación de la vulnerabilidad ha progresado muy poco, así como los procesos de preparación, elaboración de planes de contingencia y recuperación, lo mismo que las actitudes y capacidad de respuesta de la población.

El binomio producción-educación es de gran importancia, por eso se debe prestar atención al hecho de que presiones de índole económica-familiar producen la deserción escolar, además de la "baja calidad" de la educación formal y la reducida adecuación a los requerimientos contemporáneos.

La seguridad ciudadana es un asunto ante el cual los habitantes del país se muestran sumamente sensibles. Cabe resaltar que en el país existe un marco institucional básico, que garantiza a los ciudadanos el respeto a sus derechos, a su dignidad y a su libertad, en el ámbito de la justicia penal. En este sentido es alentador el que la tasa de delitos contra la vida, si se excluye el delito de agresión, se ha mantenido prácticamente estable entre 1983 y 1994. Pero han aumentado los delitos contra la propiedad y contra la integridad personal, situación que ha provocado un sentimiento de inseguridad que no corresponde con la realidad y que dificulta la adopción de medidas apropiadas para enfrentar esa problemática.

Asimismo, ha habido una escalada notoria en los delitos culposos (fundamentalmente asociados a accidentes de tránsito) y ha aumentado la denuncia de los delitos de agresión sexual. Sin embargo, Costa Rica exhibe el promedio más bajo de duración de los juicios penales en toda América Latina y además, también en comparación con el continente, es muy baja la población penal sin condena. Igualmente, se cuenta con instituciones que contribuyen a preservar el estado de derecho en el país, en particular, la Defensoría de los Habitantes y la Sala Constitucional (Sala Cuarta).

En suma, hay debilidades manifiestas, pero el sistema político costarricense ha demostrado rasgos vigorosos de gobernabilidad, en la medida en que éste ha sido capaz de asimilar y resolver el conflicto. Y aunque

se han dado brotes de violencia y una aparente tentación por el autoritarismo, ha prevalecido, en lo esencial, la cultura política de la tolerancia.

Equidad intra e intergeneracional

El tema de la equidad hace referencia directa a la médula del modelo social imperante en Costa Rica en las últimas cinco décadas, el cual ha sido uno de los pilares de la armonía social. De ahí que, en vista de los cambios vividos en esta época de fin de siglo, es posible obtener una visión de conjunto, pero sin llegar a juicios o conclusiones definitivas.

Después de la crisis de los ochenta, la pobreza alcanzó el nivel más bajo registrado en la última década, aunque esos porcentajes muestran retrocesos y repuntes. Esto se explica por la situación macroeconómica del país y también, tal vez, por los ciclos político-electorales que afectan el comportamiento de variables como el déficit fiscal y la inflación.

El 96% de la población del país disfruta de agua potable y la cobertura del sistema interconectado nacional de energía eléctrica es de casi un 100%, aunque el crecimiento de la población, concentrado en la Gran Área Metropolitana y sus áreas periféricas, es mayor que la expansión de los acueductos. De la misma forma, el consumo de energía crece de manera progresiva, lo que se traduce en más presión sobre los recursos naturales.

Es indudable que los satisfactorios índices de bienestar social alcanzados no pueden ocultar que las diferencias socio-económicas entre los diversos estratos de la población tienden a aumentar, lo que se expresa de diversas maneras.

La concentración de riqueza, junto con la inequidad muestran rasgos inequívocos.

En el campo bancario, las décadas de 1950 y 1960, se caracterizaron por la alta concentración del crédito, esto disminuyó durante la década de los ochenta, pero en los primeros años de la década de 1990, la distribución del crédito adquiere de nuevo, visos de concentración, tanto en lo que respecta a la banca estatal como a la privada.

Al mismo tiempo, el florecimiento del modelo de exportación de productos no tradicionales y de apertura ha ido acompañado

de una disminución significativa en los impuestos a las exportaciones los que recaen principalmente sobre los sectores tradicionales. Todo ello en concordancia con la naturaleza del proceso de ajuste estructural. Asimismo, los sectores más dinámicos no aportan proporcionalmente al fisco y más bien reciben transferencias de la sociedad por medio de los Certificados de Abono Tributario, mientras que el impuesto de ventas pasó del 29% en 1983 al 46% en 1994, del total de impuestos recaudados.

Por el contrario, diversos estratos de la población son vulnerables a caer por debajo de la línea de pobreza, ya que más allá de avatares coyunturales, están limitados por su ubicación en la estructura productiva, por su bajo nivel de capital educativo, por su reducida capacidad para generar ingresos y por su exclusión de las redes de seguridad social.

La disparidad es más importante en las zonas rurales, pues ahí la proporción de pobres es mayor que en las zonas urbanas; en aquellas regiones, la posibilidad de ser pobre es mayor que en las zonas urbanas (3 de cada 4 pobres residen en el campo) y la incidencia del hacinamiento por dormitorio es del 11%, mientras que en las zonas urbanas es del 5,4%.

Durante varias décadas, la educación fue un factor básico de movilidad social y de redistribución del ingreso. Por eso es importante retener ciertos datos. Los trabajadores de las zonas rurales solo han disfrutado de los beneficios de la enseñanza básica; en las áreas rurales, el ausentismo escolar entre la población infante-juvenil ubicada entre 7 y 18 años, es casi el doble del de las áreas urbanas.

Otra dimensión de la falta de equidad está representada por la desigual distribución del ingreso. Se comprueba que los hogares más ricos han acumulado en promedio, 29 veces más ingresos que el sector más pobre; que la evolución de las remuneraciones está muy lejos del ritmo creciente que caracterizó la etapa de expansión del modelo anterior; y que uno de cada tres asalariados tiene ingresos inferiores al mínimo. Asimismo, en promedio, la retribución recibida por las mujeres está por debajo de la de los hombres y estas no lograron superar la discriminación salarial con respecto a los hombres, a pesar de haber obtenido mayores logros en el nivel educacional. Al mismo tiempo, el desempleo abierto afectó con más fuerza a

los jóvenes, a los mayores y a los grupos de menor educación.

¡Mujeres, jóvenes y niños, he ahí los sectores más frágiles o vulnerables de la nación!. Así, el 21% de los hogares pobres tiene como cabeza de familia a una mujer, y el 23% de los hogares con niños trabajadores son pobres. Del mismo modo, la posibilidad de una identidad femenina, que no esté concentrada en la maternidad y que contemple metas de logro personal, está circunscrita a una minoría lo cual es considerado como un factor de riesgo en las relaciones conyugales y en la problemática de la violencia doméstica.

Las posibilidades de enfrentar el reto de la equidad, cara al futuro, esto es, el mañana que se construye para las generaciones venideras, debe partir de la toma de conciencia de que la falta de equidad, en materia de propiedad, es resultante y causa de todas las demás desigualdades.

Efectivamente, las limitaciones en el capital educativo, el empleo productivo y el ingreso impedirán, como ya se ha indicado, la posibilidad de acumular capital, en particular, el indispensable para adquirir vivienda propia. Disponer de otros tipos de capital productivo será aún más restrictivo. Es precisamente este condicionamiento el que colocará en amplia desventaja a grandes sectores de la población, en relación con aquellos minoritarios que sí tienen acceso a la propiedad de la tierra, de industrias, de servicios financieros, etc. Estas serán sus fuentes de ingreso más importantes, cuya existencia les permitirá reproducir, a ellos y a la generación emergente, la dinámica de la inequidad.

Igualmente, dentro de la perspectiva del desarrollo humano sostenible es fundamental recordar que en el país existen oportunidades para la creación y aplicación de tecnologías limpias, gracias a diversos factores. Por ejemplo, la alta prioridad otorgada por el gobierno a esas tecnologías, el interés de las empresas en la materia y la infraestructura académica apropiada con que cuenta el país. Sin embargo, la capacidad del Ministerio de Salud para monitorear la situación ambiental es débil, el marco legislativo es frágil, se carece de un plan nacional de acción, etc..

También es preocupante el que no existan datos confiables sobre los patrones de consumo del capital natural, por lo que se desconocen las existencias, usos y regenera-

ción de activos naturales producidos y no producidos. Además, el sistema de cuentas nacionales no dispone de la necesaria información sobre el capital natural para formular políticas económicas y tomar decisiones.

¿Y no será este el momento oportuno, si interesa prever el futuro, de tener y llevar cuentas claras de todo lo que interesa a la nación?

Sostenibilidad

Al realizar un balance del tema que nos ocupa, en 1994, se enfrenta la dificultad de no contar con un método transparente que permita agrupar los diferentes aspectos positivos y negativos que confluyen en la concreción del desarrollo. Por tanto, no es posible presentar de manera precisa, una valoración sintética. Tal vez, eso sea posible en el futuro, cuando la información necesaria sea sistematizada mediante la utilización de modelos conceptuales y estadísticos.

A pesar de estas limitaciones, es viable sin embargo, destacar algunos aspectos centrales del acontecer de la nación en 1994, que se desprenden del análisis de los tres atributos del desarrollo, reseñados en las páginas anteriores.

- Se ha tenido un crecimiento constante, en el que la estabilidad y la solvencia económicas han sido significativas, pero se detectan debilidades por áreas geográficas, por género y por edad. No obstante, los problemas asociados con el déficit fiscal, déficit comercial y endeudamiento interno y externo del país, de mantenerse, podrían dar origen a una situación insostenible. Esto, lamentablemente, se vislumbra como algo no muy lejano. Asimismo, un sector importante de la población se encuentra en condición de marginalidad o de exclusión.
- En el país han imperado las "ideologías del crecimiento", que han concebido la naturaleza como un bien ilimitado, por ese motivo, el auge económico se ha logrado en detrimento de los recursos naturales. Junto con esto, los patrones de consumo han sido netamente depredadores, lo que se ejemplariza con el hecho de que el Área Metropolitana produce tanta contaminación como si tuviese siete millones de habitantes (el consumo excesivo y depredador

se refiere a un sector de la población, pues otros grupos consumen lo mínimo, o a veces ni siquiera ese mínimo). La toma de conciencia de esta realidad es fundamental, pues no podremos hablar del futuro, si no somos capaces de vivir en armonía con la naturaleza.

- Las vías y mecanismos de movilización social, que durante varias décadas distinguieron al país y le confirieron un sello particular, se han debilitado. Al mismo tiempo la diferenciación existente entre las distinguidas áreas residenciales y las barriadas populares es tan marcada, que dan testimonio de la desintegración del tejido social.
- Es natural que la gobernabilidad sea objeto de cuestionamiento, en la medida en que existe una brecha importante entre las expectativas de la población en lo referente al disfrute de ciertos bienes y servicios, y las posibilidades reales de la nación de satisfacerlos.

- Igualmente, la vivencia de patrones de conducta favorables a la modernización, es decir la adaptación a lo nuevo, contiene ambigüedad, ya que, persisten valores tradicionales. Además, tiene un peso considerable la percepción de inseguridad, prevaleciente entre muchos costarricenses.

Resulta evidente, entonces, que el país muestra debilidades significativas, las cuales se constituyen en verdaderos desafíos en la construcción de un futuro basado en la convivencia con la naturaleza y en el florecimiento pleno del ser humano. Afortunadamente, estas flaquezas se derivan de las mismas fortalezas que ayudaron a forjar un país exitoso, o sea, un sistema capaz de lograr la adhesión y lealtad mayoritarias de la población y, en un marco – en mucho, ejemplar – de armonía y tolerancia. Este es, justamente, el mejor indicador de sostenibilidad.



CAPITULO 2

Equidad e integración social

Equidad, integración social y desarrollo humano sostenible

El desarrollo humano sostenible comprende como elementos esenciales, un alto grado de equidad y de integración social. Se entiende la equidad como la "igualdad de oportunidades en la obtención del bienestar y de las posiciones y posesiones sociales", y la integración social como "la participación equitativa en el disfrute de ese bienestar, de áreas geográficas y culturales, de sectores y grupos de población específicos". De ahí que, un diagnóstico como el presente se interese, de manera particular (en relación con la integración), por el contraste urbano-rural, hombres-mujeres, lo mismo que por los grupos etarios más vulnerables.

Dentro de una perspectiva socioeconómica, interesa mucho considerar el vínculo existente entre crecimiento económico y equidad. Se estimó por largo tiempo que ambos no podrían conseguirse simultáneamente en las primeras etapas del desarrollo. Se creía firmemente que si se daba prioridad a la corrección de la desigualdad entre crecimiento y eficiencia, se producirían problemas para la economía.

Existían razones teóricas que permitían suponer que, en determinadas circunstancias, medidas redistributivas podrían provocar, si no estancamiento, al menos, un retardo en el crecimiento. Pero recientemente, ha surgido la preocupación en el sentido de que una prolongada desigualdad en el ingreso puede paralizar la capacidad económica de responder a la crisis, sobre todo, en la me-

didada en que se produzcan niveles de fuerte desasosiego social.

De hecho, si se atienden los datos estadísticos, la evidencia es variada, tanto para relacionar crecimiento con equidad, como para asociar la ausencia de ésta, con la manifestación de la perturbación social y de la violencia. Por supuesto, en el establecimiento de las diferencias entre países, juegan un papel importante otras variables, como el grado de madurez política, el logro de consenso social, el sentido de identidad nacional y los mecanismos de participación, además de las políticas específicas aplicadas, y las características de los diferentes períodos. En vista de esta diversidad, es importante realizar el estudio específico para el caso de Costa Rica.

Desarrollo socioeconómico en el largo plazo

En el largo plazo, Costa Rica ha logrado un nivel de bienestar social, catalogado por el PNUD, como "desarrollo humano alto". Esto ha sido posible porque la acción redistributiva del Estado y su inversión en los sectores sociales han sido cruciales para amortiguar las inequidades en la distribución del ingreso y en la polarización social.

La extensión de la seguridad social y del Sistema Nacional de Salud, junto con la ampliación de la cobertura del sistema escolar han desempeñado un papel fundamental. Cabe destacar que este avance en el desarrollo social, de 1940 a 1980, fue favorecido por el crecimiento económico global y la expan-

sión del aparato estatal en la provisión directa de servicios.

Costa Rica ha evolucionado aceleradamente en los últimos cuarenta años. En lo que podemos valorar como un modelo social exitoso, en un largo y sostenido período se han combinado el crecimiento productivo, la generación de empleo e ingresos, con acciones de mejoramiento humano y condiciones de estabilidad macroeconómica.

Las discontinuidades, por lo demás seguidas de recuperación, reafirman una compatibilidad y, si se quiere, la existencia en el país de un "círculo virtuoso" entre la inversión en los seres humanos y el crecimiento.

A pesar de lo anterior, problemas significativos en el campo de la equidad y la integración social subsistieron en ese período, y se manifestaron en un reparto desigual de los beneficios del progreso entre los diversos sectores de la población y las distintas áreas geográficas del país.

Luego, con la crisis de los ochenta, se evidenció el agotamiento de la estrategia de desarrollo seguida hasta ese entonces y, en su contexto, los principales indicadores macrosociales cedieron terreno.

La recuperación de la economía en el lapso comprendido entre 1983-1986 y el posterior proceso de reestructuración global de la economía y de la sociedad nacional, esto es, el proceso de ajuste estructural, han ido acompañados por esfuerzos de compensación del costo social producido. Sin embargo, en los principales indicadores macrosociales, coexisten repuntes con altibajos y, en muchos casos, no se alcanzan los niveles registrados a finales de la década de 1970.

Cabe preguntarse entonces, casi a mediados de la década de los noventa, ¿qué tan equitativa es ahora Costa Rica? ¿Qué tan equitativa en materia de distribución del ingreso, de propiedad y de condiciones de salud y de vivienda? ¿Han mejorado las posibilidades de movilidad social con un aumento en las oportunidades de capital educativo y de empleo productivo? Y, ¿en qué medida los diversos sectores de población y zonas geográficas participan igualitariamente en el financiamiento de la economía por la vía de los tributos? En correspondencia, ¿en qué medida llegan a todos los habitantes, por igual, los servicios sociales, los beneficios y transferencias, y el crédito, sobre todo, de las entidades financieras estatales?

Conocer con la mayor objetividad posible la dirección en qué han variado en este campo los patrones prevalecientes, en décadas anteriores, posibilitará una mejor definición de políticas para el futuro. Acción que permitiría superar la pobreza y la vulnerabilidad generadas por la dinámica de inequidad pero, sobre todo, lograr niveles superiores de participación en los beneficios de la riqueza nacional. En esto radica, en buena parte, el avance hacia una mejor integración de la población y una más alta calidad en su desarrollo humano.

El panorama en 1994

El capital educativo sustento del desarrollo

Del "capital educativo de la población", es decir, del acervo de valores, conocimientos, habilidades y destrezas incorporados por las personas y grupos, en el proceso de su educación, depende su capacidad de sobrevivencia, en particular en los momentos de crisis, y sobre todo, sus posibilidades de acceder y mantener un empleo productivo, lo mismo que generar un ingreso que pueda cubrir sus necesidades humanas. De ahí se deriva también, para el país como un todo, la capacidad de enfrentar con productividad y competitividad los retos planteados por la inserción internacional de la economía.

En concordancia con los esfuerzos realizados en el sector de educación para aumentar los niveles de cobertura, el país ha logrado reducir, notablemente, los niveles de analfabetismo. La cobertura de la educación preescolar bordea el 70%, se ha alcanzado prácticamente el 100% en la primaria y el 55% en la secundaria. A su vez, el nivel de instrucción de las personas ha aumentado progresivamente, aunque el promedio de escolarización, -alrededor de 5,7 años-, está aún muy distante de los niveles que mantienen aquellos países de mayor desempeño, tanto en términos de equidad como de éxito económico. En la misma línea, hay que subrayar que sólo un 25% de la población de trece años o más ha completado, al menos, diez años de estudio.

El análisis de la supervivencia de los alumnos que ingresaron a 7º año en 1986, muestra que únicamente una tercera parte de estos logró graduarse cinco años después. Dos terceras partes se desgranaron en el ca-

mino (Ministerio de Educación Pública, 1994).

La política educativa determina la cobertura universal, gratuita y costeadada por el Estado hasta el III Ciclo de la educación secundaria. En consecuencia, se cuenta con un amplio acceso, por sexo y región, en ese nivel educativo, afectado, sin embargo, por la crisis de los ochenta, en cuanto a volumen de matrícula.

A pesar de los logros indicados anteriormente, sobresalen serios puntos débiles en cuanto al acceso a servicios educativos, entre los que destacan dos. Por una parte, la escasa extensión de la educación técnica: en 1994 de cada cinco jóvenes matriculados en el III ciclo y en el diversificado de la enseñanza académica, sólo uno se inscribió en la educación técnica. Por otra, el hecho de que los sectores rurales, a niveles post-primarios, tengan un acceso efectivo, muy inferior al de los urbanos. Tanto por el lado de la cobertura como por el del rendimiento escolar, las zonas rurales muestran logros inferiores a los que prevalecen en las zonas urbanas.

Los indicadores promedios nacionales esconden esa diferenciación urbano/rural que caracteriza negativamente la cobertura del sistema educativo costarricense. En este mismo año el 8,8% de la población rural mayor de trece años careció de toda instrucción, mientras que en la zona urbana ese porcentaje, para el mismo grupo etario, fue de 3,6%. Y sorprende aún más constatar que el 65% de los jóvenes de las zonas rurales, mayores de dieciséis años, sólo tenían formación primaria, incompleta muchos de ellos, mientras que en el área urbana, ese

porcentaje alcanzó el 37%. En cuanto al acceso a servicios escolares, no se presentó diferencia significativa entre hombres y mujeres. A nivel nacional, el 52% de las mujeres mayores de dieciséis años había cursado únicamente primaria completa o incompleta, entre tanto solo el 48% de los hombres alcanzó ese nivel de escolaridad.

La desigualdad educativa y la discriminación salarial son problemas cuyo impacto potencial en el desarrollo humano sostenible se hace más evidente, si se enfoca con atención la PEA y se desagrega por niveles de edad, ingreso, zona y sexo. Aunque en conjunto los años promedio de escolaridad se han incrementado, la PEA de reciente ingreso (de 15 a 24 años) se ha visto afectada por serios problemas, los cuales son más agudos en la población femenina, en el sector rural y en los cuartiles¹ de menor ingreso. Los problemas principales son, por una parte, las notables diferencias padecidas por estos sectores, en cuanto a capacidad de generar ingreso, según el nivel de su capital educativo. Por otra parte, los porcentajes de nivel de escolarización, en la mayoría de los sectores de los asalariados son aún bajos. La discriminación por sexo, en cuanto a remuneración por desempeño ocupacional con similares capacidades, es muy clara. En promedio, el número de mujeres que no alcanza a percibir por su trabajo, lo suficiente como para mantener un núcleo familiar básico fuera de la pobreza es, en San José, más del doble que el de su correspondiente masculino. En todos estos sectores los niveles de educación se caracterizan por la desigualdad, pero las mayores diferencias se observaron en el grupo de personas con 6 a 9 años de educación. Este tipo de remuneración se presentó en la población femenina, con una proporción de casi tres veces más que la de los hombres, a pesar de encontrarse en igualdad de formación educativa.

En lo que concierne a la situación de la PEA de 25 a 59 años, se percibe una evolución favorable de su capital educativo, pues es menor la proporción poblacional de los niveles de más baja educación y, mayor, la de más alto nivel, tanto en zonas urbanas como rurales. No obstante, en este sector se manifiesta un cierto deterioro en su potencialidad para generar mayores ingresos. La mujer también se encuentra en situación desventajosa con respecto al hombre en lo que a generación de ingreso se refiere, aun-

Gráfico 2.1

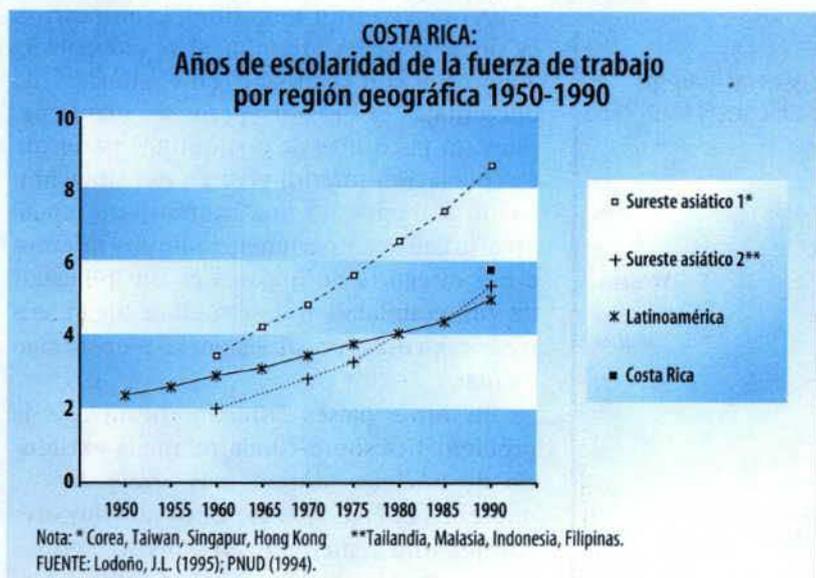


Gráfico 2.2

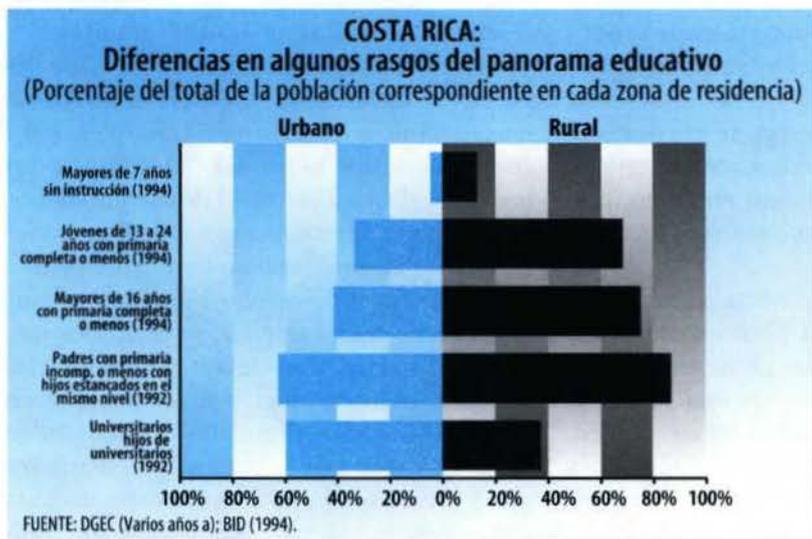


Gráfico 2.3

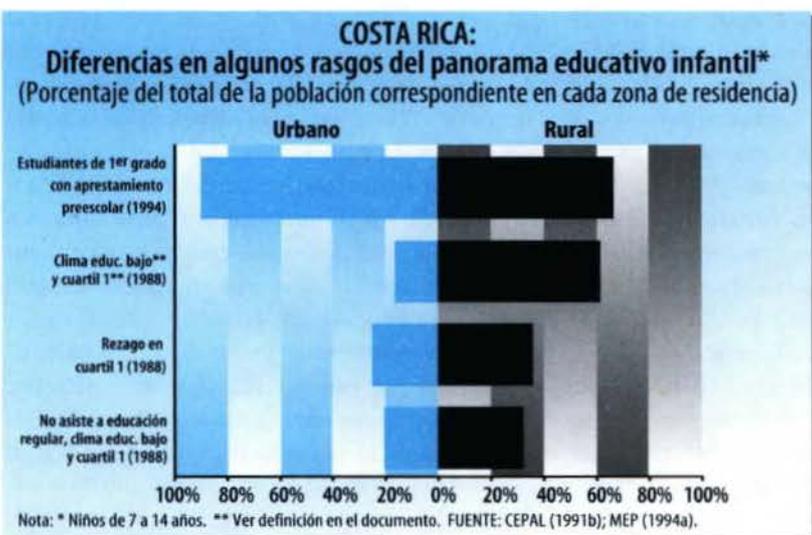
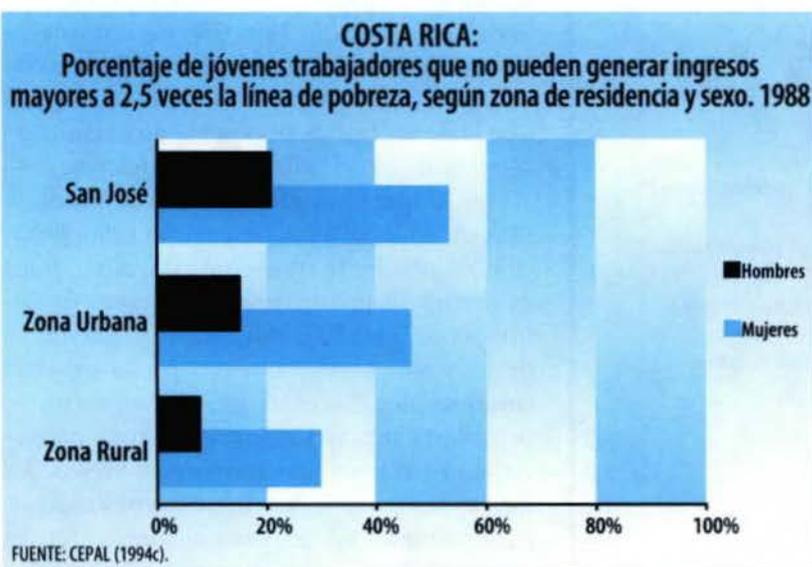


Gráfico 2.4



que realice trabajos similares. Se debe agregar además, que la diferencia entre los niveles de menor y mayor educación pareciera ensancharse, especialmente en el sector rural.

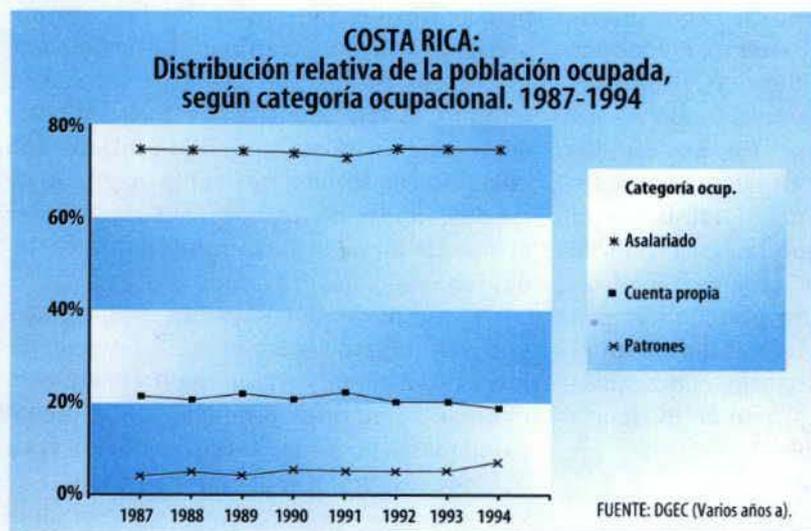
Cuando se piensa en la generación emergente, surge la preocupación con respecto a niños y adolescentes del ámbito rural, cuyos indicadores de acceso y desempeño escolar muestran grandes deficiencias. Aquí, todavía más que en el resto de los grupos etarios de población, los datos promedios ocultan significativas disparidades. Todavía en 1994, la zona rural prácticamente duplicaba a la urbana en ausentismo de educandos con edades que oscilaban entre 7 y 18 años, pues los porcentajes eran de 24,8% y 12,8%, respectivamente. Es decir, que uno de cada cuatro niños rurales no participaba en el proceso escolar. A nivel nacional, la cifra era de uno por cada cinco niños. De nuevo aquí, la diferencia entre hombres (19,6%) y mujeres (20,1%) es casi inexistente.

Se observa también, por ejemplo, que en el área de San José, la proporción de niños de 0 a 5 años que viven en hogares con un reducido clima educacional, en los cuartiles de más bajo ingreso, era aproximadamente 17 veces mayor que la proporción de los niños del cuartil cuarto. El clima educacional es un indicador crucial del contexto de socialización de los niños. Registra el promedio de años de estudio cursados por el conjunto de las personas de 15 y más años de edad que residen en el hogar. Sus valores resultan del cociente entre la suma de los años de estudio rendidos por aquellos y el total de personas en ese grupo de edades que constituyen ese núcleo familiar. Para los niños que viven en zona rural, la proporción es unas 41 veces más alta, si se compara la zona rural con la urbana, en el cuartil 1, la desventaja es menor, pero se mantiene, pues un poco más de dos quintas partes de esa población infantil vive en esa situación, frente a menos de una quinta parte en el área urbana. La pertenencia de los infantes a esa categoría de hogares es un indicador de vulnerabilidad, que se traduce luego, entre otras cosas, en inasistencia y en rezago escolar.

En otros países latinoamericanos, a la problemática supra-citada se une la existencia de núcleos "duros" más arraigados de pobreza (CEPAL, 1994). Estos son hogares con jefatura femenina, sin cónyuge, en los que viven tres o más niños. Los datos dispo-



Gráfico 2.6



nibles para Costa Rica revelan que en 1992, un 1,6% de los hogares urbanos tenían esta condición, y en ellos residían 6% de los niños menores de 15 años. Si bien es cierto, estos datos no son elevados, este fenómeno no debe perderse de vista, pues puede afectar seriamente, entre otras cosas, las posibilidades de estudio de estos niños.

La educación en el pasado logró funcionar como un verdadero canal de movilidad social ascendente para los grupos que más gozaron de las ventajas de acceso a los niveles superiores y de especialización. Sin embargo, por un lado, los trabajadores del sector rural disfrutaron nada más de los beneficios de la enseñanza básica. Y, en el caso de las mujeres, su preparación escolar no les había permitido vencer la discriminación en materia de generación de ingresos. En 1994,

CAPITAL EDUCATIVO Y DEMOCRACIA EN COSTA RICA

En décadas pasadas, la difusión de la escuela primaria en el medio rural fue una eficiente palanca de movilidad porque pequeños propietarios y trabajadores adquirieron calificaciones relativamente elevadas para la época que posibilitaban mejorar la forma de producir o de trabajar con las consiguientes ventajas económicas para unos y otros. La oferta educativa ha quedado estructuralmente congelada luego del gran esfuerzo iniciado en los años 50 y en la presente década, este tipo de oferta es, por el cambio tecnológico general, comparativamente poco eficiente. El valor de la escuela primaria en el mundo rural era muy alto en la década de los 60, por ejemplo, porque también en el mundo urbano la escuela representaba la oferta prioritaria. En estos momentos, cuando la oferta educativa en las ciudades es de nivel superior, comprendiendo a la enseñanza media y universitaria, el valor de la modesta escuela rural multigrado está en franco descenso como palanca de movilidad ascendente.

Finalmente, cabe preguntarse si la democracia política podrá funcionar adecuadamente en el futuro con una calidad educativa de los ciudadanos que presenta los déficits señalados. En sociedades y sistemas progresivamente complejos se requiere de una ciudadanía muy culta, en condiciones de comprender mensajes alternativos, analizar grandes opciones económicas, políticas o culturales, elegir responsablemente entre propuestas múltiples, saber discernir entre gratificaciones inmediatas y de largo plazo y así sucesivamente. La pregunta obvia es si todas esas condiciones o requisitos podrán ser alcanzados por aquella parte de la población que sólo tiene seis años de escolaridad y, además, obtenida a una edad infantil.

BID. 1994. A la búsqueda del siglo XXI: Nuevos caminos de desarrollo en Costa Rica. Informe de la Misión Piloto del Programa Reforma Social del B.I.D., Grupo de la Agenda Social. de 1994.

esta doble pauta no había sido modificada. Como resultado para aquellas y aquellos que más han padecido la insuficiencia de acervo educativo, esta carencia, vinculada a su participación en actividades de niveles inferiores de remuneración, condiciona o refuerza el círculo de transmisión intergeneracional de la pobreza e inequidad.

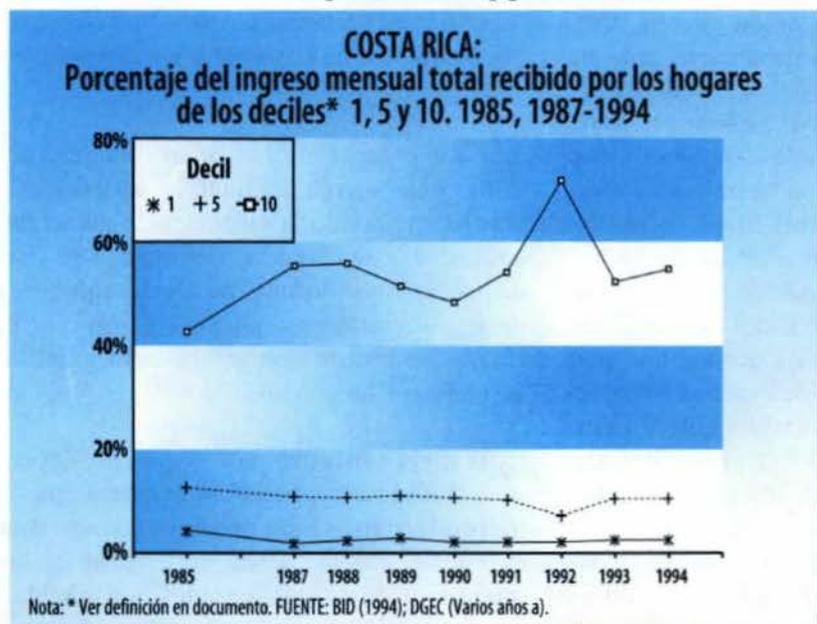
El nivel educativo, por lo general, expresa una diversa capacidad para ocupar puestos productivos y para generar ingresos. Una excepción notable se da en el caso de las mujeres trabajadoras, quienes, en igualdad de preparación profesional, enfrentan otros

factores de discriminación. En gran medida, se puede prever entonces, que las desigualdades y el escaso nivel en capital educativo, en ciertos grupos, se traduzcan en situaciones similares de inequidad, en el campo de la distribución del ingreso. De ahí que, a partir de los datos anteriores, no pueda sorprender la constatación de tendencias a la concentración del ingreso en Costa Rica.

La desigualdad en la distribución del ingreso se mantuvo prácticamente invariable a partir de 1960, y se dio una tendencia hacia una mayor concentración en 1986, cuando el coeficiente de Gini² alcanzó un valor de 0,42, acompañado por diferencias importantes según se tratara del área urbana y rural. Desde 1987 y todavía en 1994, el diez por ciento de los hogares de ingresos promedio superiores percibió en promedio anual, el 34,5% del ingreso total, aunque en 1992 se presentó un ascenso pronunciado que alcanzó un 44,5%. En el otro extremo, el diez por ciento más pobre recibió, en promedio anual, tan sólo el 1,2%, y tocó fondo en ese año, pues apenas alcanzó el 1%. Es decir, los hogares del sector más rico han acumulado, en promedio, 29 veces más ingreso que el sector más pobre. Aunque la agregación de niveles de ingreso muy heterogéneos realizada en el décimo decil, no permite ver con mayor exactitud las verdaderas dimensiones de la concentración del ingreso, el desequilibrio social y económico puesto en evidencia por esas cifras es innegable.

Gráfico 2.7

Empleo, salarios y productividad



La brecha entre los ritmos de crecimiento económico y de la productividad y el comportamiento de los salarios mínimos reales de años recientes pareciera confirmar que los datos, anteriormente expuestos, reflejan como tendencia, la acentuación de las diferencias socioeconómicas entre los diversos estratos de la población.

En 1994 se presentó una leve caída en los salarios mínimos reales del orden del 0,3% para el sector privado, lo que quiere decir que estos se mantuvieron prácticamente constantes. Si se considera la tasa de variación anual en la evolución de los salarios mínimos en el período de 1987-1994, en realidad, no se dio una tendencia sostenida en el comportamiento de los ingresos reales.

Si se tiene presente que el promedio de perceptores de ingresos en los hogares pobres es prácticamente uno, y si se asume que su ingreso es equivalente al de un salario mínimo, la relación salario mínimo y costo de la canasta básica alimentaria ofrece otra arista adecuada para apreciar la magnitud de las dificultades de los hogares pobres frente al reto de atender el conjunto de necesidades básicas.

Aparte de las fluctuaciones coyunturales que determinan variantes en los niveles de ingreso por rama y sector, se observa que en materia de ingresos promedio de la población laboral ocupada, la remuneración recibida por las mujeres está por debajo de la de los hombres, pues representa aproximadamente un 86% del total devengado por ellos. Esta diferencia da cuenta de las condiciones de acceso de las mujeres al mercado laboral y permite visualizar inequidades que obedecen a diferencias de género. Se agrega a esta situación, el hecho de que la composición y participación neta por sexo, en la PEA, es desigual, pues el 70% es masculina.

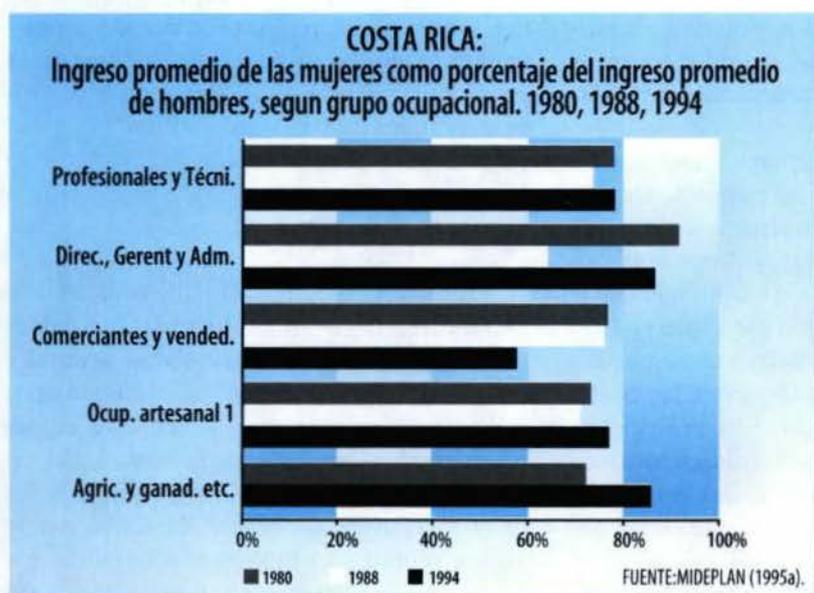
En síntesis, la evolución de las remuneraciones está muy lejos del ritmo creciente que caracterizó la etapa de expansión del anterior modelo de desarrollo. Si se analiza este fenómeno en relación con el crecimiento global de la economía y la productividad, se podría concluir que la reestructuración económica ha tomado una dirección relativamente adversa con respecto a los sectores asalariados, los cuales constituyen la gran mayoría de la población.

Esta redimensión del juego de perdedores

y ganadores de la política económica, parece ser el factor que alimenta una percepción bastante arraigada en los costarricenses, en el sentido de que avanzamos por la senda de una mayor diferenciación entre los estratos y clases sociales.

El desempeño del mercado laboral es determinante para analizar las condiciones en que las mayorías poblacionales se insertan en el proceso productivo y participan en la distribución del excedente generado. En materia de equidad interesa, por tanto, analizar el grado en que la sociedad proporciona oportunidades (creación de empleo, niveles de remuneración adecuados, estabilidad laboral, etc.), para que las personas se incorporen satisfactoriamente en esos procesos.

Gráfico 2.8



En la actualidad, con respecto al mercado laboral, se asiste a un intenso proceso de reasignación del empleo, lo que implica la movilidad de contingentes laborales hacia sectores más dinámicos como la industria y los servicios. La PEA ha crecido a un ritmo superior al de la población total y ha existido capacidad, en el aparato productivo, para absorber la oferta de trabajo. En promedio, cada año se crean unos 25000 nuevos puestos de trabajo desde 1987 a 1993.

En Costa Rica, actualmente, el desempleo abierto no parece ser un problema importante, si nos guiamos por la cifra de conjunto, 4,2% obtenida en 1994. Sin embargo, la incidencia del fenómeno se da de manera diferenciada y, por tanto, inequitativa, pues afecta con mayor intensidad a los jóvenes (la PEA juvenil, de 12 a 17 años, en 1994 expe-

rimentó una tasa de desempleo abierto del 12,5%, o sea, el triple de la nacional), y a los grupos poblacionales de menor educación. Entre éstos, las mujeres constituyen un grupo particularmente afectado. La subutilización total de la fuerza de trabajo, 10,1% en este año, sí se manifiesta como un problema.

Por supuesto, siempre en materia laboral, la preocupación no se limita a la existencia o no de empleo, sino además, a la calidad del tipo de labor que genera el proceso económico actual del país. Desde esta perspectiva, es difícil llegar con exactitud a una conclusión. En diagnósticos recientes relativos a la remuneración de la fuerza laboral en conjunto (MIDEPLAN, 1994b), se destaca el que uno de cada tres asalariados tiene ingresos menores al mínimo, hecho que coincide también, con un comportamiento declinante de la productividad media del trabajo.

Por otra parte, investigaciones actualizadas muestran que el crecimiento del empleo se da a un ritmo mayor en las actividades productoras de bienes no comerciables internacionalmente y en las de bienes de exportación no tradicional. Los empleados de este sector, sin embargo, obtienen remuneraciones promedio, inferiores a las del sector privado. La interpretación correcta de esta situación es objeto de discusión en estos momentos. Algunos sostienen que no se deriva de ahí la afirmación de que se trata de empleos de peor calidad, porque, de todos modos, los ingresos promedio son superiores en el sector privado y, además, en el sector de exportaciones no tradicionales se han enrolado jóvenes que típicamente entran al mercado laboral con ingresos menores al promedio de los ocupados. A pesar de ello, la interrogante subsiste, sobre todo al situarse en una perspectiva más global. En efecto, si consideramos que la demanda de fuerza de trabajo en los sectores más dinámicos parece vinculada a actividades que exigen poca calificación laboral (educación/capacitación), en el mediano plazo, nuestra inserción en la economía internacional no tendría una sólida base desde el punto de vista de competitividad auténtica.

Otra fuente de preocupación en materia laboral se refiere al trabajo infante-juvenil. En 1994, de los 906.120 costarricenses con edades que oscilaban entre cinco y diecisiete años, 152.128, es decir, el 17%, se integraron en actividades generadoras de ingresos, o sea, realizaron un trabajo, en forma regu-

lar o casual, por el cual recibieron un pago, fuera éste en dinero o en especie; o bien, en forma no remunerada, cuando lo hicieron para el negocio o finca familiar. Además, de cada cien hogares costarricenses, once tienen, al menos, un niño dedicado a actividades laborales.

En lo que se refiere al sector rural, un poco más de dos terceras partes de su población infantil y juvenil está incorporada en actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería.

En la población laboral infanto-juvenil, el grupo de quince a diecisiete años, es el que más contribuye a la generación de ingresos. En este grupo, los hombres son casi el doble de las mujeres. No obstante, en el grupo de los de menor edad, es decir, los que se ubican entre los cinco y once años, uno de cada cinco menores trabaja. También, en este sector los hombres duplican prácticamente a las mujeres.

Es evidente que esta situación está asociada a serias condiciones de pobreza. De hecho, el 23% de los hogares a los que pertenecen los niños trabajadores son pobres, pero la magnitud de su indigencia la ilustran otros rasgos. Así vemos, que el 21% de la totalidad de sus hogares tienen como cabeza de familia a mujeres, sobre las cuales recae la doble tarea de ser fuente principal de ingreso y de asumir todas las obligaciones de crianza, educación y gerencia del hogar.

Otros rasgos limitantes de este sector juvenil son los siguientes: su escaso nivel de instrucción, ya que el 78% de la PEA juvenil tiene un nivel de instrucción de primaria incompleta, la precariedad del aseguramiento pues, sólo el 18% está asegurado de manera directa, aunque el 78% tiene alguna forma de cobertura. Se estima, sin embargo, que alrededor de un 58% no está asegurado por sus empleadores.

La PEA juvenil ha contribuido, en lo que va de la década de los noventa, con un promedio anual del 7,6 % de la totalidad de la PEA general. Esta situación no tiende a desaparecer, pues en 1990, el porcentaje fue de 8, y después de algunas oscilaciones intermedias, se mantuvo igual en 1994.

En el caso de las mujeres, la tendencia pareciera tomar un sentido ascendente. Se trata de un fenómeno en apariencia consolidado en la dinámica actual de la economía. Esta situación constituye un reto peculiar desde la perspectiva de la equidad,

porque afecta las posibilidades de participar normalmente en el proceso de educación y, en consecuencia, en el de la movilidad social. Esto ocurre precisamente a aquellos sectores que, por edad, deberían ser los ciudadanos activos del mañana.

En países como Costa Rica, el salario no es la única fuente de ingreso para la mayoría de la población de escasos o moderados recursos. El acceso a servicios universales de salud y de educación equivale para las familias pobres a un subsidio en especie, mediante el cual, la población duplica su ingreso. Además, estos servicios son capaces de incidir de manera efectiva y permanente en la reversión de los mecanismos de inequidad. Por el contrario, los programas asistenciales de combate a la pobreza permiten aliviar situaciones coyunturales, pero no son un instrumento idóneo para transformar las causas generadoras de esa condición, pues esos programas se limitan al "aquí y ahora".

El estado de la salud

En materia de salud, el país ha alcanzado extraordinarios avances. Sobresale la reducción en los niveles de mortalidad general e infantil y, consecuentemente, el incremento de la esperanza de vida al nacer. Hay, empero, diferencias en materia de mortalidad infantil y de fecundidad, con respecto a los niveles relativos de desarrollo social, en lo que se refiere a ciertas áreas geográficas y a la situación específica de algunos estratos socioeconómicos.

En 1994, un resultado importante alcanzado a nivel nacional fue la reducción de la mortalidad infantil. En efecto, en ese año se presentaron 13 muertes por cada 1.000 nacidos vivos. La tendencia a la disminución de los niveles de mortalidad infantil se interrumpió únicamente en 1990, cuando alcanzó la cifra de 15 por 1.000.

Sin embargo, si se toma en cuenta el trienio 1991-1993, se aprecian diferencias regionales en el comportamiento del indicador, como se detalla seguidamente:

- Los cantones de Talamanca, Santa Bárbara y Corredores, exhibieron niveles superiores a 20 muertes por 1.000 nacidos vivos.
- Seis cantones tuvieron una tasa que se si-

tuó entre 18 y 20 muertes por 1.000 nacidos vivos. Estos fueron, Upala, La Cruz, Limón Central, Matina, Carrillo y Golfito.

- Seis cantones mostraron niveles de mortalidad infantil superiores a 15 muertes por 1.000 nacidos. Este fue el caso de Los Chiles, de Cañas, de Aguirre, de Buenos Aires, de Santa Cruz y de Aserrí.

En general, todos estos cantones tienen índices de desarrollo social relativo inferiores a los del promedio nacional, lo que advierte acerca de la relación entre áreas geográficas deprimidas y niveles de pobreza.

En el primer lustro de la década de 1990, el rebrote de enfermedades como el cólera, el dengue, la malaria y el sarampión, que se consideraban controladas en el marco del perfil epidemiológico del país, también afectó áreas geográficas en las que se concentraban grupos pobres de la población. El intento de enfrentar ese problema se dificulta por la estrechez presupuestaria del Ministerio de Salud, lo que le impide realizar acciones de vigilancia epidemiológica, adoptar medidas oportunas de control de enfermedades y reactivar actividades de prevención y de promoción de la salud.

Cabe precisar que en la última década, la CCSS trató de canalizar sus servicios a toda la población mediante dos acciones: la universalización del seguro social y la extensión de los servicios de la Caja, y el impulso a los Programas de Salud Rural y Salud Comunitaria, dirigidos a la población rural dispersa y urbana marginada. El examen de este grupo de medidas puede brindar una idea aproximada de la situación de equidad en este campo.

La cobertura del Régimen de Enfermedad y Maternidad (REM) se orienta, en lo fundamental, a la prestación de servicios de salud. Esta variable sería un buen indicador si se busca detectar las tendencias en cuanto al acceso de la población a los programas de la seguridad social. El REM le otorga a la población cubierta prestaciones en especie como en dinero. Las prestaciones en especie corresponden a los servicios brindados por la institución en el ámbito de la salud, los cuales representan más del 80% del gasto del régimen.

Es indudable que el REM muestra una clara tendencia hacia la universalización. Así vemos que, mientras que en 1950, ape-

nas el 8% de la población estaba cubierta por este régimen, ya a comienzos de los ochenta, la cobertura se había elevado al 66%, y en la actualidad sólo un 15% de la población total se encuentra excluida. Se debe agregar que los asegurados directos activos representan el 65% de la PEA.

Es preciso señalar que en el régimen de invalidez, vejez y muerte, el porcentaje de cobertura de la PEA es, en la actualidad, de alrededor del 47%, y que esa cifra manifiesta una variación ascendente, aunque escasa, en los últimos 8 años.

Existen diferencias en la prestación de algunos servicios de salud. Así, por ejemplo, en el área rural, los programas de medicina preventiva tienen una cobertura cercana al 57% de la población total, mientras que en zona urbana, el porcentaje llega solamente al 41%. En este caso, la relación más significativa sería la establecida con el total de la población meta, pero ese dato no está disponible.

Es importante observar que en materia de salud reproductiva, en cuanto a las tasas de fecundidad, hay evidencia de que el promedio es mayor entre los estratos de más bajos ingresos. La tasa global de fecundidad (TGF) en las mujeres pobres es mayor en un 106% con mayor respecto a las pertenecientes a los estratos altos, y un 77% más que la de los medios. El emplazamiento rural/urbano de las mujeres establece también diferencias en el comportamiento del indicador en cuestión. Así, en las zonas rurales, la TGF asciende a 3,7, mientras que en las zonas urbanas es del orden de 2,7 en el Área Metropolitana y de 2,9, en el resto urbano.

Vivienda

Se ha subrayado en estudios pertinentes que el déficit de vivienda marca la insuficiencia de capital acumulado. Quienes habitan viviendas con materiales en estado regular y malo son aquellas familias que no han podido acumular ingresos monetarios como para mejorar su morada y no es por azar, que se manifiesten con relaciones tan altas con el nivel educativo alcanzado por el jefe de hogar. Entre estas interacciones se menciona por ejemplo, que más del 55% de los jefes de familia sin estudio básico residen en casas con pisos en mala condición. Ingreso, empleo productivo y nivel educati-

vo, si se presentan juntos condicionan la posibilidad de obtener una vivienda digna. Según datos del Módulo de Vivienda y Servicios de la Encuesta de Hogares, en 1994 existían 711.527 viviendas individuales, de las que el 46% se asentaban en zonas urbanas. El déficit de viviendas constituye, sin duda, un problema social que se ha gestado a largo plazo y adquirió características dramáticas en el pasado decenio. Su magnitud, empero, no ha dejado de crecer, aunque ciertamente a un ritmo inferior al que se dio en el período 1973-1984 (32%). En 1990, el déficit se estimó en 158 mil unidades y en 1994, autoridades del Sector Vivienda y Asentamientos Humanos lo ubicaron en 160 mil unidades, incluidas en estas cifras las viviendas en mal estado o con hacinamiento junto con las viviendas reparables o en estado regular.

De las viviendas existentes a nivel nacional, tres de cada cinco presentan un estado físico bueno o satisfactorio. Sin embargo, existen diferencias significativas por zona. Mientras que cerca del 75% de las viviendas, en zona urbana, califican como "buenas", esta categoría sólo la alcanza una cifra cercana al 60%, en la zona rural. En materia de dotación de servicios básicos, la situación es también más favorable en la zona urbana, ya que más del 91% de las viviendas reúne esas condiciones. En el campo, esa proporción se ubica en el orden del 74%. En las zonas rurales también la incidencia del hacinamiento por dormitorio (11%) es mayor y prácticamente duplica la existente en las urbanas (5%). En general, el entorno de los pobres también es más deprimido y presenta problemas de calidad en el uso de servicios, aunque los promedios nacionales sean muy halagadores.

El déficit habitacional parece expresar las dificultades de los hogares de ingresos medios y bajos para satisfacer la necesidad básica de la vivienda, ya sea mediante el mercado, o bien, combinadamente, con la acción subsidiaria del Estado. Al respecto, cabe indicar que el Bono Familiar de Vivienda fue diseñado con el propósito de incidir en la adquisición de vivienda por parte de los estratos de bajos ingresos. Originalmente, fue concebido como una subvención directa en forma de crédito complementario, es decir, con intereses menores a los existentes en el mercado. Sin embargo, desde la administración Calderón se varió el perfil de

subsidio, pues el bono se concedió gratuitamente, esto es, se le quitó el carácter de préstamo complementario. Bajo las dos modalidades, el bono ha ampliado la capacidad de compra de los sectores de menor ingreso en más de un 90%.

A propósito de la importancia del Bono Familiar de Vivienda, es necesario señalar, que factores como los ingresos, el costo de la vivienda, las tasas de interés y otros más, inciden en la capacidad de compra de las familias. Para estimar la posibilidad de compra de una vivienda promedio, por parte de un costarricense, se puede calcular un índice de accesibilidad que contemple los aspectos señalados.

El índice de accesibilidad a la vivienda sin bono (Gutiérrez S., 1993), cuyo año base es 1980, expresa que en este año se pudo tener acceso a un 40% del tipo de vivienda que se podía adquirir en 1980. Ciertamente, la vivienda de los sectores de menores ingresos se ha reducido de tamaño, ha perdido calidad en sus acabados, tiene menos infraestructura, y se ubica en tramas urbanas deterioradas o inexistentes, lo que demuestra, que en 1994, la atención de las necesidades de vivienda decreció. Así vemos que, según cifras del Banco Hipotecario, el número de créditos hipotecarios, complementados con Bono Familiar de Vivienda, bajó, de 16.848 en 1993 a 9.397 en 1994 (44,2% de reducción).

Los programas de compensación social

Un aspecto que tipifica la política social costarricense a largo plazo ha sido la combinación de programas de corte universal (salud, saneamiento ambiental, educación), con programas de corte selectivo, dirigidos a grupos específicos de la población, mediante los cuales se ha efectuado un proceso redistributivo del ingreso. ¿Cuáles son las implicaciones de ese proceso en materia de equidad?

Se estima que los pobres en Costa Rica, gracias al acceso efectivo a bienes y servicios sociales provistos por el Estado, casi duplican su ingreso, y que, entre un 75 y un 80% de ese alto subsidio proviene de programas de corte universal. En cuanto a los programas selectivos en el Plan Nacional de Combate a la Pobreza se afirma que, "... a pesar de su importante impacto, ostentan aún se-

veras fallas de cobertura efectiva, de pertinencia de los servicios brindados y de filtraciones hacia los no pobres”.

La Encuesta de Inversión Social I, aplicada por MIDEPLAN en 1992, permite determinar en qué grado, las transferencias o ayudas canalizadas hacia los estratos pobres, les llegan efectivamente. Por ejemplo, en el caso del bono familiar de la vivienda, alrededor del 34% de los receptores pertenecían a los dos quintiles superiores de ingreso, e incluso un 8.7% al decil más alto. Comedores Escolares y otros programas del IMAS beneficiaban, respectivamente, al 24% y al 22% de los dos quintiles superiores. Probablemente, el desaparecido cupón alimentario, la pensión no contributiva de la CCSS y los centros de atención infantil, son las transferencias que mejor selectividad de beneficiarios han alcanzado.

Distribución de la propiedad

Es nuestro criterio que la falta de equidad en materia de propiedad viene a ser resultante y causa de todas las demás desigualdades expuestas en el presente informe. Las limitaciones en el capital educativo, el empleo productivo y el ingreso impedirán, como ya se ha señalado, la posibilidad de acumular capital, en particular el indispensable para adquirir vivienda propia. El acceso a otros tipos de capital productivo será aún más restrictivo. Precisamente es este condicionamiento el que colocará en amplia desventaja a grandes sectores de la población en relación con aquellos minoritarios que sí tienen acceso a la propiedad de

la tierra, de industrias, de servicios financieros, etc. Estas serán sus fuentes de ingreso más importantes, cuya existencia les permitirá reproducir, a ellos y a la generación emergente, la dinámica de inequidad.

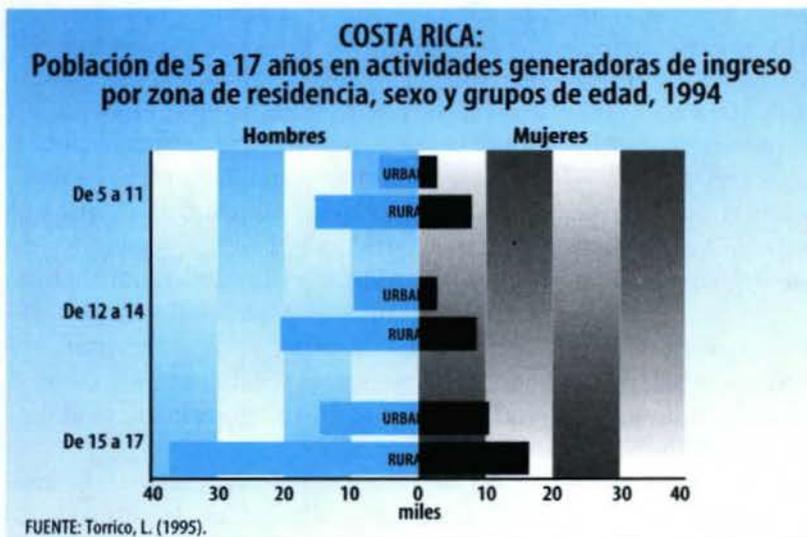
A pesar de la trascendencia de la situación anterior, en términos de equidad e integración social, un conjunto de factores ha impedido que se cuente con indicadores adecuados de su situación y de sus tendencias. Como elementos que permitan sugerir la posible gravedad de la situación y conducir a análisis posteriores, se pueden señalar los datos de la propiedad agraria de hace una década, y los de la relación empleadores – asalariados de fechas más recientes.

Los últimos datos existentes sobre la propiedad agraria corresponden al Censo Agropecuario de 1984. El conjunto de información censal disponible para treinta años, pone en evidencia una alta concentración de tierras en la estructura agraria costarricense. El coeficiente de Gini referente a la situación nacional giró en torno a valores de 0,73. Este, en materia de concentración de tierra por coeficiente promedio, se presenta acompañado de una gran diversidad en los cantones, asociada a la dinámica propia de los usos de la tierra.

Se puede suponer que en la crisis de los ochenta, la política puesta en práctica en relación con los grupos de pequeños productores y una mayor presencia de trabajadores agrícolas asalariados, puede haber deteriorado aún más la situación. Por otra parte, el paisaje agrícola ha sufrido un intenso cambio en los últimos años, como consecuencia de los dos programas de ajuste estructural aplicados en el país. Es posible que las implicaciones de esa transformación, en cuanto a la propiedad, propiciaran una mayor concentración de la tierra, producto del desplazamiento de pequeños productores agrícolas dedicados a la agricultura tradicional.

En términos generales se ha presumido que la democratización económica en materia de propiedad ha sido débil en el país, ya que, la tendencia fundamental en el mercado laboral tiende a reforzar más el carácter asalariado de la mayor parte de la población ocupada, que a aumentar el número de patronos y empleadores. Se debe tener en cuenta, además, que la categoría de los “cuenta propias”, en ciertos casos, sólo eufemísticamente pueden ser clasificados como “propietarios”. Así vemos cómo en 1994 el

Gráfico 2.9



nivel alcanzado por el porcentaje de asalariados fue ligeramente más alto que el de 1980.

Los primeros siete años posteriores a 1980 contemplaron una clara tendencia ascendente en cuanto al número de asalariados se refiere. En los años siguientes, la tendencia permaneció prácticamente invariable. Desde una posición moderada se podría decir que la tendencia a largo plazo es mantener constante su proporción en la población económicamente activa, lo que podría fortalecer la idea de la invariabilidad de la concentración de la propiedad en el país. Sin embargo, queda pendiente contrastar la información con estadísticas desagregadas del sector de economía informal, porque se puede presumir que un número considerable de "cuenta propias", catalogados en la actualidad como pequeños propietarios, son más bien, asalariados sin empleo que buscan trabajos independientes como modo de supervivencia.

Acción redistributiva estatal y estructura tributaria

Una vez concluida la etapa de percepción de ingresos en la participación de cada grupo y cada persona en la vida económica de un país como el nuestro, es pertinente conocer la manera en que esos ingresos se ven afectados por la actividad redistributiva del Estado. La gestión fiscal del Estado es, por su naturaleza, el principal instrumento de redistribución de los excedentes o de los ingresos. De ahí que, resulta útil identificar los rasgos más importantes de la dinámica tributaria del país, a partir de los programas de Ajuste Estructural, pues lo anterior marca las tendencias principales observadas en los distintos tributos. Esto posibilitará hacer inferencias sobre el impacto que tienen los impuestos sobre los diversos grupos. El análisis del sistema tributario, desde la perspectiva de la equidad, intenta aclarar quién paga impuestos en el país y, desde luego, quién está eximido de hacerlo.

La información disponible acerca del carácter de la estructura tributaria del país, permite afirmar que existe un gravamen sumamente fuerte sobre los sectores asalariados. Son ellos los que pagan la mayor parte de los impuestos recaudados por el fisco, según lo demuestra la evolución de los im-

puestos indirectos. Así, se constata que el impuesto de ventas es el de crecimiento más dinámico, pues pasó de 29% en 1983 a 46% en 1994 del total de los impuestos recaudados. El otro impuesto sobre el que se detecta una evolución interesante es el llamado "contribución a la seguridad social". En realidad, este impuesto agrupa las contribuciones hechas a los regímenes de pensiones con cargo al presupuesto nacional, por parte de los activos y pensionados. Ellos alcanzaron un 7% en 1983 y casi un 15% en 1994.

En lo que corresponde a los sectores propietarios del capital, éstos tienen una carga menor que se evidencia desde diferentes ángulos. Se destaca el poco peso relativo de los impuestos a la propiedad. Se trata del impuesto territorial y del impuesto al traspaso de bienes inmuebles. De estos datos y otros complementarios, se observa claramente que el aporte del gravamen sobre la propiedad de bienes inmuebles es muy limitado, lo que significa que la tenencia de propiedad inmueble prácticamente no es gravada en el país.

Otro aspecto relevante es la caída proporcional mostrada por el impuesto a la renta a lo largo del período 1983-1994. Efectivamente, en 1983, el impuesto a la renta representaba más de un 87% del total de los impuestos directos, y en 1994, esta proporción bajó a un 72%. Es decir, una diferencia de cerca de 15 puntos porcentuales. Debe anotarse además que, según expertos del Ministerio de Hacienda, entre 25 y 30% del impuesto a la renta corresponden a impuestos sobre el salario, el cual está incluido dentro del impuesto sobre la renta. Por tanto, cabe hablar, en este caso, de un gravamen al salario.

Otra fuente de preocupación en materia de equidad se desprende de los datos anteriores. Se puede apreciar que el impuesto sobre la renta disminuye su participación en la masa impositiva total del país, si se tiene presente el peso de las contribuciones hechas por participantes de los regímenes de pensiones. Al bajar el impuesto sobre la renta se disminuye el gravamen sobre las ganancias del capital y al aumentar las contribuciones a los regímenes de seguridad social, lo que se grava, en realidad, es al sector asalariado.

Es importante finalmente, valorar la considerable exoneración a las exportaciones. En efecto, el impuesto a las exportaciones

disminuyó de 32% en 1983 a 3% en 1994, conforme a la naturaleza del proceso de ajuste estructural. Contrasta el hecho de que los impuestos que gravan las exportaciones, recaen principalmente sobre el sector de productos tradicionales, mientras que los más dinámicos no aportan nada al fisco y, más bien, reciben transferencias de la sociedad por medio de los CAT.

Definitivamente los sectores dinámicos no pagan la parte que les corresponde por la riqueza que generan, es por esa razón que los asalariados son los que cargan con el peso de la financiación estatal, situación que, obviamente, contribuye a que se presente el fenómeno del "estrujamiento al salario".

Acceso al crédito

Desde 1949, el Estado costarricense, además de disponer de la estructura tributaria, contó con el crédito de la banca nacionalizada, como otro instrumento de impacto redistributivo de impulso al desarrollo, dentro de una perspectiva de democratización económica. Al menos, esa fue la intencionalidad de la nacionalización bancaria. Una investigación reciente (Conejo, 1994) muestra que la democratización del crédito no se logró en forma completa, a pesar de los reiterados propósitos en ese sentido durante los últimos cuarenta años.

Según análisis realizados por el Banco Nacional de Costa Rica, durante las décadas

del cincuenta y sesenta, el coeficiente de Gini mantuvo niveles entre 0,7 y 0,9, datos que expresan una muy alta concentración crediticia. No es sino hasta los años setenta y ochenta, cuando se logra en esta institución, beneficiar a un mayor número de prestatarios. Entre 1980 y 1987, el coeficiente de Gini descendió de 0,65 a 0,39, en crédito comercial, y de 0,51 a 0,41 en crédito rural. Desde la perspectiva de la capacidad económica de los prestatarios, un 40% del sector menos pudiente captó, en 1987, menos del 1% del crédito comercial total. Mientras que, en relación con el crédito rural, en 1980, un 37 % de los pequeños prestatarios captó un 9%, y el 4,5% de los grandes recibió el 22%.

Para 1994 no se cuenta con la información de indicadores directos sobre el volumen de créditos por entidades financieras que permita valorar el grado de concentración del crédito a nivel nacional. Sin embargo, si se examinan los créditos otorgados por el sistema financiero, por rangos de saldo al 31 de diciembre de 1994, se tiene suficiente base para fundamentar las siguientes afirmaciones con carácter hipotético.

- El grado de concentración de crédito presente en el comportamiento histórico del Banco Nacional se mantiene de manera similar y quizás es más acentuado si se consideran en conjunto, al Banco Nacional, al Banco de Costa Rica y al sector de entidades financieras privadas, para sal-

Cuadro 2.1

COSTA RICA: DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS CLIENTES Y VOLUMEN DE LOS CREDITOS MAYORES A 5 MILLONES OTORGADOS POR EL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL SEGUN RANGOS DE SALDO. 1994
(saldos en millones de colones)

	Banca privada y Bancos Nacional y de Costa Rica (a)		Banca privada	
	Clientes	Volumen	Clientes	Volumen
De 5 a 10	47,31	15,21	45,68	15,57
De 10 a 30	35,54	27,64	35,97	29,32
De 30 a 50	8,30	12,39	9,24	13,46
De 50 a 100	5,42	16,09	6,05	17,73
De 100 a 500	3,33	23,53	2,99	20,23
Mas de 500	0,10	5,15	0,06	3,70
TOTAL	100%	100%	100%	100%

NOTA: Saldos al 31 de diciembre de 1994. a) Conforme a los criterios de recolección de información de AGEF, aplicados en 1994 los datos del Banco Nacional y del Banco de Costa Rica se refieren a operaciones de crédito mayores a cinco millones de colones hasta cubrir el 70% de sus carteras. FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la AGEF, 1995.

dos mayores de 5 millones. Alrededor de un 47% de los clientes cae en el rango de saldos de 5 a 10 millones, el cual se reparte un 15% del volumen total del dinero pendiente. En el otro extremo, los clientes con saldos superiores a 500 millones sólo alcanzan un 0,10 % del total, con un volumen del 5,15 % del total a pagar. Si se agregan otras categorías, se comprueba que únicamente el 9% de los clientes tiene operaciones incluidas en los rangos superiores a 50 millones y que

manejan cerca del 46% del total de saldos correspondientes a esas categorías.

- Si se analiza, con el mismo método usado, la concentración del crédito solo en la banca privada, y luego se le añade el monto del crédito otorgado por los bancos estatales, se observa que para los rangos superiores a 50 millones, el cúmulo es mayor cuando se incluye a la banca estatal.
- Si se toma en cuenta únicamente a las

Cuadro 2.2

COSTA RICA:		
DISTRIBUCION RELATIVA DE LOS CLIENTES Y VOLUMEN DE CREDITOS OTORGADOS POR ENTIDADES PRIVADAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL SEGUN RANGOS DE SALDOS AL 31 DIC. 1994.		
Saldos en millones de colones	Clientes	Volumen
Menos de 1	74,00	10,0
De 1 a 5	20,50	18,9
De 5 a 50	5,30	42,0
De 50 a 100	0,40	12,6
De 100 a 500	0,20	14,4
Más de 500	0,004	2,6
TOTAL	100%	100%

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la AGEF, 1995.

Cuadro 2.3

COSTA RICA:		
DISTRIBUCION DEL VOLUMEN DE CREDITOS MAYORES A CINCO MILLONES OTORGADOS POR ENTIDADES PRIVADAS DEL SISTEMA FINANCIERO NACIONAL SEGUN ACTIVIDADES ECONOMICAS. AL 31 DE DICIEMBRE DE 1994		
Actividad económica	Volumen	%
	(miles de millones de colones corrientes)	
Agricultura y silvicultura	9.022	8,9
Industria de manufactura y extracción	29.409	29,1
Comercio	34.275	33,9
Servicio	28.233	27,9
TOTAL	100.939	100%

FUENTE: Elaboración propia con base en datos de la AGEF, 1995.

entidades privadas se puede señalar que un 94 % de los clientes prestatarios son pequeños, probablemente con créditos de rango inferior a 5 millones de colones; un 0,20% oscila en un rango de saldos entre 100 y 500 millones, y sólo un 0,004%, es decir, dos clientes, se incluyen en el rango de saldos mayor a 500 millones de colones, para un total de cuatro operaciones. El volumen de saldos de estas dos últimas categorías es prácticamente igual al del conjunto de clientes de los rangos de nivel más alto mencionados.

- Si se emplean los mismos indicadores indirectos para hacer el análisis por ramas de actividad económica, se puede presumir que el volumen de crédito más significativo se ha orientado, por parte de las entidades privadas, al sector que incluye servicios, comercio, industria de manufactura y extracción.

Pobreza, inequidad y desintegración social

No es de extrañar que toda esta dinámica examinada, generadora de inequidad en la Costa Rica contemporánea, desemboque en problemas de pobreza y vulnerabilidad. En 1994 se alcanzó el valor más bajo, en el índice de recuento de la pobreza de las últimas décadas (15,8% de los hogares). Además, durante el período 1987-1994, para el que existe información homogénea proveniente de las Encuestas de Hogares de Propósitos Múltiples, la evolución de la pobreza de los hogares, según criterios de ingreso, no presentó una tendencia sostenida.

En términos generales, se alcanzan niveles inferiores a los obtenidos en la segunda mitad de los setentas (25% de hogares pobres), pero hubo significativos altibajos, esto es, retrocesos y repuntes que los separaron o alejaron de ese valor. Hecho, estrechamente vinculado con la situación macroeconómica del país y, quizás, también, con la forma como los ciclos político-electorales afectaron el comportamiento de las variables de inflación y déficit fiscal.

Diversos estratos de la población se encuentran en riesgo de caer por debajo de la línea de pobreza, pues viven muy cerca de esa condición. Por tanto, su capacidad para enfrentar perturbaciones en el ciclo econó-

mico, se encuentra muy limitada en razón de su bajo nivel de capital educativo, su reducida capacidad para generar ingreso, su exclusión de las redes de seguridad social y su ubicación en la estructura productiva.

Puesto que la pobreza es el resultado de procesos inequitativos dentro del funcionamiento de la economía y las relaciones sociales, se convierte en una situación que, a su vez, está también desigualmente distribuida por sectores, sexo y zona geográfica. La proporción de hogares pobres es mayor en las zonas rurales que en las zonas urbanas. Por ese motivo se puede afirmar que la probabilidad de ser pobre es mayor en las zonas rurales que en las zonas urbanas (tres de cada cuatro pobres reside en el campo) y el número absoluto de pobres es mayor en las zonas rurales. No obstante, en ambas zonas, la importancia relativa de la pobreza extrema y la pobreza básica es bastante similar. Por razones demográficas totalmente comprensibles, la región central del país albergó en 1994 prácticamente al 40% de los pobres.

Si se examina el perfil de los hogares pobres en este último año, éste traduce el proceso de "circularidad viciosa" en que aquellos se movían, y que, a su vez los empujaba a la reproducción de ese fenómeno:

- Desde el punto de vista laboral, los hogares pobres presentaban tasas de ocupación y participación más bajas que los no pobres.
- El número promedio de miembros económicamente activos era de 1 en los hogares pobres, mientras que en los no pobres era de 1,6.
- La menor presencia de ocupados en los hogares pobres y su mayor tamaño, determinan, a la vez, que en éstos la tasa neta de participación que relaciona los efectivos de la fuerza de trabajo con la población en edad de trabajar (de 12 años y más) fuera menor que la registrada a nivel nacional (53%).
- La relación de dependencia económica también muestra significativas diferencias entre los diversos estratos de la población. Así, por cada activo a nivel promedio nacional había 1,6 inactivos. En el caso de los no pobres, esta relación

de dependencia económica era de 1,4%. Entre los pobres, empero, el peso de los no activos sobre la fuerza de trabajo era de 3,3%, y se tornaba mayor, en el caso de los pobres extremos (3,5%).

El número promedio de horas laborales por semana de los pobres (40) se encontraba en los límites de la jornada convencional. No obstante, para los hogares ubicados bajo la línea de extrema pobreza, el promedio se ubicó en 38,1.

En lo que concierne al desempleo abierto, la tasa entre los sectores pobres era de 4,4 puntos porcentuales, cifra superior al promedio nacional (4,0%). El desempleo abierto se revelaba más agudo entre los pobres extremos, quienes alcanzaron una tasa del orden del 9,7%.

En suma, los indicadores relativos a los aspectos ocupacionales son sistemáticamente desventajosos para los pobres, y la situación se torna cada vez más crítica en el estrato de pobreza extrema. Es claro, entonces, que la resolución de problemas vinculados al empleo y a la capacitación de la fuerza de trabajo de la población menos favorecida, son factores fundamentales por considerar, en las políticas de combate y superación de la pobreza.

Finalmente, en circunstancias como las que ha atravesado la economía nacional y dado el carácter crónico de los desequilibrios internos y externos en la evolución económica, diversos estratos de la población se encuentran en el riesgo de caer por debajo de la línea de pobreza. ¿Cuáles son esos estratos y qué determina su vulnerabilidad?

- Asalariados del sector privado y trabajadores informales con niveles de remuneración cercanos al límite de la línea de pobreza;
- Hogares jefeados por una mujer que es la única perceptora de ingresos, o bien, que sufre de condiciones de inactividad;
- Los niños de hogares pobres que presentan problemas de inasistencia, rezago escolar y deserción son proclives a caer en el círculo vicioso de la pobreza;
- Personas mayores de 60 años, sin acceso a redes de seguridad social;

- Pequeños productores agrícolas vinculados a cultivos de baja productividad y poco rendimiento, o bien, relacionados con actividades de exportación en las que ellos asumen todos los riesgos de la actividad productiva.

- En general, el cruce de vectores sociales (niveles educativos bajos) con dimensiones espaciales (zonas rurales y áreas geográficas deterioradas, principalmente) son factores determinantes de la pobreza dentro de la actual dinámica económica y social del país.

Conclusiones

En un análisis de integración de toda la información precedente, se podría señalar lo siguiente:

La economía y la sociedad costarricenses han logrado mantener, en la última década, un ritmo de crecimiento capaz de generar unos 25 mil nuevos puestos de trabajo, cifra concordante con el proceso de transición económica puesto en marcha. No han acontecido, sin embargo, significativos cambios en materia de equidad en cuanto a propiedad y acceso a bienes productivos que pudieran haber revertido el panorama de amplias brechas socioeconómicas prevaleciente en las últimas décadas. Más bien, en materia de ingresos, el comportamiento de las remuneraciones de los asalariados ha estado por debajo del de la economía y de la productividad, de modo que pareciera que se ensanchan las distancias entre los grupos sociales.

Es notable, desde casi todos los ángulos examinados, la situación de desventaja en que se encuentra el sector rural. No sólo los rasgos de su condición actual, sino que también, las perspectivas de la generación rural emergente, aparecen mucho más sombrías que las del resto del país. Tal grado de desigualdad conduce a una seria desintegración, a una verdadera exclusión de los beneficios del progreso nacional de ese importante sector de la población. Esta disparidad es compartida por otros grupos sociales como las mujeres y los trabajadores infanto-juveniles, que participan en aspectos claves de la vida económica del país.

Por eso, la acción redistributiva del Esta-

do y su inversión social tienen todavía un papel relevante en la provisión de servicios sociales destinados a distintos sectores en particular a las personas más pobres. La acción estatal es, sobre todo, necesaria en el campo de la inversión de capital humano, pues de ello depende la expansión, así como la mejoría en los niveles de educación secundaria, técnica y superior. No obstante, el deterioro en áreas como la acción primaria en salud revela problemas para garantizar simultáneamente cobertura y calidad.

La provisión de este tipo de servicios en el futuro, así como las perspectivas de superar la exclusión social y económica para amplios sectores de la población, gracias a un enriquecimiento de su capital educativo y de sus condiciones de salud, se pueden ver afectadas en diverso grado, de acuerdo con el rumbo que asuma la reforma del estado emprendida.

No se puede obviar que, como telón de fondo de los problemas de inequidad y desintegración social, se encuentra la reestruc-

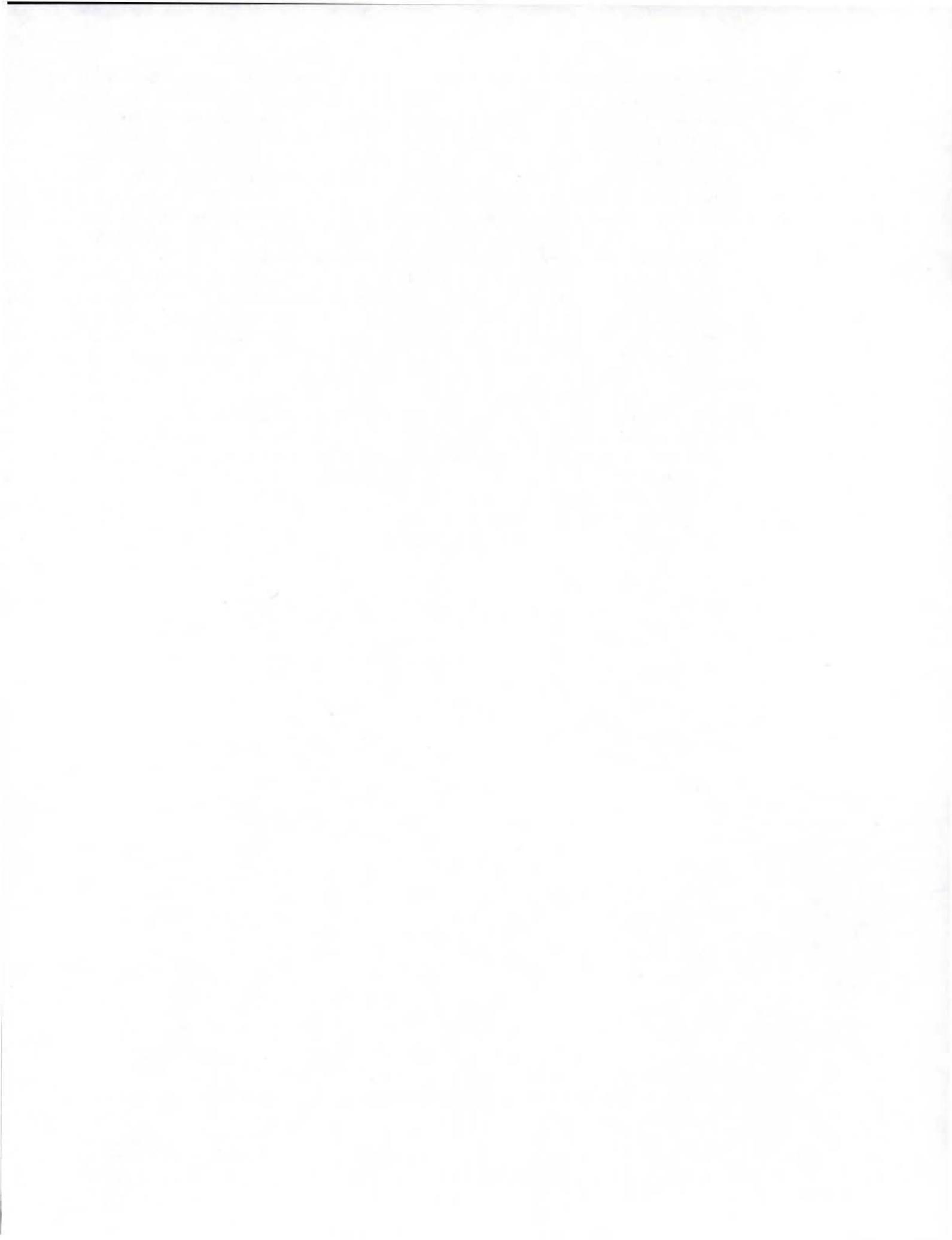
turación a la que se ha sometido el Estado y el aparato productivo nacional, con miras a una reinserción en la economía internacional. En virtud del panorama que se ha estudiado se hace evidente el vínculo existente entre los procesos de exclusión de los beneficios sociales y económicos, la estructura y la dinámica de la producción y el tipo de empleos generados y la distribución del ingreso a que da lugar.

Frente a los procesos de globalización caben diversas maneras de plantear la inserción internacional del país. Se puede caminar hacia una apertura indiscriminada o se puede mantener una posición que trate de incidir en esa apertura, en función de las metas prioritarias del país. En consecuencia, para que Costa Rica alcance niveles de equidad e integración, superiores a los que la afectaron en 1994, no es indiferente el camino que se decida tomar.

Notas

1 Los cuartiles de ingreso son medidas de posición que dividen el total de ingresos en cuatro grupos que reciben el 25% del ingreso total cada uno.

2 El coeficiente de Gini es una medida de la concentración del ingreso que varía entre 0 y 1; el cero representa una situación de máxima equidad y el uno de máxima concentración.



CAPITULO 3

Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas

El presente informe corresponde a una síntesis del tema "Oportunidades, estabilidad y solvencia económicas", cuyo objetivo primordial es analizar el desempeño de la nación en esos campos. Por esa razón, es importante definir cada uno de los conceptos que encierra este título.

Oportunidades:

Es el acceso que tiene la población al mayor bienestar económico mediante la creación de procesos productivos de bienes y de servicios de calidad, destinados al mercado interno y al internacional, todo ello basado en una competitividad creciente de las estructuras productivas. En materia de comercio internacional, esta situación debería conducir a una inserción de calidad en el mercado mundial.

Estos procesos, a su vez, deben generar empleo, ingresos y oportunidades a los distintos grupos sociales, y deben basarse en el aumento de la productividad, en la formación de recursos humanos y en el uso racional de los recursos naturales.

La medición de estas oportunidades se hará por medio del análisis de la oferta de bienes y servicios, de la competitividad empresarial, del tipo de inserción internacional, de la generación de fuentes de empleo y del nivel general de vida de la población.

Estabilidad:

Esto significa contar con reducidos desequilibrios en lo interno (déficit fiscal e inflación) y en lo externo (balanza comercial y balanza de pagos), con el fin de utilizar los recursos disponibles en la sociedad de la mejor manera posible. Lo anterior tiene como meta asegurar el crecimiento económico, sin que se comprometan las oportunidades de las nuevas generaciones ni se ignoren los costos sociales y ambientales.

Solvencia:

Es la capacidad de la nación para efectuar de una forma efectiva sus gastos, sin sacrificar la estabilidad económica -vía un excesivo endeudamiento interno y externo-, sino más bien, que esos gastos se constituyan en un apoyo para el logro del crecimiento sostenible y sostenido de la producción y de las condiciones de vida de la población.

Como se planteará más adelante, en relación con las oportunidades, el ritmo de crecimiento de la producción en 1994 no se alejó de la tendencia del período de 1985-1993, al igual que el nivel de desempleo de la fuerza laboral. Sin embargo, sí disminuyó apreciablemente el ritmo de crecimiento de la inversión y del ahorro. Asimismo, la inversión en infraestructura se mantuvo insuficiente para las necesidades actuales y futuras del país.

Los desequilibrios principales se presentaron en el sector externo (balanza comercial) y en el sector fiscal, lo cual influyó sobremanera en la inflación, en el crecimiento de la deuda interna y en las tasas de interés.

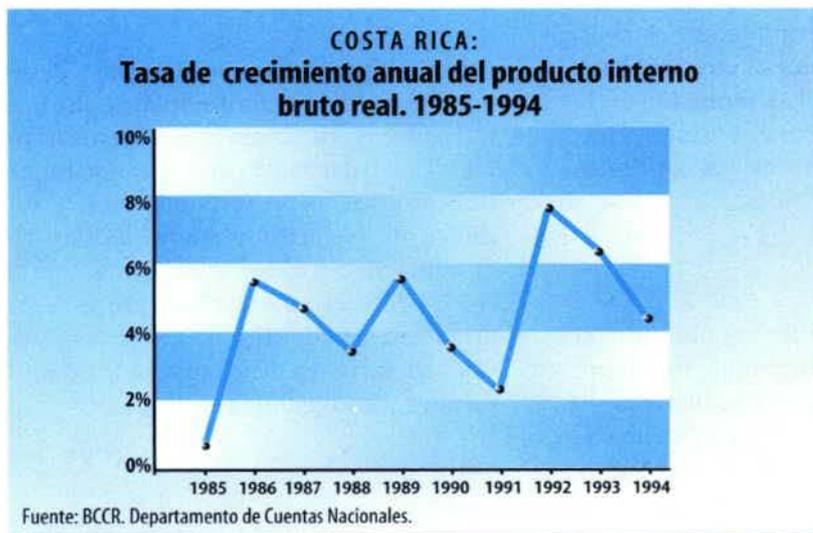
Los indicadores tradicionales de los niveles de bienestar de la población no sufrieron modificaciones bruscas, lo que significa que el país tuvo un buen desempeño social. Sin embargo, la percepción de los efectos del ajuste económico sobre la población es diferente, según se trate de funcionarios del gobierno, de representantes de los empresarios o de los trabajadores.

Comportamiento de la economía costarricense en 1994

El año 1994 tuvo ciertas características particulares, propias del primer año de gobierno, según el ciclo "económico electoral". Al analizar la tendencia de las diferentes variables, en los últimos diez años, se puede notar un comportamiento similar en la mayoría de ellas, en cada período gubernamental. Esto refleja la estrecha relación existente entre la actividad económica del país y el acontecer político.

En materia de estabilidad, oportunidades y solvencia económicas, el desempeño de la nación en ese mismo año, en comparación con la tendencia de los últimos diez años, se distinguió principalmente por los siguientes aspectos:

Gráfico 3.1

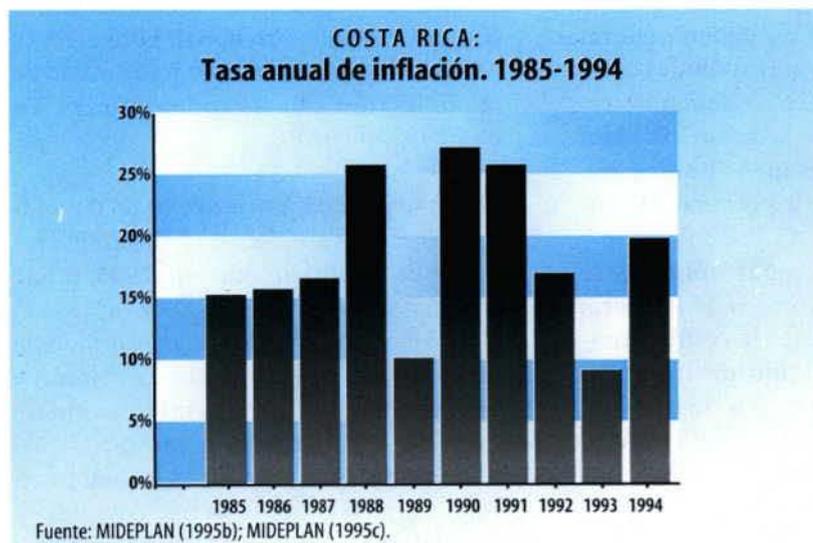


El comportamiento de la producción

Aún cuando en 1994 se experimentó un crecimiento en la producción, inferior al de los dos años anteriores, sobre todo en el sector relativo a la industria, a la construcción, al comercio, a los transportes, al almacenamiento y a las comunicaciones, en el de las finanzas el ritmo de crecimiento se mantuvo relativamente estable en comparación con la tendencia de los últimos años (ver Gráfico 3.1).

La inflación (19,86%) por otra parte, fue uno de los principales problemas. El desequilibrio inflacionario tuvo sus causas fundamentalmente en el déficit fiscal (excesivos niveles de gasto sin contenido tributario) y su forma de financiamiento. Esta situación implicó la creación de medios de pago que aumentaron la demanda de bienes y servicios, tanto nacionales como importados, lo que causó presión sobre el nivel general de precios (Gráfico 3.2).

Gráfico 3.2



El ahorro nacional neto mostró una desaceleración importante en su ritmo de crecimiento en el año 1994, en comparación con el período 1985-1993 (ver Gráfico 3.3). Un comportamiento similar se presentó con la formación bruta de capital en relación con el PIB, la cual alcanzó la cifra más baja de la última década (20,9%), como se observa en el Gráfico 3.4. El desestímulo para canalizar recursos hacia el ahorro y la inversión puede explicarse, en parte, por la carencia de instrumentos atractivos para los ahorrantes, la tendencia a la dolarización de la econo-

mía, la disminución en la tasa de interés pasiva real y la desconfianza e incertidumbre a raíz de la desestabilización de los indicadores macroeconómicos.

Es notoria la ausencia de inversión en infraestructura. La postergación de las necesarias transformaciones estructurales en este campo, se hizo evidente en el deterioro creciente y preocupante de la red vial, la deficiente capacidad portuaria y aeroportuaria, factores indispensables para hacer frente a la creciente inserción de Costa Rica en los mercados internacionales.

El proceso de inserción internacional

Desempeño del sector externo

En 1994 se hizo patente la escasez de mecanismos concretos favorables a la generación de procesos capaces de propiciar cambios significativos en los sectores productivos. Esto fue particularmente evidente en lo relativo a la incorporación de un mayor valor agregado en los productos y servicios, de manera tal que permitiera el desarrollo de ventajas competitivas, lo cual posibilitaría una adecuada inserción internacional.

La mayoría de bienes exportados por Costa Rica corresponde a aquellos cuyos procesos productivos utilizan en forma intensi-

Gráfico 3.3



Gráfico 3.4



Recuadro 3.1

EL SECTOR INFORMAL EN COSTA RICA

El sector informal se refiere al conjunto de empresas y personas que se dedican a actividades no organizadas, cuyos rasgos esenciales son: pequeña escala; uso de procesos tecnológicos simples, poco intensivos en capital y a menudo obsoletos; estructura organizacional difusa y personalizada; y predominio del trabajo no asalariado. Este concepto se refiere además a aspectos jurídicos de las unidades productivas, que son empresas que por el hecho de ser demasiado pequeñas, no cumplen con obligaciones legales, tributarias, etc. El sector informal se concentra en los grupos más afectados por la pobreza extrema, por lo que su crecimiento es un claro indicador de descenso de la calidad de vida.

En el país no hay estadísticas directas sobre el sector informal. Sin embargo, una aproximación al fenómeno se puede hacer mediante el empleo de las estadísticas de usuarios de la tarifa eléctrica industrial. El número de industrias que operan conforme a las normas vigentes – dentro del sector formal– se ha mantenido desde 1986 en alrededor de 4.600 empresas. Pero el número de unidades productivas informales que pagan tarifa eléctrica industrial ha ido en ascenso acelerado y pasó de 5.100 en 1986, a 10.811 en 1993. En este año, los establecimientos del sector informal representaron el 52% del total.

va recursos naturales y mano de obra. Esto, a pesar de que, en los últimos diez años, en el comercio internacional ha ido en aumento la participación de productos intensivos en tecnología y conocimiento.

El agotamiento del esquema de promoción de exportaciones, unido a una reducción en los flujos de capital, parece conducir al país a un tipo de crecimiento caracterizado por problemas de solvencia, lo que podría generar crisis estructurales en el futuro. El ritmo de aumento de las exportaciones en ese año se ubicó casi tres puntos porcentuales por debajo del nivel experimentado en los últimos diez años, merma que, probablemente, se debe a la finalización de la etapa fácil de la promoción de exportaciones no

tradicionales en los mercados internacionales, lo que causa un problema importante en la balanza comercial (ver Gráficos 3.5 y 3.6).

Con el objeto de contribuir a cerrar la brecha comercial y la caída en las reservas monetarias internacionales, durante 1994, se incrementó el ritmo de devaluación (Gráfico 3.7). Esto se hizo, sin embargo, en forma insuficiente para compensar el diferencial de inflación entre Costa Rica y Estados Unidos, por lo que persistió la sobrevaluación acumulada de la moneda. El tipo de cambio real ajustado registró más de cuatro puntos porcentuales de sobrevaluación del colón con respecto al año base (1986), al cerrar 1994.

En lo concerniente a las políticas de apertura, destacó una desgravación arancelaria que permitió llegar al 20% como techo, así como la aprobación de los resultados de la Ronda Uruguay y del Tratado de Libre Comercio entre Costa Rica y México. Pese a lo anterior, en el año 1994 no se dieron cambios estructurales importantes, si bien se simplificó y racionalizó el comercio exterior.

El desarrollo de las ventajas competitivas

Es importante precisar el concepto de competitividad a nivel de la empresa. Se podría definir como la capacidad de una empresa para desenvolverse con éxito y en forma sostenida, en los mercados nacionales e internacionales, a partir de un conjunto de situaciones concretas generadas al interior de la empresa y en su entorno (Porter, 1990).

Se pretende dilucidar la tendencia seguida por las empresas del país en el transcurso de los últimos años, en cuanto a su capacidad para competir internacionalmente. Al respecto, un modelo que posibilita un análisis cualitativo de esta tendencia es el que presenta Porter, el cual establece que los factores determinantes para triunfar son:

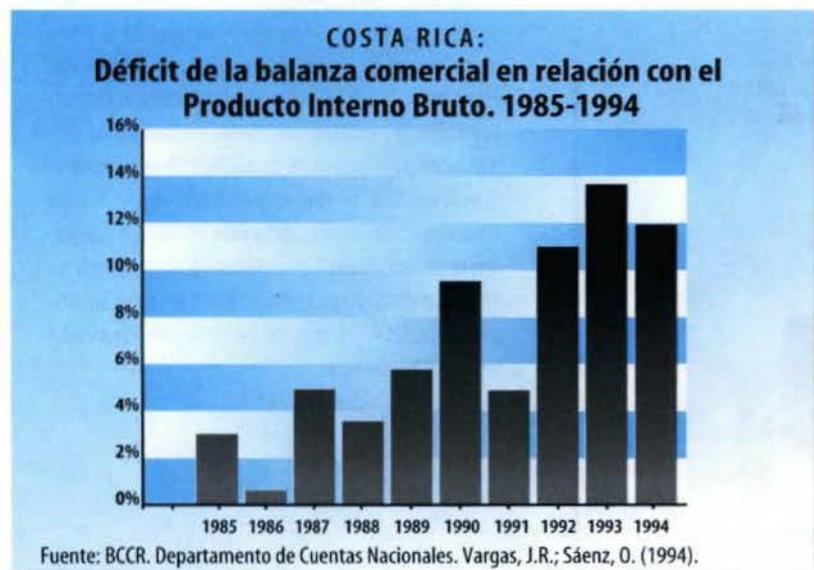
- Las condiciones de los factores
- Las condiciones de la demanda
- Las industrias relacionadas y de apoyo
- La estrategia, estructura y rivalidad de las empresas

Un aspecto primordial de las "condiciones de los factores", lo constituyen los re-

Gráfico 3.5

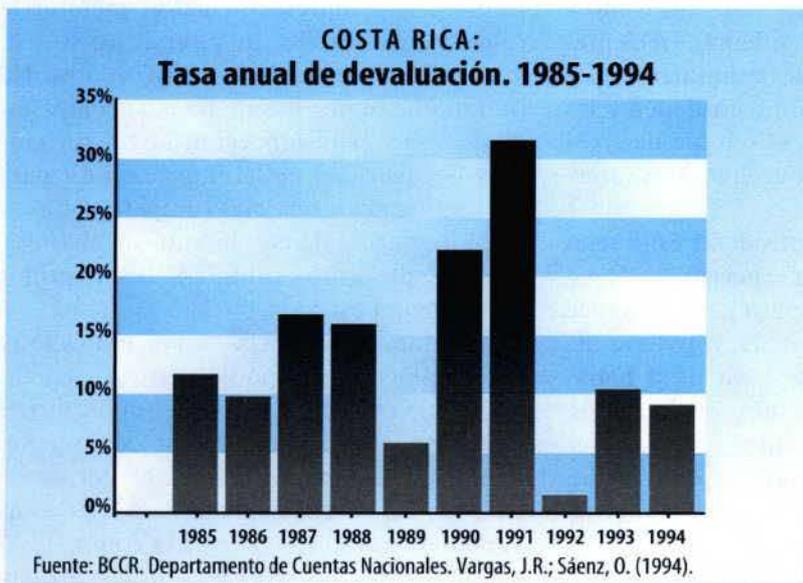


Gráfico 3.6



curso humano. En el caso de Costa Rica, cabe señalar que la fuerza laboral es numéricamente reducida y sus salarios son relativamente altos, si se les compara con los países vecinos. Lo anterior ha ocasionado que, en los últimos años, actividades productivas cuya ventaja competitiva se basaba esencialmente en un bajo costo de la

Gráfico 3.7



Recuadro 3.2

LA INFRAESTRUCTURA DE COSTA RICA

La infraestructura del país en el período 1985-1994 es la misma que existía antes. Durante ese lapso, la población aumentó en forma importante, así como el comercio exterior (exportaciones e importaciones), mientras que la inversión total en infraestructura disminuyó sensiblemente entre 1985 y 1989, para volver a tomar auge en 1993, pero no al ritmo que requería el crecimiento nacional.

El sistema físico de transporte se desarrollaba de acuerdo con las transformaciones de la distribución espacial de las actividades económicas y sociales. Hasta la década de los setenta, la oferta de infraestructura

permitía suplir las demandas generadas por esas actividades. Posteriormente, la construcción de este tipo de obras disminuyó y, lo que es peor, durante la década de los ochenta, no se le dio mantenimiento. Esto tuvo como resultado que en 1994, la infraestructura estuviera deteriorada, reducida, y por lo tanto, congestionada.

El crecimiento de la red vial en el período mencionado, tanto en lo que se refiere a las categorías pavimentadas, mejoradas o en tierra, fue muy reducido. Así, en 1994, existían 35.583 Kms. de red vial, de los cuales 14.400 Kms eran de superficie pavimentada, aunque en un buen porcentaje, en estado de

deterioro. De hecho, información fidedigna indica que el 85% de la red vial está en mal estado.

El INCOFER (Instituto Costarricense de Ferrocarriles) realizó estudios durante cierto tiempo, para buscar formas de no eliminar este medio de transporte. Sin embargo, finalmente se tomó la decisión de suspender los servicios ferrocarrileros. En 1994, este servicio se redujo al traslado de carga y movilizó cerca de 800.000 toneladas, especialmente de acero, granos y bananos. Ese volumen no era suficiente para brindar un mantenimiento adecuado al ferrocarril (cabe señalar que el promedio de carga transportada, en el período en

mano de obra, se hayan desplazado hacia otros países.

El reto con el recurso humano, al igual que con los demás recursos, es especializarlo en aquellos campos en que se transforme en fuente de ventaja competitiva. La educación y la capacitación son, consecuentemente, vitales para que una empresa alcance una ventaja de ese tipo. Sin embargo, por lo general, en el país la educación no responde a las nuevas necesidades que demandaría una competitividad basada en conocimientos especializados.

En cuanto a los recursos científicos y tecnológicos, es importante recordar que se ha hecho una considerable inversión en laboratorios y en la formación de personal especializado. No obstante, pareciera que muchos de ellos no se han orientado a satisfacer necesidades específicas de los sectores productivos, por ello, no necesariamente representan una fuente de ventaja competitiva. En todo caso, la inversión en investigación y desarrollo es muy baja, particularmente la realizada por las empresas. Como consecuencia, su grado de actualización tecnológica es igualmente bajo, sobre todo, cuando se trata de competir en un

cuestión, osciló entre 7.500.000 y 850.000 toneladas, mientras que la red ferroviaria era de 864 kms en 1985 y de 581 kms en 1994.

El incremento de transporte internacional de pasajeros y de carga, en la década de los ochenta, tuvo como consecuencia la intensificación de estudios con el fin de evaluar y prever las obras necesarias que aumentarían la capacidad física aeroportuaria en Limón y en Liberia. Asimismo, se concibió la construcción de una nueva terminal de carga en el Aeropuerto Juan Santamaría. Sin embargo, en 1994, esas obras no se habían concluido.

La movilización de pasajeros y carga muestra un au-

mento considerable durante el período 1985-1994. Pero, por el contrario, esas obras son prácticamente las mismas que existían en 1985, a saber, una terminal de pasajeros y otra de carga, en el Aeropuerto Juan Santamaría, y un aeropuerto para avionetas en Pavas.

Se debe agregar que existen dos proyectos con una infraestructura básica para funcionar como aeropuertos internacionales alternos, en Limón y Guanacaste, pero aún no están en servicio.

mercado abierto, contra empresas de cualquier parte del mundo.

Una particularidad de los recursos naturales existentes en Costa Rica consiste en que no se dispone de grandes riquezas de minerales ni de combustibles fósiles. Sin embargo, a pesar de la pequeñez territorial, el país goza de una importante diversidad biológica. Y como ha sabido proteger sus recursos naturales, ha adquirido una valiosa imagen en el exterior. Además, recientemente, han habido señales estimulantes por parte del Gobierno, las universidades y los sectores productivos, en el sentido de crear las condiciones para aprovechar estas características.

Otra condición por considerar es lo relativo a la "infraestructura especializada", dado que no es su propia existencia ni calidad lo que automáticamente la convierte en fuente de ventaja competitiva. Para lograr lo anterior, las inversiones en caminos, puertos, telecomunicaciones, energía, etc., deben estar acordes con las demandas de los sectores productivos que compiten internacionalmente.

La misma reflexión habría que hacer en relación con los recursos de capital, pues éste es otro factor en el que ha existido una gran desvinculación entre el interés por invertir en la generación de capacidades específicas y la práctica. Por esa razón los empresarios enfrentan dificultades para financiar inversiones en tecnología, contratación de servicios especializados, especialización del recurso humano, etc.

Paralelamente, el sistema financiero nacional tampoco ha incentivado este tipo de inversión, por el contrario, lo ha desestimulado en forma significativa. El énfasis en la concesión de los recursos bancarios se ha centrado en operaciones como compra de equipo, capital de trabajo o inventarios. Todas ellas catalogadas como operaciones "seguras". En contraste, no se han estructurado en el país esquemas financieros que motiven las inversiones de carácter más riesgoso, como el capital de riesgo o la aceptación de garantías tecnológicas para respaldar un préstamo.

Un último elemento de las "condiciones de los factores" está representado por las empresas, las cuales operaban hasta hace poco, en el marco de una "calidad costarricense", cuyos niveles de exigencia eran muy inferiores a los internacionales. Las empre-

sas que solicitaban productos y servicios costarricenses eran, en términos generales, muy "tolerantes". Incluso, en muchos casos, era prácticamente obligatorio recurrir a los suplidores nacionales, independientemente de la calidad de sus productos, debido a las altas barreras arancelarias que tenían que afrontar, si decidían adquirirlos en el exterior.

Con el proceso de apertura todo esto cambió, las empresas debieron mejorar la calidad de sus productos y servicios, y, a su vez, exigieron más de sus proveedores. No obstante, este proceso no ha ido acompañado de una superación significativa en cuanto a la capacidad de la empresa local para proveer bienes y servicios competitivos a nivel internacional, por lo que el abastecimiento de gran cantidad de insumos proviene del exterior.

Las nuevas exigencias son de índole muy diversa: menor tiempo de entrega, actualidad tecnológica, reducción del impacto negativo en el ambiente, mejor desempeño, menor costo, óptimo servicio, mayor variedad, etc. La adecuada combinación de estas variables es la que conforma la competitividad de un bien o servicio, aunque no hay que olvidar que esta combinación varía rápidamente en el tiempo.

En cuanto a las condiciones de la demanda, se debe destacar, en primer lugar, la posición del Gobierno como un consumidor más. Su peso relativo en las compras efectuadas en el país es muy alto, consecuentemente, también lo es su incidencia en la calidad de los bienes y servicios producidos. Sin embargo, el Gobierno no se ha caracterizado por ser un cliente exigente, que fomente el cumplimiento de los estándares internacionales.

Tampoco ha existido en el país una clara política industrial y tecnológica que defina qué sectores se desea incentivar, lo mismo que las medidas concretas para lograrlo, en función de la inversión en los factores anteriormente mencionados.

En segundo lugar, en lo que concierne a los consumidores, se presenta la característica de que en el ámbito nacional existe una importante orientación hacia al factor precio, acompañada de escepticismo en relación con lo que se produce aquí. A lo anterior, se pueden sumar las consecuencias del proceso de apertura, mediante el cual, los consumidores han visto la posibilidad de adquirir productos de mayor calidad por un precio menor.

Con respecto a las industrias relacionadas y de apoyo, el estudio bajo el marco del Proyecto FEDEPRICAP-BID/PRADIC "Competitividad de los Sectores Productivos del País", hecho en 1993, encontró en las organizaciones de apoyo a la competitividad:

- Problemas de disponibilidad, calidad y cantidad
- Problemas de gestión administrativa
- Carencia de metodologías
- Poca relación con los "clientes"

También demostró que las empresas productivas, por lo general, no son conscientes de la necesidad de recibir este tipo de colaboración.

Finalmente, en lo que se refiere al factor "estrategia, estructura y rivalidad de las empresas" contemplado en el modelo de Porter, es preciso enfatizar que la importancia de contar con una sana competencia entre las empresas del país estriba en que ello obliga a no depender de factores básicos para competir, como podrían serlo la mano de obra barata o recursos naturales disponibles, o manufacturas con poco valor agregado. Sin embargo, la realidad vivida por el país, en el pasado, tendía a favorecer la creación de monopolios u oligopolios. Esto dio origen a una exigua rivalidad empresarial y, consecuentemente, a una mínima necesidad de invertir para innovar y generar capacidades críticas.

Asimismo, se hizo evidente que la mayoría de las empresas nacionales no tenía ca-

pacidad interna para diseñar y aplicar procedimientos competitivos propios. Esto podría obedecer a diferentes razones:

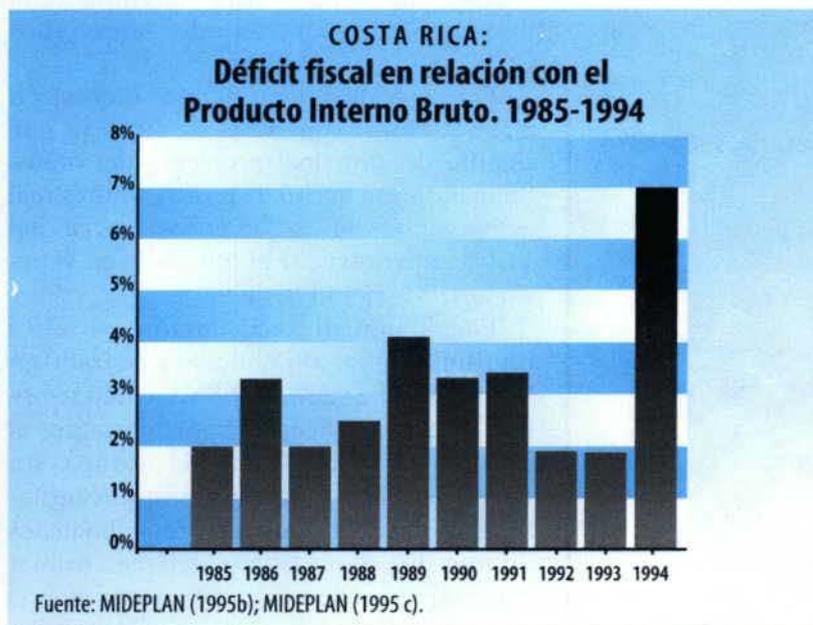
a) La mayoría de las pequeñas y medianas empresas son de carácter familiar, lo que, generalmente, implica, aversión a asumir riesgos. Esto conduce a una ausencia de visión a largo plazo con miras a invertir en procesos significativos de cambio, y a una actitud negativa frente a la búsqueda de alianzas claves que puedan provocar la pérdida del control total sobre la empresa y sus políticas.

b) Aparte de la atención a los aspectos fiscales y financieros, la mayoría de las empresas no tiene capacidad estratégica, no conoce bien sus mercados, ni sus competidores, ni los principios que rigen la competencia, ni tampoco sus propias necesidades tecnológicas.

c) En general, las empresas no se interesan en capacitar apropiadamente a su personal, ni en invertir en información o conocimientos.

Se tiende a creer que existen recetas genéricas idóneas para lograr la competitividad de las empresas, lo que conlleva a imitar estrategias competitivas de costo o calidad. Esto se convierte en una trampa que las hace caer en un interminable juego de acercamiento a los competidores, quienes tendrán siempre la delantera, al contar con nuevas pautas que les permitirán marcar el paso siguiente.

Gráfico 3.8



El Sector Público

En 1994, los indicadores más importantes del comportamiento de las finanzas públicas pusieron en evidencia, de manera contundente, el desequilibrio en la evolución de las variables macroeconómicas del país. Así, como se observa en el Gráfico 3.8, el déficit fiscal del Gobierno Central (7% del PIB) representó el valor más elevado de los últimos diez años (2.7% en promedio). Vale la pena destacar el carácter cíclico de esta variable, la cual tiende a crecer al final de cada gobierno y a disminuir en los años siguientes. Lo anterior refleja problemas sobre la estabilidad y la solvencia del país, esta

última afectada, sobre todo, por el elevado y creciente nivel de endeudamiento interno del Gobierno.

El gasto público se incrementó en forma importante (ver Gráfico 3.9). Este ascenso se expresó principalmente en las transferencias del Gobierno. Los gastos del Gobierno Central representaron el 22% del PIB, cifra relativamente superior al promedio alcanzado en los últimos diez años (18,2%). Para financiar ese gasto, el Gobierno tuvo una participación importante en el mercado financiero, lo que contribuyó, en gran medida, a elevar el nivel de las tasas de interés en ese período.

La deuda interna es uno de los rubros más inflexibles y se encuentra concentrada,

a corto plazo, principalmente, en el sector público no financiero (32,3%), en el sector privado (25,3%) y en el Sistema Bancario Nacional (19,0%). El financiamiento del gasto público, vía colocación de bonos en 1994, causó el aumento en la deuda interna, lo que tuvo consecuencias funestas para las actividades productivas, ya que desplazó recursos que podrían haber sido utilizados por el sector privado y provocó la citada alza en las tasas de interés.

Por otro lado, gran parte de los ingresos públicos está comprometida con gastos inmovibles, por esa razón, el porcentaje destinado a la inversión es mínimo. La participación de la inversión pública como porcentaje del PIB, ha disminuido notoriamente, pues fue apenas 4,1% en el año analizado. Esta situación limitó la capacidad del Gobierno para proveer una infraestructura adecuada al desarrollo social, en términos de educación, salud, vivienda, etc.

Gráfico 3.9

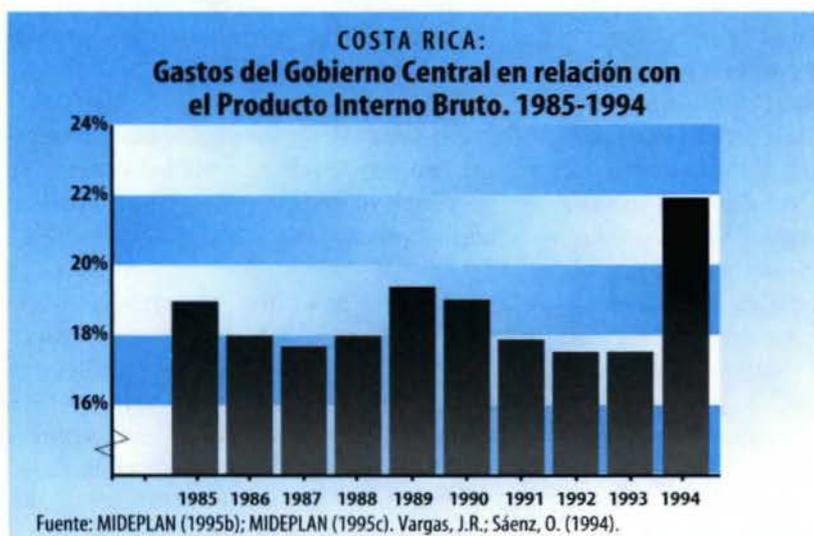
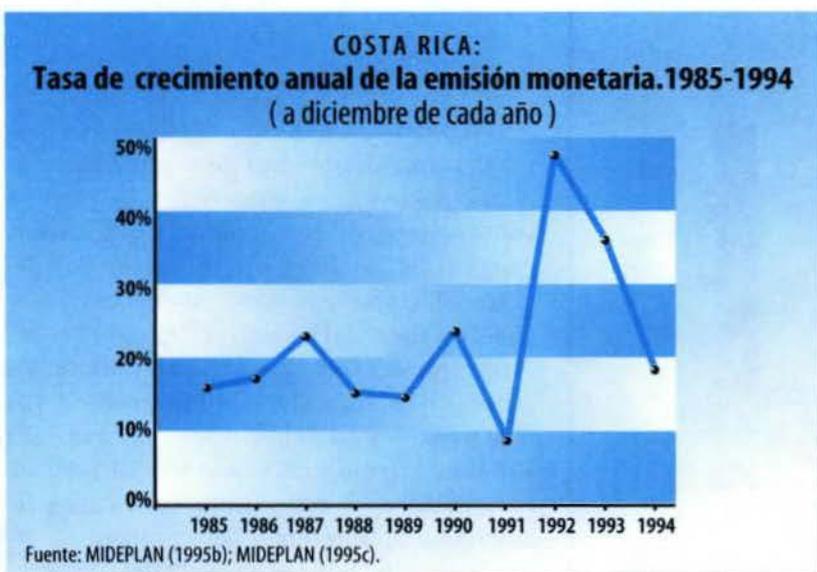


Gráfico 3.10



El sistema financiero

El principal acontecimiento de 1994 en el área financiera fue, sin duda alguna, el descalabro financiero y el cierre del Banco Anglo Costarricense, cuyo costo representó el 1,3% del PIB y produjo una fuerte expansión monetaria, ya que se desmantelaron vertiginosamente los pasivos, aunque todavía permanecen los activos (ver Gráfico 3.10). La emisión monetaria de ese año culminó con un crecimiento del 34,4%, cifra significativamente superior al promedio de los últimos diez años (21,8%).

Las tasas de interés activas fueron, en algunos casos, superiores al 40%, lo que significó el principal problema del tópico financiero. De hecho, la tasa de interés real activa en 1994, se mantuvo cerca del 11,0%, mientras que el promedio en el período 1985-1993 fue de 9,7%.

El crédito neto creció durante ese año a un ritmo similar al promedio alcanzado en los últimos diez años (18,8%), como se observa en el Gráfico 3.11. No obstante, el crédito al sector público alcanzó un 19,5%, es decir, nueve puntos porcentuales más que el crecimiento promedio de los últimos diez años. Esto se debió en primer lugar, al financiamiento efectuado por el Banco Central al Gobierno con letras del

tesoro para apoyar al Banco Anglo Costarricense y, en segundo lugar, a la acumulación de obligaciones pendientes del sector público con el Banco Central, por concepto de reestructuración de la deuda externa. Todo lo anterior dio como resultado que el crédito al sector privado fuera solo de un 18,5%, o sea, cuatro puntos porcentuales por debajo del crecimiento promedio en el período 1985-1993, lo que refleja claramente la compresión que sufrió ese sector en ese año.

La diferenciación entre el modelo económico de "mayor apertura" y el de desarrollo sostenible estuvo influenciada por factores como la adopción de patrones de consumo provenientes de países ricos y la

orientación de los recursos crediticios hacia el consumo personal y el comercio en general, en detrimento de las actividades productivas, como la agricultura y la industria.

En 1994, casi dos terceras partes del crédito total fueron orientadas hacia actividades de servicios, en contraste con el 42,7%, cifra promedio del crédito otorgado a esa actividad, en el período 1985-1993 (Gráfico 3.12). Consecuentemente, los sectores agropecuario e industrial vieron reducida su participación en el crédito total.

Gráfico 3.11

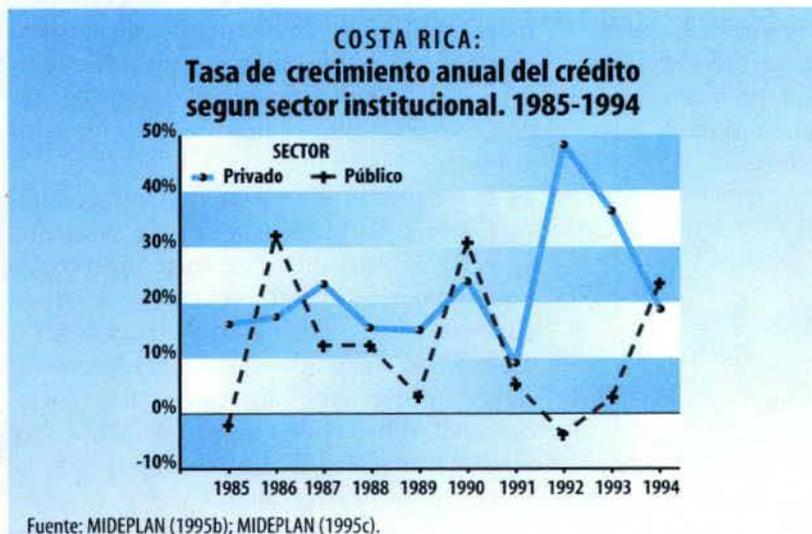
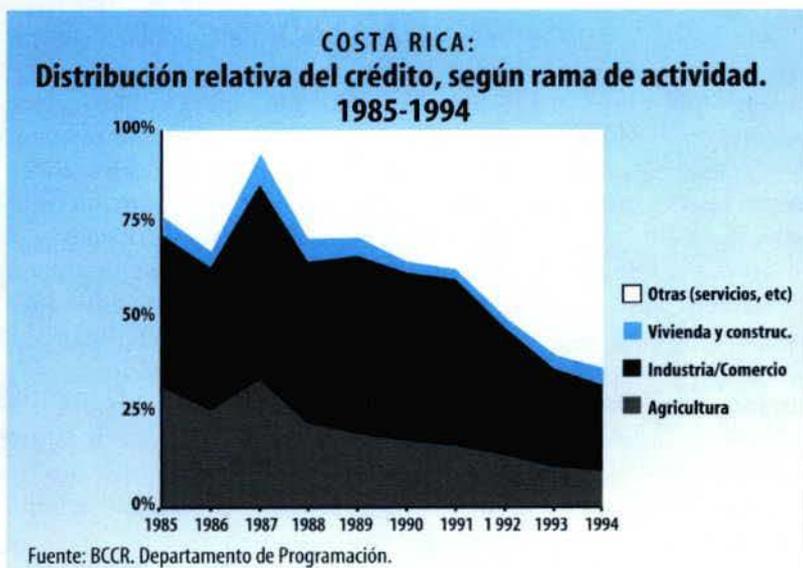


Gráfico 3.12



Recuadro 3.3

EL GRADO DE MODERNIZACION FINANCIERA

Sin ninguna duda, en el período 1985-1993, el mercado financiero costarricense sufrió una profunda transformación que se hizo evidente en 1994, cuando aparecieron una gran cantidad de operadores que ofrecían una amplia gama de servicios financieros, los cuales todavía hoy, resultan novedosos para el mercado costarricense. Sin embargo, lo anterior contrasta con la existencia de cuentas corrientes y de ahorro que remuneran a sus tenedores muy por debajo de los niveles de un mercado competitivo. Contrasta además, con que estas condiciones no benefician, por medio de las tasas de interés, ni a los depositantes ni a los deudores. Esto se debe a que una buena parte de estos servicios van a las arcas del Estado, pues están gravados con elevados encajes que no pagan tasa de interés y constituyen, por lo tanto, una forma de cubrir parte del déficit fiscal.

Otros elementos que hacen palpable la débil modernización financiera en el año en cuestión, son los siguientes: la obligación de los bancos estatales de invertir importantes productos de su captación en bonos de Gobierno con rendimientos inferiores a los del mercado; la colocación de recursos con criterios políticos, lo que afecta sensiblemente la rentabilidad de la institución y su margen de intermediación; y la limitación impuesta a los bancos privados para acceder al redescuento otorgado por el Banco Central, lo mismo que la obligación de cubrir esa necesidad con inversiones en valores negociables, situación que restringe su capacidad de prestar e incrementar su costo promedio de fondos.

EL MERCADO BURSÁTIL

El mercado bursátil mostró, en 1994, una concentración muy marcada de sus operaciones en títulos valores del gobierno, en el mercado primario y a corto plazo, lo cual hizo difícil el desarrollo del mercado secundario, aunque este sea el objetivo de cualquier bolsa de valores.

El desarrollo de las Operaciones de Administración Bursátil (OPAB) en la última década, vino a darle un gran dinamismo al mercado bursátil, al entrar indirectamente a competir con los bancos estatales por los recursos de las cuentas corrientes y, posteriormente, con el Banco Central, por los fondos "overnight". A través de la Bolsa, se brinda a las empresas un rendimiento por sus inversiones a muy corto plazo y se les garantiza la liquidez.

A pesar de la importancia que tienen las transacciones del mercado de valores (en proporción al PIB o a cualquier agregado monetario), estas no han logrado alcanzar aún un nivel de profundización financiera aceptable. De hecho, la importancia relativa del mercado secundario en la Bolsa es muy reducida, por lo que el mayor porcentaje de negocios se realiza con títulos nuevos. La idea de contar con un mercado bursátil se basa en la necesidad de dar liquidez a la gran cantidad de títulos valores y acciones que circulan en la economía nacional, con el objeto de permitir la entrada y salida de inversionistas al menor costo posible.

EL MERCADO ACCIONARIO

En Costa Rica, este mercado no ha logrado despegar, y mantuvo en 1994, niveles menores al 1% de las negociaciones totales en la Bolsa. Las transacciones de acciones en la Bolsa son esporádicas a nivel de las empresas y se realizan con el fin de obtener los beneficios fiscales establecidos por la legislación. Existe poca oferta de acciones, dado que muy pocos desean desprenderse de ellas y las negociaciones se efectúan muchas veces, en forma cruzada, pues el mismo operador de bolsa es vendedor y comprador.

Múltiples razones se aducen para explicar por qué el mercado accionario no se consolida: la propiedad familiar de las empresas; el excesivo nivel de endeudamiento permitido a la empresa costarricense (los intereses por créditos representan un importante escudo fiscal); lo reducido del parque empresarial del país (son relativamente pocas las empresas que estarían en capacidad de captar fondos a través de la oferta de sus acciones); y finalmente, la escasa cultura financiera tanto por parte de los inversionistas como de los mismos operadores. El sesgo tributario característico de Costa Rica, el cual permite deducir de la renta los intereses pagados por deudas y tasar doblemente los ingresos por utilidades (en la empresa y al perceptor de los dividendos), es otra causa que impide que el mercado accionario crezca y, promueva la existencia de una fuerte distorsión en el equilibrio que deben exhibir las empresas entre deuda y capital.

Impacto social del desempeño económico

En 1994, el nivel de desempleo en la economía mostró una tendencia similar (4,2%) al comportamiento promedio obtenido en el período 1985-1993 (4,7%). Cabe señalar que resaltó un mayor nivel de desempleo entre las mujeres. Por otro lado, los salarios mínimos reales se mantuvieron constantes en este año, e incluso, el índice de salario mínimo real reflejó un comportamiento ligeramente superior al promedio alcanzado en los últimos diez años (Gráficos 3.13 y 3.14).

La pérdida de identidad de las instituciones sociales continuó prácticamente igual, pues fue poca su eficacia en el logro de los objetivos para los que fueron creadas. Este fenómeno se explica, en gran parte, por el esfuerzo que ha tenido que hacer el Gobierno en otras áreas, en detrimento de aquellas orientadas a satisfacer las necesidades de tipo social. Lo anterior repercutió en la calidad y en la cobertura de los servicios públicos.

De acuerdo con una encuesta de opinión realizada a distintos expertos, se notó una apreciación muy diferente entre los sectores gubernamental, laboral y empresarial, en cuanto a los mecanismos idóneos para llevar a cabo el proceso de ajuste de la nación. Esto generó distintas valoraciones de la sociedad civil, sobre el desempeño de Costa Rica en 1994. En general, los empresarios aprobaron la política económica y el tipo de reforma del Estado planteado por el Gobierno, mientras que los sindicatos valoraron negativamente esas reformas. No obstante, ambos sectores coincidieron en que los niveles y expectativas de vida de la población se habían reducido.

En relación con lo anterior, es necesario hacer algunas acotaciones. A pesar del deterioro sufrido por las políticas sociales, el cual aparece acompañado de la reaparición de algunas enfermedades infectocontagiosas lo que pareciera mostrar un desmejoramiento de las condiciones sociales, los indicadores tradicionales de los niveles de bienestar de la población no muestran modificaciones bruscas que evidencien efectos sociales devastadores causados por las políticas de ajuste estructural. Por el contrario, algunos de ellos, como las tasas de mortalidad infantil, presentan una cierta mejoría.

El comportamiento de esos indicadores

obedece, sin embargo, a factores que ocultan la verdadera realidad vivida por los más pobres o que atenúan el impacto social de las medidas. En primer término, estos datos se refieren a promedios nacionales. Por tanto, no evidencian los promedios particulares de las comunidades más pobres, las que, de hecho, han recibido el impacto más fuerte de las políticas de ajuste. Sobre el particular, el índice por cantones elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica, muestra que la conducta de algunos de estos indicadores, está, realmente, muy por debajo de lo detectado a nivel nacional.

En segundo término, los programas de compensación social han tenido un relativo éxito al conservar la situación social en un

nivel tal, que han logrado evitar el desbordamiento de los límites establecidos por el orden social. En tercer término, el ajuste aplicado en el país no fue tan radical como el ejecutado en otras naciones latinoamericanas, lo que le permitió al Estado contar con un mayor margen para desarrollar estrategias y mantener la gobernabilidad.

Como 1994 fue un año electoral, esta situación fue ampliamente debatida. De esta manera, se creó una serie de expectativas acerca de las posibilidades y de la voluntad política real de los sectores con mayor poder en la sociedad, para brindar una situación más favorable a los grupos más desposeídos del país. De hecho, el Gobierno que asumió el mandato el ocho de mayo de ese año, formuló un conjunto de propuestas destinadas, de alguna manera, a atender tal situación.

Ahora bien, los diferentes sectores que componen la sociedad costarricense percibieron el impacto social de las medidas de ajuste y, en particular, las aplicadas en ese año, de la siguiente manera:

a) Para los empresarios, el nivel de articulación logrado entre la política económica y social es bajo, pero aceptan que la política social se mantuvo en el mismo nivel de los años anteriores. Esta opinión es compartida por el gobierno, para quien, además, se dio un incremento del gasto social. Por el contrario, los sindicalistas expresaron, en términos generales, una valoración muy negativa de la política económica aplicada.

b) Todos coincidieron en reconocer que los niveles y las expectativas de vida de la población se han reducido y que, por consiguiente, han disminuido las oportunidades de movilidad social ascendente.

c) En cuanto al desempeño social de la política de empleo, el sector sindical percibió negativamente la estrategia de generación de empleo y dudó de que la política económica buscara fortalecer este proceso. No obstante, reconoció la existencia de un nivel aceptable de desocupación y, en algunos casos, aceptó como válida la reducción del empleo público. Los empresarios, por su parte, percibieron como positiva la política de empleo en todos sus alcances, particular-

Gráfico 3.13

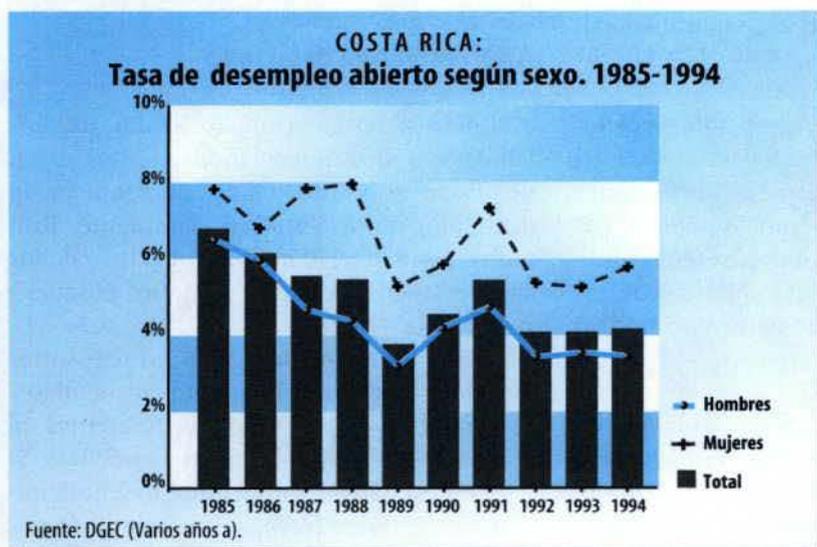
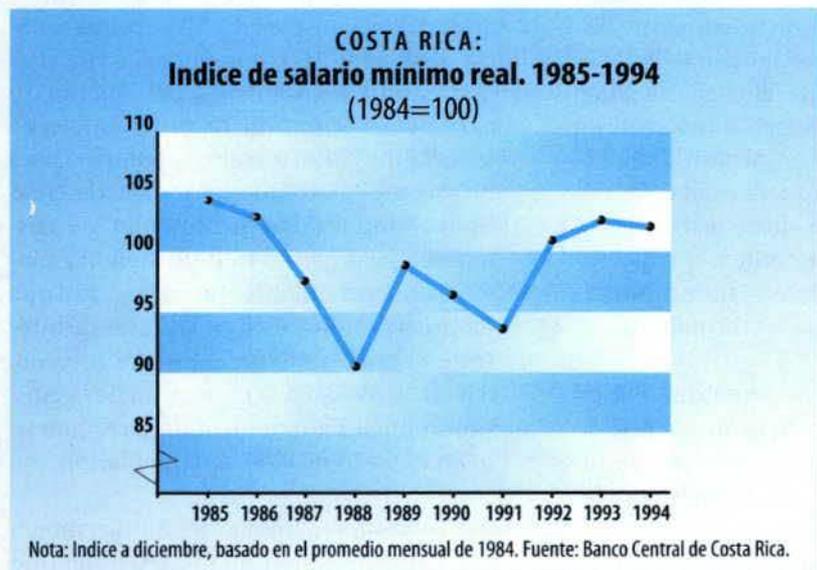


Gráfico 3.14



mente, en lo concerniente a la reducción del empleo público. Sin embargo, aceptaron que el sector privado no se encontraba en capacidad de absorber a los expulsados del sector público y que esto se convertiría en un problema social. A nivel gubernamental, se percibió como positiva la política de empleo, incluso, la reducción del empleo público, a pesar de que fue consciente de que el sector privado no podría incorporar a los desempleados.

d) Los empresarios y el Gobierno han compartido el criterio de que la política salarial impulsada fue la adecuada, aunque también han reconocido que el establecimiento de una canasta básica no fue suficiente para proteger a los asalariados de más bajos ingresos. Por el contrario, los sindicatos catalogaron la política salarial como inprocedente.

e) Los empresarios han aceptado, en general, la política de reforma anunciada en 1994, que incluía el cierre de instituciones y la disminución del empleo público. Por su parte, los sindicalistas han tenido una percepción negativa de la política de reforma del estado, aunque han coincidido en que era necesaria.

f) Los empresarios han apoyado plenamente las políticas de atención a la pobreza impulsadas por el gobierno. Asimismo, compartieron las políticas selectivas y aceptaron que la pobreza se puede superar por medio de un mayor crecimiento económico. En contraste, los sindicatos tuvieron una impresión totalmente distinta de la acción gubernamental. Así, valoraron negativamente el Plan Nacional de Combate a la Pobreza, estuvieron en desacuerdo con los mecanismos de selectividad, consideraron inadecuadas las políticas económicas de ajuste estructural y opinaron que, en este contexto, la pobreza no ha sido un fenómeno transitorio, sino que es un proceso en crecimiento.

En consecuencia, es evidente que existió un sentimiento generalizado de que la gestión estatal efectuada en el marco del ajuste resultó desfavorable para los sectores más populares, lo cual implica, al menos a nivel intuitivo, que se observó un deterioro social sostenido.

Es interesante el hecho de que esta sensación no correspondió, sin embargo, a lo expresado por los indicadores sociales, lo cual puede llevarnos a las siguientes conclusiones:

- Los indicadores no captan cambios en la calidad de vida, que sí son experimentados por las masas populares.
- Los grupos de presión han elaborado un estereotipo de las políticas de ajuste y de la gestión del gobierno en 1994. Pero, independientemente de la explicación dada a esta idea, lo cierto es que existió consenso en el sentido de que lo social no se encontró plenamente integrado en la agenda estatal y que, si existieron expresiones políticas en esa dirección, se manifestaron, únicamente, de manera parcial y con un reducido impacto político y social.

Alternativas de desarrollo

Como se ha mencionado, se dio una notable profundización del modelo de apertura, no obstante, la sostenibilidad del esquema de desarrollo no se visualizó claramente. Este marco general permite ubicar el curso de los acontecimientos en tres escenarios posibles:

a) El modelo de desarrollo no será sostenible si persisten o se agravan los desequilibrios, sobre todo los referentes al sector externo y a las finanzas públicas. Si continuara o se ampliara el desequilibrio externo, las reservas monetarias internacionales empezarían a agotarse, lo que haría presión sobre el tipo de cambio, el cual al aumentar en forma significativa, afectaría negativamente el nivel de salario real, con las consecuencias sociales que esto tiene. Además si persistiera o se agravara la situación fiscal, el Gobierno tendría que buscar nuevos recursos para financiar el gasto, lo que implicaría crear nuevos impuestos o incrementar los existentes. Igualmente, esto ocasionaría mayor endeudamiento interno, lo que tendría repercusiones en las tasas de interés y el estrujamiento del sector privado, o bien, provocaría la expansión de la emisión monetaria que incidiría directamente en el costo de vida de la población.

b) Se podrían mantener los ajustes moderados que disminuirían los desequilibrios,

pero no los eliminarían; lo que en otras palabras significaría una posposición de la crisis.

c) Para minimizar el costo social del ajuste, se podría llevar a cabo un pacto social que marque el camino hacia la realización de transformaciones importantes como: reforma del estado, reforma financiera, nuevas inversiones en infraestructura, reestructuración y especialización productiva, mejora en la calidad de los factores, etc.

NOTAS

1 Las cifras de crédito no incluyen el préstamo en dólares que se concreta en bancos o entidades financieras ubicadas en el exterior, los cuales, en los últimos años han crecido debido a las elevadas tasas de interés en colones existentes en el mercado local.



CAPITULO 4

Armonía con la naturaleza

Introducción

En Costa Rica, el concepto de desarrollo humano sostenible considera como una de sus dimensiones básicas la "Armonía con la Naturaleza". Este tema está relacionado con el funcionamiento adecuado de los sistemas de soporte de la vida por medio del uso racional de los recursos ambientales, en general, y de aquellos recursos como los alimentarios, los energéticos, de protección y de recreación y cultura, en particular. Requiere además, de un patrón de consumo moderado de bienes y servicios (producidos con tecnologías limpias), de un manejo adecuado de los desechos y de la reducción de toda forma de contaminación.

Análisis del tema

Recursos naturales y uso físico del territorio

En la época contemporánea, Costa Rica ha basado su modelo de desarrollo en dotar a sus habitantes de servicios de salud, educación y seguridad social. Efectivamente, el país ha logrado un alto índice de desarrollo humano. Prueba de ello son los indicadores siguientes: la tasa de alfabetización del 93%; la esperanza de vida al nacer, de 76 años; la tasa de mortalidad infantil de 13 por 1.000; y la tasa de nacimientos con bajo peso, de 6 por 1.000 (MIDEPLAN, 1995).

Expansión de la frontera agrícola y deterioro ambiental

En el contexto de ese modelo de desarrollo es importante considerar el origen de la inversión social. Para ello es necesario tener presente que, en 1992, una de las principales fuentes del Producto Interno Bruto (PIB) fue el sector agropecuario, el cual representó alrededor del 20%, además aportó un 64% del total de las divisas generadas por las exportaciones y proporcionó cerca de un 24% del empleo nacional. También es esencial retener que en ese mismo año, si bien el agro creció en un 3% mientras la industria y el comercio lo hicieron entre un 10% y un 11% respectivamente, este último sector está basado, en más del 50%, en el sector agropecuario (Torres, 1993; Vázquez, 1993).

El modelo de desarrollo basado en el agro es producto de un proceso extractivo rudimentario, el cual ha utilizado el precio y los subsidios como incentivos para acrecentar la producción, aunque últimamente ha adoptado la mecanización y la tecnificación (Torres, 1993). Asimismo, ha ampliado la frontera agrícola con el fin de cultivar más. Sin embargo, ese modelo experimenta recientemente una transición, en el sentido de que sustituye la frontera agrícola con la industrialización de una parte de sus productos. Igualmente, la participación de las agroindustrias representa aproximadamente el 50% del valor bruto de la producción industrial (Torres, 1993).

El desarrollo agropecuario nacional no se

ha ajustado a patrones preestablecidos, (Vázquez 1993) que tomen en cuenta las potencialidades y las limitaciones agroecológicas de los recursos naturales. La expansión de la frontera agrícola, destinada a actividades principalmente pecuarias, ha ocupado suelos de condiciones marginales, los cuales, en muchos casos, ni siquiera son capaces de soportar actividades forestales comerciales.

Los modelos de desarrollo productivistas, característicos de los últimos cuarenta años, estimularon el surgimiento de actividades basadas en el ensanchamiento de la frontera agrícola. Esto ha sido la causa del deterioro significativo de tierras, aguas y bosques, lo que se ha traducido en erosión, en degradación de suelos y en una elevada tasa de deforestación, la cual ha reducido en forma notable la cobertura forestal del país.

Los cambios en el uso del territorio, registrados entre 1960 y 1990, evidencian que ese desplazamiento de la frontera agrícola (principalmente pastos) se dio en detrimento de la cobertura forestal (ver Cuadro 4.1).

La observación de los datos del uso del te-

rritorio concernientes a 1990, permiten concluir que desde 1960, las tierras dedicadas a cultivos han ocupado sistemáticamente un 10% del territorio. Se deduce, además, que los cambios más significativos se produjeron en tierras que dejaron de tener cobertura boscosa para convertirse en pastos.

Cabe resaltar que poco menos de la mitad del territorio nacional se destina a pasturas, en comparación con aproximadamente una décima parte que tiene capacidad para esta actividad (ver Cuadro 4.2).

El análisis de las cuentas nacionales revela que de la totalidad del área deforestada entre 1966 y 1984, cerca del 35% afectó a tierras aptas para usos agropecuarios, y que el 65% se dio en tierras forestales, esto lo ocasionó el cambio en el uso de la tierra.

Entre 1970 y 1989, la erosión en suelos agrícolas alcanzó la cifra de 2.200 millones de toneladas. De ese monto, un 61% correspondió a cultivos anuales, un 34% a áreas de pastos y un 5% a cultivos permanentes. Se estima, también, que entre 1984 y 1989, la erosión fue de alrededor de 189 millones de

Cuadro 4.1

COSTA RICA: USO DEL TERRITORIO NACIONAL EN PORCENTAJES					
1960, 1970, 1980, 1990					
Uso de la tierra	Año				
	1960	1970	1980	1990	
Cultivos	9	11	10	10	
Pastos	19	31	31	46	
Bosques	56	58	36	32	
Otros	16	-	23	12	
Total	100%	100%	100%	100%	

FUENTES: Lücke, O. 1993.

Cuadro 4.2

COSTA RICA: DISTRIBUCION DE TIERRAS SEGUN SU CAPACIDAD DE USO EN HECTAREAS Y PORCENTAJE DEL TERRITORIO NACIONAL		
Capacidad de uso de la tierra	Area(Has.)	%
Cultivos en limpio	943.700	18,6
Cultivos perennes	815.800	16,0
Pastos	465.600	9,2
Bosques	1.608.800	31,6
Protección	1.249.100	24,5
Total	5.083.000	100,0

FUENTE: Hartshorn, G. et al. (1983).

toneladas por año, lo que significó una depreciación aproximada de 30 millones de dólares (Solórzano, 1993).

Finalmente, Solórzano (1993) expresa que el valor de la producción del sector agrícola subió en los últimos veinte años, un 3,5% anual, pero si se considera la depreciación de los recursos naturales, el aumento real fue menor al 2%, pues más del 40% del crecimiento de ese sector se dio a expensas de los recursos naturales. Se puede concluir entonces, que el modelo de desarrollo basado en la producción agropecuaria fue "subsidiado" por los recursos naturales.

Gráfico 4.1

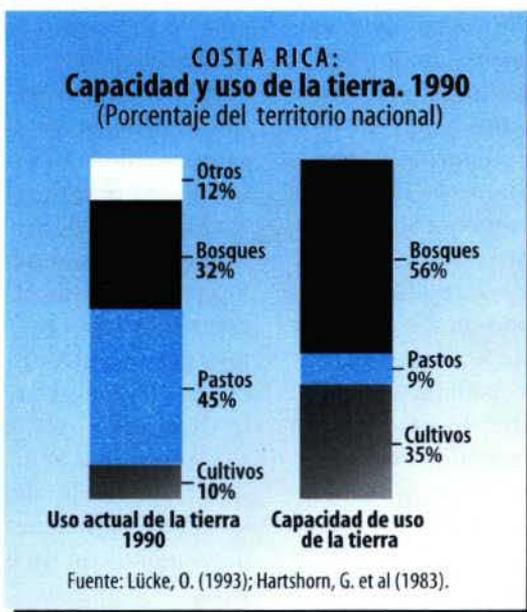
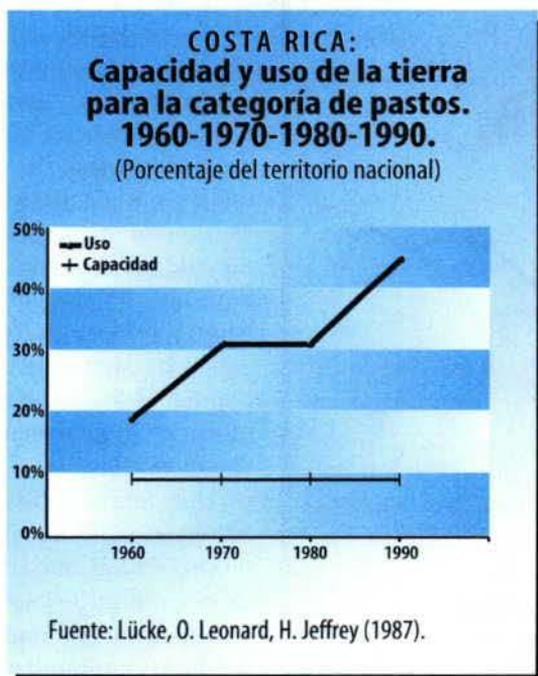


Gráfico 4.2



Recursos naturales:

Patrimonio natural y cultural de la nación

El bosque y las áreas de conservación

Además del desarrollo humano logrado, el país ha creado un sistema de áreas protegidas que le ha valido un alto reconocimiento a nivel internacional. Se adoptó como un programa del MIRENEM el concepto de Sistema Nacional de Areas de Conservación, el cual agrupa para su administración regional, instancias como parques nacionales, reservas biológicas, zonas protectoras, bosques nacionales y otras, lo que representa casi un 25% del territorio nacional, y provee protección a la biodiversidad que, según estimaciones, representa entre el 5% y el 7% de la biodiversidad del mundo.

El Sistema de áreas protegidas se ve presionado, sin embargo, por la explotación irracional de los recursos naturales. Esto se debe, principalmente, a la ausencia de valoración económica de esos recursos, y a otros factores como: la inexistencia de un presupuesto adecuado para el MIRENEM y sus dependencias; la falta de un ordenamiento territorial nacional; la ausencia de conciencia nacional sobre la importancia de los recursos de protección; y las prácticas productivas no sostenibles. La deforestación ha provocado, por ejemplo, la destrucción de ecosistemas y la reducción de los hábitats, lo que obviamente pone en peligro la existencia de algunas especies.

Con el propósito de enfrentar estos problemas, se creó el Sistema Nacional de Areas de Conservación y se ha sometido a la consideración de la Asamblea Legislativa un proyecto de ley con el fin de ampliar la representación de ecosistemas protegidos. También se han llevado a cabo negociaciones en los foros internacionales para concebir proyectos de "implementación conjunta", y así, dar cumplimiento a la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático, la cual fue suscrita y ratificada por el país.

Es un hecho que el sector forestal es objeto de una serie de presiones, entre las cuales se pueden enumerar las siguientes: el desperdicio del recurso forestal; la falta de valor del recurso en pie; la ineficiencia de la industria y la carencia de legislación que conciba al bosque no solo como fuente de madera, sino también como generador de otros bienes y servicios. Además, cabe agre-

gar las estimaciones de algunos autores en el sentido de que en el proceso de deforestación se han perdido, anualmente, entre 10 y 16 millones de metros cúbicos de madera, lo que significa una utilización de apenas un 11% del volumen total en pie.

Otro aspecto que se debe contemplar, es que si se mantiene la tasa de deforestación alcanzada en 1994 y no se incorporan nuevas tierras a los bosques secundarios o a las plantaciones, el bosque natural se acabaría en aproximadamente 8 años y los bosques secundarios se terminarían en 16 años. De la misma forma, se prevee que de agotarse los bosques aprovechables, el país se vería obligado a importar madera por un valor equivalente o superior, a la factura petrolera de 1992.

En relación con lo anterior es pertinente destacar que el Poder Ejecutivo presentó a la Asamblea Legislativa un proyecto de ley forestal que amplía el programa de incentivos a la producción y a la protección forestales. Asimismo, es digno de mención el hecho de que se han puesto en práctica políticas, programas y proyectos como el de Bandera Ecológica, uno de cuyos objetivos es reducir la tasa de deforestación. Además, la reestructuración del MIRENEM, emprendida con el fin de hacer más eficientes sus funciones, podría ser beneficiosa para los recursos naturales.

Agua potable y energía eléctrica para la mayoría de la población

Es igualmente significativo, el que el país haya logrado proporcionar agua potable a casi el 97% de la población y que la cobertura del Sistema Interconectado de Energía eléctrica comprenda el 93% del territorio nacional (del total de la producción eléctrica, el 83% es de origen hidráulico).

No obstante, la producción de recursos hídricos tiene presiones diversas: la ausencia de una política integral de manejo; la dispersión del marco legal; y la carencia de una institución rectora que promueva el aprovechamiento sostenible del agua y del manejo de cuencas. Es un hecho que la falta de valoración económica del agua y de internalización de costos del manejo de las cuencas hidrográficas provoca fuertes presiones sobre este recurso.

Se constata que, pese a la riqueza hidrológica del país, desde los años 80 se presentan problemas de abastecimiento, cuando se debe suplir la demanda de agua potable de los centros urbanos. Esto demuestra que el crecimiento de la concentración urbana en la Gran Área Metropolitana y en sus regiones periféricas, se ha dado más rápidamente que el desarrollo de los acueductos.

En el campo energético, a pesar de que el país cuenta con un gran potencial hidroeléctrico, la demanda tiene una tasa de incremento anual del 6% al 7%, lo que requeriría de un aumento de 70.000 KW en la producción anual de energía, para satisfacer plenamente las necesidades (ver Gráfico 4.3). Es obvio que la comprensión de los alcances de este hecho exige tener presente que la producción de origen hidráulico ha llegado a representar hasta un 99% de la generación total, y que el abastecimiento de electricidad es sumamente sensible a los cambios de régimen de precipitación pluvial. También es importante señalar que de acuerdo con la Dirección Sectorial de Energía, aunque la oferta ha sido suficiente para cubrir la demanda, el sistema energético se ha caracterizado por la subejecución de las inversiones planeadas.

Una última reflexión se refiere al uso de los recursos hídricos para riego. Al respecto, es preciso indicar que las áreas con potencial para esa utilización suman una superficie del 9% del territorio nacional, pero sólo el 1,6% cuenta con infraestructura de riego y drenaje.

Gráfico 4.3



Utilización de los recursos marinos

El uso de los recursos marinos de Costa Rica, principalmente la pesca, contribuyeron en 1987, en un 0,79% al Producto Interno Bruto del país y participaron en la generación de 6.000 empleos, esto es, menos de un 1% de la población ocupada. A la vez, el costarricense consume en promedio, cinco kilogramos de pescado anualmente y la exportación de productos marinos ha oscilado entre 0,6% y 1,2% del volumen total de las exportaciones del país.

Al igual que otros sectores, los recursos marinos se han visto sometidos a un conjunto de presiones: la contaminación de las aguas –causada por la actividad costera en sí misma–; la contaminación de las cuencas hidrográficas; y la deforestación de los manglares, –motivada por la extracción de corteza y la producción de leña y carbón–. Asimismo, la falta de conocimientos sobre las poblaciones de especies marinas, y la sobrepesca, son factores que afectan esos recursos.

Con el propósito de enfrentar esos problemas, se creó en 1994 el Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, encargado de cumplir con el Plan Nacional para el Desarrollo de la Pesca y de ejecutar un Programa de Comunidades Pesqueras, todo ello, gracias a un convenio entre la Universidad Nacional y MIDEPLAN.

La evaluación de los riesgos de desastre es aún incompleta

Una de las variables básicas del tema "Armonía con la Naturaleza" es la evaluación de situaciones de riesgos de desastre. Para llevar a cabo el análisis de la variable desastre, se consideró pertinente desglosarla de la manera siguiente:

- Tipos y distribución geográfica
- Prevención y mitigación
- Vulnerabilidad
- Capacidad de manejo
- Evaluación
- Actitudes y capacidad de respuesta de la población, marco normativo apropiado,
- Legislación específica
- Marco institucional

Antes de comenzar el análisis de los riesgos de desastre, es importante definir lo que se entiende por evaluación de riesgo.

La evaluación del riesgo de desastre combina información relativa a fenómenos naturales peligrosos, con datos referidos a la vulnerabilidad. Este proceso consta de dos partes: la primera valora el fenómeno físico, y la segunda, el impacto probable que ese acontecimiento pueda tener sobre una zona precisa.

La evaluación del fenómeno físico consiste en conocer la naturaleza del evento, esto es, su frecuencia y la probabilidad de ocurrencia, su intensidad y su localización. La valoración de la vulnerabilidad consiste en determinar el impacto probable que un suceso natural pueda tener sobre líneas vitales, sobre los seres humanos y sus actividades. Cabe precisar que en Costa Rica la mayoría de las investigaciones realizadas sobre la estimación de riesgo ante fenómenos naturales, se ha centrado más en el análisis del fenómeno físico y en la naturaleza del peligro, que en el análisis de la vulnerabilidad.

Efectivamente, se han hecho grandes esfuerzos para conocer y ubicar geográficamente los peligros naturales que afectan al país, y asimismo, desarrollar la capacidad necesaria para hacer frente, en forma inmediata, a la conmoción causada por los fenómenos naturales severos. Prueba de lo anterior lo constituye la ubicación geográfica de las amenazas en el "Atlas de Amenazas Naturales de Costa Rica"; la existencia del Sistema de Información para las Emergencias; la preparación profesional para catalogar y predecir fenómenos naturales potencialmente peligrosos, así como la capacidad instalada en los centros de atención médica.

Del mismo modo, se ha invertido gran cantidad de dinero y se ha hecho un gran esfuerzo en preparar la fase de atención posterior al efecto de los desastres, en particular se ha puesto énfasis en las medidas de rescate y socorro.

En contraste, la rehabilitación de los servicios vitales y las instalaciones cruciales durante la etapa de atención después del impacto del fenómeno natural, se realizan de manera menos organizada. Además, aunque este proceso es ejecutado por las instituciones sectoriales del Estado, éste no forma parte de las líneas principales de pla-

nificación nacional o regional.

Por su parte, la fase de recuperación ha sido ignorada en todos los estudios efectuados hasta el momento en el país. Esto ha ocurrido porque una vez superadas las fases de impacto y de atención inmediata, esas instituciones se desentienden de los efectos secundarios producidos por el desastre y siguen con su plan de trabajo normal.

Es preciso resaltar que la evaluación de la vulnerabilidad de la población humana, la infraestructura, las líneas vitales, las instalaciones para la producción, y las actividades económicas, ha sido el campo menos analizado en el país. No obstante, este inventario es de vital importancia para reducir el riesgo, por lo que debería actualizarse periódicamente con el fin de posibilitar su adaptación frente al cambio de circunstancias.

En relación con lo anterior, es verdaderamente revelador el hecho de que aún no se ha preparado un plan de capacitación a nivel comunal, institucional y político, que oriente a la población frente a todas las situaciones analizadas. Resultado de ello es que, a pesar de que se cuenta con una identificación clara de los eventos naturales potencialmente peligrosos, el país no está capacitado adecuadamente para enfrentarlos.

En suma, se dispone de un cuerpo de leyes y reglamentos bastante completo, relativo a la atención de desastres y con la forma de minimizar el efecto de los fenómenos naturales amenazantes para la infraestructura. Las normas y reglamentos de construcción, las normas de calidad, los códigos sísmicos, los códigos para desarrollos urbanos y las normas relativas al diseño y construcción de infraes-

Recuadro 4.1

IMPACTO SOCIOECONOMICO DE LOS FENOMENOS NATURALES

Entre 1983 y 1993 ocurrieron 14 inundaciones, las cuales ocasionaron pérdidas de aproximadamente 350.840 millones de colones y causaron la muerte de 30 personas. Sólo la inundación de febrero de 1988 produjo la pérdida de 1.200 hectáreas de banano, afectó a 281 viviendas, y provocó 3.500 damnificados. En general, en ese período se contabilizaron alrededor de 3.500 viviendas afectadas, 152.000 evacuados y 190 poblados dañados.

En ese período, hubo 5 terremotos y 3 sismos, pero el de Telire, conocido como el terremoto de Limón de 1991, fue el de mayor impacto, pues provocó pérdidas materiales por un

monto aproximado de 21000 millones de colones y tuvo un costo de 50 vidas. Además, según estimaciones, la lluvia ácida del volcán Poás ha ocasionado daños calculados entre 200 y 250 millones de colones. Estas lluvias afectaron principalmente los cultivos de café, de hortalizas y los pastizales aledaños. Igualmente, ese factor causó el deterioro de la infraestructura, debido básicamente a la corrosión. Y en cuanto al impacto sobre los humanos, se deben señalar las afecciones respiratorias y estomacales que han sufrido las comunidades afectadas por ese fenómeno natural. (Comisión Nacional de Emergencias, 1995).

En los procesos de preparación, elaboración de planes de contingencia, prevención, recuperación y desarrollo de actitudes y capacidad de respuesta de la población, se ha trabajado muy poco. En realidad, no existen planes de prevención y contingencia, no se ha hecho un ordenamiento territorial que contenga la zonificación y permita prevenir el desarrollo económico de zonas de alto nivel de riesgo; tampoco se ha producido el cambio cultural necesario que inculque en la población, actitudes y capacidad de reacción ante un desastre. Así vemos que recién en 1994, se inició el estudio de vulnerabilidad de la Gran Área Metropolitana y se entregó a las municipalidades el mapa de amenazas naturales de cada cantón del país. Sin embargo, esta información no es de conocimiento del público y aunque lo fuera, éste no está listo para manejarla adecuadamente.

estructura, son el complemento de la Ley Nacional de Emergencia. No obstante, no se han generado las prácticas culturales necesarias para lograr que esas regulaciones se cumplan a cabalidad.

Patrones de consumo, ahorro, acumulación y sostenibilidad

Desde la perspectiva del análisis que nos ocupa, es importante identificar los problemas de consumo de capital natural no percibidos en el Sistema de Cuentas Nacionales (SCN) de Costa Rica y, por ende, no contemplados en las decisiones de política económica. Esta miopía ha permitido que el deterioro del capital natural alcance niveles alarmantes. También es de sumo interés identificar la presión continua del sistema económico costarricense so-

Costa Rica podría consumir su capital natural con una tasa superior a la de su capacidad natural de regeneración. Sin embargo, este empobrecimiento no se mide, y lo más grave, es que se considera como "progreso".

bre el uso de los recursos naturales. Esto permitirá, posteriormente, presentar la respuesta que el país planteará como alternativa de desarrollo.

Durante los últimos 20 años, se ha experimentado una de las mayores tasas de destrucción de los recursos naturales (Repetto, 1992; Lutz & Daly, 1991). Según estudios realizados (World Bank, 1994; MIRENEM, 1990) más de 50.000 hectáreas de bosque se deforestaron anualmente en el período 1950-1970. Estimaciones recientes indican una reducción en la tala, pues en 1990 solamente 17.000 hectáreas fueron afectadas. Otros autores afirman que sólo se destruyeron 8.500 hectáreas en 1993 (Lutz y otros, 1993).

Esta reducción en la tasa de deforestación pareciera explicarse por la existencia de una legislación más efectiva desde el punto de vista de la protección ambiental, pero sobre todo, por la menor masa forestal disponible. Esta situación ha contribuido a aumentar la protección de la biodiversidad mediante la creación de áreas de conservación y ha ejercido un mayor control sobre la extracción del recurso maderero. Así, en 1993, sólo quedaba fuera de las áreas protegidas el equivalente a 250.000 hectáreas de bosque no intervenido, recursos que debido a la ausencia de políticas de control realmente efectivas, todavía contribuyen al tipo de crecimiento económico descrito en las páginas anteriores (World Bank, 1994).

Los bosques han sido valorados, tradicionalmente, solo por la producción de madera en pie y se han ignorado casi por completo los demás componentes y servicios (Taller: Contabilidad del capital Natural en Costa Rica, Reserva Biológica Monte Verde, 1995). Después del severo proceso de deforestación, la mayoría de los ecosistemas ha sido expuesto a la quema, con el objetivo de facilitar las labores primarias de manejo de malezas y, de esa manera, realizar la siembra de granos y pastos. Todo ello con la intención de expandir las actividades agropecuarias.

En la mayor parte del territorio, las áreas de explotación presentan pendientes pronunciadas. Si a esta característica se suman la exposición de estos terrenos a un proceso continuo de prácticas agrícolas inapropiadas, el impacto de lluvias torrenciales y el uso de la tierra sin tomar en consideración la fragilidad agrosistemática, es de esperar que se produzcan aceleradas tasas de erosión (MIRENEM, 1990; Ramírez y Maldona-

do, 1988; Leonard, 1987).

De todo lo anterior, se puede deducir que el aprovechamiento del recurso maderero no ha sido el principal y único motivo de la tala de los bosques. También la deforestación ha sido el resultado de algunas políticas orientadas hacia la expansión de actividades agropecuarias, divorciadas, en la mayoría de los casos, de la fragilidad de los suelos (World Bank, 1994; Scherr & Gilles, 1994).

Otro aspecto que merece atención, es que se ha hecho un mal uso de las tierras porque se han realizado prácticas agrícolas en áreas de vocación forestal (Rayo y otros, 1995; MIRENEM, 1990). Asimismo, se han acelerado los procesos de degradación del activo suelo pues se ha perdido productividad. Esto lo confirman estudios que han evaluado la erosión acumulada en el período 1970-1990, y que indican pérdidas del suelo cercanas a las 92 toneladas por hectárea (Repetto, 1992).

Esta pérdida de suelos en los últimos veinte años, es de tal magnitud, que según ciertas consideraciones, con ella se podría cubrir la ciudad de San José con una capa de 12 metros de espesor. En términos económicos, esto representa una depreciación parcial acumulada del capital natural (bosque, suelo, pesca) cercana a cuatro mil millones de dólares (a precios de 1984) y mayor que el valor promedio del PIB de un año. En su forma agregada, la contabilidad de los recursos mostró un promedio de agotamiento anual cercano a un 5% del PIB (solo en 1989, tuvo un incremento de casi el 9%), es decir, el equivalente de más de un tercio de la formación bruta de capital del país (OEA, 1994).

Los patrones de consumo de los recursos naturales por parte de la población parecen haber estado por encima de la capacidad productiva de los ecosistemas (UNA/WAU, 1994; MIRENEM, 1990). Se ha constatado (WRI, 1991) que la utilización de la madera con fines industriales ha representado sólo el 10% de los árboles talados, el resto se ha dejado en los campos para su descomposición, o simplemente ha sido quemado. Y a pesar de que existe información al respecto, esos efectos nunca se han contabilizado, porque el Sistema de Cuentas Nacionales (1968) no fue construido para considerar el papel desempeñado por los recursos naturales en el desarrollo nacional (Repetto, 1992).

Las políticas económicas han propiciado la utilización de créditos y subsidios como

El capital natural ha sido consumido y destruido, debido, fundamentalmente, a la carencia de información contable y confiable que sirva como base para la toma de decisiones de política económica y para dirigir el uso de los recursos naturales (Johnston, 1994).

instrumentos para la expansión de actividades agropecuarias. Estas medidas han repercutido en la destrucción de la biodiversidad y han tenido efectos secundarios (World Bank, 1994; Johnston, 1994; PZA, 1994).

Al respecto cabe recordar que los programas del Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) orientados a una mejor distribución de la tierra para formar "asentamientos campesinos", consideraban la tala de árboles como mejoras agrícolas. Este concepto, aún utilizado en la contabilidad nacional, da mayor valor a aquellas áreas donde el bosque se convierte en pastizales y zonas cultivadas, y otorga menos valor al bosque (WRI-CCT, 1992; MIRENEM, 1990).

Más recientemente, el Gobierno ha introducido algunas medidas tendientes a proteger la cubierta vegetal y la biodiversidad, al continuar con los programas de protección de áreas frágiles; a estimular actividades de producción que no ocasionen deforestación; y, a subsidiar plantaciones forestales (World Bank, 1994).

Un hecho significativo es que en 1992 se creó como programa del MIRENEM, el Sistema de Áreas de Conservación con el cual este Ministerio reestructuró el manejo de los activos naturales bajo un solo sistema administrativo. Esto con el fin de evitar conflictos entre diferentes instituciones y administrar los recursos de distintas maneras (Rayo y otros, 1995).

Algunos avances de investigación emprendidos en los últimos años, afirman que el uso indiscriminado de recursos naturales (forestal, hídrico, edáfico) en Costa Rica, se ha visto favorecido por la subvaloración de estos por parte de los gobernantes y de la población. Y, sobre todo, por la carencia de un sistema de contabilidad que monitoree la disponibilidad y consumo de los recursos naturales durante el proceso de desenvolvimiento económico.

A nivel nacional las estadísticas son deficientes, lo que dificulta la estimación de la acumulación real y neta. La estadística de ahorro nacional neto sobre el PIB se presta para dificultades de interpretación. Por eso es prudente cuestionarse por qué la presión sobre las tasas de interés y el margen de intermediación es tan alta, y si ello se debe a los patrones actuales de consumo y de acumulación.

El ahorro nacional neto es otra estadística volátil que requiere interpretación cuida-

dosa. Igualmente sucede con la estadística de formación bruta de capital.

Se añade a esto, el hecho de que el país tiene problemas para pagar su deuda externa por falta de contrapartidas locales o por restricciones en la ampliación de la oferta monetaria. Sin embargo, la deuda crece día con día, a pesar de las dificultades legislativas para aprobar préstamos y hacer más desembolsos. El manejo que el país hace de la deuda es un reflejo de la dependencia del ahorro externo para financiar necesidades de acumulación y de la ausencia de una política gubernamental para promoverla. No obstante, no se puede desligar el asunto de la deuda, de los requerimientos del orden económico internacional vigente, pero esto en ningún sentido justifica la falta de una política clara relativa a la acumulación con base en recursos generados internamente.

El esquema actual del país se fundamenta en una apertura amplia al mercado externo y a la economía global. Ello tiene sus beneficios, especialmente cuando se incrementa la competitividad. Las condiciones de apertura y los patrones de consumo condicionan esa situación, lo que hace necesario mantener un sistema de devaluaciones constantes.

Las estadísticas de inversión externa demuestran su inestabilidad como elemento que aporta recursos de acumulación. Valdría la pena evaluar en qué sectores se concentra esta acumulación.

También la relación existente entre la importación de bienes de capital y de consumo parece desfavorecer la de los primeros. En este caso, se debe considerar que la estadística es cuestionable por las razones anteriormente expuestas. Además, existen otras variables que permiten concluir que el modelo de consumo y acumulación actual no es sostenible, ya que produce la descapitalización del país.

Contabilidad de los recursos naturales

Como se ha identificado en varios proyectos realizados para mejorar la contabilidad de los recursos naturales del país, uno de los grandes problemas es la carencia de una base de datos que presente características de solidez, consistencia y actualidad. Para que ésta pueda ser utilizada, principalmente con fines contables, se necesita establecer a nivel

nacional una infraestructura que le permita efectuar esa contabilidad en todas las regiones (cuencas/cantones). Este balance debe incluir aspectos económicos, ecológicos e indicadores de sostenibilidad.

El registro por indicadores, lo mismo que el de los activos naturales, podría hacerse en forma satélite. Posteriormente, habría que integrar ambos inventarios en un sistema de contabilidad económico regional, para que, finalmente, se puedan generar medidas de política económica que contemplen, no sólo aspectos de ese orden, sino también los ambientales. Los indicadores servirían como instrumento de información para ofrecer datos de carácter cualitativo y cuantitativo sobre el estado del recurso. Por su parte, la contabilidad satélite de los recursos naturales daría cuenta del cambio de existencias de activos fijos e inventarios, de acuerdo con el nivel de consumo económico, o bien, de los aumentos o disminuciones causados por fenómenos naturales ocurridos en cada período contable.

En la actualidad, se puede obtener información a nivel nacional en diferentes fuentes (instituciones) cuyos datos, en algunos casos, no coinciden entre sí (BCCR, Comunicación personal). Igualmente, el país no cuenta con infraestructura establecida para recopilar información física sobre los usos y las existencias de los recursos naturales y de los cambios debidos a la regeneración, susceptibles de ser utilizados con fines contables. Tampoco existe información en cuanto a aquellos indicadores de sostenibilidad, regionales y nacionales, que puedan ser registrados con el objetivo de identificar y comparar transformaciones producidas en el transcurso del tiempo.

La base de datos más confiable existente en el país es el resultado de una acción única

y sólida, de búsqueda de información, efectuada durante 10 años en la Zona Atlántica. Esta labor fue emprendida por el Programa Zona Atlántica (PZA) con la participación de algunas instituciones nacionales e internacionales, como la Universidad de Wageningen de Holanda (WAU), el Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Esta tarea proporcionó información muy valiosa de alcances regionales y microeconómicos, relacionados con la capacidad de respuesta de los productores de la zona, frente a diferentes instrumentos de política económica. Asimismo, integraba información socioeconómica y agroecológica dentro de modelos de insumo-producto y de programación lineal para la optimización de recursos (Kruseman, Ruben, Hengsdijk and van Ittersum, 1995; Barrantes, 1994).

El sistema económico costarricense depende, en un alto grado, de los recursos naturales, pero, no dispone de estadísticas confiables. Por esa razón, resulta cada vez más claro que el SCN no brinda información suficiente a aquellos que tienen en sus manos la elaboración de políticas económicas y la toma de decisiones. Esta información es, por lo tanto, insuficiente para orientar el progreso económico en una dirección sostenible (World Bank, 1994). En consecuencia, se prefiere la implementación de un sistema contable integrador de lo económico y de lo ecológico, con el propósito de que la generación de indicadores sea más realista en lo que concierne a la utilización del ambiente, y que, a la vez, sea capaz de servir como un instrumento para la adopción de políticas que incorporen los ámbitos económicos y ecológicos (Naciones Unidas, 1994).

En lo que se refiere a los patrones de consumo de capital natural en Costa Rica, es

Recuadro 4.2

EL ECOTURISMO: QUE TANTO SE CONOCEN SUS CONSECUENCIAS?

A pesar del significativo impulso que se le ha dado al ecoturismo, en la actualidad no existen estudios de capacidad de carga para todas las áreas protegidas del país, excepto para algunos casos aislados como el de la Reserva Biológica Carara (comunicación personal, PROAMBI/UCR). En Costa Rica no se conoce la capacidad de carga a nivel nacional, por lo que no es posible realizar la planificación de dicha actividad en relación con su potencial y considera los probables impactos ambientales.

Por otra parte, tampoco existen en el país análisis preventivos de los efectos que el ecoturismo puede tener desde el

punto de vista ambiental, económico y social, con el fin de prevenir y evitar situaciones en las que sea necesario aplicar medidas de carácter correctivo.

Un ejemplo que ilustra la importancia de la adecuada planificación de la actividad ecoturística lo da el resultado de un estudio desarrollado por la UICN (1992), en el que se señala que la comunidad de Tortuguero percibe aproximadamente solo un 8% de los ingresos totales generados por concepto de turismo en la zona.

evidente la inexistencia de referencias confiables relativas al uso y a la regeneración de los activos naturales producidos y no producidos. Sin embargo, las aproximaciones de depreciación de capital natural (bosque, suelo, agua) se conocen parcialmente. Aún así, es sabido que los índices de degradación y agotamiento son alarmantes. En efecto, en solo 50 años, el bosque se ha reducido en un 42%. En el período 1970-1990 se deforestaron en promedio 50.000 hectáreas anuales, lo que equivalió a pérdidas de suelo fértil, de alrededor de 2,2 millones de toneladas (Repetto, 1992). Indicadores de depreciación de recursos naturales como estos, dan una idea clara de la insostenibilidad del sistema económico costarricense, el cual, como se ha indicado, está sustentado en gran medida en la utilización de los recursos naturales.

El hecho de que el país no cuente con un nivel de infraestructura referido al consumo de capital natural, por actividad económica y por otras causas de índole no económica, limita enormemente la creación de un sistema de contabilidad, que refleje, anualmente, la presión ejercida sobre los recursos naturales. Aunque el gobierno haya hecho los primeros intentos para tener un sistema contable más confiable, que permita disponer de indicadores de desarrollo sostenible a nivel macroeconómico, esto es insuficiente como se ha comentado anteriormente. En consecuencia, si las fuentes de información están dispersas y son inconsistentes, el consumismo y el deterioro de nuestro capital natural persistirá inexorablemente, y peor aún, sin que tengamos conciencia de ello.

Uso de tecnologías limpias: necesidad y reto

El sector industrial se ve obligado a enfrentar el reto de ser más competitivo y de producir con calidad y eficiencia. Esta es la única forma de poder satisfacer las nuevas demandas de los mercados nacionales e internacionales. Además de estas exigencias, la comunidad internacional reconoce que se debe terminar con la práctica de concebir el desarrollo y el ambiente como partes separadas y antagónicas. Producir en forma sostenible para preservar el ambiente traerá como consecuencia una mejor calidad de vida para los seres humanos.

Jiménez (1995) señala la importancia que reviste la producción bajo normas ambientalmente sanas, al resaltar el hecho de

que actualmente se generan las normas ISO-14000, con el fin de regular la producción en concordancia con las variables ambientales.

Surgen entonces, los conceptos de calidad total y tecnologías limpias. Ambos son interdependientes, ya que producir según las normas de calidad total, implica generar un mínimo de desechos derivados del proceso, para ello, se requiere del empleo de tecnologías limpias. Estas, según la Unión Europea (UE), son aquellas que cumplen con las siguientes condiciones:

- Producir menos contaminación del ambiente natural (agua, aire y suelo)
- Generar la menor cantidad de desechos
- Ser más eficientes en el uso de los recursos naturales (agua, energía y materia prima)

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI), define como parte integral de un concepto más amplio de Desarrollo Industrial Ecológicamente Sostenible, el concepto de tecnologías limpias de la siguiente manera:

Son los patrones de industrialización que mejoran la contribución de la industria a los beneficios sociales y económicos para las presentes y futuras generaciones sin afectar los procesos ecológicos básicos.

El uso de tecnologías limpias permitirá al sector industrial y agroindustrial funcionar con mayor eficiencia, al mismo tiempo que lograr la inserción de los productos ambientalmente amigables en los nuevos mercados internacionales.

Es importante hacer notar que las oportunidades de inserción existen, no solo para las industrias o agroindustrias que recurren a tecnologías limpias, sino también para quienes las producen y para quienes impulsan procesos de reciclaje.

Otra de las ventajas del empleo de tecnologías limpias, es que éstas tienen un enfoque preventivo que busca ahorrar recursos y simplificar procesos, pues eliminan las externalidades ambientales antes de iniciar los procesos de producción y no al concluir estos.

Es fundamental entonces, que las políticas gubernamentales en el campo industrial contemplen incentivos como el estímulo a la

investigación y a la transferencia tecnológica. En este sentido, se debe hacer hincapié en que la incorporación de tecnologías limpias no es un lujo ni una moda, sino que, más bien, responde a la necesidad de encontrar alternativas productivas más competitivas y eficientes. Estas políticas deben ser ambientalmente sostenibles y deben contribuir al mejoramiento de la calidad de vida.

El Ministerio de Ciencia y Tecnología (1994), con el apoyo de organizaciones no gubernamentales y de la cooperación internacional, ha efectuado un análisis de barreras y oportunidades para el desarrollo y aplicación de tecnologías limpias. Entre las principales barreras destacan las siguientes: la débil capacidad del Ministerio de Salud para monitorear la situación ambiental del país; la ausencia de un Plan Nacional de Acción Ambiental; la fragilidad del marco legislativo; la carencia de políticas, objetivos, regulaciones y estándares; la inexistencia de requisitos ambientales; la falta de incentivos; y la poca información y cooperación interempresarial (Feoli, 1995).

Para el impulso y aplicación de estas tecnologías se presentan las siguientes oportunidades: el carácter prioritario otorgado por el gobierno al desarrollo sostenible y a las tecnologías limpias; la promoción por parte del MICYT de la aplicación de estas tecnologías para incrementar la productividad, competitividad y eficiencia; la existencia de un significativo interés entre las empresas; la cooperación internacional ofrecida en ese campo; y la disponibilidad de una infraestructura académica y de investigación adecuadas.

En cuanto a la respuesta sobre las tecnologías limpias, se han definido prioridades en el Plan Nacional Ambiental, de manera que, actualmente, algunas instituciones trabajan en el campo de información, promoción, asesoría técnica, intercambio sur-sur, incentivos y financiamiento. Este es el caso de instituciones como:

- El Instituto Tecnológico de Costa Rica
- El Centro de Gestión Tecnológica
- La Cámara de Industrias de Costa Rica
- El Ministerio de Ciencia y Tecnología
- El Banco de Costa Rica
- Empresas Ambientales de Centroamérica

**El manejo de externalidades ambientales:
una prioridad nacional**

El manejo de las externalidades ambientales se enfoca en este informe, desde la perspectiva del manejo de los desechos sólidos, de la contaminación del aire, del agua y del suelo, provocada principalmente por el uso y abuso de los plaguicidas.

Desechos sólidos: un problema que urge solucionar

Sobre el manejo de los desechos sólidos, se señala (Arrieta, 1995) que el modelo económico predominante en el país se basa en el intercambio de productos, en los que se invierte gran cantidad de recursos económicos para racionalizar su producción y promover su consumo, mediante la publicidad. Es así como un modelo basado en el consumo causa la contaminación del ambiente por desechos sólidos, que además, es una consecuencia entre otras, de un modelo de desarrollo defectuoso e insostenible.

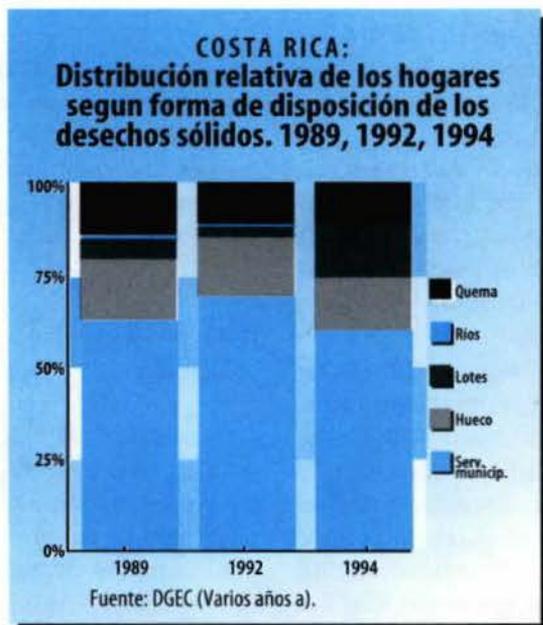
Arrieta (1995) expresa que los países industrializados cuentan con recursos tecnológicos y económicos y con mayor capacidad organizativa para coleccionar y aprovechar, ordenadamente, los desechos. Por el contrario en los países pobres la limitación de recursos, junto con las deficiencias de legislación y de capacidad administrativa, tienen como resultado que el tratamiento de los desechos sólidos sea altamente deficiente.

Al respecto, en Costa Rica se presenta una problemática histórica definida como multicausal e intersectorial, a saber:

- La negligencia ciudadana
- La deficiencias administrativas
- Las insuficiencias tecnológicas

Se indica que el foco principal de la problemática se centra en el Gran Área Metropolitana, pues ésta es la causante del 47% de los desechos totales. Se añade que el 86% de esos residuos sólidos es biodegradable (Arrieta, 1995).

La tasa de generación de desechos domiciliarios varía con el grado de urbanización, en donde casi el 100% de la recolección está a cargo de las municipalidades (Gráfico 4.4). Se estima que, en 1990, solo se recolectó el 30% de los desechos, y que la vida útil del depósito de Río Azul estaba, en ese entonces, a punto de agotarse, aunque aún recibe un



promedio de 800 toneladas diarias.

Otro grave problema son los desechos hospitalarios. Según estimaciones de la Municipalidad de San José, en 1992, solo los hospitales del Área Metropolitana Central produjeron 2.200 toneladas de desechos, a los que habría que agregar 1.600 toneladas del resto de la Gran Área Metropolitana. Como repuesta a esta situación, se emitió en 1991, el decreto N° 20429 sobre reciclaje y se elaboró un Plan Nacional de Manejo de Desechos Sólidos. Si bien, este fue ignorado durante cierto tiempo, recientemente se declaró como marco de referencia para regir las estrategias de solución a corto, mediano y largo plazos.

El aire: contaminación de un bien común

En Costa Rica, el ambiente enfrenta otra difícil situación. Paradójicamente, el nivel de vida alcanzado se ha manifestado, entre otras cosas, en la disponibilidad de capacidad de transporte, pero éste se ha realizado, en su mayor parte, mediante la transformación de la energía de combustibles derivados del petróleo, en un proceso de combustión imperfecto. Al aumentar las actividades económicas en el Área Metropolitana y, en consecuencia, el consumo de combustibles, ha crecido la contaminación atmosférica. La situación es particularmente grave en el caso de San José, debido a la aglomeración del tráfico, a las calles estrechas, a los edificios altos, al mal estado de las vías y a la alta con-

taminación sónica. Esta última es obvia e identificada en las áreas urbanas de la Gran Área Metropolitana (Chassoul, 1995).

En esta área se distinguen como principales contaminantes peligrosos para la salud: el plomo, el dióxido de azufre, el monóxido de carbono y los óxidos de nitrógeno.

En lo referente a la contaminación del aire se comprueba que ésta obedece principalmente a las emisiones del parque automotor, donde la combustión fósil es la responsable del 85% de las emisiones totales.

Se señala que el consumo nacional de combustible es de un 70% para transporte y un 30% para otras actividades. Esta relación porcentual comparada con las de los países industrializados es sumamente alta, debido al mal estado de las vías, a la ausencia de formas alternativas de transporte y a la antigüedad de la flota automotor. Estos factores explican que el consumo de combustibles aumentara significativamente en 1992 y 1993.

La Dirección Sectorial de Energía ha estudiado alternativas de sustitución de combustibles y ha concluido que el control de emisiones es la opción más viable. Es así como, mediante el decreto N° 19088-MEIC-MIRENEM de 1989, se busca eliminar el plomo de la gasolina y el artículo N° 33 de la Ley de Tránsito declara obligatorio el uso de dispositivos de control de contaminación, en todos aquellos vehículos que ingresaran al país, a partir del 1 de enero de 1995.

De octubre de 1993 a abril de 1994, la Defensoría de los Habitantes recibió 6.201 quejas de las que tuvieron admisibilidad 3.752. El 63% de éstas se refirieron al ambiente (2.364) (Chassoul, 1995). De mayo de 1994 a abril de 1995, se reportaron en el informe del año 1995 de la Defensoría de los Habitantes, 723 casos relacionados con el ambiente y la calidad de vida. De estos casos, un 44% correspondieron a contaminación atmosférica (se incluye en esta categoría la contaminación sónica) con el porcentaje más alto, seguido por problemas de contaminación de aguas con un 20% de los casos.

Dramática contaminación del agua

A nivel nacional no existe un diagnóstico global que permita determinar la situación general del país en lo concerniente a la contaminación de las aguas. Los estudios dispo-

El consumo de combustibles fósiles ha tenido como consecuencia, en lo que se refiere a material particulado, monóxido de carbono, óxidos de nitrógeno y plomo, que los niveles de contaminación se acerquen a los límites o excedan las normas establecidas por la Organización Mundial de la Salud.

nibles identifican la contaminación puntual por descargas en los ríos, provenientes de industrias o de domicilios. Es difícil calcular la contaminación no puntual de aguas provocada principalmente por actividades agropecuarias, pues no se han realizado estudios sistemáticos para todas las cuencas del país.

El caso del Río Grande de Tárcoles es un ejemplo de una de las cuencas más afectadas. Se calcula que sus cursos de agua reciben un promedio de 191.500 Kg. por día de demanda biológica de oxígeno causada por los desechos de beneficios de café; 51.031 Kg. de demanda biológica de oxígeno generada por desechos industriales; y 40.485 Kg. por descargas domiciliarias. La dimensión de esas descargas correspondería a las de una población de 5,2 millones de habitantes, cuando en la realidad, son las de una población de alrededor de novecientos mil habitantes en 1994.

En el país, cada cuenca tiene su problemática particular, por lo que no se puede generalizar o extrapolar la situación del Tárcoles.

La resolución de la problemática de las aguas subterráneas es de mayor complejidad que la de las aguas superficiales, y es el resultado de la convergencia de los siguientes factores:

- Aguas residuales domésticas
- Manejo inadecuado de desechos sólidos
- Aguas superficiales contaminadas
- Disminución de la recarga por

Recuadro 4.3

EL AGUA QUE UTILIZAN LOS COSTARRICENSES

El 80% del agua potable utilizada por la población costarricense proviene de aguas subterráneas y un 25% es usada en actividades agrícolas.

La mayor fuente de contaminación de las aguas subterráneas proviene de los acuíferos que abastecen un 60% del agua potable destinada al Área Metropolitana. El empleo de tanques sépticos, los plaguicidas y las aguas servidas, ensucian los acuíferos, los que, debido a procesos hidráulicos particulares, enfrentan una problemática seria a mediano y largo plazos.

impermeabilización del suelo

- Derivados de fertilizantes y plaguicidas
- Riego
- Intrusión salina

Pesticidas y plaguicidas

La información sobre contaminación por pesticidas debe ser actualizada, con el fin de tomar decisiones ambientales al respecto, puesto que algunas investigaciones, principalmente diagnósticos, datan de 1983 y de 1985.

Los datos referentes al uso de los plaguicidas señalan que estos se han empleado en forma intensiva, extensiva e irracional. Entre los ejemplos de prácticas inadecuadas de plaguicidas se pueden citar, la utilización de sobredosis, las aplicaciones innecesarias, el uso en condiciones climáticas inadecuadas, las aplicaciones accidentales o intencionales en ríos, zonas costeras y áreas de cría de animales domésticos y organismos acuáticos. Asimismo, la disposición incorrecta de envases y de sobrantes de estos productos y el lavado de equipo de aplicación en ríos o en áreas susceptibles de ser dañadas.

Para concluir, cabe agregar que según algunas investigaciones, los daños más evidentes causados al ambiente se pueden detectar de manera inmediata, cuando, después de una aplicación de pesticida o plaguicida se presenta una mortalidad masiva de peces o aves, o bien, cuando hay una intoxicación severa. En cambio, los efectos a largo plazo, producidos por la exposición continua a cantidades pequeñas, son más difíciles de detectar y requieren de estudios y análisis de laboratorio, costosos y tecnológicamente sofisticados.

Marco legal ambiental disperso

En el país existen gran cantidad de leyes específicas que en alguna medida regulan diferentes campos de acción relacionados con el ambiente y los recursos naturales (Ley General de Salud, Ley Forestal, Ley de Vida Silvestre, Ley General de Aguas, Ley de Tierras y Colonización, entre otras). Paradójicamente, la existencia de tantas leyes y decretos, lejos de promover un desarrollo sostenible, es decir en armonía con la naturaleza, lo han obstruido al dividir competen-

MANEJO DE PLAGUICIDAS EN LA AGRICULTURA

- El manejo inadecuado de los plaguicidas ha provocado daños nefastos al ambiente. Como cita Chassoul (1995), estudios recientes demuestran que:
- Costa Rica, con una población de tres millones de habitantes, tiene una tasa de exposición a los plaguicidas de 4.5 Kg. por persona.
- Sólo el Hospital de Guápiles registró, entre 1977 y 1988, 423 intoxicaciones por plaguicidas.
- De 630 trabajadores expuestos a nematicidas, 72 resultaron estériles.
- De la totalidad de tumores malignos detectados en niños, el 71% provenía de zonas sometidas a altas dosis de plaguicida.
- Existen residuos de DDT en la leche materna y en la vacuna.
- Según estudios de GTZ citados por MIDEPLAN, (1995b) en el país se ingiere más del 10% de los productos alimenticios con residuos de organoclorados, lo cual no es admitido en Europa.
- En los afluentes del Lago de Arenal y en los ríos de la vertiente Atlántica se detectan plaguicidas que inhiben la acuicultura.
- El mosquito *Aedes Aegypti*, transmisor del dengue, es resistente a plaguicidas organoclorados y organofosforados, lo mismo que otras generaciones de insectos.
- En huevos de ocho especies de pájaros acuáticos se encontraron cinco variedades de pesticidas, lo que permite establecer que, a mayor cantidad de plaguicida, mayor es la suavidad y fragilidad de la cáscara del huevo.

cias, mandatos y acciones. La existencia de tal cantidad de instrumentos aislados, sin leyes generales marco que los engloben en forma sistémica, han producido conflictos en el uso de los recursos para el desarrollo y muchas veces no ofrecen oportunidades para su resolución.

Esta situación del marco jurídico nacional ha sido una de las causas más importantes de la falta de coordinación del sistema de gestión nacional. Es importante considerar, entonces, la necesidad de formular y aprobar una legislación marco general que compatibilice, haga operativas y efectivas todas esas leyes.

CAPITULO 5

Democracia participativa y gobernabilidad

Introducción

Para los efectos de este informe, resulta útil entender, analíticamente, la gobernabilidad como una

especie de equilibrio inestable de fuerzas, que se ajusta periódicamente a través de mecanismos previstos institucionalmente (la institucionalización conduce a la gobernabilidad), o mediante transiciones donde una ingobernabilidad manejable hace su aparición

Lo anterior supone un respeto al poder diferenciado de los actores estratégicos, por parte de las instituciones formales e informales que conforman el sistema político, actitud que se refleja en la institucionalización creciente de las reglas del juego. Este respeto conduce a lo que algunos autores han conceptualizado como gobernabilidad democrática¹.

Los síntomas de ingobernabilidad (corrupción, violencia, protesta ciudadana, descoordinación entre el poder ejecutivo y legislativo, etc.) deben ser vistos entonces, como la expresión de una situación de desequilibrio, en la cual el poder diferencial de los grupos no se manifiesta adecuadamente en el funcionamiento de las instituciones políticas.

Entendida así, la gobernabilidad remite al análisis del comportamiento de un número variado de actores estratégicos dentro de un sistema político, a partir de las condiciones económicas, sociales y políticas imperantes.

Dentro de este enfoque, el gobierno tiene (por definición y por atribución constitucional) una responsabilidad fundamental en la determinación de políticas, pero en las condiciones propias de un régimen democrático, esa responsabilidad no es competencia exclusiva del gobierno. Numerosos y variados actores contribuyen al logro de las metas propuestas.

En nuestro caso, el análisis de la gobernabilidad en 1994, involucra los siguientes actores:

- El Gobierno
- El Sector Empresarial
- El Sector Laboral
- La Población en Condición de Pobreza
- La Asamblea Legislativa
- El Poder Judicial
- Las Municipalidades
- Los Partidos Políticos

Democracia participativa

Se define la democracia como la presencia efectiva de los ciudadanos, particularmente de los grupos de población tradicionalmente excluidos (los más pobres, las mujeres, las minorías étnicas, los habitantes de las zonas rurales), en los procesos de toma de decisiones, de supervisión y ejecución de acciones relacionadas con los asuntos comunitarios, sociales, políticos y económicos de la nación.

Esta participación puede darse en los siguientes ámbitos: el de la gestión institucional—mediante la formulación, supervisión y

ejecución de programas de desarrollo económico y social, en campos como educación, vivienda, salud y seguridad social, gestión fiscal del Estado, ordenamiento territorial, recreación, arte y deporte—; el de la sociedad civil—con la intervención activa de instancias e instituciones como los sindicatos, las organizaciones de productores, las cooperativas, los grupos de consumidores, los comités comunales, los partidos políticos, los grupos artísticos, deportivos y culturales—; y el de la información, esto es, el acceso a sistemas de información y comunicación libres, abiertos, pluralistas y diversos.

El ciclo político de la democracia costarricense

Como 1994 fue un año en el que se celebraron elecciones y se produjo un cambio de gobierno, el comportamiento de los actores políticos pareció estar regulado, no solo por el comportamiento y rendimiento del régimen, sino también por el factor tiempo que señala el calendario político. En este sentido, el análisis de la gobernabilidad y la democracia participativa, durante ese lapso, debe tomar en cuenta lo siguiente:

a) En el mes de febrero de 1994 finalizó el llamado “ciclo político-electoral”, por lo que es conveniente ponderar cómo influye en los procesos de gobernabilidad, la posible manipulación de variables eco-

nómicas y sociopolíticas para tratar de conseguir un beneficio electoral.

b) De febrero a mayo de ese año, los hechos y las respuestas gubernamentales estuvieron condicionados por la provisionalidad de un equipo de gobierno que preparaba su salida de las instituciones, mientras que el candidato ganador y sus inmediatos colaboradores se constituían, de hecho, en una especie de gobierno en la sombra.

c) El nuevo gobierno, presidido por el Ing. José María Figueres, dispuso de un período de gracia, derivado del superávit de legitimidad que otorga una reciente victoria electoral y de las expectativas contenidas de los diversos actores políticos y sociales.

d) Los cambios de representación política en los poderes legislativo y municipal y las nuevas agendas de trabajo resultantes de la contienda electoral.

Relación Gobierno – Poderes de la República

Relación Gobierno – Poder Legislativo

De febrero a mayo, el país vivió una especie de parálisis institucional. La Asamblea Legislativa, después de dos meses y medio

Recuadro 5.1

GOBERNABILIDAD Y DEMOCRACIA ELECTORAL

Sin duda alguna, un acontecimiento digno de ser reseñado, ocurrido en 1994, es la estabilidad de la democracia política costarricense, manifestada una vez más en la masiva participación en las urnas, de cientos de miles de ciudadanos, ya que, sólo el 18.9% de las personas con derecho al voto se abstuvo. Sin embargo, desde la perspectiva de la gobernabilidad, el proceso electoral encierra una paradoja, pues si bien es cierto que sin elecciones libres y competitivas no hay democracia, y por ende, tampoco legitimidad para la gobernabilidad democrática, en este proceso, también se presentaron algunas restricciones que la afectarían posteriormente. Entre ellas podemos mencionar:

- Las limitaciones que los mecanismos electorales imponen a una mayor participación ciudadana. El monopolio ejerci-

do por las cúpulas de los partidos, en la conformación de las candidaturas, reduce la posibilidad real de participación de la ciudadanía, o bien, le impide sentirse más comprometida en la dirección y gestión de los asuntos públicos y en el control democrático de sus representantes.

- La manipulación de variables económicas con fines electorales representa una sobrecarga para la hacienda del Estado y una pesada herencia para el próximo gobierno.
- La inflación de promesas electorales que después no se podrán o no se querrán cumplir, provoca el progresivo descrédito de las instituciones y una pérdida de credibilidad en el sistema político que nos rige.

de receso, reinició las sesiones en febrero para analizar 112 iniciativas enviadas por el gobierno, y otras que habían quedado pendientes en la agenda. Aunque las fracciones mayoritarias anunciaron su disposición a aprobar proyectos sumamente importantes para el país, como el del Programa de Ajuste Estructural III (PAE III) y el Programa de Ajuste Sectorial Agropecuario (PASA) consistente en \$41 millones del Banco Mundial para financiar una reforma global en el agro costarricense, al finalizar el período, diputados de estas dos fracciones se acusaban mutuamente del bloqueo parlamentario a estos y otros proyectos de interés nacional.

En estas condiciones, se llegó a la fecha

del traspaso de poder con dos lecturas radicalmente distintas del Estado de la Nación. El Presidente Calderón aseguraba que el país había vivido bajo su mandato cuatro años de prosperidad. Por su parte, al asumir el cargo, el Presidente Figueres aseveró que su antecesor dejaba al país con las arcas vacías, con un déficit del Gobierno Central tres veces mayor que el de cuatro años atrás, con salarios decrecientes y con un peligroso ensanchamiento de la brecha social.

Esta situación fue determinante para que en los meses siguientes, las relaciones entre el Gobierno y la Asamblea Legislativa fueran de confrontación permanente, lo cual se tradujo en repercusiones negativas para

Recuadro 5.2

CICLO POLITICO Y GOBERNABILIDAD

A juicio de algunos expertos, existe una relación directa entre el devenir nacional, el tiempo que marca el ciclo político y la valoración de la gestión del gobierno hecha por los ciudadanos. Las encuestas de la CID-Gallup demuestran que, a mediados del segundo año de la gestión del Presidente Calderón, este tenía un balance negativo de 55 puntos, pues la gente resentía el impacto de las medidas económicas adoptadas en ese momento. Los cambios hechos a raíz de esa situación, tales como la incorporación del Ministro de la Presidencia, Rolando Laldé, y la sustitución en Hacienda, de Thelmo Vargas por Rodolfo Méndez, influyeron sensiblemente en el repunte de la valoración del costarricense hacia su labor.

En enero de 1994, otra encuesta de la CID-Gallup reveló que Calderón poseía un índice de opinión positiva a su gestión, de 42 puntos, mientras que un 40% de los costarricenses creía que la dirección seguida por el país era la correcta.

En la encuesta de la CID-Gallup de agosto de ese mismo año, la percepción de los ciudadanos de que el país iba por el rumbo equivocado presentaba una tendencia creciente, lo mismo que las opiniones desfavorables hacia la recién iniciada labor del presidente Figueres.

Las encuestas de UNIMER ilustran, igualmente, esta tendencia. De setiembre del 94 a mayo del 95, era claro que la percepción de que el país estaba mejor disminuía gradualmente, mientras que la opinión de que la situación del país empeoraba aumentaba considerablemente.

Asimismo, según una encuesta de la CID-Gallup de noviembre de 1994, el apoyo a la gestión de Figueres revelaba un decrecimiento, y una mayoría creía que las promesas de la campaña política no se cumplían. También, el 71% de los entrevistados percibió una acelerada alza del costo de la vida, y un 37% estimó que la situación económica familiar era menos favorable que la del año anterior, mientras que un 18% consideró lo contrario.

Para ese mismo mes (noviembre del 94), la CID-Gallup ad-

virtió que el grado de insatisfacción de los encuestados con la situación económica de las familias influía directamente en la evaluación hecha al Gobierno e inyectaba pesimismo con respecto al futuro de la nación. Para entonces, un 49% de los ticos opinó que el pueblo estaba peor que hacía un año.

Lo anterior revela un cierto comportamiento cíclico en el juicio de la población consultada, lo cual hace referencia a varios factores que aparentemente caracterizan el funcionamiento del sistema político costarricense y la credibilidad de que goza.

Durante el proceso electoral, con el propósito de ganar votos, los partidos crean una enorme cantidad de expectativas en los ciudadanos, sobre las cuales el nuevo gobierno deberá enfrentarse. Iniciada la gestión, los gobernantes parecen olvidar sus compromisos de campaña y se concentran en la adopción de drásticas medidas de política económica, que son las que mayor rechazo generan en algunos sectores de la población. Al final del período gubernamental, la situación empieza de nuevo a revertirse en favor del gobierno, el cual, ya para esa fecha, ha tomado las medidas económicas más antipopulares y al aproximarse a su término, decide atender con cierta amplitud las demandas de los diversos grupos.

En síntesis, a pesar del fuerte respaldo popular con que inició su gestión, el Gobierno de Figueres ha sufrido una pérdida gradual y permanente de apoyo, acompañada de una creciente apreciación negativa de la situación nacional (los principales problemas percibidos durante 1994 son prácticamente los mismos para el primer semestre de 1995). Por otra parte, se ha incrementado la opinión en cuanto a que las promesas de campaña no se cumplen, así como la consideración de que en el pasado (un año atrás), la situación era mejor, y que en el futuro (un año hacia adelante) será más sombría que la del presente. Los resultados de las encuestas de 1995 parecen confirmar esa presunción.

la gobernabilidad. El Congreso no aprobó un solo proyecto de importancia en los cinco primeros meses de sesiones, pues no fue hasta el mes de octubre, tras una primera reunión entre el Presidente Figueres y el ex Presidente Calderón, que se logró establecer un consenso básico entre los partidos mayoritarios sobre una agenda legislativa.

Relación Gobierno – Poder Judicial

Los primeros meses de la administración Figueres estuvieron caracterizados por una serie de choques institucionales, que para los partidarios del Gobierno eran la expresión, en buena parte, del desgaste y de la obsolescencia de un marco constitucional, jurídico y administrativo que percibían como una camisa de fuerza para el Poder Ejecutivo. Por el contrario, para algunos sectores de la oposición, esa situación reflejaba un estilo de gobierno con matices autoritarios.

La polémica institucional entre el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial se inició a raíz de la decisión del primero de expulsar del país, sin previa orden judicial, a un grupo de venezolanos acusados de asaltar bancos y de asesinar a tres personas. La Corte Suprema de Justicia censuró esta acción y consideró que el Ejecutivo lesionaba la independencia del Poder Judicial. El Gobierno justificó su decisión, al ampararse en un supuesto estado de necesidad, derivado tanto de las amenazas contra funcionarios, como de la inseguridad de las cárceles nacionales.

Al finalizar el año, el ministro de la Presidencia, Elías Soley, formuló cargos contra la Sala IV: la acusó de estar politizada y de bloquear el normal discurrir de la administración al invadir esferas de acción no asignadas por la Constitución. El Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Cervantes, emplazó a ese ministro para que formalizara las denuncias y aportara las pruebas correspondientes.

La trascendencia de estos choques, desde la perspectiva de la gobernabilidad, puede evaluarse desde varios ángulos: Uno, la incertidumbre que puede generar, en el cuerpo social, una situación de inseguridad jurídica promovida por un enfrentamiento entre poderes, lo que cuestiona a su vez, las bases del Estado de Derecho. Otro, el carác-

ter de la gravitación sobre la vida del país de un instrumento como la Sala IV, encargada de dictaminar en los conflictos de jurisdicción entre los poderes de la República, lo que conlleva además de las garantías democráticas conocidas, el riesgo de la "judicialización" de la vida política.

Relación Gobierno – Sector Empresarial

El sector empresarial es, en buena medida, el sector mejor representado en las políticas de gobierno. De hecho, el éxito de la política económica depende del grado en que esta favorezca los objetivos empresariales que, como se sabe, se refieren a la acumulación de capitales. De manera que, los signos de ingobernabilidad en la relación con los empresarios, constituye uno de los elementos más significativos de la gobernabilidad en general.

Deficiencia fiscal y empresariado

Según la CEPAL (1994), en 1994, el déficit fiscal alcanzó casi el 9% del PIB, del cual, el 90% lo representó el aumento del gasto del gobierno central. Agrega este organismo, que la gravedad del problema repunta por el lado de su financiamiento y de la estructura del gasto, así, desde la perspectiva empresarial,

La forma de financiamiento del gasto también impone rigidez, pues fue de origen interno casi en su totalidad y significó una emisión exorbitante de bonos fiscales, cuyo servicio explica el 17% del gasto corriente del gobierno central. El valor de los bonos en circulación, incluyendo el sector público financiero y no financiero, aumentó 50% entre 1993 y 1994 y equivalió a 27% del PIB en este último año. ... La progresiva sustitución de deuda externa por interna, si bien ha evitado las presiones que experimentó anteriormente Costa Rica por parte de acreedores externos, ha resultado muy onerosa para las finanzas públicas a causa del tamaño reducido del mercado financiero" (CEPAL, 1994: 3)

Un importante aspecto que afecta la relación gobierno empresarios es, ciertamente, el llamado "déficit fiscal", o más exactamente la deficiencia fiscal. Esto implica, o bien,

que el gobierno no va a cumplir sus objetivos, o bien, que aumentará sus ingresos. En razón de lo anterior, los empresarios, en particular, tendrán que enfrentar acciones tendientes a mejorar la recaudación (como la ley de justicia tributaria), así como un nuevo impuesto sobre los activos de las empresas más grandes.

Mientras haya déficit, el gobierno competirá con el sector privado en la captación de recursos financieros, en un mercado pequeño. Asimismo, se convertirá en cazador de excedentes por la vía tributaria. En consecuencia, aumentan las tasas de interés, la inflación crece significativamente (fue casi de un 20% en 1994), y en general empeora el "clima de inversión". El Producto Interno Bruto (PIB) se incrementó en sólo un 4.5%, lo que significa un decrecimiento, con respecto a 1993, de no menos del 26%. En lo que concierne a esta situación la CEPAL afirma que:

La relativa estabilidad alcanzada en años anteriores en la mayoría de las variables macroeconómicas resultó seriamente perturbada en 1994 (CEPAL, 1994: 1)

Entretanto, el PLN y el PUSC se acusaban mutuamente y los empresarios daban muestras de su preocupación, pues se trataba de un empeoramiento de su "entorno macroeconómico", que como es sabido, es el referente de sus políticas de inversión.

El cierre del Banco Anglo

En julio salió a la luz pública la existencia de irregularidades cometidas en una inversión especulativa (con deuda venezolana), calificada primero como una operación de alto riesgo y que luego dio pie a acusaciones por "peculado y enriquecimiento ilícito" contra Directivos y el Gerente del Anglo.

En setiembre se afirmó que las pérdidas de ese banco ascendían a 16.000 millones de colones, cifra que después se precisó en más de 20.000 millones de colones. Declaraciones del interventor sobre el posible cierre del Banco, trascendieron a la prensa. Esto produjo pánico en los depositantes, quienes buscaron otros bancos estatales. Se desencadenó así una debacle financiera, aparentemente irreversible. El Consejo de Gobierno ordenó el cese de operaciones y envió a la

Asamblea Legislativa un proyecto de ley para "cerrar definitivamente esta institución bancaria". Este fue el fin del banco más antiguo del país, uno de los tres nacionalizados por el Decreto-Ley de 1948.

Sin embargo, la decisión tomó por sorpresa de igual forma a empresarios como a miembros de los partidos PLN y PUSC, porque no era coherente con las expectativas de la campaña electoral; al mismo tiempo, provocó incertidumbres y problemas con grandes empresarios, pues se ventilaban morosidades, privilegios, autorizaciones de sobregiros dudosas y se ordenaron investigaciones, liquidaciones, etc. Por otra parte, el PUSC expresó su profundo rechazo al cierre, al catalogar esa medida, como una decisión inconsulta, "arbitraria, simple, fácil, precipitada".

Según el informe de la CEPAL, el costo financiero del cierre del BAC representaría el 14% de la expansión del déficit fiscal y alcanzaría más del 9% del gasto corriente del Gobierno Central².

Esa trascendental decisión, cuyos costos en términos históricos, políticos y económicos aún cabe evaluar, también aporta elementos que se suman a las dificultades del gobierno, en relación con los empresarios y con la creación de un clima económico y político estable.

El PAE III y los empresarios

El gobierno de Calderón heredó también a su sucesor una nueva negociación con el Banco Mundial: el PAE III. Pero la firma de este documento fue un tema de campaña. Aparentemente, buena parte del éxito electoral del PLN tuvo que ver, precisamente, con los costos producidos por los programas de ajuste estructural (PAE).

Los PAEs han sido, desde el primero -firmado en la administración Monge-, los ejes de la política económica pactada con los Organismos Financieros Internacionales (OFI). Se han constituido en el referente esencial de los empresarios, lo que les ha proporcionado un norte estratégico. Han sido, a la vez, la garantía para que el país accediera a los préstamos externos requeridos por la economía costarricense. Sin PAEs el puente se derrumbaría y los empresarios con él.

De ahí que, el periplo del PAE III pareciera convertirse en fuente de inseguridad y de

expectativas negativas para el sector empresarial. Es por eso que ese sector ha acusado a las autoridades del gobierno de "poca claridad". Así como un "ajuste a la tica" no gustó a los perjudicados, tampoco agradó a sus beneficiarios, lo que ha aumentado la inquietud de los empresarios.

En síntesis, en 1994, la relación de la administración Figueres con este sector, se vio seriamente amenazada por un entorno macroeconómico de crisis, que aparentemente estaba precedido de una supuesta "bonanza económica", al menos era lo que pregona el Gobierno anterior. Entonces, no parece exagerada la siguiente conclusión de CEPAL:

...la deconfianza del público a raíz de la desestabilización de los indicadores macroeconómicos, la caída de la tasa de interés real, la tendencia a la dolarización de la economía, la falta de instrumentos atractivos para los ahorradores por la lentitud en la modernización del aparato financiero, entre otros aspectos, desincentivaron la canalización de los recursos nacionales al ahorro y a la inversión. Este panorama entorpece la reconversión del aparato productivo, necesaria para enfrentar la creciente competencia externa en el mercado nacional e internacional (CEPAL, 1994:23)

Gobierno y Sector Laboral

El sector laboral constituye otro de los referentes importantes de la política del gobierno, en términos de sus aciertos y debilidades. Durante 1994, las tensiones y los conflictos entre ambos grupos no fueron la excepción. Todo lo contrario, las organizaciones sindicales acusaron al Gobierno de no estar interesado en negociar las principales medidas de política económica y social adoptadas.

Reestructuración del Estado

El déficit fiscal

Para enfrentar el problema de la deficiencia fiscal, la administración Figueres presentó, como medida más importante, un paquete tributario que contemplaba un aumento en algunos impuestos, la eliminación de otros y una reforma para mejorar los mecanismos de recaudación, mediante la creación del delito fiscal, conocida como la Ley

de Justicia Tributaria. Entre los impuestos que aumentaban estaba el de ventas y el de la renta, y la creación de un impuesto a los activos de las empresas. Para lograr el apoyo necesario a esta iniciativa, se convocó a una reunión denominada "Un Acuerdo Nacional Razonable". A esta actividad se invitó a representantes de diferentes sectores de la sociedad civil, entre ellos al sindical.

La agenda de la reunión, así como la fecha y la selección de los participantes, fueron definidas por el gobierno. En esa ocasión, se expusieron las razones por las cuales se consideraba indispensable aprobar el paquete tributario. Los diferentes grupos presentes expresaron desacuerdo en diversos aspectos, aún así, el Ejecutivo continuó adelante con la presentación de la propuesta a la Asamblea Legislativa.

Durante la sesión del "Acuerdo Nacional Razonable" y después, los sindicatos manifestaron su oposición a la aprobación de nuevos impuestos que, a su juicio, afectarían a los sectores populares. Posteriormente, estos apoyaron el 1% de impuesto sobre los activos de las empresas. En consecuencia, el paquete tributario fue enviado a la Asamblea Legislativa, únicamente con el apoyo de los diputados del PLN³.

El tratamiento dado al problema fiscal y la presentación de un paquete tributario por parte de la administración Figueres, durante sus primeros meses, se constituyeron en factores que afectaron las posibilidades de diálogo y negociación, ya que no se le daba cumplimiento a las promesas hechas durante y después de la campaña, en el sentido de que no se pondrían nuevos impuestos. Por otro lado, no se reconocía a los diferentes sectores de la sociedad civil, en este caso, los sindicatos, pues aunque fueron convocados a ese cónclave, no se tomaron en cuenta ni sus intereses ni sus opiniones, ni tampoco se negoció con ellos una salida.

Reestructuración del Estado y movilidad laboral

Desde los inicios del ajuste, en la gestión de Luis A. Monge, se pactó con los organismos financieros internacionales una política orientada a "reducir el empleo público", la cual se profundizó durante la administración Calderón, por medio de lo que el Gobierno llamó "movilidad laboral". En los

últimos meses de esa administración, la movilidad laboral pareció detenerse. En esa época, la Sala IV exigió el reintegro de las cocineras de los comedores escolares, en tanto el Gobierno buscaba la aprobación del PAE III, el cual consideraba el despido de 25.000 empleados/as públicos/as.

Desde el inicio de la administración Figueres circularon las noticias sobre despidos en el Sector Público, en instituciones como: Ministerio de Hacienda, Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN), Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE), Dirección General de Desarrollo Social y Asignaciones Familiares (DESAF), Instituto Nacional de Seguros (INS), etc.. También se presentaron reubicaciones de trabajadores/as en el MAG.

En este caso, destaca el hecho de que los despidos se anunciaron y se ejecutaron sin proponer ningún tipo de negociación a los trabajadores o a las organizaciones gremiales. Ante estas medidas, los sindicatos expresaron su desacuerdo, se opusieron a los despidos y denunciaron estas acciones, por medio de paros, huelgas y manifestaciones.

Como consecuencia de estas decisiones, la gobernabilidad democrática se erosionó ya que se incumplió con la expectativa generada durante la campaña, en cuanto a que no habría despidos. Por otro lado, no se dio el lugar que correspondía a las organizaciones de trabajadores, ya que no se negoció con ellas lo relativo a despidos y, se violentaron, de esa manera, los intereses y necesidades de amplios sectores de trabajadores.

Reestructuración del Estado y privatización

En 1994, las administraciones de Calderón y Figueres continuaron el proceso de privatización de instituciones estatales. Esto lo demuestra la venta de FERTICA y de CEMPASA, y la liquidación de CODESA, la decisión -aún por aprobarse definitivamente- de abrir las cuentas corrientes y permitir el redescuento a la banca privada, y la apertura de la venta de los seguros. Lo anterior pareciera indicar que la ganancia es parte de la racionalidad que rige el funcionamiento institucional.

Esto explica el que la administración Calderón privatizara parte de los servicios de farmacia y laboratorio de la CCSS, las funciones de la Comisión Especial de Vivienda y

la supervisión de obras del MOPT, y propusiera aumentar la participación privada en la generación de energía eléctrica. Adicionalmente, la administración Figueres cerró el Banco Anglo Costarricense.

Con el argumento de que, a través de la privatización se logra mayor democracia económica, ambas administraciones convinieron con organizaciones populares la venta de FERTICA y CEMPASA, así como la privatización de la venta de seguros. El resto de las medidas tomadas en esta dirección, se aprobó o se propuso sin establecer acuerdos con los sindicatos.

Los representantes de los trabajadores tuvieron diferentes posiciones en cuanto a la privatización. En el caso de FERTICA y CEMPASA, buscaron comprar acciones de esas empresas y en el de los seguros y RECOPE manifestaron su anuencia a colaborar y a transar. En lo que concierne al Banco Anglo, mostraron su voluntad de negociar (aunque ya el cierre estaba decidido). En otros casos, como el de las cuentas corrientes y los servicios de la CCSS se opusieron y denunciaron el intento privatizador, a pesar de que no emprendieron acciones de protesta realmente fuertes.

En los casos en que las organizaciones laborales lograron que se pactara con ellas, como en CEMPASA, FERTICA, el INS y RECOPE, la gobernabilidad se fortaleció, ya que esa concertación significó un reconocimiento pleno de esos sectores. Cabe destacar, que todas estas negociaciones, excepto la de RECOPE, se iniciaron en la administración Calderón. En los otros casos se debilitó la gobernabilidad democrática, pues al tomar el gobierno las decisiones sin que mediara ningún tipo de resolución o acuerdo con los trabajadores de esas instituciones, a las organizaciones laborales no se les dio ningún reconocimiento, o sea, se les excluyó de toda participación.

Salarios y canasta básica

En los últimos años el ajuste salarial en el sector público se ha hecho por medio de la Comisión Negociadora de Salarios del Sector Público.

Se constató que el aumento salarial aprobado por la administración Calderón para el sector público, correspondiente al primer semestre de 1994, fue de un 5%, mientras que

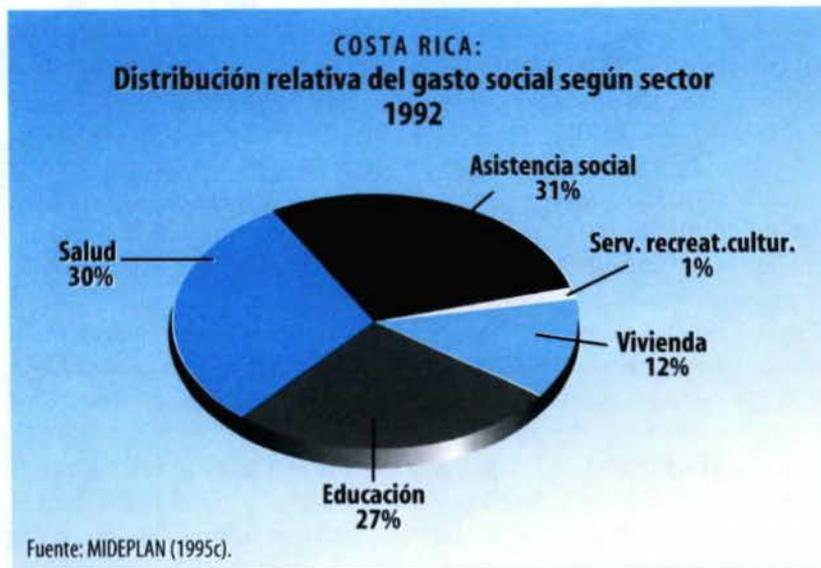
la propuesta sindical era de un 9% (para que el porcentaje fuera igual al del sector privado). El Gobierno alegaba que ese 5% aplicado a la base, se convertiría en un alza efectiva superior al 8%.

El primer aumento que se aprobó durante la administración Figueres para el sector público, correspondiente al segundo semestre de 1994 fue de un 6,75%, al que se agregaba un 1,25%, proveniente de un salario escolar, el cual se acumularía mensualmente y se pagaría en febrero de cada año. También se acordó utilizar el índice de precios al consumidor acumulado al momento de definir los aumentos salariales. Asimismo, el gobierno anunció la "canasta básica moderna", que incluía 49 artículos y estaba orientada a combatir la especulación.

Desde la perspectiva analítica de este informe, es significativo el hecho de que el Gobierno decretara el aumento salarial al sector público, adoptado en enero 1994, sin mediar negociación alguna con otros sectores. En contraste, el aumento del segundo semestre sí fue pactado con los sindicatos, así como la propuesta de una política salarial de 1994 a 1998, referente al sector público.

En el Gobierno de Calderón, el movimiento sindical denunció la ausencia de concertación, se opuso al monto del aumento, y amenazó con convocar a una huelga. En la administración Figueres, el movimiento sindical, excepto la Asociación de Empleados Públicos (ANEP), determinó con el Gobierno dicho aumento, así como la política salarial, aunque expresó su oposición con respecto a la canasta básica.

Gráfico 5.1



En el caso de la canasta básica, se incumplió con la expectativa creada durante la campaña, ya que se hizo creer que se aprobaría una canasta para la fijación de precios y no sólo para combatir la especulación.

Participación social y pobreza

Como resultado de la orientación economicista de las nuevas políticas de desarrollo, las tradicionales políticas sociales universalistas experimentaron una severa crisis como producto de insuficiencias internas y problemas de burocratización.

En primer término, las instituciones de bienestar y asistencia social enfrentaron serias dificultades financieras, como consecuencia de la racionalización del gasto público y de otras medidas económicas, entre ellas, la devaluación monetaria, que afectaron negativamente los gastos de inversión. Esto, obviamente, redujo la calidad y la cobertura de los servicios de atención. Los siguientes datos permiten fundamentar esta apreciación:

- El comportamiento del gasto social con respecto al conjunto del sector público no financiero (SPNF) sufrió una notable reducción, al pasar de 52% en 1980, a un 41% en 1985. A partir de 1986, éste experimentó un comportamiento inestable hasta alcanzar un 55% en 1992, en comparación con el 62% reportado para 1987⁵.
- La estructura porcentual del gasto público en el ámbito social se modifica a partir de 1987, cuando los sectores Vivienda y Asistencia Social empiezan a tener mayor peso en ese campo. Ya para 1992, los sectores Asistencia Social, Salud y Educación participaron en aproximadamente un tercio cada uno, del gasto social.
- La proporción del gasto social respecto al PIB mostró un comportamiento muy semejante al gasto público sectorial real: entre 1980 y 1985 se presentó una reducción del gasto sectorial con respecto al PIB, pero luego entre 1987-1992, ese gasto se ubicó en alrededor de un 20% del PIB (ver Cuadro 5.1).

- En el período de 1980-1985, el gasto social per cápita experimentó un sensible decrecimiento en términos reales. Después de 1987 y hasta 1992, se logró una modesta mejoría: un comportamiento inestable al inicio del período, y una tendencia débil a la recuperación, posteriormente (Cuadro 5.2).

En segundo término, se desatendieron una serie de problemas de orden estructural e irracionalidades político administrativas, que sufrían la mayoría de las instituciones de bienestar y asistencia social, en el ámbito gerencial y en el campo político, como problemas de control y de coordinación intra e interinstitucionales y el excesivo centralismo en la toma de decisiones.

En último término, se presentó un au-

mento significativo en la cantidad y complejidad de las demandas de intervención, provocadas, en gran parte, por el relativo proceso de empobrecimiento sufrido por los sectores ubicados en la base de la pirámide social, (el cual requería de transformaciones en los modelos y estrategias de atención), y por el aumento de la diferenciación social.

Políticas de atención a la pobreza

Luego del triunfo electoral de José María Figueres, y apenas iniciado el nuevo gobierno, se designó a la Segunda Vicepresidenta de la República, Rebeca Grynspan, como la coordinadora del área social. Fue de allí, de donde emanó la formulación del Plan Nacional de Combate de la Pobreza.

Cuadro 5.1

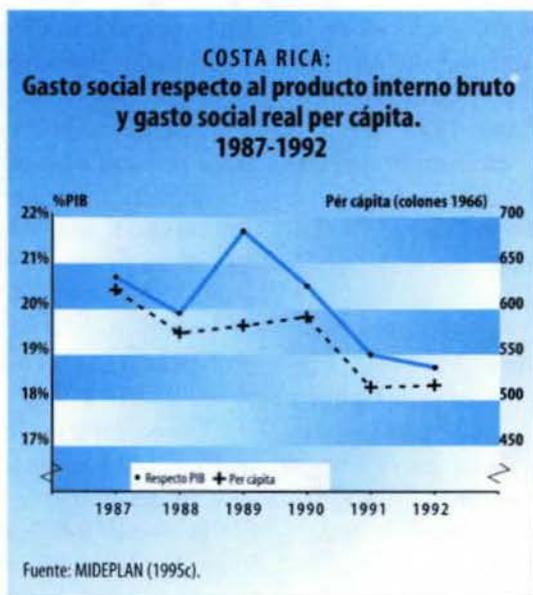
COSTA RICA: GASTO SOCIAL SECTORIAL RESPECTO AL PIB						
Gasto por sector	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Sectores Sociales	20,7	19,9	21,7	20,5	19,0	18,7
Educación	4,7	4,5	4,7	4,9	4,6	5,0
Salud	5,8	6,0	6,8	6,3	6,2	5,6
Asistencia Social	7,4	6,8	6,8	6,5	5,8	5,8
Vivienda	2,5	2,3	3,2	2,5	2,2	2,2
Serv. Recreativos, culturales y religiosos	0,3	0,3	0,3	0,2	0,2	0,2

FUENTE: MIDEPLAN. 1995c.

Cuadro 5.2

COSTA RICA: GASTO SECTORIAL REAL PER CAPITA (colones de 1966)						
Gasto Sectorial	1987	1988	1989	1990	1991	1992
Sectores Sociales	620,4	573,0	581,2	509,7	513,5	515,7
Educación	139,7	130,5	124,4	122,3	125,2	136,7
Salud	173,8	173,9	182,2	156,8	165,8	154,9
Asistencia Social	223,0	194,7	181,6	162,8	156,9	158,7
Vivienda	75,8	66,3	85,7	61,7	60,0	60,4
Serv. recreativos, culturales y religiosos	8,1	7,6	7,4	6,2	5,6	5,1

FUENTE: MIDEPLAN. 1995c.



En noviembre de 1994, la Segunda Vicepresidencia sometió a discusión este "Plan", en el Foro de Combate Contra la Pobreza, actividad que reunió a funcionarios públicos, funcionarios internacionales, dirigentes populares y empresarios. El Plan propone articular los programas selectivos, dirigidos a grupos específicos como niños, adolescentes, mujeres, etc., con los programas universalistas. No se basa en una focalización individualizada, sino que, parte de un criterio de selectividad por grupo específico. Tampoco se centra en la adjudicación de transferencias monetarias, sino en la producción de servicios de atención social.

Consecuentemente, las unidades ejecutoras de estos programas son las instituciones de bienestar y asistencia social. Esto implica que tiene que realizarse mediante la coordinación eficiente entre las diferentes instituciones involucradas, y que sus recursos provienen, fundamentalmente, del presupuesto de las instituciones sociales existentes.

La forma en que fue concebido el Plan presenta la ventaja de que garantiza la integralidad de las políticas sociales, lo cual contribuye a resolver uno de los principales problemas estructurales que aquejan éstas en el país. Sin embargo, el elevado déficit fiscal junto con el deterioro de algunas instituciones sociales, le han impuesto al Plan, desde su inicio, algunas limitaciones para lograr sus propósitos.

Debido a que el Plan se formuló en los primeros meses de la administración Figueres, los programas comenzaron a funcionar

hasta el mes de noviembre, bajo la modalidad de planes piloto. Por ejemplo, en educación, el Programa de Lenguas Extranjeras en las escuelas primarias cubrió durante el segundo semestre, 29 de las 200 escuelas que debía cubrir en ese año. Por su parte, los Equipos Básicos Integrales de Salud comenzaron a funcionar en enero de 1995.

Participación social y programas de atención a la pobreza

Uno de los propósitos esbozados en los diferentes programas institucionales consiste en el fomento de la participación social. Así, en el Plan Nacional de Combate a la Pobreza se incluye, como elemento primordial, la participación de las comunidades en los diferentes programas. Incluso se incorpora un Programa de Desarrollo Local, el cual pretende estimular la intervención social en los planes de desarrollo comunal.

En lo que concierne a los problemas habitacionales, se conformó el Consejo Cantonal de Vivienda, integrado por líderes de las localidades. Esta instancia tiene como una de sus funciones primordiales, proponer las asignaciones de vivienda de las comunidades respectivas. El Ministerio de Salud organizó los denominados Diagnósticos Comunitarios y actuó junto con la Caja Costarricense del Seguro Social, en la apertura de los Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS), que tienen como una de sus metas, el propiciar la organización funcional. Finalmente, el Ministerio de Desarrollo Rural impulsó los Planes Cantonales de Desarrollo. Sin embargo, una de las principales críticas que han recibido estos planes por parte de las comunidades, es que no participa a las organizaciones y grupos locales existentes en las acciones por ejecutar, situación que las reduce al papel de simples expectadoras.

Democracia participativa y descentralización municipal

Después de un breve florecimiento experimentado por los municipios en los albores de la vida republicana, se ha asistido a un proceso de continuo debilitamiento, sustitución y marginación de los órganos de poder local. La involución de este régimen es un largo proceso acumulativo iniciado desde

hace siglo y medio.

Hasta la fecha, los municipios atraviesan una grave crisis de desempeño y credibilidad. Su dependencia cada vez mayor de las transferencias y partidas legislativas, les ha impedido ejercer efectivamente, la autonomía política y fiscal que les confiere la letra de la ley.

Esta insuficiencia estructural de recursos ha provocado el desprestigio de ese régimen, a lo que se suma además, una insatisfacción ciudadana creciente. Los datos son más que elocuentes, pues:

- La participación actual de los municipios en la composición del gasto público llega al 1,5% del total nacional y, de esta suma, el 80% corresponde a gastos corrientes (planillas, en lo fundamental).

- El 60% de las municipalidades tiene presupuestos inferiores a sus gastos fijos de funcionamiento.
- El 56% de la suma total de los presupuestos municipales corresponde a la provincia de San José, mientras que su población representa poco más del 30% del total nacional.

Son diversos los hechos que indican que la situación descrita "toca fondo", por ejemplo, elementos sustentan esta tesis: en el marco de la crisis fiscal, el actual esquema de financiamiento, a través de transferencias provenientes del presupuesto central, resulta, a todas luces, inviable e insostenible; la falta de respuestas locales, la presión ciudadana que, antes se dirigía a las municipali-

Recuadro 5.3

GOBERNABILIDAD Y PERCEPCION CIUDADANA DEL DESEMPEÑO GUBERNAMENTAL

De acuerdo con los resultados de la encuesta de la CID-Gallup de enero de 1994, el entonces Presidente de la República, Rafael Angel Calderón Fournier, contaba con un apoyo popular del 69%, lo que significaba la más alta ponderación obtenida a lo largo de todo su mandato y la más elevada de los tres últimos presidentes del país. Este importante apoyo a su gestión ha sido atribuido, por algunos analistas, a la estabilidad económica disfrutada en ese momento, al comportamiento favorable de algunos indicadores macroeconómicos y a la especial atención brindada a los sectores más pobres de la población, a través de diferentes programas sociales como: el bono gratuito de la vivienda, el bono a la educación, el bono alimentario, los Hogares Comunitarios y los Talleres Públicos de Capacitación del Instituto Nacional de Aprendizaje (INA).

Al inicio de su gestión, el Presidente Figueres contaba con un 60% de personas dispuestas a apoyar su gobierno. Según la encuesta de Unimer, publicada en abril de ese año, dentro de esa población se contaba un 54% de los simpatizantes del PUSC. Este fuerte respaldo ubicó al gobierno de Figueres en un segundo lugar de popularidad (solo superado por el presidente Oscar Arias), y se dio en un contexto nacional, en el que se mencionaban como los principales problemas del país, los siguientes: la pobreza (37%), la falta de seguridad ciudadana (25%), el consumo de drogas (18%) y, la difícil situación económica (13%).

Sin embargo, ese Gobierno, aparentemente, no supo aprovechar este importante apoyo inicial, al generar, con algunas de sus decisiones, el rechazo y la crítica de diversos sectores económicos, sociales y políticos. Entre esas acciones se pueden citar: la expulsión de los asaltabancos venezolanos, el

cierre intempestivo del Banco Anglo y la conducción de las negociaciones del PAE III.

Estos hechos fueron catalogados indistintamente, como los principales logros y los principales errores de la administración Figueres, tanto en las encuestas de la CID-Gallup, como en las de UNIMER. Las declaraciones y las acciones para controlar a los mal llamados "chapulines", por parte, del Ministro de Seguridad, Juan Diego Castro, los ataques a la fracción del Partido Unidad Social Cristiana en la Asamblea Legislativa y, posteriormente, las declaraciones del Ministro de la Presidencia, Elías Soley, en contra de la Sala Constitucional y el Poder Judicial, se sumaron al ambiente de descontento y hostilidad contra el nuevo gobierno.

En el mes de agosto se apreciaba, claramente, cierta pérdida de apoyo al Gobierno. Según una encuesta de la CID-Gallup, de julio a noviembre de ese año, Figueres perdió un punto porcentual, en la opinión favorable hacia su gobierno (de un 35% pasó a un 34%), mientras que las opiniones desfavorables con respecto a su labor, ganaron terreno (de un 19% pasaron a un 22%). A esta percepción de los consultados, se agregó el criterio acerca del cumplimiento o no de las promesas de campaña del Gobierno: un 53% afirmó que el compromiso se había ignorado, mientras que un 42% consideró lo contrario.

La encuesta de la CID-Gallup de agosto del 94, revelaba que una buena parte de los ataques enfrentados por el gobierno en los primeros meses tenía relación con el cumplimiento de la ley y el supuesto irrespeto al campo de acción de la Corte Suprema de Justicia. Este proceder del gobierno fue censurado por un 24%, frente a un respaldo del 64% de los ciudadanos consultados.

dades, se ha desplazado al Gobierno Central, el cual está ya bastante presionado por otras instancias.

- Como respuesta a esta crisis, desde 1993, se han emprendido diversas iniciativas, entre ellas cabe destacar que en el mes de agosto de ese año, en el marco de la campaña electoral, se propuso la creación de una comisión bipartidista que estudiara, concretara e impulsara los acuerdos y propuestas que emanaran del VII Congreso Nacional de Municipalidades. La comisión fue integrada por representantes de los dos partidos mayoritarios y se le encomendó la tarea de elaborar una propuesta de reformas constitucionales, en especial, a la reforma del Artículo 170 de la Constitución, que trata sobre la autonomía municipal.

En los últimos años de la década de los ochenta y en los primeros de los noventa, se han impulsado importantes transformaciones a los regímenes municipales de la región centroamericana: nuevas leyes y códigos se aprobaron en El Salvador (1985 y 1986), en Nicaragua (1988), en Guatemala (1988) y en Honduras (1992). En Costa Rica, entre tanto, no se han hecho reformas al régimen municipal. Este rezago dentro del contexto regional, resulta ahora problemático, puesto que los actuales temas dentro del proceso integracionista centroamericano y los nuevos enfoques de la cooperación internacional, dan énfasis a los espacios locales como escenarios privilegiados de las estrategias de desarrollo humano.

La crisis en el manejo de los desechos sólidos

Durante 1994, la "crisis de la basura" se hizo más aguda y acaparó la atención de la opinión pública, e incluso obligó al nombramiento, en el seno del nuevo Gobierno, de un Ministro de Asuntos Especiales, cuya agenda de trabajo era muy precisa: encontrar solución a este problema.

Conforme transcurrieron los meses, los reclamos de las comunidades se extendieron por diversas partes del territorio nacional, se hizo patente la falta de previsión y manejo técnico dado a este problema. Algunos de los síntomas más preocupantes eran: la profusión de vertederos municipales y botade-

ros clandestinos, cerca de ríos y poblados; los equipos insuficientes e inadecuados para el manejo de los desechos; personal sin ninguna formación técnica para atender el problema; y esquemas tarifarios injustos y obsoletos.

La basura se convirtió, durante buena parte de este año, en un problema nacional de primer orden. De repente, las municipalidades se vieron asediadas por pobladores que reclamaban un mejor servicio, o por comunidades que rechazaban la nueva ubicación de un relleno sanitario. Este cambio de conciencia, traducido en presión ciudadana, puso en evidencia la magnitud de la problemática municipal: limitaciones presupuestarias, desprestigio político, ineficiencia administrativa, entramientos legales. Problemas que se anudan en un complejo círculo de causas y efectos que obstaculizan respuestas rápidas y eficaces.

Frente a esta caótica situación, la búsqueda de soluciones viables y apropiadas, basadas en los principios de la descentralización y la participación ciudadana, se convirtió en un imperativo para los gobiernos locales. Si bien algunos pudieron emprender este camino, mediante la canalización de recursos provenientes de la cooperación internacional, en la mayoría de los cantones los problemas permanecen sin solución, lo que acumula cada vez más tensiones. Las perspectivas de solución a este problema, no son aún del todo claras, y más bien, pareciera que la crisis tiende a agudizarse.

Reformas al Régimen Municipal

A diferencia de tantas comisiones que desaparecen sin haber cumplido con su cometido, la Comisión Integrada en el VII Congreso Nacional de Municipalidades no solo logró mantener su funcionamiento, sino que amplió su composición y presentó los resultados de su trabajo un año después de haber sido constituida.

Una vez conocidos los resultados electorales y la correspondiente composición de la Asamblea Legislativa, la Comisión tomó la iniciativa de invitar a los partidos minoritarios a incorporarse. A partir de ese momento la Comisión se denominó Comisión de Reforma Integral Municipal (CORIM), denominación que sintetizaba su intención de abordar globalmente la problemática municipal.

El 31 de agosto de 1994, después de intensas sesiones de trabajo y de un diálogo productivo entre sus diferentes miembros, la Comisión logró estructurar una propuesta única de reforma municipal. Este documento fue entregado, primero, a la 17a. Asamblea de Gobiernos Locales, y luego, el 2 de noviembre, a la Comisión Especial de Descentralización y Fortalecimiento de la Asamblea Legislativa.

El proyecto elaborado por la CORIM apunta al rescate del concepto y el ejercicio de la autonomía municipal, en tres campos básicos:

- Reformas políticas. Independencia de las elecciones municipales con respecto a las nacionales (medio período); elección popular del Ejecutivo y creación del Vice-Ejecutivo; sustitución del síndico por un Consejo de Desarrollo, elegido en asamblea de las organizaciones cívicas del distrito; participación en la deuda política; precisión de las competencias, esto es especificar si son exclusivas o compartidas; establecimiento y promoción de mecanismos de participación ciudadana (cabildos, referenda, etc.)
- Reformas administrativas. Fortalecimiento de los mecanismos y proceso de control interno y autorregulación; supervisión de la Contraloría General de la República; adopción de un nuevo esquema de funcionamiento interno (tecnificación); obligatoriedad de planes estratégicos y de planes operativos anuales.
- Reformas financieras. Potestad administrativa local, Ley Marco de patentes y ajuste automático de tasas; regulación de las transferencias del presupuesto nacional; facultad para la emisión de bonos municipales y establecimiento de sistemas de control tributario en coordinación con otros entes estatales.

El carácter multipartidista del proceso de formulación de la propuesta le confirió importancia y viabilidad. En efecto, la Comisión Especial Legislativa que recibió el informe se comprometió a iniciar el trámite legislativo de los proyectos allí contenidos. Si se aprobara este conjunto de reformas, se daría un paso trascendental en el fortalecimiento del régimen municipal y, consecuentemente, se ampliarían los espacios de participación democrática, a nivel local.

Participación local en el Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza

La puesta en marcha del Plan Nacional de Lucha Contra la Pobreza fue otro acontecimiento relevante que puso en evidencia la problemática que atraviesa el régimen municipal costarricense, particularmente en lo relativo a su concreción territorial.

El Plan se concibió como una combinación de la atención sectorial, a través de programas específicos, tal y como se describió en el apartado anterior, y la integración de las acciones a nivel territorial-comunal, que priorizaban las áreas más críticas.

Es precisamente en este último aspecto donde se han presentado las mayores dificultades. Estas tienen que ver con la existencia de mecanismos y concepciones verticales y sectoriales en las instituciones de orden nacional, en las que se hace notoria la tendencia a desconocer o sustituir las organizaciones e iniciativas locales.

Para la puesta en marcha del Plan, se organizaron Comisiones Especiales del Sector Social, y para las Unidades Técnicas, comisiones integradas por funcionarios de las instituciones nacionales, cuya coordinación fue encargada a la Secretaría del Sector Social. Dentro de este esquema de funcionamiento se le asignó un papel secundario (complementario) a las instancias locales.

Además, en algunos casos, la creación de comités a nivel comunitario propició un paralelismo organizativo que, en opinión de algunos dirigentes, podría tener efectos disgregatorios sobre las representaciones locales. En este sentido, se daría entonces, una contradicción entre la conceptualización participativa buscada por el Plan y la estrategia operativa, dotada de un marcado sesgo centralista.

En síntesis, en el terreno de la democracia local, abrumada por una situación extremadamente crítica, no se perciben, a corto plazo, elementos suficientes que indiquen la apertura de un proceso de transformación efectiva del régimen municipal que fortalezca la participación a nivel local.

NOTAS

- 1 Rojas B., M.. Ajuste, sectores populares y gobernabilidad en Centro América. FLACSO-Costa Rica, de próxima publicación.
- 2 Para agosto de 1995, se reportan pérdidas por más de 55.000 millones de colones, las que han debido ser asumidas por el Banco Central.
- 3 El Paquete Tributario fue aprobado en el mes de setiembre de 1995.
- 4 Decimos expectativa y no promesa porque en realidad el PLN no dijo que no habría despidos, pero hizo creer que eso era lo que ofrecía.
- 5 Las cifras de 1980 a 1985 resultan de la metodología utilizada por el Sistema de Indicadores Sociales y Demográficos de MIDEPLAN con base en la información de la Contraloría General de la República. Las correspondientes al período 1987 a 1991 fueron obtenidas de la Clasificación Funcional del gasto del sector público elaborada por la Sección de Estadísticas Fiscales de la Dirección de Presupuesto Nacional del Ministerio de Hacienda. En este último período, se incluye el sector de servicios recreativos, culturales y religiosos. (MIDEPLAN, 1995.c)

CAPITULO 6

Relaciones primarias, relaciones sociales y valores

Introducción

Frente a una época de acelerados cambios económicos políticos e ideológicos, los costarricenses orientan sus prácticas cotidianas guiados por concepciones convencionales en torno a la familia. Esta situación permite, por una parte, la sobrevivencia de aquellos que conforman las familias más pobres, pero por otra, genera un campo de tensiones que se manifiesta en conflictos familiares y conyugales, en la ambivalencia de las madres para utilizar guarderías como un medio alternativo para el cuidado de los hijos y en un incremento de la violencia doméstica. Al respecto, los medios de comunicación que tienen mayor cobertura, constituyen una opción muy limitada para que los ciudadanos se reconozcan colectivamente en sus inquietudes y necesidades más apremiantes, con lo cual, los medios no facilitan la toma de conciencia y la respuesta organizada de los actores sociales. Al mismo tiempo, el Estado impulsa, a través de políticas y programas educativos, la formación en valores acordes, en principio, con el desarrollo humano sostenible, esfuerzo que aún no ha sido evaluado.

Estas consideraciones surgen al analizar indicadores psicosociales relativos al desarrollo de relaciones primarias y sociales en los ámbitos de la familia, la comunidad y las instancias jurídicas, y el papel de los medios de comunicación colectiva y el sistema educativo formal como agentes socializadores.

Como primer paso en la evaluación de estos tópicos, se llevó a cabo una laboriosa búsqueda de fuentes de información secun-

daria y una serie de consultas a estudiosos y especialistas. De esta manera, se pudo constatar que actualmente los estudios centrados en la medición de valores de la sociedad costarricense son escasos, se refieren a tópicos y universos muy específicos y utilizan metodologías que impiden cumplir con los lineamientos metodológicos propuestos para el Informe.

Por esta razón, fue conveniente delimitar el estudio del tema a la estimación de aspectos psicosociales básicos en el desarrollo de las relaciones primarias y sociales. La referencia a los valores, en este caso, está sujeta a la información disponible o bien, a un acercamiento inferencial como resultado del comportamiento de los indicadores analizados, en el entendido de que este esfuerzo permitirá sentar las bases para la realización de investigaciones sobre valores que proporcionen insumos para futuros diagnósticos.

Los ejes temáticos

La familia, la escuela y la comunidad constituyen instancias de socialización que conllevan factores protectores y factores de riesgo y que por lo tanto, pueden contribuir u obstaculizar el desarrollo de la identidad y de las potencialidades humanas. Estos factores, a su vez, están influidos por condiciones de clase, de género y aspectos generacionales.

A partir de estos supuestos y de las fuentes de información disponibles, se consideraron cinco dimensiones o temas fundamentales en el abordaje de las relaciones primarias, rela-

ciones sociales y los valores de los costarricenses, que comprenden a su vez tópicos específicos y sus correspondientes indicadores.

El primer tema corresponde a las tendencias en la evolución de las familias, con indicadores sobre su composición, evolución en la condición conyugal de la mujer, trabajo femenino, fecundidad, jefatura del hogar, hábitos de consumo del ama de casa, etc.. También se aborda cualitativamente el sentido que tienen algunos de estos comportamientos para sus protagonistas, en el contexto económico, político e ideológico de la sociedad actual.

El segundo tema, íntimamente vinculado al anterior, se refiere a la situación de la infancia y la adolescencia. En lo relativo a la infancia, se analizaron comportamientos de la población sobre atención médica durante el período prenatal, lactancia materna, recursos de apoyo que tienen las madres para criar a sus hijos, tipología de casos que atiende el PANI y número de niños tramitados en adopción. En cuanto a la situación de los y las adolescentes, el análisis se focaliza en las posibilidades reales para acceder a la educación formal, al trabajo y a la recreación.

El tercer tema, seguridad de los habitantes y Estado de Derecho, está dedicado a la integridad física de las personas y sus bienes y al mejoramiento y cumplimiento de la ley. La seguridad de los habitantes, para los propósitos de este trabajo, se ha limitado al análisis del fenómeno de la criminalidad convencional que se manifiesta en las categorías de delitos contra la propiedad, contra la vida e integridad personal y contra la libertad sexual. Como indicadores para medir la vigencia del Estado de Derecho en materia penal, se toman el promedio de duración de los juicios penales, la proporción de presos sin condena existentes en el país, la existencia y funcionamiento de instituciones que tienen por naturaleza justamente preservar dicho Estado de Derecho (como la Sala Cuarta Constitucional de la Corte Suprema de Justicia y la Defensoría de los Habitantes de la República).

El cuarto tema se refiere a los medios de comunicación y a la comunicación social. Se evalúa el papel de los medios en la producción de formas de conciencia cotidiana que propicien procesos colectivos e individuales de aprendizaje social. Se analizan indicadores como preferencias en los hábitos de lectura de los habitantes del Valle Central;

porcentaje de la población del país que ve televisión cada día según zona de residencia; número de emisoras de radio que funcionan en el país; la proporción de espacio que ocupan los temas político-económicos, los sucesos y los temas de índole social en los diarios La Nación, La República y Extra; distribución porcentual de la población según lo que consideran el acontecimiento más importante; distribución porcentual de la población en función de lo que perciben como el principal problema que enfrenta el país.

El quinto tema corresponde a la transmisión de valores en la educación formal. Se utiliza el análisis de contenido de documentos y publicaciones centrales para determinar la evolución de la enseñanza de valores en la educación formal, el fundamento científico y pedagógico en que se sustentan las políticas, contenidos y metodologías para la promoción de valores en la educación formal y la jerarquía de valores que se busca transmitir.

¿Hacia dónde va la familia?

Los nuevos ropajes de la diversidad familiar

La sociedad costarricense se ha caracterizado por la diversidad familiar, y ese rasgo se mantiene en la actualidad, aún cuando responde a condiciones históricas y sociales muy diferentes (Reuben, 1989; López, 1977)¹. De ahí lo inadecuado de utilizar una noción central de familia típica -aquella familia formada por la pareja conyugal y sus hijos- para evaluar el comportamiento de las estructuras familiares.

A nivel nacional no existen investigaciones sobre la conformación estructural de las familias costarricenses en 1994, excepto aquellos estudios que emplean la composición familiar como variable para analizar fenómenos sociales específicos en determinados sectores de la población. No obstante, el análisis tipológico de las familias costarricenses, realizado en la Región Metropolitana en el año 1989 (Vega, 1994) y los indicadores sociodemográficos aportados por la Encuesta Nacional de Salud Reproductiva de 1993 (ENSR-93), permiten evaluar algunas tendencias en la evolución de las familias y la relación de algunos de estos indicadores con ciertos procesos familiares o sociales².

En 1989 predominaba la familia nuclear-

conyugal en todos los estratos sociales de la Región Metropolitana. El 56,4% del total de familias estaba conformada por una pareja conyugal e hijos, el 18,5% por una pareja conyugal, los hijos y otros parientes solteros (familia extendida), el 15,8% por la madre y los hijos, sin descartar la posible presencia de otros parientes solteros (familia nuclear) y el 6,4% compuesto por familias con dos parejas conyugales, hijos y otros parientes (familia extensa). Sin embargo, a medida que desciende la escala socioeconómica, disminuye el número de familias nucleares-conyugales y aumenta la presencia de los otros tipos de familia.

Según las etapas del desarrollo en que se ubican las familias, casi la mitad de éstas (49%) está en la fase intermedia (el hijo mayor está en edad escolar), el 31% en la final (el hijo mayor tiene 20 años o más) y el 20% en la inicial (hijo mayor en edad preescolar). La familia nuclear tiene una presencia significativa en la etapa final, la nuclear conyugal, sobre todo, en la intermedia y las familias extendidas y extensas, en la inicial del desarrollo familiar. Esto permite corroborar que, conforme las familias atraviesan las diferentes etapas de su desarrollo, presentan distintas composiciones.

La pluralidad de tipos familiares puede encontrar su explicación en el comportamiento sexual y reproductivo de la población que, junto a factores socioculturales, estructuran en 1994, un escenario familiar con tendencias hacia el incremento en el número de uniones de hecho, en el número de mujeres desunidas en todos los grupos de edad (sobre todo en las mujeres de 40 a 44 años) y en las mujeres que forman parte del mercado laboral.

Caminos para el inicio de la vida conyugal

En Costa Rica, como en el resto de Latinoamérica, la formación y desarrollo de la familia no están, necesariamente, asociados a la previa unión matrimonial de la pareja (Fauné, 1995). Ejemplo de ello es que las encuestas de fecundidad clasifican a las mujeres en tres categorías de estado conyugal: solteras, unidas y desunidas, en donde la condición "unidas" reúne a las mujeres legalmente casadas, así como aquellas en uniones de hecho.

De 1976 a 1993, la proporción de muje-

res desunidas tendió a aumentar, mientras que el grupo de solteras y el grupo de mujeres unidas disminuyó. No obstante, este último sector agrupó poco más de dos terceras partes de las mujeres entre 15 y 49 años.

Según la encuesta ENSR-1993, una de cada cinco mujeres unidas convive con su compañero en uniones de hecho, cifra que tiende a crecer en tiempos recientes. Asimismo, la proporción de mujeres en unión libre fue de 20%, porcentaje que aumenta si se le compara con el 18% alcanzado en 1976. Entre las mujeres jóvenes unidas (15 a 19 años), esta proporción alcanza el 58%. Se debe tomar en cuenta, eso sí, que en Costa Rica una parte significativa de las uniones consensuales se formaliza posteriormente.

Disolución de la unión marital y nuevas nupcias

La proporción de las mujeres alguna vez casadas, pero desunidas en el momento en que se realizó la encuesta aumentó entre 1976 y 1993. Este incremento fue, especialmente, acusado entre las mujeres de 20 a 24 años (para las cuales la proporción pasó de 4% a 8%) y en las mujeres del grupo de edad de 40 a 44 años, la cifra creció de 12% a 20%, durante el período en cuestión. Además, en ese lapso, la proporción de mujeres desunidas entre 25 y 29 años y entre 35 y 39 años, también experimentó un significativo aumento (alrededor del 40%), es decir, creció de 7% a 10% y de 10% a 14%, respectivamente. Esta tendencia creciente en el sector de mujeres desunidas se debió, básicamente, a una mayor inestabilidad marital.

La relación entre la condición laboral de la mujer y su estado conyugal es contundente. La proporción de mujeres solteras incorporadas al mercado de trabajo, es más del doble de las que no lo están. Igualmente, menos de la mitad de las que trabajan están unidas, frente a más de tres cuartas partes (78%) de las unidas que no trabajan. Las mujeres económicamente activas tienden menos a unirse y sus uniones son más inestables que las de las mujeres que no trabajan. De hecho, más de la cuarta parte de las mujeres que laboran (27%) se encuentra, actualmente, desunida, mientras que las mujeres en esta condición, que no trabajan, no llegan ni a una décima parte (7%).

La proporción global de uniones disuel-

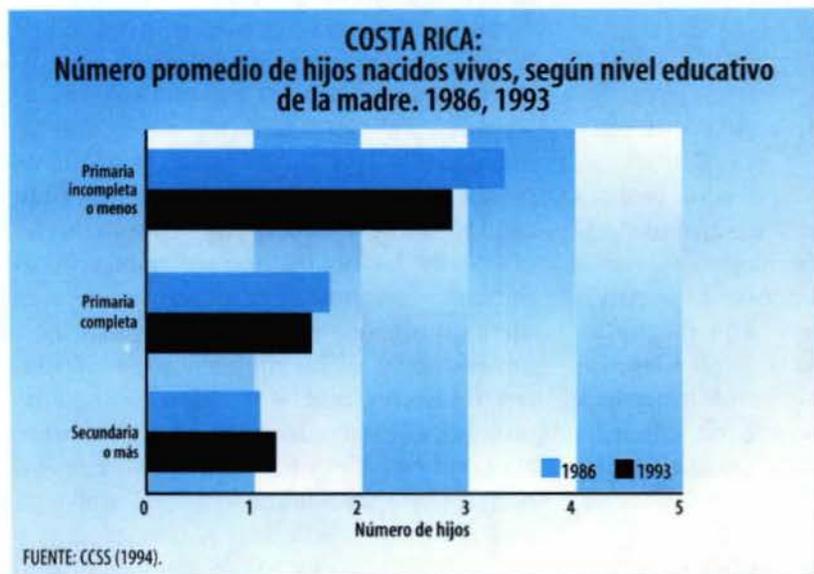
tas subió en el transcurso de los últimos diecisiete años (de 19% pasó a 23%). Actualmente, alrededor de una de cada diez parejas se separa antes del quinto aniversario y, casi la mitad (45%) de las mujeres casadas hace por lo menos treinta años, ya no convive con su primer esposo, mientras que, en 1976, la proporción era menor (38%).

Parece ser que las expectativas actuales de la mujer son consecuentes con las normas sociales que enfatizan la individualidad, la autonomía y el logro personal. Estas orientaciones contradicen directamente los valores fundamentales de la familia, basados en la comunalidad, la unión, los intereses mutuos y la adscripción. Es obvia, entonces, la contraposición entre los nuevos y tradicionales valores.

Nacimiento de los hijos

Las encuestas de fecundidad ENF-1986 y ENSR-1993 señalan un descenso consistente en los niveles de fecundidad en 1993, baja que se acentúa con la edad de la mujer y según la zona de residencia. Las mujeres del Área Metropolitana en edad fértil tienen 3,4 hijos como promedio, mientras que aquellas que residen en la zona rural tienen 5,3 hijos. Las mujeres de 15 a 19 años con quinto grado de escolaridad o menos, tienen dos veces más hijos que las que han completado la primaria y seis veces más que aquellas con mayor educación. Las mujeres de nivel socioeconómico bajo concluyen su vida reproductiva con 5,19 hijos, dos más que las mujeres del nivel alto.

Gráfico 6.1



Los datos de la ENSR-93 sugieren que la mayoría de las mujeres alcanza el número de hijos deseado antes de la separación conyugal, por lo que muchos de ellos son criados por una madre sin compañero.

Actualmente, se presta particular atención a la maternidad en adolescentes, debido a que ésta se torna más difícil por la poca experiencia vital de la madre y por las limitaciones socioeconómicas presentes en una gran proporción de esas jóvenes.

Según la Dirección General de Estadística y Censos, en 1994, el 18% de los nacimientos se produjo entre mujeres que tenían menos de 19 años de edad, y la mayoría de ellos se concentró en adolescentes cuyas edades oscilaban entre los 15 y los 19 años. Del total de madres adolescentes, el 40% eran solteras y el 60% no recibió atención prenatal por vergüenza, temor o desconocimiento. En ese año, el 26% de los niños fueron prematuros y de bajo peso al nacer.

Familiares y pobreza

En 1993, uno de cada cinco hogares del país tenía una mujer como cabeza de familia. Esta cifra registró un incremento del 11% en relación con 1989, ya que en ese año; alcanzó el 18% de los hogares. Ese fenómeno se da en menor medida en las zonas rurales, en donde existe una jefe de hogar, por cada siete hogares (16%).

De los hogares costarricenses a cargo de la madre, el 22% está bajo la línea de pobreza, lo cual representa la cuarta parte del total de hogares que se encuentran en esa condición. No obstante, la menor cantidad de hogares jefeados por mujeres, en las zonas rurales la incidencia de la pobreza, en este grupo, es mayor que a nivel nacional, pues alcanza al 36% de las familias.

Las familias en la vida cotidiana

Así como el proceso de transformaciones de una economía simple de subsistencia a una economía agroexportadora trajo consigo transformaciones en el carácter de la vida familiar (Gudmundson, 1986), la puesta en vigencia, a partir de los años 60, de un modelo económico que impulsa la utilización de mano de obra femenina, junto con el auge de ideales de autonomía y logro per-

sonales, marcan un hito en el contenido de las relaciones familiares (Vega, 1993)¹.

El trabajo remunerado de la mujer está asociado a cambios fundamentales en las estructuras familiares. Sin embargo, estos cambios tienen su correlato en la dinámica familiar, en las tensiones producidas por el cuestionamiento de hombres y mujeres acerca de los roles que cada uno de los miembros de las familias debe desempeñar y por el papel jugado por la maternidad y la crianza de los hijos.

En 1994, las mujeres representaron una tercera parte del total de la población activa, cifra que supera con creces el 21% observado en 1984. Pero, diversos estudios confirman que los valores, ideas y creencias convencionales en torno al papel del hombre y de la mujer en las familias siguen vigentes, aunque se evidencia un proceso de transición hacia relaciones más equitativas, lo que se explica por la aspiración de los actores sociales a lograr esa modificación. Sin embargo, los valores, actitudes y expectativas, en relación con la familia y el trabajo varían significativamente, según la condición laboral y el nivel educativo de las mujeres.

Tensiones cotidianas: entre el deber y la necesidad

En términos generales, la mujer obrera trabaja para aumentar el ingreso familiar, pero no está de acuerdo con que la madre trabaje fuera del hogar. En su ámbito familiar predominan concepciones machistas en torno al trabajo doméstico, expresadas en la renuencia a aceptar la colaboración del cónyuge en estas tareas y en sentimientos de culpa al tener que dejar a los hijos cuando salen a trabajar (Carlos, et al., 1985).

En el caso de la mujer profesional, su desempeño en el campo laboral incide en su autoestima, lo que desarrolla en ella un sentimiento de seguridad e independencia. Esto le permite tener ideas y expectativas de vida más amplias. En el grupo medio profesional hay mayor apertura frente a la participación femenina en el mundo extrafamiliar, lo que ha permitido la modificación de roles al interior del hogar. No por ello, sin embargo, se resuelven las contradicciones que surgen de los papeles familiares, especialmente en el momento de la

socialización de los hijos.

La Dra. Joyce Osland y colaboradores (1993) determinaron que los mayores problemas de la mujer profesional son la discriminación (machismo, estereotipos, credibilidad) y las responsabilidades domésticas (doble jornada). En una encuesta aplicada a ejecutivas, los resultados revelaron que la mitad de ellas aporta más del 50% del ingreso familiar y un tercio, del 75 al 100%. Para ellas, realizar simultáneamente los papeles de trabajadora y amas de casa se torna difícil: el 90% manifestó tener conocimiento de casos, en donde se hace evidente la dificultad para balancear las obligaciones del hogar y del trabajo, y el 67% afirmó sufrir esa problemática.

Por otra parte, la maternidad y la estabilidad familiar pesan mucho en la decisión de las mujeres de continuar o interrumpir su carrera profesional después de cinco o seis años de laborar. En 1994, el Centro de Investigación Tecnológica analizó la situación de las mujeres trabajadoras de 47 empresas. Según este estudio, el alejamiento de la vida profesional no responde únicamente a la falta de apoyo masculino en la atención de las responsabilidades del hogar. También inciden otros factores, como la falta de redes de apoyo familiar y de amistades para el cuidado de los hijos (debido al distanciamiento provocado por su incorporación a la vida laboral), la escasez de medios económicos para contratar servicios que velen por los niños, y la falta de una estructura básica de apoyo logístico para esas mujeres.

Al respecto, cabe señalar que aún cuando las empresas atribuyen a las mujeres, una serie de rasgos vitales para la competitividad moderna, como precisión, eficacia en el trabajo en equipo, autonomía y creatividad, estas empresas no implementan suficientes políticas para brindarles condiciones más favorables durante el período de la maternidad.

En el estudio se detalla que algunas de las mujeres que dejaron la actividad profesional han recibido ofertas de tiempo parcial, pero las han rechazado por falta de confianza en su capacidad para cumplir simultáneamente con los requisitos del puesto y con su papel de madre (CEGESTI, 1994).

"El pan nuestro de cada día"

Un breve repaso de las actitudes adoptadas por el ama de casa para atender necesidades básicas de toda la familia permite entrever sutiles cambios en los hábitos cotidianos.

Las prácticas observadas en los patrones de consumo están vinculadas a nuevas tendencias en los hábitos de alimentación, modalidades en la adquisición de los productos, cuidado de salud, limpieza y entretenimiento, mediatizadas por valores que privilegian, sobre todo, el bienestar de la familia y la utilización óptima de los recursos económicos de que dispone.

Tímidamente, la ejecución de ciertas tareas tradicionalmente desempeñadas por las mujeres, comienzan a ser compartidas con otros familiares. En 1994, el 45% de las amas de casa iban acompañadas de sus cónyuges o de algún miembro de la familia, al supermercado o a la feria del agricultor, mientras que, en 1990, solo lo hacía el 18%. No obstante, este comportamiento es más frecuente cuando la mujer trabaja fuera del hogar, lo mismo que cuando el nivel educativo del hogar es mayor.

También existen grupos que se cuestionan para qué tanto esfuerzo y trabajo si no reciben satisfacción alguna en el desempeño de sus funciones, ni son gratificados por parte de quienes se benefician con su labor. Estos sectores pueden concentrar alrededor de un 35% de las amas de casa. Sin embargo, en todos los estratos socioeconómicos hay una búsqueda de economía, en el sentido de optimizar la relación costo-beneficio.

El mercado, por su parte, está dispuesto a producir y promover el consumo de los productos y marcas para las diversas capacidades adquisitivas, para ello crea estrategias de mercadeo, como el empleo de nuevos tipos de envases que bajan los precios y los hacen más accesibles. Esto explica que el uso de algunos productos de higiene y cuidado personal sea casi universal.

Al mismo tiempo, el consumo de productos "preparados", el uso de los servicios a domicilio y la visita a restaurantes de comidas rápidas son cada vez más comunes, lo que libera parcialmente a la madre de la responsabilidad de preparar las comidas familiares. Un 31% de la población de 18 años y más, residentes en la Aglomeración Metropolitana del país, afirmó hacer uso del servicio a domicilio de este tipo de restaurantes.

El sábado y domingo son los días que más se visitan "en familia", esos establecimientos comerciales.

Otra tendencia observada, está relacionada con el cuidado de la salud, dentro de ciertos cánones, lo que ha modificado los hábitos de consumo. Así, productos catalogados como "sanos", que ayudan a mantener un buen aspecto físico y dan energía para el trabajo, el estudio y el deporte, adquieren cada vez más relevancia.

Nuevos estilos de consumir

La influencia de costumbres provenientes de otras culturas empieza a echar raíces en la sociedad costarricense. Por este motivo cambian las rutinas diarias en el abastecimiento y adquisición de los artículos básicos. La pulpería y la charla cotidiana con los vecinos, mientras se hacían las compras, ceden terreno ante los supermercados. Se constata, entonces, que en 1994 el supermercado resultó ser el canal de distribución al que acude un 60% de las amas de casa para adquirir la mayoría de los productos utilizados en su hogar.

¿Por qué las amas de casa prefiere los supermercados?

Básicamente porque consideran que los precios son más bajos y ofrecen más comodidad, calidad, variedad y economía de tiempo. Estas condiciones no las encuentran en los otros tipos de establecimientos, donde acuden, sólo en casos de emergencia, o cuando deben comprar algún artículo "de último momento".

Un artículo que revela nuevas tendencias en la forma de resolver aspectos de la vida cotidiana es la tarjeta de crédito, con variaciones muy significativas cuando es el ama de casa quien la utiliza.

En 1990, según estudios de la CID, la tenencia de la tarjeta de crédito entre ciudadanos costarricenses mayores de 18 años (ver Cuadro 6.1) era de alrededor del 12%. En 1993, alcanza el 22% entre los usuarios potenciales, según las características y requisitos demandados. En 1994, entre la población residente en la Aglomeración Metropolitana poseedora de teléfonos en sus hogares (60%), al menos un 27% disponía de una tarjeta de crédito.

El tarjetahabiente es principalmente de sexo masculino, ha realizado estudios se-

cundarios y superiores y tiene ingresos familiares superiores a los 200.000 colones. La tarjeta de crédito no se considera un producto masivo y su oferta es muy selectiva. Sin embargo, a este servicio acuden cada vez más mujeres de diversos estratos socioeconómicos⁴, y se amplía su participación, pues pasó de un 19% en 1993 a un 24% en 1994.

Cuadro 6.1

COSTA RICA: DISTRIBUCION RELATIVA DE LA POBLACION CON TARJETA DE CREDITO EN LA AGLOMERACION METROPOLITANA SEGUN SEXO Y EDUCACION. 1994

	%
Tenencia total	27
Sexo	
Masculino	70
Femenino	30
Educación	
Primaria	9
Secundaria	25
Superior	66

FUENTE: Consultoría Interdisciplinaria de Desarrollo, 1994.

Los datos disponibles muestran que, en este año, las mujeres utilizaron su tarjeta, fundamentalmente, para realizar compras en el comercio y en el supermercado. El empleo de la tarjeta en otro tipo de establecimiento fue esporádico. También recurrieron a ella para atender emergencias. Mientras tanto, los hombres la usaron para cubrir gastos en el comercio y restaurantes, básicamente, cuando están en actividades de negocios o de diversión.

La inseguridad de portar dinero en efectivo y la mayor disponibilidad de crédito son condiciones que modifican las actitudes hacia la posesión de tarjetas de crédito, sobre todo, entre las mujeres.

¿Tiempo para el ocio?

La televisión es un artefacto del que dispone, al menos un 90% de los hogares costarricenses, mientras que en la segunda mitad de la década de los 80, alcanzaba solo el 80%. Incluso en áreas marginales urbanas

su presencia es prácticamente universal. Esto lo demuestra el hecho de que, en 1994, uno de cada cuatro hogares de la Aglomeración Metropolitana recibía señales de cable.

Datos recabados por la CID muestran que la televisión es utilizada por el 60% de la población, cuando desean descansar o distraerse, lo que la ha convertido en el medio más frecuente para disfrutar el ocio, principalmente entre las mujeres. A finales de 1994, un 35% de los adultos reportó ver telenovelas (un promedio de 2,03 novelas), de este porcentaje, el 48% correspondía a las mujeres y un 22% a los hombres. Ello ha contribuido a que el televisor sea el medio más utilizado para promover y conocer los productos nuevos ofrecidos en el mercado, en especial los artículos de consumo masivo.

Violencia en el hogar

El fenómeno de la violencia intrafamiliar se evidencia cada vez con más fuerza, tanto a través de denuncias formales, como a través de los medios de comunicación. No obstante, se trata de una realidad parcialmente oculta, pues por factores culturales, ha existido la tradición de considerar la agresión en las familias como un asunto de carácter privado e incluso legítimo (CMF, 1995). Si bien hay una tendencia creciente a denunciar este tipo de violencia, este hecho no se puede interpretar como un incremento de la agresión. Más bien, puede ser que, como consecuencia de la sensibilización social sobre el tema, las víctimas perciban un mayor respaldo social para divulgar su situación.

En el período comprendido entre mayo de 1994 y enero de 1995, la Delegación de la Mujer del Ministerio de Gobernación atendió un total de 2.586 casos, mientras que, en 1992, esta dependencia sólo registró 563. El rango de edad de mayor incidencia de agresiones se ubica entre los 31 y los 40 años, seguido por el de 21 a 30 años, que registra un total de 514 casos.

Según un estudio del CMF (1989), es en el hogar en donde es más frecuente la violencia, protagonizada por el esposo o compañero y, a veces, por los hijos, sin discriminaciones de edad, educación, estado conyugal o tamaño de la familia. Lo que cambia es la intensidad, el tipo de atropello y la forma como la mujer lo percibe. Entre los factores asociados a esta problemática, sobresalen el nivel educativo,

la edad, la percepción y la actitud hacia la mujer y la familia.

En una encuesta realizada por Quirós y Barrantes (1994) a 1312 mujeres del Área Metropolitana con edades entre 15 y 49 años, en unión matrimonial o consensual, 35% de las entrevistadas manifestó vivir con alguna frecuencia experiencias de agresión, 43% dijo que casi nunca las había vivido, mientras que el 22% afirmó no haber sufrido nunca ese tipo de situación. Del total de mujeres sometidas a alguna forma de crueldad, 43% vive en unión libre, 36% está casada y 15% tiene una relación de noviazgo.

El estudio concluye que la violencia de género se refleja en la inequidad de las relaciones cotidianas y llama la atención sobre la necesidad fundamental de develar las formas de abuso invisible presentes en el seno de la familia. La mitad de las mujeres entrevistadas vive con un compañero cuyo carácter no les agrada, y tres cuartas partes han sido de maltradas. Sin embargo, ellas continúan al lado de su pareja para mantener la familia unida.

La familia costarricense en una sociedad de cambios acelerados

La vida familiar está orientada por ideas muy convencionales que facilitan la supervivencia y la subsistencia materiales, pero dificultan la trascendencia de la situación cotidiana. La posibilidad de una visión del mundo que contemple el logro de metas personales, está determinada por el acceso a una escolarización media o superior.

Los anteriores aspectos, sumados a la escasa oferta de apoyo institucional para el cuidado de niños y niñas, impiden a la madre delegar funciones que tradicionalmente han desempeñado, lo que contribuye a mantener un círculo vicioso de difícil resolución.

En conclusión, la violencia doméstica es uno de los principales protagonistas de un drama, en donde sus personajes quedan desdibujados por su baja autoestima y por la imposibilidad de luchar contra las privaciones materiales y la concepción machista del mundo, que hacen que la vida familiar pierda su sentido.

Situación de la infancia y adolescencia

Cuidado prenatal

La relación madre-hijo se inicia en el período prenatal y forma parte de las experiencias interaccionales del niño que posibilitan su desarrollo integral.

En Costa Rica, tanto el control prenatal, como la atención hospitalaria de los partos son muy altos. El 92% de las mujeres embarazadas asiste a tres o más controles durante el período de gestión. Sin embargo, algunos factores como el lugar de residencia y la escolaridad están asociados a la incidencia de estos controles (ENSR-93).

Lactancia materna

La lactancia materna, como un aspecto favorecedor de los vínculos tempranos madre-niño/a, ha mostrado un sostenido crecimiento en los últimos años, con una cobertura de más del 90% en 1993. Al respecto, es importante resaltar los decididos esfuerzos de los sectores de salud, quienes, apoyados por la cooperación internacional, han desplegado intensas campañas e impulsado la protección de la lactancia materna con el fin de lograr la promulgación de la Ley de Comercio de Sucedáneos de la Leche Materna, la cual fue aprobada en agosto de 1994.

Redes sociales para el cuidado de la infancia

Redes familiares

Con la incorporación de la mujer al mercado de trabajo aumenta la importancia del apoyo familiar o de instancias capaces de proveer atención y cuidado a niños y niñas. No obstante, pareciera que las redes familiares de apoyo son aún, la opción más viable frente a la escasez de la oferta institucional, o a los prejuicios de la población para utilizar las guarderías o centros de atención infantil.

Acercas de la disponibilidad de ayuda por parte de las madres para la crianza de sus hijos pequeños, una de cada tres mujeres declara contar con ella y, en tres de cada cinco casos, es la abuela materna quien se hace cargo de esa tarea.

Recursos institucionales para el cuidado de

niños y niñas

Sólo el 5% de las madres o responsables de los niños y niñas hace uso de guarderías, CINAI u Hogares Comunitarios, incluso en las zonas urbanas y entre las madres de mayor escolaridad. Los motivos más comúnmente mencionados para no hacer uso de esos servicios, se refieren a su ausencia cerca del lugar de residencia, además de la desconfianza y el temor al maltrato de menores. En menor grado, se menciona la falta de cupo y el costo.

En 1994, el Gobierno impulsó la reaper-

Cuadro 6.2

COSTA RICA: OFERTA INSTITUCIONAL PARA EL CUIDADO DE NIÑOS Y NIÑAS. 1993	
Lugares de atención infantil	Oferta
Centros de Atención y Nutrición (CEN)	465
Centros Infantiles de Nutrición y Atención Integral (CINAI)	49
Centros de Educación, Nutrición y Comedor Escolar (CENCE)	62
Hogares Comunitarios	580
Guarderías del Ministerio de Trabajo	
• permanentes	12
• temporales	4

FUENTE: Programa CEN-CINAI. Ministerio de Salud Pública. 1994.

tura de 50 centros CEN-CINAI. A pesar de la importancia de esta medida, estos establecimientos presentan una limitación pues atienden solo a niños mayores de dos años. Esta disposición imposibilita trabajar, a aquellas madres cuyos hijos son menores de esa edad, y que no cuentan con apoyo familiar o de otro tipo.

Niños abandonados y oportunidades de adopción

La creciente demanda de intervención institucional en situaciones de abandono y agresión infantil y los entramientos en los trámites judiciales para concluir procesos de adopción, fueron la nota característica del

año 94, lo que puso en situación de alto riesgo a la población afectada. Sin embargo, las causas se pueden rastrear en años anteriores. Así, por ejemplo:

- En 1992, el Patronato Nacional de la Infancia (PANI) atendió 26.426 denuncias, de las cuales, el primer lugar (18%) fue ocupado por las situaciones de abandono.
- En 1993 se produjo un aumento de la agresión, de la violencia intrafamiliar, de la hostilidad, del abuso sexual y de la incapacidad de la familia para proteger a sus hijos.
- En este año, el PANI intervino para atender 1968 casos de menores que debieron ser separados de sus familias por abandono (81%), por maltrato físico y agresión sexual. El 51% eran hombres y el 49% eran niñas y el 61% del total tenía entre 7 y 15 años de edad. Las niñas son quienes sufren, en mayor proporción, el abuso sexual (95%). Es significativo el hecho de que el 87% de las familias de estos niños tenían ingresos mensuales inferiores a los establecidos por la canasta básica.

Actualmente, las directrices del PANI se orientan hacia la desinstitucionalización del menor, como parte de las intenciones formuladas por su Junta Directiva, con motivo del Año Internacional del Niño, celebrado en 1979. Por esa razón, en 1990, se inició el cierre de centros de atención masiva y se abrieron albergues que se aproximan más a la dinámica familiar y comunitaria.

En 1994, las adopciones en relación con el año 1991, disminuyeron en casi un 93%, dado que los procesos judiciales de declaratoria de abandono se prolongaron por un año y medio o más, antes de lograr una sentencia en firme. Los casos de adopción interrumpidos se mantuvieron institucionalizados, lo que dio origen a que los "hogarcitos" y otras instancias para estadías transitorias, adquirieran carácter permanente.

Situación de la adolescencia

Oportunidades de acceso a la educación

En lo que respecta a la educación en Costa Rica, destacan la cobertura significativa y las posibilidades de acceso brindadas a la población. Sin embargo, el sistema educativo muestra un desgaste que lo vuelve ineficiente. Así tenemos que la inversión no se traduce en calidad y amplia cobertura, pues el año escolar se reduce cada vez más en términos de días lectivos efectivos. En 1993, el año escolar tuvo apenas 150 días y en muchas escuelas unidocentes se trabajó solo tres horas diarias, cuando lo normal es 5 horas.

En julio de 1994, el 76,7% (695.385) de la población de 5 a 17 años estuvo cubierta por el sistema educativo regular, cifra que incluyó 55.137 niños matriculados en la educación preescolar.

La mayor cobertura de asistencia a la escuela se concentró en el grupo de niños de 7 a 11 años de edad, correspondiente al I y II Ciclos de la Educación General Básica. De los 13 a los 16 años, la cobertura mostraba una reducción drástica y creciente. Lo anterior se evidencia por el alto número de deserciones en secundaria, en comparación con los niveles registrados en la primaria (Davis y Torrico, 1994; Torrico, 1995).

De la escuela al trabajo

Tres de cada diez estudiantes que ingresan en la primaria completan la enseñanza secundaria. La deserción es uno de los principales factores de exclusión de los niños y adolescentes, particularmente, como se vió, a partir del séptimo año de educación formal.

Las presiones para trabajar, junto al desinterés por el estudio y la falta de medios económicos, son los principales motivos para que los jóvenes de 15 a 17 años abandonen la escuela. Los grupos de edades menores presentan menos presiones de trabajo y su deserción de la escuela o el colegio obedece a quebrantos de salud, dificultades para el estudio y a problemas económicos en el hogar (imposibilidad para pagar estudios).

La mayoría de los niños entre 5 y 11 años se mantiene en la escuela (70,3%), pero un poco más del 20% comienza a alternar el estudio y el trabajo (incluso niños de 5 a 6 años). Otros no asisten del todo a la escuela y, los menos, só-

lo trabajan. La deserción escolar aumenta conforme los niños crecen y, con ello, la incorporación al trabajo, sin mayor calificación y únicamente con la educación primaria, en su mayoría.

En 1994, el 19% de la población entre 5 y 17 años no satisfizo sus necesidades básicas o vivió en condiciones de pobreza extrema. Esta proporción llegó al 20%, si se toman en cuenta, aquellos que declararon no tener ingreso (Torrico, 1995).

Niños y jóvenes en actividades generadoras de ingreso

La Encuesta de Hogares de julio de 1994 estimó que, de cada cien hogares en Costa Rica once de ellos tenían por lo menos, un niño(a) trabajador(a). Según un estudio auspiciado por UNICEF y el PANI (Torrico, 1995), en ese mismo año, de los 906.210 niños y niñas, 152.128 menores (16,8%), se integraron en actividades generadoras de ingresos (remuneradas o no). Esto significa que realizaron un trabajo, ya sea en forma regular o casual, y por el cual recibieron un pago (en dinero o en especie), o en forma no remunerada, cuando lo hicieron para el negocio o finca familiar. La mayor participación se dio en el grupo de niños y jóvenes, quienes duplicaron al grupo de niñas y jovencitas que se encontraban en la misma condición.

Deporte y recreación

En el país hay ausencia de espacios para el deporte competitivo y actividades recreativas para los jóvenes (Rojas, 1995). La población adolescente muestra preferencia por el deporte, pero las oportunidades de participación en procesos deportivos amplios están reducidas a los Juegos Nacionales. Esta actividad deportiva se inició en 1976, con la participación de 550 atletas y, a lo largo de 16 ediciones ha logrado un incremento considerable en el número de inscripciones, hasta alcanzar en 1994, la cifra de 3.500 atletas. Si se toma en cuenta que como parte de los Juegos se dan procesos competitivos en cada cantón, la estimación correspondiente a enero de 1994 arrojaría la cifra de 35.000 adolescentes y jóvenes activos en este ciclo de Juegos Nacionales.

Según una encuesta de Borge y Asociados (1992), la principal actividad del 36% de los hombres, durante su tiempo libre, es el depor-

te, mientras que sólo un 10% de las mujeres manifestó esa preferencia. La mayoría, en edades entre 12 y 14 años (29%), en segundo lugar, los jóvenes de 15 a 17 años y, en tercer lugar, aquellos de 18 a 24 años (13%). Estos resultados podrían explicarse por la oferta limitada de instalaciones para la práctica de los deportes.

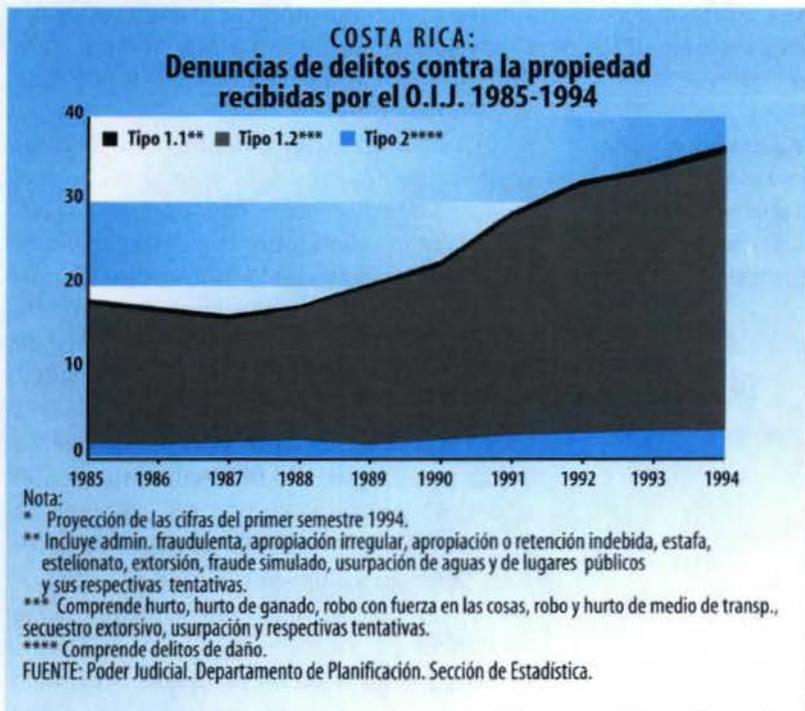
Seguridad de los habitantes y Estado de Derecho

En lo que respecta al concepto de seguridad de los habitantes, el análisis se ha dirigido a estudiar el fenómeno de la criminalidad convencional manifestado en las categorías de delitos contra la propiedad, contra la vida e integridad personal y contra la libertad sexual. En cuanto al concepto de Estado de Derecho, sin perjuicio de la importancia de la materia en otros ámbitos, este documento se refiere, exclusivamente, al Estado de Derecho en materia penal, el que se caracteriza por la vigencia de las garantías penales, procesales y de ejecución de las penas, consagradas en la justicia penal contemporánea.

Seguridad de los habitantes

En Costa Rica se dispone de información rigurosa que permite afirmar que:

Gráfico 6.2



- Existe un aumento cierto y notable en el número de perjudicados y en las tasas de delitos relativos a la propiedad;
- Se aprecia un considerable aumento en la cantidad de víctimas y en las tasas de delitos que afectan la integridad personal;
- Consecuentemente, se presenta un sentimiento de inseguridad provocado por la frecuencia de los delitos indicados;
- La reacción desproporcionada frente a algunos delitos graves hace crecer innecesariamente ese sentimiento de inseguridad. Esto deteriora la calidad de la vida y obstaculiza la adopción de medidas apropiadas para enfrentar esa problemática.

Es conveniente tener presente, que esta situación no es exclusiva de Costa Rica, ni siquiera de América Latina, se trata más bien de un fenómeno mundial, que alcanza mayores proporciones en los países altamente desarrollados.

Los delitos contra la propiedad

En lo que concierne a estos delitos, la percepción social de su aumento coincide con la realidad de la tendencia estadística (véase Recuadro 6.1). En efecto, estos delitos, cometidos con el fin de enriquecerse, se acrecentaron de 1987 a 1994, en un 87%, lo que significa un promedio anual de 12%. Es obvio, un notable deterioro en materia de seguridad.

Algunos delitos, como el robo con violencia y el hurto de medios de transporte, registran un altísimo incremento. Cabe observar, que no todos las infracciones contra la propiedad suben en la misma proporción. Los delitos contra la propiedad considerados más convencionales (hurto, robo con fuerza en las cosas, robo y hurto de medios de transporte, robo con violencia contra las personas, etc.) son los que se dan con mayor frecuencia estadística, pues aumentaron en un 92% (ver Recuadro 6.2) y sus autores son, en gran medida (aunque no exclusivamente), individuos provenientes de los estratos bajo y medio bajo de la sociedad.

Los delitos contra la vida

CONCEPTOS EN TORNO AL DELITO, A LA INSEGURIDAD Y AL SENTIMIENTO DE INSEGURIDAD EN LOS HABITANTES

Es importante distinguir los conceptos de delito y de temor al delito, y los de inseguridad y de sentimiento de inseguridad, los cuales están relacionados.

Se califica como "delito" aquellas conductas que en la ley penal han sido definidas (tipificadas) como tales y que son sancionadas con penas. Cabe notar que hay muy diversos delitos cuya frecuencia de ocurrencia y de registro varía enormemente.

El concepto de seguridad/inseguridad está directamente vinculado con la cifra real de delitos y con la tasa de criminalidad existente, y se refiere al grado de probabilidad de que se presenten víctimas.

El sentimiento de inseguridad, por su parte, puede o no coincidir con el grado de inseguridad real, según sea la percepción que tienen las personas del fenómeno delictivo. Esto depende, a su vez, de la probabilidad real de ser victimizado, así como, de la información veraz o falsa recibida con respec-

to a esa probabilidad, y del adecuado procesamiento que reciban o hagan de esa información. En esto, el papel desempeñado por los medios de comunicación de masas, en la sociedad contemporánea, es determinante, ya que, sólo muy pocas personas tienen posibilidad de acceso a los datos primarios y a su procesamiento adecuado. En efecto, la información de que dispone la mayoría de la población es la que transmiten tales medios.

De lo anterior se deriva la importancia de que la percepción social del delito y el sentimiento de inseguridad correspondan, en la mayor medida posible, al grado de criminalidad real. Esto facilitaría la adopción de medidas apropiadas de política criminal y promovería la participación responsable de los habitantes en su implementación, lo que evitaría, al mismo tiempo, reacciones irresponsables que lejos de prevenir el delito, lo multipliquen y promuevan mayor violencia.

LA RELACION ENTRE LOS DELITOS CONTRA LA PROPIEDAD Y LA POBREZA

La criminología comparada ha encontrado una consistente correlación que demuestra que los delitos contra la propiedad aumentan o disminuyen en relación inversa a la disminución o aumento del consumo per capita de la población. Esto ha sido verificado por investigaciones efectuadas en Inglaterra y Gales, Estados Unidos, Japón y Francia. En el caso de Costa Rica (y en el de los países de su misma región), la información disponible sobre indicadores de pobreza permite suponer que esa correlación se presentaría.

Es importante tener en cuenta la incidencia de la pobreza y la reducción del consumo, en el aumento de los delitos contra la propiedad, si se desea -sin perjuicio de la función de castigo que ejerza el sistema de justicia penal- dar pasos concretos orientados, a reducir el volumen de delitos causados por esas condiciones sociales.

y la integridad personal

También en esta materia se registra un notorio deterioro en la seguridad de los habitantes, originado por el incremento de varios delitos. Además, la percepción social de la situación -el sentimiento de seguridad/inseguridad- va paralela a las tendencias estadísticas.

La tasa del conjunto de delitos contra la vida -tanto intencionales como culposos- subió considerablemente a lo largo de los últimos doce años, pues pasó de 198 por cada 100.000 habitantes en 1983 a 339 por cada 100.000 en 1994.

¿Qué causó dicho aumento? En la categoría de delitos contra la vida se incluye el delito de agresión junto con otras causas penales como abandono de discapacitados, aborto, amenazas, duelo, homicidio, tentativa de homicidio, lesiones, contagio venéreo, omisión de auxilio y riña. Si se excluye de ese cálculo, el delito de agresión, el resultado revela, entonces, que la tasa conserva una evolución bastante pareja, ya que se inicia con 73 por 100.000 habitantes, en el año 1983 y termina con 74 por 100.000, en 1994. Como se puede ver, el delito de agresión tiene un volumen tan grande y un aumento tan pronunciado, que arrastra toda la tendencia.

Aunque en la escala de delitos del código penal, la agresión no está considerada como una falta grave, una cantidad tan considera-

ble de agresiones y una tasa de aumento tan marcada, durante muchos años, debería haber alertado a la sociedad, pues esta situación constituye un primer peldaño en la escala de otros delitos violentos de mayor gravedad, los cuales también podrían crecer. De hecho, en 1994 los homicidios dolosos proliferaron. Esto se puede relacionar con el acelerado incremento en la tenencia y portación de armas de fuego, materia en la que, lamentablemente, Costa Rica ha mostrado actitudes "liberales" y permisivas que favorecen y promueven el aumento de la violencia⁶.

Con respecto a los homicidios dolosos o intencionales, se detecta un comportamiento bastante parejo entre 1980 y 1991, ya que, en el primer año, el porcentaje fue de 4,4 por 100.000 habitantes y cerró en 1991 con 4,2. A partir de esa fecha comenzó un ascenso que culminó en 1994, con 5,6 por 100.000 habitantes. Aunque se trata de una tasa de homicidios que no es alta entre los países de América, es previsible que continúe en ascenso, salvo que se corrija la orientación de su política criminológica, y que se evite la socialización violenta de las futuras generaciones, por medio del fortalecimiento de las relaciones primarias respetuosas y pacíficas, entre los miembros de la sociedad.

En este punto hay que hacer notar que, de cada cuatro homicidios, en tres se da una relación de conocimiento víctima-victimario, en muchos casos es muy estrecha -familiar o de otros grupos primarios- y el riesgo de que la muerte sea causada por un extraño, es mínimo. Igual fenómeno ocurre en el caso de delitos contra la integridad personal o de índole sexual, conductas en las que el

desequilibrio, en las relaciones de género, juega un papel importante.

Otros delitos relevantes contra la vida -de carácter culposo- registran también notorio aumento. Es significativo el caso de los homicidios y lesiones culposas, que tienen directa relación con el incremento del parque automotor y con las imprudencias en el volante. Los homicidios culposos, a los que se presta relativa atención, suman el doble del número de los homicidios intencionales.

Delitos contra la libertad sexual

En los últimos años, se han elevado las denuncias de este tipo de delito. Esto se explica por el logro de relaciones de mayor equilibrio de género, y por el efecto de numerosos programas de promoción y defensa de los derechos de la mujer, la niñez y la adolescencia.

Con respecto del sentimiento de inseguridad, y el trascendental rol de los medios de comunicación de masas, en esta materia, durante un tiempo, y en un primer momento, se confundió el aumento del registro de denuncias, con un crecimiento en la cifra real de estos delitos, lo que contribuyó a provocar una alarma social contraproducente. Más recientemente, el periodismo responsable ha corregido esta errónea interpretación.

Al igual que en el caso de los delitos contra la vida y la integridad personal, las agresiones de carácter sexual ocurren en una muy alta proporción al interior de los grupos primarios, por lo cual la labor de prevención en su interior, y en particular en la familia y la escuela, son de gran pertinencia.

Gráfico 6.3



El Estado de Derecho: ¿cómo medir su vigencia?

Es posible medir con cierta objetividad la vigencia del Estado de Derecho en el ámbito penal si se toman en consideración tres indicadores: a) el promedio de duración de los juicios, b) la proporción de "presos sin condena", y c) la existencia y funcionamiento de instituciones que tienen como objetivo, justamente, preservar el Estado de Derecho.

a) Promedio de duración de los juicios

Antes de que entrara en vigencia el actual Código Procesal Penal (que rige desde

1975), los procesos duraban excesivamente, situación que, en algunos casos, alcanzaba límites intolerables. En efecto, las partes podían retrasar el proceso, pues la estructura escrita con etapas sumamente rigurosas, herencia del juicio común español, se los permitía. Con este Código, los períodos se redujeron sustancialmente, amén de la puesta en práctica de diversos sistemas de control interno del Poder Judicial. En 1994, el promedio de duración era el siguiente: en los juicios de instrucción formal, el promedio general era de 18 meses (9 meses y 3 semanas en la etapa de instrucción y 8 meses y una semana, en la fase de juicio); en citación directa el promedio era de 9 meses. Se considera que este lapso es el más breve entre los países de América Latina.

b) La proporción de presos sin condena

Hasta el 30 de abril de 1995, del total de presos existentes en el país (4.200), el 27% estaba constituido por presos sin condena (1.124 indiciados). En el resto de América Latina, ese porcentaje oscila entre el 44 y el 91%. Si se observa la diferencia, se constata que Costa Rica se encuentra en una posición menos desventajosa en esa materia, lo que demuestra que su legislación e institucionalidad se han desempeñado con cierta eficacia. Sin embargo, es obvio que ese porcentaje debería reducirse de manera significativa.

c) Instituciones destinadas a preservar el Estado de Derecho

La preservación y perfeccionamiento del Estado de Derecho es una tarea de toda la sociedad. Esta puede alcanzar sus objetivos mediante el ejercicio de mecanismos democráticos, especialmente electorales. Para ello, existen instituciones específicas, destinadas a cumplir tal finalidad. Se puede afirmar que aparte de la Defensoría de los Habitantes, creada en 1992, la institución más relevante al respecto, ha sido la Sala Constitucional, la que entró en vigor en noviembre de 1989. Independientemente de las críticas que podrían formularse para mejorar la jurisdicción constitucional, que este Tribunal ha sido el más importante medio de control de la vigencia de las disposiciones constitucio-

nales e internacionales.

En definitiva, se concluye que el Estado de Derecho ha sido un verdadero límite a las desviaciones del poder y una garantía de seguridad para los ciudadanos. Eso sí, subsisten algunas deficiencias que se deben mejorar; pero lo cierto es que el marco institucional da seguridad a los habitantes, no sólo en cuanto al respeto de sus derechos, al ser llevados a juicio, sino en cuanto a la certeza de que existen instancias a las cuales puede recurrir.

Identidad cultural y medios de comunicación

Los medios de comunicación encuentran sus espacios y sus límites, en la sociedad que los genera y reproduce. Ningún medio puede obviar la idiosincrasia, los valores, las expectativas, las costumbres y tradiciones arraigadas en el receptor, si quiere tener credibilidad y aceptación. Ahora bien, los medios masivos son importantes pero incapaces de cambiar, por ellos solos, una colectividad. Su poder aumenta en proporción a su capacidad de escuchar el "eco" - ser intermediarios- y de lograr un "eco" -resonancia- en los otros espacios y agentes de comunicación de la sociedad civil y de la organización estatal. En este sentido, juegan una función de termómetro social y buscan un equilibrio que permite la sobrevivencia y fortaleza de un modelo y espacios de transgresión inocua que actúan como válvulas de escape. Por eso, lo pulsional, emotivo, juega un rol fundamental y se privilegia la crítica discursiva sobre la verdadera resistencia cultural, la organización y la movilización.

Del paternalismo de los 80 al individualismo y la competencia en los 90: Cifras, preferencias y valores?

La década de los ochenta resquebrajó el modelo de Estado benefactor, paternalista, intervencionista, empresario y el proyecto neoliberal se puso en marcha, con la fuerza de los ajustes estructurales y los lineamientos de los organismos financieros internacionales. Se pregonaron las libertades individuales, la privatización, la libertad de empresa, de expresión, la revitalización de los valores familiares, cívicos y políticos.

En ese período se enfatizaron los valores familiares, sociales y políticos (familia, sacrificio, civismo, religión, trabajo, justicia social, paz y democracia).

En los años noventa, los valores básicos son los "espirituales" y los "económicos", vistos a partir de un cambio en el sistema que implica sacrificios, fortalecimiento del individuo y la competencia sobre la colectividad y el complemento.

En esta década, los medios cubren prácticamente todo el territorio nacional a través de sus diversas modalidades, y revierten en la población las corrientes del pensamiento político, económico y social vigentes.

La oferta y demanda televisivas

A comienzos de los años noventa, más del 80% de la población urbana y más del 60% de la rural ven televisión cada día y este medio se considera el de mayor credibilidad y mayor confianza, puesto que las cosas "se ven". Canal 7 posee cobertura nacional, de frontera a frontera y posee la mayor audiencia. Luego están canales 6 y 2. Los tres son los preferidos de las amas de casa, por sus telenovelas y los programas dedicados a la entretención y la vida cotidiana. Los programas de discusión política y de deportes son más vistos por la población masculina. Más del 80% de la programación general proviene del extranjero de forma directa o se incluye (como en los telenoticieros o en espacios de vida cotidiana) como parte de la producción nacional⁸.

Además de los canales comerciales y el estatal Canal 13, se pueden encontrar dos canales religiosos, uno musical y uno universitario. Funcionan, además de los tradicionales VHF (canales 7, 6, 2, 13, 4, 9, 11 y sus repetidoras) los UHF (canales 19, 23, 31, 29, 42 y 38).

En 1994, según los estudios de teleaudiencia de UNIMER, se estima que existen casi 350.000 televisores a color y 325.000 en blanco y negro, en 674.000 hogares.

La cobertura radiofónica

En el año 1991⁹, las estadísticas registran la existencia de casi dos millones de receptores de radio que oscilan entre un 92% en el nivel bajo y un 99% en el medio. Más de 300.000 radios portátiles y el mismo número

de automóviles tienen un aparato radial incorporado, y existe en un 97% de los hogares del Valle Central y en más de un 80% en todas las otras regiones del país. El radio es escuchado por gente de todas las edades y de ambos sexos, y se tiene prendido un promedio de tres horas y media a seis horas por día.

En 1994, funcionan en Costa Rica 83 emisoras de radio (71 tienen carácter comercial) con diversas coberturas pero que, en su conjunto cubren prácticamente todo el territorio nacional¹⁰. Cinco de estas emisoras forman la Cadena Católica de Radio, 13 conforman las radio culturales afiliadas al ICER, además está Radio Universitaria, Radio Nacional, Radio Costa Rica y dos emisoras cristiano- evangélicas, el resto de radioemisoras pertenece al sector privado. Algunas, de carácter rural, forman la Unión Nacional de Emisoras Rurales¹¹. De nuevo los programas que más influyen en la forja de valores de la población son los dedicados a noticias, religión y vida cotidiana. En las zonas donde se concentran las poblaciones indígenas y afrocaribeñas, el medio más importante es la radio. Las radioemisoras de la zona toman parcialmente en cuenta el bilingüismo.

La prensa

Además de los intereses económico políticos, en la agenda de los años 90 entran con gran fuerza los temas de ecología, de los derechos humanos, del hogar, de la mujer y la infancia. Se evidencia una preocupación por "mejorar" las relaciones familiares, por estimular los valores religiosos y morales, por renovar el espíritu de civismo, por introducir nuevos elementos en los hábitos de comida, de vestido y de diversión. Los problemas se tratan con frecuencia, desde el caso particular y desde el enfoque psicológico, más que social. La vida cotidiana adquiere una relevancia inusitada que se aprovecha para la inducción al consumo. Además de la usual noticia marcada por la tragedia, lo negativo, lo curioso, lo inusual o sorprendente, la violencia y lo sexual, se busca fortalecer el reportaje, el comentario, la crónica, el artículo de opinión. Lo gráfico adquiere proporciones sorprendentes desde hace algunos años en la prensa, posiblemente, en un afán por competir con la televisión.

Según un estudio realizado en 1994 por

La Nación, sobre hábitos de lectura, el 92% de los habitantes del Valle Central de más de 15 años son lectores de publicaciones periódicas, con una diferencia de un 2,5% a favor de los varones y con un predominio de la gente de clase media (60%). El 80% considera una necesidad leer y casi un 97% son fieles a "su" periódico. El diario preferido por un 75% de los lectores es La Nación, en el Área Metropolitana, como primera o segunda opción, después de La República, La Prensa Libre o Al Día. Extra es el preferido en los medios rurales. Se publican seis diarios, 8 semanales o quincenales, 9 regionales y 10 revistas, el resto son publicaciones gremiales o de instituciones o grupos públicos o privados.

La diversificación de públicos obliga a diversificar aún más las secciones, los suplementos, las columnas y las temáticas¹².

La agenda periodística y la agenda pública en 1994

En un análisis comparativo de la agenda de los medios y de la agenda del público, en los meses de setiembre a noviembre de 1994, Carazo (1995) estableció que la importancia asignada por el público a un tema en particular varía de manera directa con la cantidad de espacio y el énfasis que los medios dieron a ese tema, en su construcción noticiosa.

En cuanto a la agenda de los medios, los periódicos La Nación, La República y el Diario Extra coincidieron en las temáticas; sin embargo, el espacio y el énfasis dados a estos temas, no siempre fueron los mismos (ver Recuadro 6.3).

Si se hace un balance, es evidente que en la prensa nacional interesa más el caso particular que el interés general; lo noticioso sobre lo que afecta profundamente el funcionamiento colectivo; lo económico-político sobre lo social, lo negativo sobre lo positivo; la violencia, la corrupción, la droga, el narco, el robo, la inseguridad sobre los servicios que posibilitan un mejor nivel de vida a la colectividad¹³.

Los valores políticos en el discurso de los medios se mantienen, pero cambian su predominio y se reiteran en un intento por provocar un cambio en la sociedad sin hacérselo demasiado evidente: la correlación paz, democracia y libertad (junto a

Recuadro 6.3

LA AGENDA DE LOS MEDIOS DE COMUNICACION IMPRESOS

En el caso de La Nación, los temas de índole político-económico (Banco Anglo, Presidente y gabinete, Monge, el caso Di Lione, política económica, alzas, PAE) fueron predominantes (57%). El segundo lugar lo ocupan los sucesos (drogas, seguridad/asaltos y Bam Bam) con un 28% del espacio. De último están los temas de índole social (niñez, chapulines, vivienda, educación, ambiente, servicios públicos e infraestructura, trabajo y salud) que ocupan un 15% del espacio. De acuerdo con estos datos, la construcción del discurso que realiza La Nación se establece desde puntos de vista hegemónicos.

El periódico La República no se aleja significativamente del periódico La Nación, al otorgar el 15% del espacio a temas de índole político-económico, el 22% a sucesos y el 20%, a los temas sociales.

Contrariamente a La Nación y La República, el Diario Extra asigna un 45% del espacio total a sucesos, 30% a los asuntos político-económicos y sólo un 14% a los temas de índole social, otorga, al igual que La Nación y La República, más peso a los temas político-económicos que a los sociales.

Basado en información de Carazo (1995)

otros valores más específicos como justicia social, libertad de expresión, democracia representativa, libertad de empresa, privatización, derechos individuales) han variado en los últimos años en la propuesta de los medios, con el propósito de cambiar la mentalidad colectiva: la libertad ocupa el primer lugar como libertad económica y libertad de expresión, esto le da preminencia a lo individual sobre lo colectivo, a lo privado frente a lo público, a la eficacia y eficiencia sobre el servicio. La democracia económica y social queda casi en desuso para tornarse en libre competencia, aunque se mantiene la política (casi restringida a las elecciones). La paz pierde significado ante la "inseguridad ciudadana", la violencia, los robos, los policías profesionales, los grupos de vigilancia privados, el civil armado para defenderse. Años en que la prensa convoca a la guerra y ya se perfila una reacción de parte de los ticos que deciden librar su propia batalla.

Cabe destacar que ninguna de las categorías que contaron con más espacio en los medios (más de 51%) fue mencionada por el público como principal problema.

Es probable que esto obedezca a que los temas de índole político-económica no constituyen temas con los que la gente se identifique, pues no le atañen directa y cotidianamente, como sí lo son el de la seguridad, asaltos, drogas y el costo de la vida. A pesar de que estos últimos formaron parte de la construcción noticiosa de los medios "la escasa importancia que tenían en dicha agenda permite afirmar que los medios no construyen su agenda con base en los intereses y las necesidades del público" (Carazo, 1995, p.116).

De los nueve problemas citados por la población, cuatro ni siquiera forman parte de la agenda de los medios y los cinco restantes constituyen apenas el 17% del espacio estudiado en los diarios, en donde casi dos terceras partes fueron temas de seguridad/asaltos (5%) y drogas (5%), tratados como sucesos, frente a los que no se proponen soluciones.

Nótese que aunque la temática de la pobreza fue mencionada como uno de los principales problemas enfrentados por el país, no forma parte de la agenda de los medios. Esto pone en evidencia que si el público tiene una experiencia directa con una problemática, no vale que aparezca como no existente, al no mencionarse en los medios. Curiosamente, temas como salud, servicios públicos e infraestructura, educación, trabajo y ambiente, que abarcaron más espacio en los medios que costo de vida y la vivienda, no fueron citados por los usuarios¹⁴.

La respuesta del costarricense sobre los principales problemas del país se basa en el resultado de la conjugación de su experiencia directa con los problemas que citó y en su interacción con los medios de comunicación. Esto último se evidencia aún más cuando se indaga sobre lo que la gente considera como los acontecimientos recientes más destacados.

A la pregunta "¿Cuál cree usted que es el hecho o acontecimiento más importante que se ha dado en el país en los últimos dos meses?", la respuesta fue: el cierre del banco Anglo, la aprobación del PAE III, el arresto de Bam Bam y las victorias de Claudia Poll en el mundial de natación.

Probablemente el encuestado percibe estos incidentes como los más importantes dentro de su realidad conocida, a pesar de que los tres temas estén alejados de su rea-

lidad cotidiana, porque ya eran parte de su agenda. Estos ya habían ocupado un lugar importante en la construcción de la realidad que hicieron los medios, meses antes de la investigación que se comenta¹⁵.

La influencia de los medios en la construcción de la realidad llama a la reflexión en el caso de la categoría temática seguridad y asaltos, que Carazo analizó de manera independiente y que ocupó el 5% del espacio estudiado.

Si bien las cifras sobre hechos violentos parecen indicar que la construcción noticiosa de los medios "filtra" el alto grado de violencia sufrido por la sociedad, vale preguntarse si los medios son co-responsables de esta violencia y del sentimiento de inseguridad imperante, es decir, si una construcción de la realidad donde los sucesos tienen un papel destacado no fomenta la violencia más que otra cosa. Al respecto, Carazo (1995) concluye que si bien las páginas de sucesos de los periódicos documentan el estado de una sociedad en cuanto al ordenamiento jurídico y, en particular a la vida e integridad de las personas, pues suministra información objetiva y periódica sobre el desenvolvimiento del sistema de valores fundamentales de la sociedad, los sucesos también apelan al morbo de la gente. Cabe entonces preguntarse si a los lectores realmente le interesa leer sobre sucesos o si más bien, lo leen y se interesan porque les es ofrecido. Se puede corroborar que la información sobre sucesos en la prensa nacional es una constante en los últimos años. Lo que en otra época era una excepción y motivo de conmoción y asombro, ahora es una noticia reiterada, como si formara parte del cotidiano del país. La competencia entre los medios de comunicación por lograr mayor volumen de ventas y la posibilidad que ofrecen las noticias de sucesos, como fuente de distracción frente a problemas como la pobreza y el incremento en el costo de la vida, pueden ser condiciones que están en la base de este fenómeno (Carazo, 1995).

Transmisión de valores en la educación formal

La evolución de la enseñanza de valores.

Período 1982-86

En este cuatrienio se trazaron los lineamientos de la formación de valores, adscritos al Programa de Mejoramiento de la Educación Costarricense. Sus contenidos se orientaron en dos dimensiones: valores intelectuales y valores sociales. Como parte de este proceso se definieron aspectos conceptuales y objetivos que dieron origen al esquema de clasificación de valores usado actualmente.¹⁶

Período 1986-90

En este período, la dirigencia política y distintas instancias de la sociedad civil interpretaron que la complejidad social requería un patrón coherente de comportamiento común. Se promovieron acciones contra la corrupción y el narcotráfico y surgió el Movimiento Nacional de Rescate de Valores Morales, Cívicos y Religiosos. En el Ministerio de Educación se creó una Comisión de Valores con el fin de realizar acciones en el ámbito de la educación formal, dentro del marco del Plan Nacional de Rescate de Valores. El enfoque de enseñanza de valores se fundamentó en una tipología ordenada, más que en una clasificación rígida de ellos. Con esto se buscaba flexibilidad, pues se pretendió clarificar y adaptar los valores, según distintos contextos y prioridades en la vida. Asimismo, se redactaron programas de estudio con enfoques de valores que, sin embargo, no fueron presentados al Consejo Superior de Educación.¹⁷

En 1990, la Comisión Nacional de Rescate de Valores organizó el Seminario Nacional sobre Corrupción y Mal Praxis. En este mismo año, se dio un hito muy significativo, pues el primer programa oficial para la formación de valores fue aprobado por el Consejo Superior de Educación. Se denominó "Programa Oficial de Formación Permanente de Hábitos y Actitudes para el Logro de Valores" (Acuerdo CSE No. 14-90, 23 de febrero de 1990), el cual sigue vigente hasta hoy día. También se aprobaron nuevos pro-

gramas de estudio en todos los niveles, con esta temática incorporada de manera implícita dentro de las situaciones de aprendizaje.¹⁸

Período 1990-94

En 1991, los especialistas en curriculum del Ministerio de Educación Pública elaboraron programas de estudio para todos los ciclos. Estos programas contemplan perfiles de valores, por ejemplo, se exaltaban los principios religiosos y cristianos, los derechos humanos, la solidaridad. Asimismo, se pretendía lograr la formación de un estudiante apegado a los valores propios del ser costarricense, pero respetuoso de los valores de otras culturas.

Igualmente, se realizaron proyectos tendientes al fortalecimiento de la democracia, dirigidos especialmente a los jóvenes. Un proyecto particular fue el denominado Niños y Jóvenes Forjadores del Futuro, el cual premiaba su compromiso con la comunidad y su preocupación por preservar el ambiente. También se establecieron premios a las experiencias curriculares más novedosas preparadas por los docentes, en las que se tomaba en consideración el planeamiento y la ejecución. (Lisette Monge, Comunicación personal, setiembre 1995).

1994: Consolidación y proyección de la educación formal de valores

Durante el año 1994, con el cambio de administración, se inicia una fase de consolidación y proyección de la educación formal de valores. Entre las principales acciones y procesos se pueden destacar:

- a) Nuevos Programas de Estudio: se incorporaron de manera expresa los valores dentro de los procesos de aprendizaje, se capacitaron a las comisiones encargadas de elaborar los programas, específicamente en el campo de los valores (docentes de primaria, secundaria, asesores nacionales y estudiantes universitarios). Se introdujo esta temática en las materias básicas de los I, II y III Ciclos¹⁹.
- b) Capacitación: se introdujo el tema de los valores en la capacitación sobre los nuevos Programas de Estudio. Se capacitaron 1600 profesores en 1994 (25 horas de ca-

pacitación, en ella participaron profesores de universidades estatales, de enseñanza secundaria que enfocaron temas específicas de los programas de estudio).

- c) Reestructuración de la Comisión Central para la Formación y el Fortalecimiento de los Valores. Esto significó que la promoción educativa de los valores se ha especializado por áreas temáticas.
- d) Programa de Prevención y Educación Integral: esta labor se llevó a cabo a través del Departamento de Orientación del Ministerio de Educación Pública y también incluyó el tema de valores.
- e) Incorporación de materiales didácticos para la enseñanza de los derechos humanos: estos fueron diseñados por el Centro de Recursos Educativos del Instituto Interamericano de Derechos Humanos.
- f) Comisiones Regionales (19) para la Formación y el Fortalecimiento de los Valores.
- g) Instructivo de Evaluación: el nuevo instructivo, utilizado a nivel nacional, incluyó la valoración socioafectiva de los estudiantes. Esta es una apreciación cualitativa que el educador envía al hogar.
- h) Programación en los medios de comunicación: especialmente a través de la Red Nacional de Radio y el Programa de CANARA, con el fin de reflexionar sobre valores²⁰.
- i) Puesta en marcha del Plan de Estudios para la Educación de Jóvenes y Adultos: en él se enfatizó el fortalecimiento de los valores para la vida (Ver recuadro 6.4).

Otro ámbito del proceso educativo en el cual se ha reflejado un claro avance en este año, fue la incorporación de la dimensión valorativa dentro del proceso de evaluación educativa. El nuevo reglamento e instructivo se desarrollaron en 1994 y se pusieron en práctica en marzo de 1995. Se planteó que el ámbito del desarrollo socio-afectivo y ético involucra atributos psicosociales y atributos éticos y estableció una categoría de criterios para estos²¹.

El reglamento pretende que la evaluación sea menos represiva, pues se consideró que el anterior no había contribuido a mejorar la relación docente/alumno y que más bien la había deteriorado. En la nueva propuesta los maestros deben apreciar el ámbito de los valores en la evaluación cualitativa del área socioafectiva, además del conocimiento académico²².

¿La educación formal costarricense promueve valores concordantes con el desarrollo humano sostenible?

La administración que inició funciones en mayo de 1994, fundamentó su política educativa en un conjunto de principios referentes al desarrollo humano sostenible.

Surge así, la Ética del Desarrollo, la cual se sustenta, a su vez, en cuatro pilares del Desarrollo Sostenible: sostenibilidad ambiental, sostenibilidad del recurso humano, sostenibilidad social y política y sostenibilidad económica y productiva. De la conceptualización que se hace de la Ética del Desarrollo, se deriva el perfil de un "ser humano integral":

- "Persona digna, libre y justa, que en el seno de la familia, concebida ésta como el núcleo de la sociedad, sea capaz de cultivar sus valores espirituales y estéticos, y que busque disfrutar de una recreación sana que le procure salud física, fisiológica, mental y emocional.
- Ciudadano(a) formado(a) para el ejercicio participativo de la democracia, que tenga identidad nacional y conciencia cívica, que esté integrado(a) al mundo, que sea capaz de discernir y competir, y que, a la vez logre su autorrealización y su felicidad.
- Individuo productor(a) para sí mismo y para el país, desde el punto de vista del incremento de sus habilidades, del aprendizaje de destrezas y de la búsqueda del conocimiento.
- Ser humano solidario que busque formas de cooperación y concertación entre sectores, que vele por la calidad de vida de todos los ciudadanos y de las futuras generaciones. Esto en el marco de un desa-

rollo sostenible, en el cual el hombre respete la diversidad biológica y cultural del planeta.

- Persona capaz de comunicarse con el mundo en forma inteligente, de tal manera que, a partir de la valoración de lo que le identifica como costarricense, tome las decisiones que lo relacionen con otras culturas desde un punto de vista de pensador independiente, flexible y crítico.”

Podría concluirse entonces, que a nivel de planteamientos conceptuales, la política educativa iniciada en 1994, está fundamentada en una visión de la ética del desarrollo que es compatible y eventualmente potenciadora de una visión del desarrollo humano sostenible. No existen suficientes elementos de juicio aún, para poder evaluar hasta qué punto las políticas, programas y enfoques pedagógicos puestos en vigencia durante este año, han sido efectivos en la generación de cambios cognoscitivos, motivacionales, actitudinales y conductuales. Logros que se constituirían en indicadores de que el sistema educativo costarricense contribuye efectivamente a sentar las bases del desarrollo humano sostenible, en las poblaciones jóvenes y adultas del país.

La paradoja de la realidad social costarricense

El recorrido a través de distintos ámbitos de la vida cotidiana de los costarricenses permite entrever que las relaciones primarias y sociales se sustentan en estrategias familiares basadas en redes de mutua cooperación. No obstante, en la vida familiar, la identidad femenina se construye alrededor de la maternidad y del desempeño de funciones familiares relacionadas con el cuidado material y el sostenimiento afectivo de sus miembros, situación que tiende a variar sólo en los estratos de educación media o superior y que participan en el mercado laboral.

Es probable que esta condición, aunada al buen servicio que prestan los programas de salud, propicie que los indicadores sobre control prenatal y lactancia materna muestren signos positivos. Empero, estas prácticas que entrañan a su vez el establecimiento de vínculos afectivos fundamentales en el

Recuadro 6.4

EDUCACION EN VALORES EN EL MARCO DEL "PLAN DE ESTUDIOS PARA LA EDUCACION DE JOVENES Y ADULTOS

En 1994, se da el proceso de organización y estructuración del Plan de Estudios para la Educación de Jóvenes y Adultos. Por tratarse de un enfoque renovador de la educación costarricense, diseñado a partir de un enfoque central y basado en el fortalecimiento de valores para la vida, es necesario describir y apreciar su significado particular, dentro de la perspectiva de la promoción de la educación de valores en el MEP.

En efecto, el fin que tiene este Plan es "Rescatar y fortalecer los principios éticos y morales que caracterizan al individuo, la familia y la sociedad costarricense, para el fortalecimiento del sistema democrático." (p. 10).

Los fundamentos conceptuales del Plan establecen como principios del curriculum a la persona, la cultura, y sus interrelaciones mutuas. Promueven, además, acciones que permiten acercar la oferta educativa a las necesidades e intereses de los jóvenes y adultos y de la comunidad. La mediación pedagógica se entiende como el tratamiento de los contenidos y las formas de expresión de los diferentes temas, con el fin de hacer posible el acto educativo, dentro de una educación para jóvenes y adultos, concebida como participación, creatividad, expresividad y relacionalidad. El punto de partida del Plan es una definición del tipo de persona que se requiere formar para la práctica de la "...ciudadanía, productora y solidaria, comprometida con la construcción de una sociedad cada vez más justa y amante de la paz y la libertad." (p. 32-35) En 1994, se inicia la preparación de recursos de aprendizaje, capacitación del personal técnico (participaron 60 instituciones: 1.500 docentes de escuela, 10.000 de colegios nocturnos y 13.000 de los Institutos Profesionales de Educación Comunitaria (IPEC). Esta etapa estuvo acompañada de una labor de divulgación.

Entre otros logros concretos que este Plan tuvo en 1994, se pueden citar los siguientes:

a) La creación, por primera vez, de un Reglamento de Evaluación de la Educación para Adultos.

b) La producción de módulos (que culmina en 1995, con un total de 17 módulos). Para este mismo año, se previó elaborar 19 módulos adicionales, cuyo contenido estará explícitamente vinculado con valores.

desarrollo integral de los seres humanos, en el caso de las madres adolescentes no están cubiertas adecuadamente.

En una época de profundas transformaciones sociales, las redes sociales de apoyo para el cuidado de la prole sigue teniendo su epicentro en las familias, sin una respuesta convincente de parte de otras instancias institucionales. Las ideas modernas de independencia y autonomía de las mujeres más jóvenes inducen a soluciones alternativas para el cuidado de los hijos e hijas mientras sus padres trabajan. Sin embargo, la escasa oferta de estos servicios y la dificultad para superar ideas convencionales sobre los roles parentales impiden que el apoyo institucional para remediar esta situación sea una realidad en los distintos estratos de la sociedad costarricense.

La creciente demanda de intervención institucional en situaciones de abandono y agresión infantil y los entrambamientos en los trámites judiciales para concluir procesos de adopción fueron la nota característica de este año, lo que generó situaciones de alto

riesgo para la población afectada. Asimismo, la incorporación temprana a actividades económicas de escasa o nula remuneración trunca el proceso educativo formal de los y las adolescentes de estratos pobres. Ello incide negativamente en sus opciones de desarrollo integral y ascenso social. A esto se suma que los espacios y estímulos que la sociedad ofrece a la juventud para las actividades deportivas son escasos.

Estas circunstancias, a la que se ha de agregar el incremento en la violencia doméstica y en los delitos de agresión en general, es asumida por los medios de comunicación según intereses particulares, con claras evidencias de que privilegian unos valores sobre otros para lograr un impacto y un resultado particulares. En un espacio constante de contradicción entre lo que se promueve y lo que se vive es difícil unir el nuevo "imaginario", la nueva creencia al acto, a las relaciones primarias, a la organización y a la movilización social en pro de una mejor calidad de vida para todos.

NOTAS

1 Reuben (1989) realizó un estudio de las estructuras familiares en Costa Rica con los datos de los censos nacionales de 1973 y 1984. Sin embargo, el establecimiento de las categorías para clasificar las familias, según las relaciones de parentesco, no permite apreciar en su verdadera dimensión, el peso de las familias formadas por la mujer, sus hijos y otros parientes que no sean el esposo o compañero.

Por su parte, López (1977) estudió unidades domésticas por medio de la asociación de la estructura familiar con factores económicos y socioculturales. Determinó una variante de la familia matrifocal que llamó "abeja reina", formada por la abuela, las hijas mujeres y su prole.

2 Vega (1994) realizó una encuesta sobre "Tipos familiares en la Región Metropolitana", que cubrió una muestra de 500 mujeres del Valle Central provenientes de todos los estratos socioeconómicos, en edades com-

prendidas entre los 15 y 60 años y con una condición diferente de la mujer soltera sin hijos. Se recogieron datos sobre cuatro dimensiones básicas, lo que permitió caracterizar diferencialmente los grupos familiares, según el nivel socioeconómico, la composición familiar por relaciones de parentesco, la composición por estatus y autoridad de la mujer en el hogar y las etapas del desarrollo familiar. Luego, con base en esta primera clasificación, se estableció una tipología sintética de las familias.

3 Con el desarrollo cultivo del café, a finales del siglo pasado, algunas familias mantuvieron su propiedad sobre los medios de producción pero otras, al no ser más dueñas de la tierra, debieron vender su fuerza de trabajo. Lo que cambió, entonces, fueron las relaciones al interior de estas familias, pues se debilitó la base económica sobre la que descansaba la autoridad pa-

triarcal. Gracias a representaciones sociales de la mujer y la familia, presentes en documentos judiciales, cuentos y novelas se han podido constatar que el sistema de valores, ideas y creencias patriarcales en que se sustentaba la familia, durante el auge de la economía del café, a finales del siglo XIX, estuvo sujeto a tensiones en las primeras décadas del siglo XX, debido a los cambios ocurridos en el sistema económico y político de la sociedad costarricense, y a la influencia de ideas feministas provenientes del exterior. Esas tensiones se tradujeron en un cuestionamiento a la autoridad masculina y a la discriminación sexual, social e intelectual de la mujer.

4 Aquí no se trata de los beneficios de la tarjeta de crédito en su "uso en el exterior", pues es relativamente muy pequeño el porcentaje de amas de casa costarricenses ubicadas en este segmento.

5 El Código Penal de Costa Rica reza así: "Será reprimido con prisión de dos a seis meses el que agrediere a otro con cualquier arma u objeto contundente, aunque no causare herida, o el que amenazare con arma de fuego..." (Artículo 140). Y en el artículo siguiente establece que: "Si la agresión consistiere en disparar un arma de fuego contra una persona sin intención homicida, la pena será de seis meses a un año de prisión".

6 Existen dos modelos clásicos en esta materia: el británico, que restringe muy estrictamente la posibilidad de poseer y, mucho menos, de portar armas de fuego, como resultado de ello se registra, en Inglaterra y Gales, una tasa de 2 homicidios por cada 100.000 habitantes; y el estadounidense que permite la posesión de armas de fuego, prácticamente, a cualquier persona. A consecuencia de esa "liberalidad", en ese país existe una tasa de 9 homicidios por cada 100.000 habitantes. La Asamblea Legislativa de Costa Rica aprobó recientemente la ley relativa al uso de armas de fuego, lamentablemente, sigue la línea de este último modelo.

7 De acuerdo con la fuente consultada, es fundamental aclarar que las cifras sobre medios de comunicación resultan contradictorias y tienen grandes oscilaciones. Las encuestas son bastante confiables pero no escapan a márgenes de error y, a veces, en los resultados, quien las asume, olvida especificar las condiciones de la muestra. En otras ocasiones, los medios inflan sus tirajes y no dicen cuántos quedan diaria o semanalmente en bodegas. En cuanto a la sintonía de canales o frecuencias de radio, también pueden existir cambios bruscos provocados, incluso, por las preferencias del público, en determinadas coyunturas. Piénsese en las encuestas semanales que se hacen, por ejemplo de las canciones preferidas y lo voluble que es el televidente o

el escucha. Siempre existen tendencias y, como tendencias es que se deben leer los datos explícitos, que interesan fundamentalmente para comparar.

8 En 1995, solo el gran área metropolitana, cuenta con más de 20.500 suscriptores de cable.

9 Existen para este año, una serie de estudios importantes: Alberto H. Garnier S.A. "Estudio sobre los hábitos de exposición a la Radio en Costa Rica" donde se entrevistan 771 personas del Valle Central; UNIMER, S.A. "Encuesta Nacional Coincidental de Radiosintonía" San José, diciembre de 1989 realiza 21.000 entrevistas en todo el territorio Nacional; Lao y Asociados. "Estudio de Sintonía de Radio" y "Estudio de hábitos de escuchar radio", San José, octubre 1989 y mayo 1990. En la última, también, se hace un muestreo en todo el territorio nacional de 23.030 personas entre 15 y 50 años.

10 En 1985 -y diez años más tarde, el panorama es muy semejante- solo un 7% de todas las frecuencias de radio y televisión, de prensa escrita y editoriales, es patrimonio del Estado. Si a esto se le suma la producción de los medios académicos (más o menos un 14 %), se puede considerar que casi un 80% de los medios de comunicación están en manos privadas, aunque no todos posean un carácter comercial.

11 Las radioemisoras de mayor sintonía, a nivel nacional, son RELOJ y COLUMBIA. FIDES, FUNDACIÓN, OMEGA, PUNTARENAS FM y MONUMENTAL, y compiten con las radio emisoras rurales que abren un mayor acceso y participación.

12 El Consorcio LA NACIÓN, por ejemplo, edita con los hermanos Pilar y Luciano Cisneros, 14.000 ejemplares de TAMBOR; 7000 números de VOLTA-G y de RUMBO y 21.000 de PERFIL dirigidas a niños, jóvenes, hombres y mujeres fundamentalmente del área metropolitana. La Revista DOMINICAL, aumenta las ventas en, al menos, 10.000 ejemplares, se publica la revista TV GUÍA y el diario AL DÍA que pasa, en un año, de 20 a 35.000 periódicos diarios. EL diario LA NACION distribuye un promedio de 110.000 ejemplares y el Diario EXTRA cerca de 100.000. LA REPÚBLICA edita diariamente un promedio de 73.000 números y LA PRENSA LIBRE cerca de 55.000. Otras revistas y periódicos de tiraje regular son PANORAMA INTERNACIONAL, HOMBRES DE MAÍZ (6.000), NIÑOS (10.000 ejemplares), CONTRAPUNTO, PRIMERA PLANA, THE TICO TIMES, UNIVERSIDAD (12.000).

13 CID realizó tres encuestas (55, 56 y 57) para el año 1994: una en abril, una en julio y otra en noviembre. Se revisaron también las de 1990-91-92 y 93. Si se ha-

ce un balance con la "agenda del público" y se relaciona con estas encuestas, se evidencian varios aspectos interesantes que corroboran los hallazgos de Carazo (1995).

14 Para Carazo (1995), es probable que el público priorice como problemas, las necesidades básicas más apremiantes: costo de vida (que tiene que ver con la posibilidad de satisfacer necesidades fisiológicas) y vivienda, y deje, en un segundo plano, aspectos como servicios públicos, educación, etc.. Asimismo, para Carazo es probable que el instrumento utilizado en la encuesta no permita al público profundizar en las respuestas.

15 Esto también explicaría por qué algunas de las categorías más importantes en la construcción noticiosa de los medios (como política, presidente y gabinete y sucesos) no lograran fijarse en la memoria del público. Los resultados también confirmaron que los temas que cumplen efecto de agenda son pocos. En este sentido, juega un papel decisivo el hecho de que nadie construye una agenda a través de un sólo medio, sino más bien, a través de un mosaico de medios y a través de mediaciones personales y grupales.

16 Algunos de los documentos producidos en el MEP, en ese entonces, son:

"Implicaciones curriculares de la Educación Costarricense".

"Marco conceptual y objetivos"

"Formación de actitudes para el logro de valores".

"Naturaleza, Trabajo, Producción"

17 "Procesos de Desarrollo para Valores" (1988).

Folleto con fichas de trabajo en el aula para la formación de valores.

"El Pensamiento Estudiantil en relación con el Rescate de Valores", conjuntamente con la Universidad de Costa Rica.

18 Otras acciones y productos de este período fueron:

"Los Valores y su Importancia en el Proceso Educativo"; Seminario sobre Deberes y Responsabilidades en la Función Pública (1992), realizado por la Comisión Nacional de Rescate de Valores.

19 Se ha repartido un juego de programas por educador (hasta noveno año), para un total de 14.000 maestros de primaria y 7.000 de secundaria. Actualmente, se redactan los programas restantes de todas las materias de preescolar, primaria y secundaria, que incluyen temas de orientación, cooperativismo y nutrición.

20 Otras aportaciones son:

-Publicación de "La Vivencia Cotidiana de los Valores

en las Escuelas Costarricenses", por parte de la Comisión Central para la Formación y el Fortalecimiento de los Valores, del Ministerio de Educación Pública.

-Jornada Nacional de Reflexión para la Formación de Valores, organizada por la Comisión Central para la Formación y el Fortalecimiento de los Valores.

-"La Familia Costarricense en un Mundo de Cambio", folleto publicado por el Departamento de Religión del MEP.

-"La Formación y la Vivencia de los Valores en las Escuelas Costarricenses", publicado por el proyecto SIMED, Ministerio de Educación.

-Publicación de "La Vivencia Cotidiana de los Valores en las Escuelas Costarricenses", por parte de la Comisión Central para la Formación y el Fortalecimiento de los Valores, del Ministerio de Educación Pública.

-Jornada Nacional de Reflexión para la Formación de Valores, organizada por la Comisión Central para la Formación y el Fortalecimiento de los Valores.

-"La Familia Costarricense en un Mundo de Cambio", folleto publicado por el Departamento de Religión del MEP.

-"La Formación y la Vivencia de los Valores en las Escuelas Costarricenses", publicado por el proyecto SIMED, Ministerio de Educación.

-Congreso Nacional: la Corrupción y el Narcotráfico, auspiciado por la Comisión nacional de Rescate de Valores.

-Se nombran en veintinueve escuelas urbano marginales a los tutores encargados de dar seguimiento a las actividades sobre clarificación de valores. Estos tutores trabajan con los otros maestros, formulan planes de trabajo para las escuelas e impulsan actividades con niños. -Se crea una propuesta (folleto) para la consideración axiológica de la nueva serie de libros de texto que están en proceso de diseño y producción (primero a sexto grado).

-Se transforma el enfoque curricular de las escuelas unidocentes (aproximadamente 1,400) y las Direcciones 1 (dos maestros por escuela). En lugar de utilizar libros de texto, se publican fichas didácticas, las cuales incluyen valores en las frases guías para la reflexión y en algunas situaciones de aprendizaje. Se han publicado aproximadamente 3,500.000 fichas, y se otorgan tres juegos de fichas por escuela, en las zonas rurales. Estas fichas han sido diseñadas para las cuatro materias básicas (Español, Matemáticas, Ciencias y Estudios Sociales).

-Se llevan a cabo campañas de salud pública sobre temas como el dengue y el cólera, enfocadas en el principio de la formación de valores. Estas acciones son realizadas conjuntamente por la Gerencia de Educación Ambiental del MEP y el Ministerio de Salud.

21 Atributos psico-sociales: hábitos de higiene y alimentarios, autoestima, liderazgo, cooperación, toleran-

cia, cortesía, respeto, decoro. Atributos éticos: honestidad, responsabilidad, solidaridad, civismo, dignidad, disciplina, justicia.

22 Según la Licda. Zaira Morgan, Directora del Departamento de Evaluación del MEP, este ámbito de la evaluación es el que más dificultades representa a los docentes. Los educadores deben construir sus propios criterios e instrumentos de evaluación que incluyan las características antes mencionadas, en una escala que va de deficiente a excelente. Algunos de estos atributos son difíciles de medir, inclusive en la labor de clase e implican convivencia con los alumnos. En la tarjeta de calificación hay una parte socioafectiva, la cual recibe una calificación cualitativa global. Se pone una lista con los atributos para que el padre de familia sepa en qué área falla su hijo. Por ejemplo, para el atributo civismo se emplean indicadores tales como capacidad para aceptar críticas, si interrumpe o no, etc. Los docentes también buscan contar con el apoyo del orientador con el fin de realizar este tipo de evaluaciones. Sin embargo, esto es limitado, puesto que los I y II ciclos no cuentan con el concurso de estos profesionales. Dadas las limitaciones técnicas, se ha solicitado apoyo al IIMEC, de la Universidad de Costa Rica, para la medición del desarrollo socioafectivo, mediante la construcción de escalas apegadas a la realidad. Las escalas internacionales son consideradas muy específicas y complicadas para el uso nacional.

Anexo Bibliográfico

- Acuña, M. y otros. 1995. *El estado de la nación de los grupos socialmente excluidos*. Heredia, Costa Rica.
- Aguilar Bulgarelli, O.. 1981. *La Constitución de 1949. Antecedentes y proyecciones*. Editorial Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Aguilar Bulgarelli, O.. 1976. *Evolución político constitucional de Costa Rica (Síntesis histórica)*. San José, Costa Rica.
- Alcántara, M.. 1994. *Gobernabilidad, crisis y cambio*. Centro de Estudios Constitucionales. Madrid, España.
- Alfaro, R. 1995. *Calidad del Aire en Costa Rica*. Centro de Estudios Ambientales. San José, Costa Rica.
- Alford, R.; Friedland, R.. 1991. *Los poderes de la teoría. Capitalismo, estado y democracia*. Ediciones Manantial. Buenos Aires, Argentina.
- Angulo, J. E.. 1995. *Modernización Financiera. Ponencia para el Taller Oportunidades, Estabilidad y Solvencia Económica*. Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Arcia, G.; Merino, L.; Mata, A.; O'Hanlon, B.. 1991. *Modelo interactivo de población y medio ambiente en Costa Rica 1990. Análisis y proyecciones para el Valle Central*. Asociación Demográfica Costarricense. San José, Costa Rica.
- Arias, C.. 1995. *30 millones de usuarios en línea (Internet)*. En RUMBO: No 535, 28 marzo. San José, Costa Rica.
- Arias Sánchez, O.. 1990. *Discurso Final, 1 de mayo*. En *La República*: 1 de mayo de 1990. San José, Costa Rica.
- Arias Sánchez, O.. 1986. *Discurso Inaugural, 8 de mayo*. En *La Nación*: 9 de mayo de 1986. San José, Costa Rica.
- Arrieta, R. 1995. *Manejo de los Desechos Sólidos en Costa Rica*. Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Athié, M. et al. 1995. *High level Advisory Services to the Government of Costa Rica for Ecologically Sustainable Industrial Development*. SI/COS/93/801. United Nations Industrial Development Organization- Centro de Gestión Tecnológica. San José, Costa Rica.
- Auditoría General de Entidades Financieras. 1995. *Tabulados de créditos otorgados por el sistema financiero nacional, por rangos de saldos, al 31/12/94*. AGEF, Banco Central de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Bacigalupo, E.. 1990. *Principios de Derecho Penal*. AKAL.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 1994. *A la búsqueda del Siglo XXI: Nuevos caminos de desarrollo en Costa Rica*. Informe de la Misión Piloto del Programa Reforma Social del BID. San José, Costa Rica.

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1993. **Reforma social y pobreza. Hacia una agenda integrada de desarrollo.** Washington y Nueva York, USA.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID). 1992. **Departamento de Desarrollo Económico y Social.** San José, Costa Rica.
- Banco Mundial. 1993. **Informe sobre el desarrollo mundial 1993: invertir en salud.** Washington D.C., USA.
- Barboza, M.. 1995. **Información sobre la Infraestructura de Costa Rica, 1985-1994.** Ponencia para el Taller Oportunidades, Estabilidad y Sovencia Económica. Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Banco Mundial. 1990. **Costa Rica: El gasto público en los sectores sociales.** Informe No. 8519-CR. San José, Costa Rica.
- Barrantes, G.. 1994. **Integración del Modelo de Insumo Producto y las Cuentas Satélites en el Análisis Socioeconómico y Agroecológico de Regiones Agrícolas.** Tesis de Maestría: Maestría en Política Económica para Centroamérica y el Caribe. Acuerdo UNA-PZA. Heredia, Costa Rica.
- Beirute, L.. 1994. **Creatividad y Juventud.** En Rojas, A.; Solum, B. *Adolescencia y Juventud. Aportes para una discusión.* Organización Panamericana de la Salud (OPS). San José, Costa Rica.
- Bermúdez, M.. 1990. **La Extra ¿Representación de los sectores populares?.** En Revista de Ciencias Sociales: No 47, marzo de 1990. San José.
- Bermúdez, C. M.. 1987. **La concepción sobre los valores en los sectores populares y su relación con el consenso.** Informe de investigación. Vicerrectoría de Investigación, UCR. Mimeografiado. San José, Costa Rica.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID); Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1990. **Nuestra propia agenda.** BID-PNUD, Comisión de Desarrollo y Medio Ambiente de América Latina y el Caribe, s.f.e.
- Blumer, H.. 1982. **El interaccionismo simbólico. Perspectiva y método.** Barcelona, España.
- Bolaños R., M.. 1995. **Ajuste, Sectores Populares y Gobernabilidad en Centroamérica.** FLACSO (inédito). San José, Costa Rica.
- Bonilla, R.; Calderón, M.; Retana, L.. 1995. **Grupo de pares en la adolescencia. Trocar individualismo en solidaridad.** En *Adolescencia y Juventud, aportes para una discusión.* OPS. San José, Costa Rica.
- Brown, D., Korten, D., 1991. **Working More Effectively with Non-Governmental Organizations.** In *Non-Governmental Organizations and the World Bank.* The World Bank. Washington D.C., USA.
- Burgermann, S.; Reinert, G.B.. 1986. **Nuevos conceptos de identidad en el interaccionismo simbólico.** En *Educación: Vol.33, 1986.*
- Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS). 1994. **Encuesta Nacional de Salud Reproductiva 1993.** ENSR: Fecundidad y Formación de la Familia. San José, Costa Rica.
- Calderón, R.A.. 1990. **Discurso Inaugural, 8 de mayo.** En *La Nación: 9 de mayo de 1990.* San José, Costa Rica.
- Calderón, R.A.. 1994. **Discurso Final, 1o. de mayo.** En *La Nación: 2 de mayo de 1994.* San José, Costa Rica.
- Cámara Nacional de Radio (CANARA). 1991. **Estudio de hábitos de sintonía de radio.** Publicaciones de CANARA. San José, Costa Rica.
- Carazo B.; C.. 1995. **La construcción del temario en Costa Rica. Los casos de La Nación, La República y el Diario Extra.** Tesis. Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva. UCR. San José, Costa Rica.
- Carazo Z., R. A.. 1994. **Estado de la Población. Discurso Pronunciado por el Defensor de los Habitantes de la República ante la Asamblea Legislativa con ocasión de la presentación del Informe Anual 1993-1994.** San José, Costa Rica.
- Carlos C. M.; Pérez, C. E.; Zapparoli, M.. 1985. **Machismo y socialización.** Tesis. Escuela de Antropología y Sociología. UCR. San José, Costa Rica.
- Castillo, G. 1995. **Situación energética de Costa Rica.** Ponencia para el Taller Armonía de

- la Naturaleza. Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Castillo, L.; Wesseling, C.. 1988. **Diagnóstico de la Problemática de los Plaguicidas en Costa Rica**. Programa de Plaguicidas, Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Castillo, C.M.. 1977. **Simposio "La Costa Rica del año 2000"** (documento). Seminario realizado del 11 al 18 de noviembre de 1976 en el Teatro Nacional. Ministerio de Cultura Juventud y Deportes. San José, Costa Rica.
- Castro, E.; Furst, E.. 1995. **Contabilidad del Capital Natural en Costa Rica: Una Propuesta Metodológica. Informe de Investigación**. UNA- Maestría en Política Económica para Centro América y El Caribe. Heredia, Costa Rica.
- Castro, E.. 1994. **El Valor del Capital Natural: Maestría en Política Económica (UNA)**. En periódico La Nación: 29 de setiembre 1994. San José, Costa Rica.
- Castro, E.. 1993. **Accounting for Natural Assets: A Hypothetical Methodology for Conservation Areas in Costa Rica**. MSc Thesis, New Mexico State University. New Mexico, USA.
- Centro Científico Tropical (CCT); Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINTERPEDS). 1995. **Taller: Proyecto de Contabilidad Económica-Ecológica Integrada, Reserva Biológica Monte Verde**. Equipo Multidisciplinario de Investigación (en proceso de edición). Puntarenas, Costa Rica.
- Centro Científico Tropical (CCT); Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINTERPEDS). CCT; CINTERPEDS. 1995 **Valoración Económica Ecológica del Agua: Primera Aproximación para la Interiorización de Costos**. Informe de Investigación. San José, Costa Rica.
- Centro Científico Tropical (CCT); Instituto de Recursos Mundiales (WRI). 1992. **La Depreciación del Capital Natural en Costa Rica y su Relación con el Sistema de Cuentas Nacionales**. San José, Costa Rica; Washington D.C., USA.
- Celis, R.; Alvarado, A.. 1994. **Land Taxation for Sustainable Development in Central America. The Role of Soils and Social Scientists**. XV International Congress of Soil Science. Acapulco, México.
- Centro Mujer y Familia (CMF). 1995. **Plan Nacional para la Atención y la Prevención de la Violencia Intrafamiliar PLANVI**. Versión preliminar. San José, Costa Rica.
- Centro Mujer y Familia (CMF). 1989. **La violencia contra la mujer en el hogar. Aglomeración Metropolitana**. (mimeografiado). San José, Costa Rica.
- Centro de Gestión Tecnológica e Informática Industrial (CEGESTI). 1994. **Investigación sobre la participación de la mujer en los niveles gerenciales y profesionales de la industria costarricense. Informe Final**. Versión revisada. San José, Costa Rica.
- CEPAL (ver Comisión Económica para América Latina y el Caribe).
- Céspedes, V. H.; Jiménez, R.. 1994. **Apertura comercial y mercado laboral en Costa Rica**. Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica.
- Chassoul Monge, Ch.. 1995. **Determinación y evaluación de las capacidades nacionales para el monitoreo del saneamiento ambiental**. Estado de la Nación, Serie Documentos de Discusión N°2. San José, Costa Rica.
- CID-GALLUP. 1990-1994. **Encuestas de Opinión Pública No. 34 a 55**. San José, Costa Rica.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 1995a. **Costa Rica, Evolución económica durante 1994**. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 1995b. **Indicadores sociales básicos de la Subregión Norte de América Latina y el Caribe 1950-1994**. LC/MEX/L.266: abril de 1995. México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 1995c. **Seguridad social y Equidad en el Istmo Centroamericano**. LC/MEX/L.268: Junio de 1995. México.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 1994a. **Balance Preliminar de la Economía de América Latina y el Caribe, 1994**. Naciones Unidas, Diciembre 1994.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 1994b. **Familias y futuro. Un programa regional en América Latina y el Caribe**. Naciones Unidas. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 1994c. **Panorama Social de**

- América Latina, 1994. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO). 1992. **Educación y Conocimiento: eje de la transformación productiva con equidad**. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 1991. **El desarrollo sustentable: transformación productiva, equidad y medio ambiente**. Santiago de Chile.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). 1991. **La Equidad en el Panorama Social de América Latina durante los años ochenta**. Edición 1991. Santiago de Chile.
- Conejo, C.; Jiménez, G. 1994. **La concentración del crédito en Costa Rica (El caso del Banco Nacional)**. Escuela de Economía, Universidad Nacional. Heredia, Costa Rica.
- Consejeros Económicos y Financieros S.A. (CEFSA). 1995. **Costa Rica. Situación de la Economía en 1994 y Pronóstico CEFSA 1995**. San José, Costa Rica.
- Consejo Monetario Centroamericano. 1994. **Boletín Estadístico 1994**. CMC-Secretaría Ejecutiva. San José, Costa Rica.
- Consejo Nacional de Rectores (CONARE). 1984-1990. **Estadísticas de la Educación Superior**. San José, Costa Rica.
- CONTROLES. 1994. **Monitoreo de Noticias en prensa escrita radio y televisión (24 de abril al 30 de junio)**. San José, Costa Rica.
- Cuevas, R.. 1994. **Políticas culturales del estado costarricense**. Tesis de Maestría en Historia. UCR. San José, Costa Rica.
- Davis, L.; Torrico, L. 1994. **Análisis cuantitativo de las condiciones de la familia, la infancia y la adolescencia**. Documento Preliminar. UNICEF. San José, Costa Rica.
- Defensoría de los Habitantes de la República. 1994. **Informe Anual 1993-1994**. Presentado a la Asamblea Legislativa el 7 de junio de 1994. San José, Costa Rica.
- De Paula, F.. 1994. **1994, Un Año poco Alentador**. Periódico La Nación: 20 de diciembre de 1994. San José, Costa Rica.
- De Paula, F.. 1994. **Análisis Económico. Sombrío Panorama para 1995**. En Sección Economía y Negocios, Periódico La Nación: 21 de diciembre de 1994. San José, Costa Rica.
- De Paula, F.. 1994. **Análisis Económico. Retos a mediano y largo plazo**. En Sección Economía y Negocios, Periódico La Nación: 22 de diciembre de 1994. San José, Costa Rica.
- De Paula, F.. 1994. **Análisis Económico. Urge Reforma Financiera y Estatal**. En Sección Economía y Negocios, Periódico La Nación: 23 de diciembre de 1994.
- Dirección General de Estadística y Censos (DGEC). Varios años. **Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. Resumen y tabulados**. San José, Costa Rica.
- Dirección General de Estadísticas y Censos (DGEC). Varios años. **Censos de Población**. San José, Costa Rica.
- Dobry, M.. 1990. **Crisis políticas y procesos de deslegitimación**. En: Política. Teoría y métodos. EDUCA. San José, Costa Rica.
- Donas, S.; Rojas, A. L.(editores). 1995. **Adolescencia y Juventud. Aportes para una discusión**. OPS. San José, Costa Rica.
- Doryan Garrón, E.. 1990. **De la abolición del ejército al Premio Nobel de la Paz**. Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José. Costa Rica.
- Doyan, L.; Gough, I. 1991. **A theory of human need**. MacMillan Press Ltd. London, UK.
- Fauné, M. A.. 1995. **Mujeres y familias centroamericanas: Principales problemas y tendencias**. Tomo III. PNUD. San José, Costa Rica.
- Feoli, M.. 1995. **Actividades Sobre Tecnologías Limpias en Costa Rica**. En Perspectivas, Vol. 5. No. 3. San José, Costa Rica.
- Fernández, O.. 1992. **¿Qué valores valen hoy en Costa Rica?**. En El nuevo rostro de Costa Rica. CEDAL. San José, Costa Rica.
- Field. 1990. **Trends in Crime and their Interpretation: a Study of Recorded Crime in Post-War England and Wales**. HOME OFFICE Research Study 119. London, UK.
- Figueres, J.M.. 1994. **Discurso Inaugural, 8 de mayo**. En La Nación: 9 de mayo de 1994. San José, Costa Rica.
- Figueres, J. M.. 1995. **Es Tiempo para el Entendimiento y la Solidaridad**. Informe del Pre-

- sidente de la República ante la Asamblea Legislativa. San José, Costa Rica.
- Flisfisch, A.. 1989. **Gobernabilidad y consolidación democrática, sugerencias para la discusión.** En Revista Mexicana de Sociología: UNAM, No.3. México.
- Flores, O.. 1995. **Adolescencia y Juventud en Cifras.** En Adolescencia y Juventud. Aportes para una discusión. OPS. San José, Costa Rica.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 1995. **Indicadores de Educación.** (Inédito) Datos del Departamento de Estadísticas, MEP. San José, Costa Rica.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 1994. **El Desarrollo Social de Costa Rica Durante la Segunda Mitad del Siglo Veinte.** (Inédito). San José, Costa Rica.
- Fournier Origgí, L.A.. 1993. **Recursos Naturales.** EUNED. San José, Costa Rica.
- Fundación Arias. 1992. **El acceso de la mujer a la tierra en Costa Rica.** Fundación Arias. San José, Costa Rica.
- Fundación Neotrópica. 1988. **Desarrollo socioeconómico y el ambiente natural en Costa Rica (situación actual y perspectivas).** Editorial Heliconia, 1ed.. San José, Costa Rica.
- García Méndez, E.. 1994. **Legislaciones infanto juveniles en América.**
- García, R.. 1993. **Estrategia Global para el SINAC: Diagnóstico.** MIRENEM- Servicio de Parques Nacionales-Departamento de Servicios Técnicos. San José, Costa Rica.
- Garelli S.; Valikangas L.; Vickers D.; Vu Thi H.. 1992. **World Economic Forum. The World Competitiveness Report.** 12TH Edition. Geneva, Switzerland.
- Garita, N.; Poltronieri, J.. 1994. **Estructuras de la opinión pública en Costa Rica. Estabilidad o evolución?** Editorial de la Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Garnier, L.; Otros. 1995. **Cuando el desarrollo social se hace posible en un país pobre.** Borrador. UNICEF. San José, Costa Rica.
- Garnier, L.; Hidalgo, R.; Monge, G.; Trejos, J.D.. 1991. **Costa Rica entre la ilusión y la desesperanza. Una alternativa para el desarrollo.** Ediciones Guayacán. San José, Costa Rica.
- Garnier, A. H.. 1987. **Estudio sobre los hábitos de exposición a la Radio en Costa Rica. Hábitos de lectura del costarricense.** San José, Costa Rica.
- Gobierno de Costa Rica. 1994. **Lineamientos para la Estrategia de Desarrollo Rural Sostenible. Programa de Desarrollo Rural del Gobierno de Costa Rica-Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.** San José, Costa Rica.
- González Vega, C.; Jiménez, R.; Quirós, R.. 1993. **Financiamiento de la microempresa rural. Finca - Costa Rica.** Ohio State University y Academia de Centroamérica. San José, Costa Rica.
- Goulet, D.. 1992. **La cultura y los valores tradicionales en el desarrollo.** En Revista de Filosofía UCR XXX (71). San José, Costa Rica.
- Gudmundson, L.. 1986. **Costa Rica before Coffee.** Baton Rouge, Louisiana State University Press. Louisiana, USA.
- Güendel, L.. 1995. **Democracia Participativa, Gobernabilidad y Pobreza en Costa Rica.** Ponencia para Taller Oportunidades, Estabilidad y Soberanía Económica. Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Güerere, A.; Limongi, E. Pérez, F.; Soler, E.; González, J.. 1983. **Indicadores de condiciones de vida de la población en Venezuela.** Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales-PNUD (Proyecto "Sistemas Ambientales Venezolanos" VEN/79/001). Caracas, Venezuela.
- Gutiérrez-Espeleta, E. 1995. **Nuevos indicadores sobre el uso del ambiente.** Inédito. San José, Costa Rica.
- Gutiérrez-Espeleta, E. 1994. **El Software K2 de la FAO.** Informe presentado en el Seminario sobre Indicadores de Sostenibilidad. Consejo de la Tierra-PNUD-IICA. San José, Costa Rica.
- Gutiérrez-Espeleta, E. 1994. **Un Marco Conceptual para la Operacionalización de la Sostenibilidad.** Resumen de la ponencia presentada en el Seminario Centroamericano sobre la Convención de la Diversidad Biológica. San José, Costa Rica.
- Gutiérrez I.; Holst, B.; Ulate F. 1993. **Indicadores sobre el estado actual de los derechos de la niñez costarricense.** Comité Nacional de los Derechos de los niños y las niñas. San José, Costa Rica.

- Gutiérrez Saxe, M.. 1995. *La Vivienda en Costa Rica. Estado de la Nación* (Inédito). San José, Costa Rica.
- Gutiérrez Saxe, M. 1995 *La accesibilidad a la vivienda en Costa Rica. Proyecto Estado de la Nación* (inédito). San José, Costa Rica.
- Gutiérrez Saxe, M.; Mora E., R.. 1993. *Estructura Tributaria en Costa Rica 1960-1991*. OPES-CONARE. San José, Costa Rica.
- Gutiérrez Saxe, M.. 1993. *Evaluación del Impacto Redistributivo del Financiamiento de la Educación Superior Pública Estatal en Costa Rica*. OPES-CONARE. San José, Costa Rica.
- Hammond, A. et al. 1995. *Environmental Indicators: a Systematic Approach to Measuring and Reporting on Environmental Policy Performance in the Context of Sustainable Development*. World Resources Institute. Washington D.C., USA.
- Hartshom, G. et al.. 1983. *Costa Rica. Perfil Ambiental*. Centro Científico Tropical-AID (con datos de Holdridge, 1971). San José, Costa Rica.
- Hidalgo, O. et al. 1988. *El Tratamiento de La Información. Política Campaña Electoral 1985-1986*. Tesis de licenciatura en Ciencias de la Comunicación Colectiva. UCR. San José, Costa Rica.
- Instituto de la Mujer; Instituto de Asuntos Sociales de España; Facultad Latinoamericana de Estudios Sociales (FLACSO). 1993. *Mujeres Latinoamericanas en Cifras*. Santiago de Chile.
- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). 1994a. *Electricidad y Desarrollo Sostenible en Costa Rica*. San José, Costa Rica.
- Instituto Costarricense de Electricidad (ICE). Dirección de Planificación en Telecomunicaciones. 1994b. *Informe Estadístico 1993*. San José, Costa Rica.
- Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP). 1986-1993. *Cumbres Presidenciales. Panorama Centroamericano, Reporte político*.
- Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). 1991. *Centroamérica en cifras*. IICA-FLACSO. San José, Costa Rica.
- Jiménez, F. 1995. *Aplicación de Tecnologías Limpias en Costa Rica: Retos y Oportunidades*. En revista *Transferencia de Tecnología*. No.11: Año 3. San José, Costa Rica.
- Johnston, G.; Lorraine, H.. 1994. *The Green Book*. Tomo 1. Development Strategies for Fragile Lands (DEFIL) & Regional Environmental and Natural Resources Management project (RENARM). Serie de Ponencias. Washington D.C., USA.
- Lao y Asociados. 1989-90. *Estudio de Sintonía de Radio y Estudio de hábitos de escuchar radio*. Octubre 1989 y mayo 1990. San José, Costa Rica.
- Lenhart, V.. 1987. *La formación General y Especializada en Max Weber*. En *Educación* No. 36.
- Leonard H., J.. 1987. *Recursos Naturales y Desarrollo Económico en América Central. Un perfil regional*. CATIE (con datos de Posner, 1983). Costa Rica.
- Lipset, S.M.. 1987. *El hombre político*. Editorial Tecnos. Madrid, España.
- Lizano, E. 1995. En: *La Nación*: viernes 25 de agosto. Sa José, Costa Rica.
- Londoño, J.. 1995. *Poverty, Inequality, Social Policy and Democracy*. The World Bank. Washintong, USA.
- López, E.. 1977. *La mujer de estrato económico bajo en Costa Rica. Un ejemplo de marginalidad múltiple*. Tesis. Escuela de Antropología. UCR. San José, Costa Rica.
- Lücke, O.. 1994a. *Propuesta Final del Sistema Ambiental Nacional*. Informe de Consultoría. BID. San José, Costa Rica.
- Lücke, O.. 1994b. *The Tárcoles River Watershed Development and Environment Conflicts*. The Leadership for Environment and Development Program. Lead Institute-The Rockefeller Foundation. Washington D.C., USA.
- Lücke, O.. 1993. *Bases de un Marco Conceptual y Lineamientos Generales para el Diseño de un Sistema de Planificación Ambiental y Ordenamiento Territorial en Costa Rica*. IX Congreso Nacional Agronómico y de Recursos Naturales-Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Lutz, E., et al.. 1993. *Interdisciplinary Fact-Finding on Current Deforestation in Costa Rica*. Environment Working Paper No.61. Tropical Agronomic Research and Training Center CATIE and The World Bank. Washington D.C., USA.

- Lutz, E.; Daly, H.. 1991. **Incentives, Regulations and Sustainable Land Use in Costa Rica.** Environment and Resource Economics. The World Bank. Washington D.C., USA.
- Markres. 1994. **Encuesta de Teleaudiencia para CANATEL (agosto).** Gran Area Metropolitana. Estudios de Mercado Limitada. San José, Costa Rica.
- Max-Neef, M.; Elizalde, A.; Hopenhayn, M.. 1986. **Desarrollo a Escala Humana: una opción para el futuro.** Development Dialogue, Número especial, Uppsala: Cepaur/Fundación Dag Hammarskjöld.
- Meier, G.. 1989. **Leading Issues in Economic Development.** 5TH Edition. Oxford University Press. USA.
- Ministerio de Ciencia y Tecnología (MICYT). 1995. **Creation and Strengthening of a Local capacity for Clean Technology in Costa Rica.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (MEP). 1994a. **Eficiencia del Sistema Educativo Costarricense. División de Planeamiento, Departamento de Estadística.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (MEP). 1994b. **Pertinencia de la Educación Secundaria Pública en Costa Rica.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Educación Pública (MEP). Varios años. **Expansión del Sistema Educativo Costarricense.** División de Planeamiento. Departamento de Estadística. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT). 1995. **Costa Rica: Estadísticas del sector Transporte 1994.** Dirección de Planificación. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1995a. **Diferencias de sexo en las estadísticas sociodemográficas y Económicas 1980 - 1994.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1995b. **Costa Rica. Panorama económico, social y ambiental, 1994.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1995c. **Costa Rica: Tendencias sociodemográficas, económicas y ambientales, 1980-1994.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1994a. **Estrategia de Desarrollo 1994-1998.** Versión preliminar para discusión. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1994b. **Plan Nacional de Desarrollo 1994-1998 "Francisco J. Orlich".** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1992. **Evolución socioeconómica de Costa Rica. 1975-1989.** MIDEPLAN-ESEUNA. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1991. **Plan Nacional de Desarrollo 1990-1994.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1991. **Pobreza rural. Análisis comparativo a nivel cantonal, 1973-1984.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1987. **Diferencias geográficas en el nivel de desarrollo social.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1987. **Plan Nacional de Desarrollo 1986-1990.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1984. **Costa Rica: diferencias geográficas en el nivel de desarrollo social. Fondo de las Naciones Unidas para Actividades en Materia de Población (Proyecto COS/79/POI, Sistema de Indicadores Sociales).** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN). 1980. **Evolución socioeconómica de Costa Rica, 1950-1980.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN); Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1994. **Costa Rica en Cifras.** Vargas, Juan Rafael; Sáenz, Olegario (editores). San José, Costa Rica.
- Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (MIDEPLAN); Universidad Nacional (UNA). 1993. **Ideario Costarricense.** San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud Pública. 1994. **Propuesta de un Plan para la atención integral a la violencia intrafamiliar para el sector salud.** CCSS; OPS; INCIENSA; PANIAMOR; PROCAL. San José, Costa Rica.

- Ministerio de Salud Pública. 1994. **Memoria anual, 1994**. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Salud Pública. 1994. **Programa CEN-CINAI 1994**. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas (MIRENEM). 1995. **Propuesta Técnica de Extensión Territorial del Sistema Nacional de Areas de Conservación**. Documento para Consulta. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas (MIRENEM). 1994a. **Balance Energético Nacional 1993**. Dirección Sectorial de Energía. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas (MIRENEM). 1994b. **Plan Nacional de Energía 1995-2015. Diagnóstico del Sector Energía, período 1970-1993**. Dirección Sectorial de Energía. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas (MIRENEM). 1994c. **Programa Nacional de Conservación de Energía Resumen Ejecutivo**. Publicación No.148. Dirección Sectorial de Energía. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas (MIRENEM). 1990a. **Diagnóstico del Sector Energía Período 1965-1989**. Dirección Sectorial de Energía. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Recursos Naturales Energía y Minas (MIRENEM). 1990b. **Estrategia de conservación para el desarrollo sostenible de Costa Rica (ECODES)**. Carlos Quesada Mateo. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Obras Públicas y Transportes (MOPT). Dirección General de Planificación. Departamento de Estudios Económicos. San José, Costa Rica.
- Ministerio de Desarrollo Económico. 1994. **Indicadores de Competitividad de la Industria Colombiana**. No. 2, noviembre 1994. Santa Fé de Bogotá, Colombia.
- Miranda Gutiérrez, G. 1995. **La salud en Cosa Rica**. Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Miranda Gutiérrez, G. 1994. **La seguridad social y el desarrollo en Cosa Rica**. 2º edición. San José, Costa Rica.
- Monge, L.A. 1986. **Discurso Final**, 1o. de mayo. En *La Nación*: 2 de mayo de 1986. San José, Costa Rica.
- Mortimore, M.. 1995. **Caminos Hacia la Competitividad Internacional, 1980 y 1993**. Los Focos de Competitividad Internacional en América Latina. CEPAL. Santiago de Chile.
- Nunner-Winkler, G.. 1992. **Juventud e identidad como problema pedagógico**. En *Educación* No. 45.
- Osland, J. y otros. 1993. En *la Nación*. 21 de febrero de 1993. Sección Viva.
- Oreamuno, R.. 1995. **Riesgos de desastre**. Ponencia al taller Armonía con la Naturaleza. Proyecto Estado de la Nación. Con información de la Comisión Nacional de Emergencias. San José, Costa Rica.
- Organización de Estados Americanos (OEA). 1994. **Cuentas Ambientales y Recursos Naturales para Políticas de Desarrollo**. Informe Final del Seminario Realizado por la Comisión del Medio Ambiente del Consejo Permanente de la OEA. Washington D.C., USA.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). 1994. **Manual de Contabilidad Ambiental y Económica Integrada**. Versión Provisional Serie F No. 61. New York, USA.
- Organización de las Naciones Unidas. 1992. **Resumen de prensa del Programa 21**. Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo, Río de Janeiro, Brasil, 3-14 de junio 1992. Consejo de la Tierra-UNA. San José, Costa Rica.
- Organización de las Naciones Unidas (ONU). 1990. **Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño**. Nueva York, USA.
- Pacheco, A.. 1995. **Obstáculos a la Inserción de Costa Rica en la Economía Internacional, la percepción empresarial**. Ponencia para el Taller Oportunidades, Estabilidad y Soberanía Económica. Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Partido Liberación Nacional (PLN). 1994. **Programa liberacionista para el bienestar de los costarricenses**. Gobierno de José María Figueres 1994-1998. San José, Costa Rica.
- Partido Liberación Nacional (PLN). 1990. **Programa de Gobierno 1990-1994**. Carlos Manuel Castillo (candidato presidencial) "Construyamos el futuro: Ideario de mi gobierno". San José, Costa Rica.
- Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). 1994. **Plan MAR 94. Oportunidades de Solidari-**

- dad y Progreso 1994-1998. San José, Costa Rica.
- Partido Unidad Social Cristiana (PUSC). 1990. Programa de Gobierno 1990-1994. El futuro es de todos. San José, Costa Rica.
- Pasquino, G. y otros. 1993. Manual de ciencia política. Alianza Universidad Textos. Madrid, España.
- Pérez-Iglesias, M.. 1995a. Europa piensa América. El problema de la identidad a través de la literatura. En Textos de Paul Verdevoye, Colección Cultura e identidad. UCR. San José, Costa Rica.
- Pérez-Iglesias, M.. 1995b. Identidad Cultural e Información. En II Encuentro de Escritores y Críticos Centroamericanos. Colección Identidad y Cultura, UCR. San José, Costa Rica.
- Pérez-Iglesias, M.. 1995c. Identidad Cultural en los Medios de Comunicación Colectiva. Ponencia para el Taller Relaciones Primarias, Relaciones Sociales y Valores. Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Pérez-Iglesias, M.. 1994. Literatura infantil y medios de comunicación. La formación de la conciencia crítica. En Temas de Nuestro Tiempo, UNA (IDELA), No 16. San José, Costa Rica.
- Piotrkowski Ch.; Repetti, R.. 1984. Dual-earner families. In Women and the family. Two decades of change. London Haworth Press. London, UK.
- Pitou van Dijck. 1992. El síndrome del casillero vacío. En Revista de la CEPAL N° 47: agosto de 1992. Santiago de Chile.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1995. Informe sobre Desarrollo Humano 1995. Harla S.A. de C.V. México.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1994. Informe sobre Desarrollo Humano 1994. CIDEAL. Madrid, España.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1993. Informe sobre Desarrollo Humano, 1993. CIDEAL. Madrid, España.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1992. Informe sobre Desarrollo Humano 1992. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1991. Informe sobre Desarrollo Humano 1991. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). 1990. Informe sobre Desarrollo Humano, 1990. Tercer Mundo Editores. Bogotá, Colombia.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); PRODERE; EDINFODOC; CERFE. 1994. Propuesta de un modelo para la medición de la exclusión social a nivel regional. Aplicación a los departamentos de El Salvador y Guatemala. Borrador para discusión. San Salvador, El Salvador.
- Porter, M.. 1990. La Ventaja Competitiva de las Naciones. Editorial Vergan. Buenos Aires, Argentina.
- Portes, L.. 1992. Urbanización en Centroamérica.
- Programa Zona Atlántica (PZA). 1994. Ponencia al Taller: Políticas for sustainable land use in Costa Rica. Sin más información.
- Programa Zona Atlántica (PZA). 1990. Programa Zona Atlántica. (WAU/MAG/CATIE). Serie de Documentos. San José, Costa Rica.
- Proyecto COS/94/003-DHS (Estado de la Nación). 1995a. Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica, una propuesta conceptual. San José, Costa Rica.
- Proyecto COS/94/003-DHS (Estado de la Nación). 1995b. Documento Proyecto "Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica". PNUD. San José, Costa Rica.
- Proyecto COS/94/003-DHS (Estado de la Nación). 1994. Desarrollo Humano Sostenible en Costa Rica. Aproximación conceptual, síntesis para la operacionalización y sistematización de documentos. PNUD-CONARE-DEFENSORIA. San José, Costa Rica.
- Quirós, E.; Barrantes, O.. 1994. Manifiestos y efectos en las mujeres de algunas formas de violencia en la vida cotidiana. Centro Nacional para el Desarrollo de la Mujer y la Familia. San José, Costa Rica.
- Ramírez, S.A.; Maldonado. 1988. Desarrollo Socioeconómico y el Ambiente Natural de Costa Rica. Situación Actual y perspectivas. Fundación Neotrópica, Editorial Heliconia. San José, Costa Rica.
- Rayo y otros. 1995. Diagnóstico y Análisis de las Potencialidades en la Aplicación de Ins-

- trumentos Económicos para la Gestión Ambiental y el Desarrollo Sostenible en la Región Centroamericana : Caso de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Repetto, R.. 1992. *Accounting for Natural Assets*. In *Scientific American*: June (93-100).
- Reuben, S.. 1989. Informe final de investigación. *Estructuras familiares en Costa Rica 1973-1984*. UCR. Departamento de Sociología (mimeografiado). San José, Costa Rica.
- Reynolds, J.; Richter, D.. 1995. *Nitrate in Groundwaters of the Central Valley, Costa Rica*. Environmental International, Vol.1, No.1.
- Reynolds, J.. 1995. *Las Aguas Subterráneas de Costa Rica. Un Recurso en Peligro*. En *Utilización y Manejo Sostenible del Recurso Hídrico* (en prensa). Editorial EUNA. Heredia, Costa Rica.
- Rico, J.M.. 1994. *Propuesta Marco para el Diseño y Ejecución de Proyectos sobre la Corrupción Pública y su Control en América Latina*. Universidad de Montreal. Montreal, Canadá.
- Rodríguez, J.. 1995. *Transformación Productiva*. Ponencia para el Taller Oportunidades, Estabilidad y Solvencia Económica. Proyecto Estado de la Nación. San José, Costa Rica.
- Rodríguez, M. A. 1989. *Al progreso por la libertad. Una interpretación de la historia costarricense*. Asociación Libro Libre. San José, Costa Rica.
- Rojas, A. L.. 1992. *Introducción a la investigación de las representaciones sociales de la Infancia en Costa Rica*. Instituto de Investigaciones Psicológicas, UCR. San José, Costa Rica.
- Rojas Bolaños, M. 1989. *El proceso democrático en Costa Rica*. En *Costa Rica, la democracia inconclusa*. Instituto de Investigaciones Sociales-UCR-Departamento Ecuménico de Investigaciones. San José, Costa Rica.
- Rojas, O.. 1995. *Adolescencia y Juventud en cifras*. En *Adolescencia y Juventud*. Aportes para la discusión. Rojas y Donas editores. OPS. San José, Costa Rica.
- SAMREM-CRSP. 1994. *Sustainable Agricultural and Natural Resource Management Collaborative Research Support Program Indicators of Sustainability Conference and Workshop*. Virginia, USA.
- Salazar Xirinachs, J.M.. 1991. *El papel del Estado y del mercado en el desarrollo económico*. En: O. Sunkel (compilador), *El desarrollo desde dentro*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Sanabria, J.; Pérez, R.; Vega, I.. 1995. *Indicadores sociales de violencia*. Proyecto Estado de la Nación. Serie Documentos de discusión No. 1. San José, Costa Rica.
- Sartori, G.. 1984. *La política*. Fondo de Cultura Económica. México.
- Sauma, P.F.; Trejos, J.D.. 1990. *Evolución reciente de la distribución del ingreso en Costa Rica. 1977-1986*. Documentos de Trabajo No. 132. Instituto de Investigación en Ciencias Económicas. UCR. San José, Costa Rica.
- Scherr, I.; Gilles. 1994. *Ponencia al Taller: Policies for sustainable land use in Costa Rica*. Sin más información.
- Scheuerl, H.. 1988. *Personalidad, Educación y Sociedad en la Visión de Algunas Teorías Clásicas en Lengua Alemana*. En *Educación* No. 37.
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). 1993. *Diagnóstico del Sector Agropecuario*. SEPSA-Centro Nacional de Información Agropecuaria. San José, Costa Rica.
- Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (SEPSA). 1992. *Información Básica del Sector Agropecuario Volumen 6*. SEPSA-Dirección de Información Estadística. San José, Costa Rica.
- Sol, R.. 1987. *Difusión Masiva y Comunicación Popular. Tendencias Democráticas y Autoritarias*. Tesis de Maestría en Sociología, UCR. San José, Costa Rica.
- Solano, R.. 1993. *La Servidumbre Ambiental para el Desarrollo Sustentable*. VI Certamen Bienal en Ciencia y Tecnología. ICAA. San José, Costa Rica.
- Solórzano, R.. 1993. *Los Recursos Naturales en las Cuentas Nacionales*. IX Congreso Nacional Agronómico y de Recursos Naturales-Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Sunkel, O.. 1991. *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la Amé-*

- rica Latina. Fondo de Cultura Económica. México.
- The Economist. 1993. **Where to Live. Nirvana by Numbers.** December 25th. London, UK.
- Tomassini, L.. 1994. **Los alcances del concepto de gobernabilidad.** En *¿Qué será de Centroamérica?*. Gobernabilidad, legitimidad electoral y sociedad civil. CEDAL. San José, Costa Rica.
- Torres, J.. 1993. **El Agro Costarricense, de la Explotación a la Sostenibilidad.** IX Congreso Nacional Agronómico y de Recursos Naturales-Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Torres-Rivas, E.. 1990. **Política. Teoría y métodos.** EDUCA. San José, Costa Rica.
- Torrico, L.. 1995. **El Trabajo Infantil Juvenil en Costa Rica. Su relación con la educación.** PANI-UNICEF. **Análisis de los resultados de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 1994.** San José, Costa Rica.
- UNICEF. (Ver Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia).
- UNIMER S.A. 1989. **Encuesta Nacional Coincidental de Radiosintonía.** San José, Costa Rica.
- Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN). 1992. **Estrategia de Conservación para el Desarrollo Sostenible de las Llanuras de Tortuguero.** UICN; MIRENEM; JAPDEVA; CEE. San José, Costa Rica.
- Universidad Nacional (UNA); Universidad de Wagenigen (WAU). 1994. **Taller: Políticas for sustainable land use in Costa Rica.** Sin más información.
- Uphoff, N. 1992. **Local Institutions and Participation for Sustainable Development.** International Institute for Environment and Development. Gatekeeper Series, No. 31.
- Valverde R., J. y otros. 1993. **Integración o disolución sociocultural: El nuevo rostro de la política social.** 1ª edición, Porvenir. San José, Costa Rica.
- Vargas, J. R.. 1995. **Dimensión Humana de los Desequilibrios Macroeconómicos.** Nación, Economía y Sociedad Civil. Estado de la Nación: Serie Documentos de Discusión No. 4. San José, Costa Rica.
- Vargas, J.R.; Sáenz, O.. 1994. **Costa Rica en cifras: 1950-1992.** MIDEPLAN-PNUD. San José, Costa Rica.
- Vargas, C.. 1994. **La perspectiva del Manejo de Cuencas: AyA Acuerdo Bilateral de Desarrollo Sostenible Costa Rica Holanda.** Informe Técnico. Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados. San José, Costa Rica.
- Vásquez, A.. 1993. **Situación Actual del Ordenamiento Territorial en Costa Rica.** IX Congreso Nacional Agronómico y de Recursos Naturales-Colegio de Ingenieros Agrónomos de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Vega Carballo, J.L.. 1981. **La formación del Estado Nacional en Costa Rica.** Instituto Centroamericano de Administración Pública. San José, Costa Rica.
- Vega, P. 1995. **Los inicios de la comunicación impresa en Costa Rica.** Editorial Porvenir. San José, Costa Rica.
- Vega R., I. 1995. **Trabajo productivo de la mujer y cambio en los roles familiares.** El caso de Costa Rica. Anuario de Estudios Centroamericanos. Vol.20, No. 1. San José, Costa Rica.
- Vega R., I. 1994a. **Diversidad familiar en Costa Rica. Un análisis tipológico en la Región Metropolitana.** Actualidades en Psicología Vol.9, No. 79. San José, Costa Rica.
- Vega R., I. 1994b. **Indicadores psicosociales en la microempresa: Organización familiar y trabajo productivo.** Actualidades en Psicología. Vol.10, No. 80. San José, Costa Rica.
- Vega R., I. 1993. **Cambio social y estructura familiar en Costa Rica.** Editorial Universidad Complutense de Madrid. Colección Tesis Doctorales. Madrid, España.
- Vega R., I. 1992. **Cambios en los Patrones Organizacionales de la Familia.** En Villasuso, J.M. Comp.; *El Nuevo Rostro de Costa Rica.* CEDAL. San José, Costa Rica.
- Vega R., I. 1992. **Vida cotidiana y representaciones sociales en el estudio de la familia.** Actualidades en Psicología: Vol.8, No.74. San José, Costa Rica.
- Vega, M.; Rodríguez, C.. 1994. **La medición empírica de las clases sociales en Costa Rica.** Propuesta teórico-metodológica. Universidad de Costa Rica, IIS. San José, Costa Rica.
- World Bank. 1994. **Costa Rica Forest Sector Review.** Document of the World Bank. Report No.11516-CR. Washington D.C., USA.
- World Bank. 1991. **Paths to Development.** World Development Report. Washington, USA.
- .1994. **América Latina: modelos y tendencias.** Documento entregado en el Taller de

capacitación Protagonismo de la Niñez, dirigido a ONGs, Ciudad de Guatemala, 27, 28 y 29 julio.

1994. Artículos Varios. En periódico La Nación: 1994. San José, Costa Rica.

1994. **Resumen del Año**. En Revista Dominical, Periódico La Nación: 25 de diciembre de 1994. San José, Costa Rica.

1994. Artículos Varios. En periódico La República: 1994. San José, Costa Rica.

1995. Editorial. **Los Problemas para 1995**. En Periódico La República: 1 de enero de 1995. San José, Costa Rica.

Anexo Estadístico

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Población total	2,489,212	2,545,579	2,606,374	2,672,250	2,735,682	2,804,769	2,871,085	2,938,377	3,004,577	3,070,918
Según sexo										
<i>Masculina</i>	1,233,646	1,262,511	1,310,480	1,341,209	1,360,955	1,395,997	1,417,914	1,455,016	1,497,799	1,540,055
<i>Femenina</i>	1,255,566	1,283,068	1,295,894	1,331,041	1,374,727	1,408,772	1,453,171	1,483,361	1,506,778	1,530,863
Según zona										
<i>Urbana</i>	1,220,954	1,261,072	1,142,048	1,182,263	1,202,671	1,238,658	1,271,495	1,303,763	1,324,667	1,352,375
<i>Rural</i>	1,268,258	1,284,507	1,464,326	1,489,987	1,533,011	1,566,111	1,599,590	1,634,614	1,679,910	1,718,543
Densidad población	51.7	53.1	54.6	56.1	57.5	59.0	60.5	61.9	63.3	
	(habitantes por kilómetro cuadrado)									
Tasa bruta de natalidad	32.0	30.7	28.9	28.5	28.6	27.4	26.5	25.6	24.6	24.6
	(por 1.000 habitantes)									
Tasa general de mortalidad	4.0	3.9	3.8	3.8	3.8	3.8	3.9	3.9	4.0	4.1
	(por 1.000 habitantes)									
Tasa de mortalidad infantil	17.7	17.8	17.4	14.7	14.2	15.3	13.8	13.7	13.7	13.0
Tamaño promedio del hogar	4.6	4.5	4.6	4.6	4.5	4.4	4.4	4.2	4.2	4.3
Esperanza de vida al nacer	74.7	74.7	74.7	74.7	74.7	75.2	75.2	75.3	75.3	75.3
Posición en Índice de Desarrollo Humano						28	40	42	42	39
Población según niveles de pobreza										
Zona urbana										
<i>No satisface necesidades básicas</i>			53,422	64,473	53,713	67,166	75,339	92,315	54,280	56,063
<i>Extrema pobreza</i>			43,220	49,059	49,093	42,132	66,342	58,536	36,385	30,506
Zona rural										
<i>No satisface necesidades básicas</i>			178,483	183,095	195,369	178,071	196,092	216,951	185,281	190,888
<i>Extrema pobreza</i>			198,558	235,727	193,410	209,364	261,755	233,984	189,032	184,821

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Hogares según niveles de pobreza										
Zona urbana										
<i>No satisface necesidades básicas</i>			11,344	11,808	10,511	12,659	14,288	18,306	10,856	11,980
<i>Extrema pobreza</i>			9,681	10,717	11,807	10,296	15,707	13,254	8,663	13,558
Zona rural										
<i>No satisface necesidades básicas</i>			34,691	35,020	38,618	34,912	38,200	41,334	35,631	40,557
<i>Extrema pobreza</i>			37,073	44,529	38,661	41,975	52,414	47,948	38,578	44,309
Matrícula preparatoria:	36,356	38,705	38,950	41,155	43,649	46,638	52,040	52,644	53,774	55,125
Por sexo										
<i>Niños</i>	18,336	19,673	19,742	20,857	22,159	23,726	26,428	26,760	27,447	28,090
<i>Niñas</i>	18,020	19,032	19,208	20,298	21,482	22,912	25,612	25,884	26,327	27,035
Zona urbana:	25,714	26,632	26,219			30,173	30,230	29,895	30,249	30,173
<i>Niños</i>		13,504	13,328			15,284	15,346	15,172	15,398	15,293
<i>Niñas</i>		13,128	12,891			14,889	14,884	14,723	14,851	14,880
Zona rural:	10,642	12,073	12,731			16,465	21,810	22,749	24,390	25,859
<i>Niños</i>		6,169	6,414			8,442	11,082	11,588	12,049	12,797
<i>Niñas</i>		5,904	6,317			8,023	10,728	11,161	12,341	13,062
Matrícula 1er. grado	81,199	86,916	89,262	91,707	92,636	94,066	102,358	106,860	104,848	103,442
Por sexo										
<i>Niños</i>	42,630	45,496	46,967	48,079	48,579	49,197	53,538	55,932	55,038	54,511
<i>Niñas</i>	38,569	41,420	42,295	43,628	44,057	44,869	48,820	50,928	49,810	48,931
Zona urbana:	34,331	35,136	39,423		39,298	39,751	39,552	40,389	39,175	38,892
<i>Niños</i>	17,696	17,919	20,368		20,340	20,445	20,299	20,800	20,183	20,168
<i>Niñas</i>	16,635	17,217	19,055		18,958	19,306	19,253	19,589	18,992	18,724
Zona rural:	46,868	51,780	49,839		53,338	54,315	62,806	66,471	65,673	64,550
<i>Niños</i>	24,934	27,577	26,599		28,239	28,752	33,239	35,132	34,855	34,343
<i>Niñas</i>	21,934	24,203	23,240		25,099	25,563	29,567	31,339	30,818	30,207
Repitentes 1er. grado	13,802	14,515	15,751	16,266	17,709	17,851	17,751	18,635	18,080	18,320
Por sexo										
<i>Niños</i>		8,431	9,133		10,189		10,262	10,751	10,468	10,629
<i>Niñas</i>		6,084	6,618		7,520		7,489	7,884	7,612	7,691
Zona urbana:								4,813	4,605	4,993
<i>Niños</i>								2,808	2,625	2,799
<i>Niñas</i>								2,005	1,980	2,194
Zona rural:								13,822	13,475	13,327
<i>Niños</i>								7,943	7,843	7,830
<i>Niñas</i>								5,879	5,632	5,497
(porcentaje de niños(as) que están en primer grado y que cursaron preparatoria)										
Aprestamiento de niños										
de primer grado	43.36	50.21	52.65	51.63	54.93	57.26	55.12	58.99	60.67	63.17
Por sexo:										
<i>Niños</i>			52.00	41.06				58.49	60.04	62.55
<i>Niñas</i>			53.35	44.03				59.50	61.34	63.84
Zona urbana por sexo:										
<i>Niños</i>									86.48	89.23
<i>Niñas</i>									86.41	88.65
<i>Niñas</i>									86.54	89.84
Zona rural por sexo:										
<i>Niños</i>									43.58	47.62
<i>Niñas</i>									42.90	45.45
<i>Niñas</i>									44.31	49.94

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Matrícula I ciclo:	212,313	224,102	233,539	243,293	247,439	251,879	260,749	272,621	280,764	283,149
Matrícula II ciclo:	150,564	156,282	159,766	166,328	174,663	183,326	192,548	198,428	204,194	212,730
Matrícula III ciclo:										
Técnica	10,742	11,757	12,526	13,160	14,506	15,701	16,823	18,245	20,057	21,599
Académica diurna	63,258	64,710	66,850	69,681	74,018	78,960	83,432	90,545	95,850	102,058
Académica nocturna	16,539	17,049	16,209	16,038	15,946	15,785	16,238	16,606	16,755	17,353
Matrícula educación diversificada:										
Técnica	14,419	14,235	13,882	13,416	13,050	13,132	13,600	14,767	15,042	14,614
Académica diurna	23,448	23,627	23,262	21,673	21,022	22,491	24,912	27,430	28,810	30,997
Académica nocturna	11,087	9,957	9,551	8,669	8,045	7,993	8,354	9,157	8,997	9,023
Tasa bruta de escolaridad										
Preescolar	52.9	54.9	54.2	56.4	59.0	62.2	67.6	68.1	68.6	69.6
I ciclo	109.8	112.8	114.6	116.6	115.9	115.6	116.8	120.6	122.3	121.6
II ciclo	87.1	87.8	86.4	86.4	87.3	88.8	90.9	92.0	93.1	95.4
III ciclo	54.5	55.4	55.3	55.5	56.9	58.3	59.7	62.9	64.8	67.2
Educación diversificada	42.4	41.6	41.0	38.7	37.3	38.2	39.5	42.1	41.6	41.6

Población de 12 años y más	1,815,821	1,874,520	1,934,505	1,992,139	2,040,380	2,112,175	2,173,069	2,233,812	
Según nivel de instrucción									
<i>Sin instrucción</i>		122,375	114,437	125,804	134,984	128,604	121,555	136,993	138,651
<i>Primaria incompleta</i>		472,922	478,656	490,510	488,404	507,856	495,568	475,191	513,353
<i>Primaria completa</i>		563,860	580,514	589,056	619,613	634,475	664,289	682,720	688,668
<i>Secundaria académica</i>		465,940	490,678	494,447	517,461	529,672	571,480	585,393	595,928
<i>Secundaria técnica</i>		40,924	34,551	36,072	35,066	44,618	43,514	47,733	44,534
<i>Superior</i>		140,057	161,664	175,195	181,444	173,297	197,108	225,676	228,829
<i>Ignorado</i>		9,743	14,020	23,421	15,167	21,858	18,661	19,363	23,849

Población cubierta por el seguro de Enfermedad y Maternidad									
<i>Asalariado</i>	458,843	470,370	488,012	507,907	531,474	544,733	554,805	595,163	625,662
<i>Familiar asegurado directo</i>	1,120,625	1,146,429	1,187,272	1,313,910	1,340,948	1,361,129	1,345,983	1,397,534	1,475,751
<i>No asegurado</i>	492,091	509,505	511,062	431,440	422,469	436,665	438,276	439,432	449,913
<i>Cuenta propia</i>	117,350	122,029	123,874	124,792	126,634	130,210	134,740	144,891	159,583
<i>Convenio</i>	29,550	34,065	40,461	43,186	47,115	50,815	49,769	50,705	51,564
<i>Asegurado por el Estado y familiares</i>	286,995	290,773	285,855	280,529	278,298	280,496	331,660	300,279	234,886
<i>Pensionado IVM</i>	38,377	42,549	47,202	52,578	57,690	62,601	67,185	74,760	78,194
<i>Pensionado régimen especial</i>	16,115	18,664	21,088	22,434	24,182	26,735	28,173	28,027	30,002
<i>Pensionado RNC</i>	36,587	37,421	40,210	44,030	47,625	49,753	50,361	49,761	50,934
<i>Familiar pensionado</i>	45,540	48,331	53,165	55,459	77,895	89,257	107,390	103,738	103,747

Número de camas en hospitales de la CCSS	6,832		6,602	6,536	6,379	6,224
			(en miles)			
Ingresos hospitalarios de la CCSS	301.6		303.7	290.8	289.1	297.6
Medicina	45.7		43.2	40.2	37.9	38.8
Gineco-obstetricia	119.8		126.2	122.7	121.0	122.7

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Pediatría	61.6				57.2	55.4	55.2	58.1		
Cirugía	60.7				64.0	60.8	62.9	65.9		
Pensión	3.5				3.7	2.9	3.5	3.8		
Cuidados intensivos	0.7				0.7	0.6	0.8	0.6		
Crónicos	9.5				8.6	8.1	7.8	7.7		
Partos atendidos en maternidades de la CCSS										
	76,924	76,079	73,788	75,852	78,100	77,625	75,170	75,067		
Cesáreas practicadas en hospitales del CCSS										
	13,125	13,923	13,587	14,719	15,255	15,151	14,911	15,674		
Nacimientos totales										
	84,337	83,194	80,326	81,376	83,460	81,939	81,110	80,164	79,714	
Hospitalarios	76,669	75,940	73,631	75,681	78,004	77,546	75,049	74,917	75,319	
(miles de colones)										
Gastos por incapacidades de la CCSS										
	326,822	430,929	697,105	1,020,621	1,089,176	1,582,928	1,918,529	2,671,283	3,455,321	
Casos de pensiones en CCSS										
Por vejez	10,935	12,744	14,846	16,960	19,650	21,732	24,696	26,293	29,079	
Por invalidez	13,924	15,389	16,955	19,143	21,226	22,283	24,147	25,345	27,540	
Por muerte	9,696	10,562	11,684	12,760	13,239	14,957	15,551	17,636	18,841	
Régimen no contributivo	36,850	39,298	42,192	46,261	48,143	50,402	49,731	49,122	54,240	
Monto promedio de pensión en CCSS										
(colones)										
Por vejez	5,612.2	6,500.4	7,273.9	9,358.1	10,050.0	11,905.2	15,699.2	17,281.2	19,705.0	
Por invalidez	3,574.0	4,184.4	4,586.2	6,134.1	6,430.0	7,538.2	10,056.3	11,282.6	13,684.2	
Por muerte	3,030.4	3,712.0	4,089.3	5,574.3	6,229.6	6,836.7	9,429.4	9,949.0	11,362.0	
Régimen no contributivo	1,090.0	1,059.0	1,423.0	1,481.0	1,693.0	2,567.0	2,686.0	2,698.0	4,494.0	
Pensionados en régimen IVM										
Hombres				55,142	57,690	62,601	67,185	74,456	77,370	
Mujeres				33,250	34,819	37,761	40,552	45,159	46,734	
Asegurados directos										
activos en régimen IVM										
Hombres	399,788	421,465	439,512	459,490	484,175	499,890	511,874	544,649	575,799	596,099
Mujeres	299,315	310,979	300,816	312,527	327,010	356,513	361,194	384,918	405,012	417,183
Asegurados directos del seguro de Enfermedad y										
Maternidad										
Directos activos	983,817	1,015,871	1,046,702	1,075,456	1,113,018	1,145,343	1,216,963	1,243,586	1,230,825	
Directos pensionados	605,743	626,464	652,347	675,885	705,223	725,758	739,314	790,759	836,809	
Por cuenta del Estado	91,079	98,634	108,500	119,042	129,497	139,089	145,989	152,548	159,130	
Costo por consulta del seguro de Enfermedad y Maternidad										
(en colones)										
	475.49	523.82	650.22	855.69	1,071.40	1,579.51	2,129.91	2,616.64	3,137.02	

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
(en millones de colones de 1985)										
Gasto público real en salud	13,082.2	14,932.1	15,071.3	15,284.8	16,296.8	16,255.3	15,909.7	16,993.1	18,143.1	
Población cubierta por programa										
de atención primaria	1,385,114	1,442,864	1,471,100	1,515,300	1,546,500	1,554,800	1,532,500	1,532,000	1,548,300	
Urbano	550,651	605,963	611,100	615,300	609,000	604,800	577,500	567,000	573,300	
Rural	834,463	836,901	860,000	900,000	937,500	950,000	955,000	965,000	975,000	
Tasa desempleo abierto										
	6.8	6.2	5.6	5.5	3.8	4.6	5.5	4.1	4.1	4.2
Por zona:										
Urbana	7.2	6.8	5.9	6.3	3.7	5.4	6.0	4.3	4.0	4.3
Rural	6.4	5.6	5.3	4.7	3.8	4.1	5.2	3.8	4.2	4.1
Por sexo:										
Hombres	6.5	6.0	4.7	4.4	3.2	4.2	4.8	3.5	3.6	3.5
Mujeres	7.9	6.8	7.9	8.0	5.3	5.9	7.4	5.4	5.3	5.8
Fuerza de trabajo										
	887,456	910,961	977,847	1,006,137	1,025,548	1,066,662	1,065,701	1,086,988	1,143,324	1,187,005
Por zona:										
Urbana	453,044	459,942	443,069	460,448	464,229	482,356	485,628	488,788	518,695	551,198
Rural	434,412	451,019	534,778	545,689	561,319	584,306	580,073	598,200	624,629	635,807
Por sexo:										
Hombres	655,762	672,734	707,898	719,296	733,611	762,615	746,916	762,094	801,387	829,883
Mujeres	231,694	238,227	269,949	286,841	291,937	304,047	318,785	324,894	341,937	357,122
Por edad:										
12-14	15,008	22,877	21,483	20,470	22,488	20,947	19,462	19,752	24,992	
15-19		114,097	129,953	130,937	122,762	124,015	118,279	114,969	123,676	130,634
20-24		314,050	178,267	174,843	173,164	180,071	174,714	169,579	173,613	169,032
25-29			150,647	151,207	151,426	153,270	149,336	157,986	171,900	172,627
30-39		215,050	232,874	249,459	259,469	280,704	280,177	300,646	303,059	317,899
40-49		132,192	139,102	144,090	155,408	157,967	172,079	178,124	192,005	202,730
50-59		78,381	79,172	83,379	84,610	92,473	89,993	91,858	102,368	108,190
60-69		29,642	31,464	36,538	39,632	40,380	43,305	38,326	39,380	44,190
70 y más		8,188	11,405	12,600	12,767	13,090	12,294	11,949	12,981	14,628
Ignorado		4,353	2,086	1,601	5,840	2,204	4,577	4,089	4,590	2,083
Por rama de actividad:										
Agricultura / Agric. caza, silv.	238,207	243,066	268,653	275,543	265,957	270,371	264,804	259,052	256,816	252,232
Explotación minas y canteras			2,596	1,982	1,498	1,842	1,531	1,554	1,789	2,160
Industrias / Industrias										
manufactureras	142,187	155,920	167,641	167,825	190,788	192,429	201,964	204,016	204,943	212,947
Servicios básicos/										
Elect., gas y agua	53,421	51,141	11,599	12,817	11,956	12,779	11,735	13,416	15,954	17,096
Construcción	47,465	53,584	58,665	61,149	64,349	70,753	69,197	65,904	70,814	78,572
Comercio / Comercio mayor										
y menor	164,863	171,340	154,362	157,547	160,560	167,268	165,621	179,960	204,078	218,367
Transp., alm., comunicac.										
			39,667	38,434	36,738	42,368	46,023	50,205	53,257	60,190
Establ. financiero										
			27,649	29,263	33,938	34,893	38,514	38,538	47,488	51,515
Servicios / Servicios comunales	222,845	217,297	226,229	242,241	241,319	257,982	247,110	258,370	267,604	276,626
Actividad no bien especificada	6,942	8,231	8,887	8,897	10,976	8,244	9,981	9,055	13,952	10,741
Busca por primera vez	11,526	10,382	11,899	10,439	7,469	7,733	9,221	6,918	6,629	6,559
Población ocupada										
	826,698	854,218	923,310	951,190	986,840	1,017,151	1,006,646	1,042,957	1,096,435	1,137,588
Por zona:										
Urbana	420,260	428,628	417,134	431,214	447,018	456,533	456,476	467,573	497,859	527,548
Rural	406,438	425,590	506,176	519,976	539,822	560,618	550,170	575,384	598,576	610,040

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Por sexo:										
Hombres	613,275	632,481	674,771	687,406	710,244	730,926	711,402	735,698	772,463	801,162
Mujeres	213,423	221,737	248,539	263,784	276,596	286,225	295,244	307,259	323,972	336,426
Por edad:										
12-14		13,431	19,482	19,361	18,739	19,975	18,074	17,636	17,220	22,268
15-19		97,595	113,288	114,888	111,140	109,750	101,032	102,990	109,688	117,033
20-29/20-24		289,613	164,631	162,245	163,769	168,990	160,248	159,938	163,632	158,716
25-29			143,013	142,439	145,596	146,550	142,348	151,502	164,341	166,404
30-39		208,174	226,022	239,972	253,751	272,466	270,252	293,356	295,342	308,172
40-49		128,331	135,457	141,108	152,752	155,107	168,692	173,601	189,506	198,493
50-59		76,126	77,575	81,250	83,588	89,957	87,631	90,143	100,711	106,309
60-69		28,598	30,519	36,074	39,294	39,428	41,753	37,857	38,424	43,630
70 y más		8,112	11,237	12,308	12,767	12,768	12,156	11,911	12,981	14,516
Ignorado		4,238	2,086	1,545	5,444	2,160	4,460	4,023	4,590	2,047
Por rama de actividad										
Agricultura / Agríc. caza, silv.	225,793	229,832	259,470	266,880	258,305	263,713	256,393	251,152	247,903	243,579
Explotación minas y canteras			2,538	1,982	1,498	1,548	1,473	1,501	1,589	2,123
Industrias										
/ Industrias manufactureras	131,233	146,283	159,356	157,220	184,458	183,010	188,737	197,151	196,769	203,498
Servicios básicas										
/ Elect., gas. y agua	51,174	48,629	11,370	12,705	11,736	12,492	11,362	12,960	15,864	16,807
Construcción	42,018	49,393	54,475	55,979	60,736	65,970	63,431	61,354	67,362	74,562
Comercio / Comercio mayor										
y menor	156,389	162,877	145,303	149,673	155,170	159,212	156,870	172,701	194,528	209,673
/ Transp., alm., comunicac.			38,474	36,912	35,500	40,072	43,661	48,836	51,978	58,394
/ Establ. financiero			27,321	28,377	33,694	33,875	36,788	37,742	46,561	50,613
Servicios /										
Servicios comunales	214,219	209,319	217,100	233,086	235,425	249,771	238,660	250,873	260,283	267,983
Actividad no bien especificada	5,872	7,885	7,903	8,376	10,318	7,488	9,271	8,687	13,598	10,356
Por categoría ocupacional:										
Patrón socio activo			36,122	46,292	39,821	53,776	49,312	50,330	54,016	76,177
Trabajador cuenta propia			185,050	185,487	204,537	198,894	212,261	205,019	215,074	204,845
Asalariado			649,759	672,688	697,697	712,479	701,087	750,140	788,312	817,507
Familiar sin sueldo			52,379	46,723	44,785	52,002	43,986	37,468	39,033	39,059
Por tamaño de establecimiento										
De 1 a 4 empleados			434,984	421,538	442,239	453,635	465,069	448,852	485,020	508,592
De 5 a 9 empleados			76,042	68,056	68,587	69,736	71,268	66,307	67,843	89,553
Más de 10			411,938	446,860	456,763	482,101	453,011	512,599	526,927	511,819
Ignorado			346	14,736	19,251	11,679	17,298	15,199	16,645	27,624

Población ocupada según categoría ocupacional

Zona urbana	417,134	431,214	447,018	456,533	456,476	467,573	497,859	527,548
Patrón socio activo	20,098	20,963	18,914	25,113	22,761	21,173	26,162	34,960
Trabajador cuenta propia	74,309	74,538	85,784	79,478	86,681	78,784	92,353	86,713
Asalariado	316,270	328,456	333,216	341,361	337,374	360,572	372,886	396,480
Familiar sin sueldo	6,457	7,257	9,104	10,581	9,660	7,044	6,458	9,395
Zona rural	506,176	519,976	539,822	560,618	550,170	575,384	598,576	610,040
Patrón socio activo	16,024	25,329	20,907	28,663	26,551	29,157	27,854	41,217
Trabajador cuenta propia	110,741	110,949	118,753	119,416	125,580	126,235	122,721	118,132
Asalariado	333,489	344,232	364,481	371,118	363,713	389,568	415,426	421,027
Familiar sin sueldo	45,922	39,466	35,681	41,421	34,326	30,424	32,575	29,664

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Ingreso promedio mensual	(colones)									
Por rama de actividad										
<i>Agricultura / Agric. caza, silv.</i>	5,294.5	6,038.4	7,768.6	9,241.1	10,973.0	13,616.2	16,426.8	21,169.6	26,026.3	30,490.3
<i>Explotación minas y canteras</i>			9,632.5	18,273.3	17,929.5	18,687.5	2,4257.0	30,812.0	41,274.8	50,756.0
Industrias / Industrias										
<i>manufactureras</i>	8,673.2	9,587.9	13,211.4	14,657.7	16,783.6	19,116.9	23,791.0	30,126.7	35,824.0	42,809.5
Servicios básicos										
<i>/ Elect., gas, y agua</i>	9849.1	11954.9	19147.9	21273.5	27112.9	36454.5	43648.4	52965.4	66716.9	72,638.2
<i>Construcción</i>	7,697.7	9,259.0	13,439.7	15,276.7	15,917.9	21,709.8	24,293.3	29,177.7	36,907.0	44,788.7
Comercio / Comercio mayor y menor										
<i>y menor</i>	9,151.6	11,144.4	12,867.0	14,557.4	17,731.0	21,096.2	25,187.3	32,077.4	38,283.0	47,274.3
<i>Transp., atm., comunicac.</i>			15,834.4	18,231.4	21,020.3	27,236.4	36,013.6	40,164.5	52,775.8	5,8249.7
<i>Establ. financiero</i>			20,507.5	27,199.2	33,574.3	36,565.5	41,335.2	54,851.1	63,075.9	82,201.2
<i>Servicios / Servicios comunales</i>	9,433.6	10,814.6	15,012.5	17,440.7	20,547.3	22,806.4	27,397.6	35,135.0	44,547.9	51,621.3
<i>Actividad no bien especificada</i>	6,542.0	10,433.0	10,765.5	20,064.8	15,868.8	21,701.2	25,985.5	32,241.2	31,119.6	42,504.7
Por sector institucional										
<i>Público</i>	12,002.7	13,662.1	19,393.6	23,418.4	27,787.0	32,007.6	41,749.5	50,381.4	63,125.4	72,823.7
<i>Privado</i>	6,844.7	8,027.1	10,950.2	12,152.2	14,295.3	17,837.7	21,211.7	27,269.2	33,896.2	41,419.7

Ingreso promedio del hogar	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
	21,500.2	24,214.4	28,107.7	34,066.3	40,300.1	51,244.0	64,430.3	80,378.4		
Decil 1	2,352.9	2,972.7	3,819.7	3,922.4	4,295.3	5,671.3	8,136.6	10,055.2		
Decil 2	5,584.9	6,959.2	8,631.8	9,905.3	11,161.3	14,056.3	18,706.7	22,935.2		
Decil 3	8,191.9	9,825.0	12,094.3	14,274.3	16,495.6	19,961.9	26,767.3	32,739.3		
Decil 4	10,609.0	12,527.6	15,127.0	18,175.4	20,815.6	23,960.3	33,870.7	41,374.4		
Decil 5	13,295.6	15,411.0	18,594.4	21,968.2	25,549.0	28,403.3	41,081.7	50,412.0		
Decil 6	16,551.3	18,915.2	22,836.9	27,369.9	31,559.8	34,295.2	50,807.5	63,040.9		
Decil 7	20,705.7	23,423.8	28,677.3	34,401.5	39,707.2	42,846.7	63,544.0	78,641.6		
Decil 8	27,077.8	30,163.2	36,235.4	43,823.3	50,233.7	53,530.1	81,614.7	98,600.6		
Decil 9	36,972.7	41,074.2	48,810.1	58,177.2	68,182.6	69,754.2	111,135.8	134,116.2		
Decil 10	73,779.2	78,946.5	89,492.2	108,558.3	134,193.1	136,279.4	212,270.0	269,423.7		

Ingreso total del hogar	(porcentaje acumulado)									
Decil 1		1.03	1.29	1.56	1.15	1.06	1.00	1.26	1.25	
Decil 2		3.67	4.00	4.46	4.06	3.91	3.68	4.18	4.11	
Decil 3		7.39	8.12	8.70	8.25	7.89	6.38	8.61	8.13	
Decil 4		12.65	13.23	14.02	13.40	13.05	9.98	13.53	13.27	
Decil 5		19.30	19.80	20.83	20.07	19.34	14.23	19.92	19.53	
Decil 6		26.58	27.58	28.77	28.11	27.25	21.88	27.84	27.45	
Decil 7		36.18	37.16	38.73	38.20	37.04	30.28	37.69	37.21	
Decil 8		48.78	49.52	51.58	51.07	49.49	40.29	50.48	49.47	
Decil 9		65.59	65.30	68.15	68.13	66.40	55.28	67.69	66.09	
Decil 10		100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	

Producto Interno Bruto (PIB)	(millones de colones de 1966)									
Real	9784.6	10326.3	10818.2	11189.6	11823.6	12,244.6	12,521.1	13,485.8	14,354.4	14,984.7
Nominal per cápita	3,930.8	4,056.6	4,150.7	4,187.3	4,322.0	4,365.6	4,361.1	4,589.5	4,777.5	4,879.6
Nominal	(millones)									
<i>Colones</i>	197,919.8	246,579.3	284,533.4	349,742.8	425,910.7	522,925.3	689,847.5	878,197.6	1,068,542.0	1,308,906.0
<i>Dólares</i>	3,923.1	4,396.9	4,530.8	4,608.5	5,220.8	5,679.6	5,649.9	6,541.0	7,501.7	8,335.9
	(millones de colones)									

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Nominal por rama de actividad										
<i>Agricultura, caza, silv.</i>	37,340.8	51,529.5	51,417.0	62,774.1	73,343.5	82,621.7	119,441.6	147,940.7	170,304.0	211,517.6
<i>Industrias y explotación</i>										
<i>minas y canteras</i>	43,714.5	52,572.9	60,698.3	74,396.9	86,687.5	101,327.6	137,469.3	185,616.0	206,877.0	247,685.1
<i>Comercio mayor y menor</i>	40,507.3	47,366.8	58,505.2	70,592.4	83,087.3	105,047.8	139,459.4	193,291.8	222,301.1	265,205.2
<i>Elect., gas. y agua</i>	6,347.8	7,412.8	8,597.9	10,291.8	13,436.7	16,227.2	24,078.4	31,960.4	39,609.7	47,860.4
<i>Construcción</i>	7,072.2	8,126.7	9,159.8	10,543.8	14,454.7	16,796.2	19,548.8	23,294.0	29,283.4	34,935.1
<i>Transp., alm., comunicac.</i>	9,773.8	11,639.0	14,068.8	17,367.0	20,949.3	26,483.9	35,884.0	48,033.6	58,591.9	70,421.6
<i>Establ. financiero</i>	10,988.8	15,478.3	19,937.0	25,463.9	33,073.3	44,776.6	53,655.2	69,343.9	90,051.7	111,484.0
<i>Bienes inmuebles</i>	6,808.5	9,043.8	11,133.5	13,959.5	16,617.2	19,621.4	22,870.1	27,426.8	31,558.8	35,838.7
<i>Otros servicios personales</i>	9,588.5	11,829.1	14,756.2	18,379.9	24,259.8	32,103.2	44,622.5	60,402.7	75,241.6	96,542.5
<i>Gobierno general</i>	25,777.6	31,580.4	36,259.7	45,973.5	60,001.4	77,919.7	92,818.2	114,166.4	144,722.9	187,415.8
(millones de colones)										
Formación bruta de capital fijo										
Industria	14,776.1	21,398.4	23,437.1	26,728.7	36,286.2	41,929.7	52,259.0	44,514.9	59,466.4	
Agricultura	2,703.2	3,196.5	6,097.5	7,642.4	11,384.7	15,380.6	17,517.6	25,223.9	29,164.6	
Servicios	7,378.7	5,328.1	9,693.4	7,908.1	11,927.8	15,955.0	18,025.0	10,634.3	12,603.2	
(millones de colones)										
Ahorro nacional neto	30,905.4	46,579.1	45,925.7	53,883.3	64,627.8	82,135.6	139,531.9	187,316.2	234,244.4	256,702.1
(1975=100; promedio mensual)										
Indice de precios al consumidor										
	656.11	733.78	857.39	1,035.96	1,206.99	1,436.85	1,849.36	2,252.31	2,472.62	2,807.28
(porcentaje)										
Tasa anual de inflación	10.9	15.4	16.4	25.3	10.0	27.3	25.3	17.0	9.0	19.9
(1984=100)										
Indice de salario mínimo nominal										
	119.6	136.6	153.7	176.4	210.7	253.8	316.6	392.7	448.9	523.0
(1984=100)										
Indice del salario mínimo real										
	104.0	106.3	102.3	97.3	99.6	100.8	97.7	99.4	103.5	106.7
(millones de US\$)										
Total Mov. Capital, Errores y Omisiones y Reservas Netas										
	129.7	80.2	256.7	178.7	414.7	424.0	75.1	370.4	619.4	462.6
(millones de US\$)										
Saldo cuenta de capitales	156.3	52.3	129.1	184.6	352.1	83.2	422.7	361.7	280.6	136.1
(millones de US\$)										
Saldo cuenta corriente	-129.7	-80.2	-256.6	-178.7	-414.7	-424.0	-75.1	-370.4	-619.4	-462.6
(millones de US\$)										
Saldo cuenta comercial	-122.2	-27.0	-221.8	-159.0	-300.0	-541.5	-278.9	-716.0	-1,018.8	-995.6
(millones de US\$)										
Variación Reservas Monetarias										
Internacionales	-149.9	-59.2	-4.7	-228.8	-152.0	286.1	-432.1	-193.1	54.8	58.8

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
				(1988=100)						
Índice de términos de intercambio				100.0	88.8	81.5	82.6	77.3	78.6	90.8
				(millones de colones)						
Exportaciones	60,807.3	77,280.4	90,004.5	118,997.6	148,434.8	179,508.9	265,469.8	344,296.3	411,466.4	514,664.5
				(millones de colones)						
Importaciones	64,276.7	75,194.9	101,767.6	125,247.0	164,473.4	215,508.2	270,903.3	391,166.5	489,594.8	578,603.0
				(millones de US\$)						
Exportaciones				1,425.0	1,662.5	1,725.6	1,920.7	2,247.8	2,672.2	2,874.1
<i>Tradicional</i>				671.4	707.3	666.5	766.0	802.1	846.6	917.2
<i>No tradicional</i>				583.5	748.6	702.9	729.6	905.6	1,132.6	1,218.5
Según sector				(millones de US\$)						
<i>Industriales</i>				356.9	466.1	497.8	509.2	618.3	751.3	829.4
<i>Agrícolas</i>				781.4	838.4	871.6	986.4	1,089.4	1,228.0	1,306.3
Según destino				(miles de US\$)						
<i>MCCA</i>				114,902	129,581	133,680	177,770	248,965	348,260	366,120
<i>NAFTA</i>				467,207	592,811	607,427	663,180	776,103	1,027,830	992,890
<i>Europa</i>				321,324	367,531	403,767	435,000	437,090	501,770	645,790
<i>Resto del mundo</i>				521,567	572,577	580,726	644,750	785,642	794,380	869,310
				(millones de US\$)						
Importaciones	1,098.2	1,147.5	1,380.2	1,404.7	1,714.4	1,989.7	1,876.6	2,440.0	2,884.7	2,255.0
Materias primas	613.7	621.3	740.1	795.8	965.1	1,045.3	1,033.7	1,217.6	1,325.9	1,130.3
Bienes de capital	231.0	279.8	341.3	287.2	358.0	467.5	394.4	555.0	721.4	469.4
Bienes finales (de consumo)	253.5	246.4	298.8	321.7	391.3	476.9	448.5	667.4	837.4	655.3
				(en millones de US\$)						
Ingreso de divisas										
por concepto de Turismo			136.2	164.7	206.6	275.0	330.6	431.1	577.3	679.2
				(millones de US\$)						
Inversión externa directa	65	57	76	121	95	160	173	217	275	300
				(porcentaje)						
Tasa de devaluación		11.0	12.4	20.5	7.5	13.1	32.5	9.7	5.9	10.1
				(millones de colones)						
Déficit sector público										
no financiero	-3,715.0	-4,311.0	-786.2	-1,098.4	-9,357.0	-15,369.0	-927.0	6,216.0	6,754.7	-84,754.0
				(millones de colones)						
Financiamiento del déficit										
Fin. externo neto	3,467.9	3,093.2	70.9	-1,405.0	2,569.9	1,509.5	6,301.3	2,125.3	-9,612.5	-3,137.8
Fin. interno neto	81.1	2,533.5	4,839.4	6,971.3	11,516.3	15,948.7	17,006.9	13,922.4	33,743.6	88,498.4
				(millones de colones)						
Deuda interna total	33,045.1	44,071.7	48,633.7	80,559.7	100,963.2	137,089.0	176,713.7	249,725.9	321,574.8	486,750.3
				(millones US\$)						
Deuda pública externa	3,708.8	3,643.9	3,914.0	3,833.9	3,800.2	3,172.6	3,266.9	3,288.7	3,158.4	3,255.5

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
	(US\$)									
Per cápita	1489.9	1431.5	1501.7	1434.7	1389.1	1131.1	1137.9	1119.2	1051.2	1060.1
	(millones de US\$)									
Servicio de la Deuda										
Pública Externa	452.1	344.5	273.2	265.9	259.0	251.0	275.9	516.6	569.7	493.8
	(millones de colones)									
Gastos Gobierno Central	35,273.9	44,265.9	48,935.7	59,000.9	77,850.2	92,432.6	124,181.0	158,717.3	190,196.3	276,607.4
Giros	24,314.2	29,655.2	32,851.0	39,894.8	50,108.6	55,539.6	71,877.0	91,709.0	115,085.2	154,413.5
Intereses	4,256.2	6,253.3	6,426.6	7,463.1	10,530.9	15,997.6	27,371.1	37,272.3	37,767.0	52,413.1
Transferencias	6,218.5	7,830.2	9,043.6	10,475.3	15,281.0	18,216.8	22,189.3	27,383.9	34,719.4	66,805.9
Comisiones bancarias	138.1	324.1	376.3	952.9	1,630.1	1,719.0	2,267.5	2,235.2	2,284.6	2,856.8
Otros	346.9	203.1	238.2	214.8	299.6	959.6	476.1	116.9	340.1	118.1
	(millones de colones)									
Gasto social nominal			58,980.5	69,557.8	92,560.9	107,163.0	131,456.9	169,568.7	215,941.1	
Educación			13,283.8	15,846.1	19,809.9	25,707.0	32,039.4	44,948.0	55,804.0	
Salud			16,522.6	21,110.0	29,009.9	32,964.9	42,445.3	50,928.1	62,822.7	
Asistencia social			21,197.6	23,630.0	28,914.9	34,231.9	40,161.6	52,175.5	68,932.7	
Vivienda			7,208.0	8,044.6	13,654.5	12,961.1	15,366.4	19,846.8	25,586.7	
Serv. recreativos, cultur. y relig.			768.5	927.1	1,171.7	1,298.1	1,444.2	1,670.3	2,795.6	
	(colones de 1966)									
Gasto social real per cápita			620.4	573.0	581.2	509.7	513.5	515.7	555.8	
Educación			139.7	130.5	124.4	122.3	125.2	136.7	143.6	
Salud			173.8	173.9	182.2	156.8	165.8	154.9	161.7	
Asistencia social			223.0	194.7	181.6	162.8	156.9	158.7	177.4	
Vivienda			75.8	66.3	85.7	61.7	60.0	60.4	65.9	
Serv. recreativos, cultur. y relig.			8.1	7.6	7.4	6.2	5.6	5.1	7.2	
	(millones de colones)									
Ingresos tributarios	31,724.9	38,638.7	44,025.3	53,435.5	63,764.0	74,974.4	100,872.8	142,669.3	166,065.2	191,246.8
Impuestos de aduanas	11,675.9	12,902.1	17,854.9	19,749.3	17,948.8	34,580.4	47,018.4	69,958.6	84,195.9	93,422.4
Impuestos sobre la renta	4,041.2	5,467.9	4,334.3	7,454.2	25,518.0	10,531.1	12,176.4	15,910.4	23,434.4	29,822.1
Impuesto sobre las ventas	3,536.6	4,206.3	5,206.8	7,139.6	8,614.9	10,910.7	20,239.0	25,264.3	27,509.1	31,838.4
Impuesto de consumo	2,658.1	2,737.9	3,190.9	3,758.0	4,637.2	5,235.1	4,387.1	7,954.3	9,071.5	10,062.6
	(millones de colones)									
Ingresos por contribuciones a seguro IVM										
Cuotas patronales	2,372.6	2,852.1	3,458.2	4,240.0	5,463.1	6,995.3	8,226.9	11,440.9	14,069.5	17,838.7
Cuotas obreras	1,260.4	1,521.2	1,859.1	2,294.5	2,950.4	3,904.2	4,720.3	6,072.4	7,714.0	9,698.1
	(millones de colones)									
Emisión monetaria	13,255.6	17,306.5	19,469.4	24,734.0	27,976.6	33,889.2	42,478.2	56,933.7	63,996.6	86,012.9
	(millones de colones)									
Base monetaria	22,140.0	29,144.6	28,394.8	39,462.8	42,559.2	43,550.8	71,390.1	100,980.8	119,757.4	158,937.3
	(millones de colones)									
Medio circulante	32,122.2	41,738.9	43,620.7	53,329.2	63,057.4	67,804.1	87,496.0	118,985.1	128,208.3	168,070.5
	(millones de colones)									
Liquidez total	87,830.8	104,903.7	125,857.9	172,713.1	213,812.0	258,787.1	348,129.1	427,635.2	497,073.3	616,662.3

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
(millones de colones)										
Pérdidas del BCCR	10,521	9,260	9,916	11,656	11,570	10,663	12,674	15,869	15,843	18,811
(millones de colones)										
Crédito interno neto total	71,998.8	89,843.5	104,816.2	119,218.2	130,488.6	165,484.5	177,113.3	220,153.1	274,040.2	325,454.9
Público	34,346.9	45,269.4	50,807.7	57,114.8	58,493.3	76,437.2	80,150.0	76,665.0	78,718.0	198,465.7
Privado	37,651.9	44,176.1	54,464.5	62,103.1	71,995.1	89,047.0	96,963.0	143,465.0	195,322.2	231,362.7
(millones de colones)										
Crédito total	23,313.3	30,656.1	39,168.4	51,855.9	71,234.2	96,814.6	129,064.0	202,977.6	268,274.5	315,842.0
Industria	9,391.7	11,651.3	14,169.3	21,734.4	32,809.4	42,324.9	57,416.0	67,309.1	67,515.1	71,504.0
Agricultura	7,528.8	7,979.2	9,285.8	11,994.8	14,590.4	17,878.1	21,409.1	31,096.1	32,454.2	32,897.0
Vivienda y construcción	1,086.6	1,433.9	2,382.4	2,926.3	3,601.8	3,572.2	2,750.2	6,122.4	9,356.0	13,786.0
Otros	5,306.2	9,591.7	1,330.9	15,200.4	20,232.6	33,212.3	47,488.7	98,450.0	158,949.2	197,655.0
(tasa promedio en porcentaje)										
Tasa de interés para la vivienda										
Pasiva	23.5	19.5	22.5	22.5	24.5	24.5	28.1	24.5	22.0	26.3
Activa	23.5	23.5	35.0	36.6	38.8	36.0	39.0	35.0	36.4	35.4
Viviendas										
según tipo de tenencia		545,658						667,315		711,527
Zona urbana:		284,959						310,974		330,833
En precario								1,047		4,805
Propia / Propia totalmente pagada		195,097						157,580		171,181
Propia pagando a plazos								65,121		72,209
Alquilada		81,684						73,643		68,573
Otras		8,178						13,583		14,065
Zona rural:		260,699						356,341		380,694
En precario								2,263		4,025
Propia / Propia totalmente pagada		186,861						236,942		239,190
Propia pagando a plazos								33,003		56,304
Alquilada		28,715						33,243		32,211
Otras		45,123						50,890		48,964
Viviendas										
según hacimiento por demitorio		545,658						667,315		711,527
Zona urbana:		284,959						310,974		330,833
Con hacimiento		21,597						17,692		17,740
Sin hacimiento		261,437						292,115		311,909
Hacinamiento ignorado		1,925						1,167		1,184
Zona rural:		260,699						356,341		380,694
Con hacimiento		41,546						42,954		40,552
Sin hacimiento		215,998						312,456		338,894
Hacinamiento ignorado		3,155						931		1,248
Viviendas según										
condición de servicios básicos		545,658						667,315		711,527
Zona urbana:		284,959						310,974		330,833
Tiene servicios		249,706						294,503		301,507
No tiene servicios		34,678						15,971		26,995
Ignorado		575						500		2,331

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Zona rural:		260,699						356,341		380,694
<i>Tiene servicios</i>		193,692						291,839		308,020
<i>No tiene servicios</i>		66,341						63,773		71,480
<i>Ignorado</i>		666						729		1,194
(metros cuadrados por 100 habitantes)										
Area promedio de construcción de viviendas	288.3	287.6	357.7	360.8	383.5	322.0	314.4	373.4		
(por 1,000 habitantes)										
Población con acceso a agua potable	930	930	932	936	942	941	940	939		
(kWh al año)										
Consumo promedio de electricidad por abonado										
Sector residencial	2,667.73	2,769.80	2,819.51	2,709.65	2,818.95	2,646.42	2,594.28	2,534.99	2,614.22	
Sector industrial	42,057.79	39,975.09	37,143.32	33,820.39	34,987.80	34,373.30	33,738.09	35,681.44	35,232.25	
(colones por kWh)										
Precio energía eléctrica	1.9	2.0	2.1	2.3	3.3	3.9	5.7	7.4	9.0	12.2
(colones por litro)										
Precio promedio combustibles										
Gasolina regular	24.0	24.0	24.8	27.6	27.6	34.9	49.7	48.5	49.3	47.7
Búnker	18.0	18.0	18.0	19.9	20.5	25.8	36.8	39.6	40.7	39.3
Diesel	19.0	19.0	19.0	20.5	21.0	26.5	39.0	39.8	41.1	39.6
(US\$)										
Precio 3 minutos llamada a EEUU	4.8	4.8					6.9			6.9
(por 100 habitantes)										
Densidad de líneas telefónicas	9.6	10.1	10.1	10.2	10.3	10.4	10.6	10.7	13.2	
Número de líneas telefónicas directas facturadas	5,726	6,325	7,024	7,378	7,722	8,558	9,186	9,415	10,045	
(toneladas métricas)										
Carga transportada por ferrocarril	774,378	853,491	885,174	974,081	954,050	808,844	696,333	845,199	799,644	
(miles de colonos)										
Número de pasajeros movilizados en el Aeropuerto Juan Santamaría										
Locales	27,172	29,712	36,558	54,620	66,223	64,901	66,283	92,035	97,679	78,357
Internacionales	590,302	643,879	707,910	730,090	825,623	922,969	1,008,418	1,345,954	1,586,532	1,692,744
(miles de colonos)										
Inversión pública bruta en sector transporte	4,200,483	2,561,615	3,031,473	1,555,631	2,014,899	2,611,559	3,734,276	5,055,561	6,009,155	
Carreteras	3,806,370	2,452,854	2,794,657	1,404,125	1,797,535	2,407,056	2,715,237	3,403,021	3,734,533	
Puertos	109,743	44,858	153,155	106,275	81,500	59,473	341,902	431,000	553,396	

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Aeropuertos	67,820	49,403	6,200	36,160	118,199	127,590	320,008	173,170	367,569	
Ferrocarriles	10,528		53,961				271,159	704,000	846,787	
Tuberías	206,022	14,500	23,500	9,071	17,665	17,440	85,970	344,370	506,870	
(miles)										
Número de turistas que ingresaron al país			278	329	376	435	505	610	684	762
(hectáreas)										
Area protegida	945,903	954,646	958,916	973,174	973,174	990,374	1,094,414	1,094,414	1,094,414	1,094,414
Visitantes al Sistema										
de Parques Nacionales	245,662	261,967	287,047	360,222	394,742	453,033	496,406	639,753	772,025	700,434
Nacionales	182,161	191,911	215,324	235,512	228,206	240,036	222,975	301,644	367,683	322,148
Extranjeros	63,501	70,056	71,723	124,710	166,536	212,997	273,431	338,109	404,342	378,286
(miles de hectáreas)										
Tasa promedio anual de deforestación	42	40	32	27	24	22	18	17	13	8
Número de vehículos en circulación										
	226,875	243,458	260,524	275,327	292,026	318,642	332,876	373,868	396,379	
(MW)										
Producción de energía eléctrica	779	779	867	868	866	889	1,023	1,043	1,046	1,101
(TJ)										
Consumo de energía sector transportes	17,310	16,540	20,226	22,790	24,520	23,670	24,504	28,469	33,180	
(toneladas métricas)										
Partículas en suspensión provenientes de vehículos	552	592	634	670	685	1,173	1,210	1,387	1,591	
(toneladas métricas por día)										
Ingreso promedio diario de basura a Río Azul	477	546	653	676	732	763	776	831	890	962
(gramos por día)										
Producción per cápita diaria de basura llevada a Río Azul	581		797	784	827	826	839	864	882	947
(por 100.000 habitantes)										
Tasa de delitos contra la propiedad			598	626	702	775	944	1,036	1,071	1,120
Tipo 1.1			64	67	52	63	78	88	94	95
Tipo 1.2			518	542	631	690	841	922	950	992
Tipo 2			15	17	19	22	25	26	27	33
Denuncias de delitos contra la propiedad										
Tipo 1.1	1,554	1,476	1,782	1,915	1,528	1,908	2,401	2,791	3,053	3,134
Tipo 1.2	16,355	15,797	14,478	15,542	18,566	20,825	25,994	29,158	30,711	32,764
Tipo 2.	329	356	421	500	558	659	757	807	859	1,110

	1985	1986	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1994
Tasa de delitos contra la vida dolosos										
	(por 100.000 habitantes)									
Excluyendo agresión	69	65	65	59	60	60	67	72	69	74
Incluyendo agresión	119	118	119	119	123	129	149	162	168	183
Tasa de homicidios dolosos										
	(por 100.000 habitantes)									
	4.1	3.8	4.1	4.0	3.9	4.6	4.2	5.0	4.9	5.6
Tasa de delitos sexuales										
	(por 100.000 habitantes)									
	40.0	42.1	46.0	45.2	53.0	52.9	52.8	58.1	58.3	64.3

FUENTES Y NOTAS TECNICAS

Población total: DGEC (Varios años a)

Densidad de población: MIDEPLAN. (1995c)

Tasa bruta de natalidad: MIDEPLAN. (1995c) y DGEC.

Tasa general de mortalidad: MIDEPLAN. (1995c) y DGEC.

Tasa de mortalidad infantil: MIDEPLAN. (1995c) y DGEC.

Tamaño promedio del hogar: MIDEPLAN. (1995c)

Esperanza de vida al nacer: MIDEPLAN. (1995c)

Posición en Índice de Desarrollo Humano: MIDEPLAN (1995c)

Población según niveles de pobreza: DGEC (Varios años a). Población con ingresos declarados.

Hogares según niveles de pobreza: DGEC (Varios años a). Hogares con ingresos declarados.

Matrícula preparatoria. MEP. (varios años)

Matrícula primer grado. MEP (varios años).

Repitentes primer grado. MEP (varios años)

Aprestamiento de niños de primer grado. Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Educación.

Se calcula como la razón de la matrícula preparatoria del año i-1 entre la diferencia de la matrícula de primer grado y de repitentes en primer grado del año i.

Matrícula I ciclo. MEP (varios años)

Matrícula II ciclo. MEP (varios años)

Matrícula III ciclo. MEP (varios años).

El total incluye colegios artísticos.

Matrícula educación diversificada. MEP (varios años). El total incluye colegios artísticos.

Tasa bruta de escolaridad. MIDEPLAN (1995c).

Se calculan en relación con la población en edad escolar determinada por las estimaciones y proyecciones de población vigentes. La población en cada nivel se obtienen bajo el siguiente procedimiento: Preescolar: 50% de 5 años y 50% de 6 años; I ciclo: 50% de 6 años, la de 7, la de 8 años y el 50% de 9 años; II ciclo: 50% de 9 años, la de 10, la de 11 años y 50% de 12 años; III ciclo: 50% de 12 años, la de 13, la de 14 y 50% de 15 años; educación diversificada: 50% de 15 años, la de 16 y 50% de 17 años.

Población de 12 años y más según nivel de instrucción: DGEC.

Procesamiento de la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples. 1987-1994.

Población cubierta por el seguro de Enfermedad y Maternidad. Estimación de la CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica, citado por Miranda (1995). Datos a junio.

Número de camas en hospitales de CCSS. Miranda (1995).

Ingresos hospitalarios de la CCSS. Miranda (1995).

Partos atendidos en maternidades de CCSS. Datos de CCSS. Dirección Actuarial y Planificación Económica citado por Miranda (1995).

Cesáreas practicadas en hospitales de CCSS. Datos de CCSS. Dirección Actuarial y Planificación Económica, citado por Miranda (1995).

- Nacimientos totales. Datos de CCSS, Dirección Actuarial y Planificación Económica y DGEC, citado por Miranda (1995).
- Gastos por incapacidades de la CCSS. Miranda (1995).
- Casos de pensiones de CCSS. Miranda (1995).
- Monto promedio de pensión en CCSS. Miranda (1995).
- Pensionados en régimen Invalidez, Vejez y Muerte (IVM). Datos proporcionados por CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica.
- Asegurados directos activos en régimen Invalidez, Vejez y Muerte (IVM). Datos proporcionados por CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica.
- Asegurados directos del seguro de Enfermedad y Maternidad. Datos proporcionados por CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Los datos de 1993 son estimaciones.
- Costo por consulta del seguro de Enfermedad y Maternidad. CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica. Promedio institucional.
- Gasto público real en salud. Miranda (1995)
- Población cubierta por programa de atención primaria. Miranda (1995)
- Tasa de desempleo abierto. DGEC (Varios años a)
- Fuerza de trabajo. DGEC (Varios años a). Equivale a la población económicamente activa.
 Los datos por edad para 20 a 29 años corresponden a 1986 y 20 a 24 y 25 a 29 años para los años 1987 a 1994. La clasificación rama de actividad a la izquierda aplica a los años 1985 y 1986; la de la derecha aplica a 1987 a 1994.
- Población ocupada. DGEC (Varios años a).
 Los datos por edad 20 a 29 corresponden al 1986 y 20 a 24 y 25 a 29 para 1987 a 1994. La población desocupada se calcula como la diferencia entre la fuerza de trabajo y población ocupada. La clasificación rama de actividad a la izquierda aplica a los años 1985 y 1986; la de la derecha aplica a 1987 a 1994.
- Población según categoría ocupacional. DGEC, (Varios años a).
- Ingreso promedio mensual. DGEC. (Varios años a).
 La clasificación rama de actividad a la izquierda aplica a los años 1985 y 1986; la de la derecha aplica a 1987 a 1994.
- Ingreso promedio del hogar. DGEC (Varios años a).
 Para 1985 y 1986 los datos corresponden al salario promedio mensual; para 1987-1994, al ingreso promedio mensual en ocupación principal.
- Ingreso total del hogar. DGEC (Varios años a)
- Producto interno bruto (PIB).
 Real. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR.
 Nominal per cápita. Elaboración propia a partir de los datos de Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y BCCR y DGEC (Varios años a).
 Nominal. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR.
 Por rama de actividad. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR.
- Formación bruta de capital fijo. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR.
- Ahorro Nacional Neto. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR.
- Índice de Precios al Consumidor. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR. Promedios mensuales.
- Tasa anual de inflación. MIDEPLAN (1995c)
- Índice de salario mínimo nominal. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR. Promedio anual.
- Índice de salario mínimo real. Datos del BCCR.
- Total movimientos de capital, errores y omisiones. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR.
- Saldo cuenta de capitales. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR.
- Saldo cuenta corriente y comercial. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR.
- Variación Reservas Monetarias Internacionales. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR. y CENPRO.
- Índice de términos de intercambio. Datos del BCCR.
- Exportaciones: Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR
- Importaciones. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994), Consejo Monetario Centroamericano (1995) y datos del BCCR.
 Los datos de 1994 son cifras hasta setiembre.

Ingreso de divisas por concepto de turismo. MIDEPLAN (1995, b)	Crédito interno neto total. Datos del BCCR.
Inversión externa directa. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR.	Crédito total. MIDEPLAN (1995b) y MIDEPLAN (1995c). Datos de nuevas colocaciones al sector privado. La categoría Agricultura corresponden a Agricultura, Ganadería y Pesca
Tipo de cambio interbancario de venta. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR. Promedio anual.	Tasa de interés para vivienda. Datos del BCCR y BANH-VI.
Tasa de devaluación. Elaboración propia a partir del tipo de cambio interbancario de venta.	Viviendas según tipo de tenencia. DGEC (Varios años a). Las categorías de la derecha aplican a 1986 y las de la izquierda a 1992 y 1994.
Déficit del sector público no financiero. MIDEPLAN (1995b) y MIDEPLAN (1995c)	Viviendas según hacinamiento por dormitorio. DGEC (Varios años a)
Financiamiento del déficit. MIDEPLAN (1995b) y MIDEPLAN (1995c).	Viviendas según condiciones de servicios básicos. DGEC. (Varios años a)
Deuda interna total. Datos del BCCR. Saldos a diciembre.	Area promedio de construcción. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994)
Deuda pública externa. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR.	Población con acceso a agua potable. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994)
Servicio de la deuda pública externa. Vargas, J.R., Sáenz, O. (1994) y datos del BCCR.	Consumo promedio de electricidad. Elaboración propia a partir de datos de la Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).
Gastos Gobierno Central. MIDEPLAN (1995b) y MIDEPLAN (1995c)	Precio energía eléctrica. Datos de Dirección Sectorial de Energía. Sistema de Información Energética Nacional (SIEN).
Gasto social. MIDEPLAN. (1995c)	Precio 3 minutos llamada a EEUU. Datos del Instituto Costarricense de Electricidad.
Gasto social per cápita. MIDEPLAN. (1995c)	Densidad de líneas telefónicas. ICE (1994b).
Ingresos tributarios. MIDEPLAN (1995b) y MIDEPLAN (1995c) El total incluye otros ingresos tributarios.	Número de líneas telefónicas directas. ICE (1994b).
Ingresos por contribuciones al seguro Invalidez, Vejez y Muerte. Datos de CCSS, Dirección Actuarial y de Planificación Económica.	Carga transportada por ferrocarril. MOPT (1995)
Emisión monetaria. MIDEPLAN (1995b) y MIDEPLAN (1995c). Saldos a diciembre	Número de pasajeros movilizados en el Aeropuerto Juan Santamaría. MOPT (1995).
Base monetaria. MIDEPLAN (1995b) y MIDEPLAN (1995c). Saldos a diciembre.	Inversión pública bruta en sector transportes. MOPT (1995).
Medio circulante. MIDEPLAN (1995b) y MIDEPLAN (1995c). Saldos a diciembre.	Número de turistas que ingresaron al país. MIDEPLAN (1995b)
Liquidez total. MIDEPLAN (1995c) y elaboración propia a partir de MIDEPLAN (1995b). Se calcula como la suma de Medio circulante y Cuasidinero, saldos a diciembre.	Area protegida. Datos del MIRENEM, Sistema de Parques Nacionales.
Pérdidas del BCCR. MIDEPLAN (199c) y datos del BCCR.	

Visitantes al Sistema de Parques Nacionales. MIDEPLAN (1995b)

Tasa promedio anual de deforestación. Datos de MIRENEM, Dirección General de Forestal.

Partículas en suspensión provenientes de vehículos. Estimaciones de la Dirección Sectorial de Energía/Organización Latinoamericana de Energía, Sistema de Información Económica y Energética (SIEE).

Ingreso promedio de basura a Río Azul. Datos de la Municipalidad de San José.

Producción per cápita diaria de desechos sólidos llevados a Río Azul. Datos de la Municipalidad de San José.

Aplica a la población de los cantones que disponen los desechos en Río Azul; para el año 1986 la información no está disponible.

Tasa de delitos contra la propiedad. Datos del Organismo de Investigación Judicial.

Los delitos Tipo 1.1 incluyen: administración fraudulenta, apropiación irregular o indebida, estafa, estelionato, extorsión, fraude simulado, usurpación de aguas y de lugares públicos, y sus respectivas tentativas; Tipo 1.2 incluye: hurto, hurto de ganado, robo con fuerza en las cosas, robo y hurto de medios de transporte, secuestro extorsivo, usurpación y respectivas tentativas; Tipo 2 comprende delitos de daño.

Denuncias de delitos contra la propiedad. Datos del Organismo de Investigación Judicial.

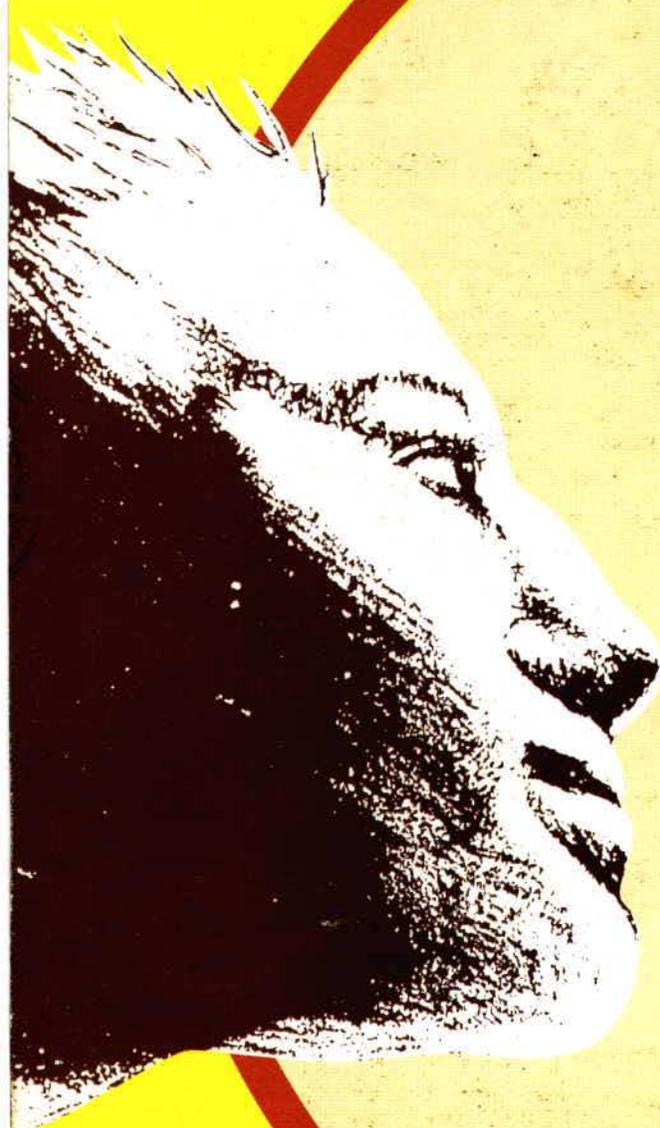
Los delitos Tipo 1.1 incluyen: administración fraudulenta, apropiación irregular o indebida, estafa, estelionato, extorsión, fraude simulado, usurpación de aguas y de lugares públicos, y sus respectivas tentativas; Tipo 1.2 incluye: hurto, hurto de ganado, robo con fuerza en las cosas, robo y hurto de medios de transporte, secuestro extorsivo, usurpación y respectivas tentativas; Tipo 2 comprende delitos de daño.

Tasa de delitos contra la vida dolosos. Datos del Organismo de Investigación Judicial.

Incluye abandono de incapaces, aborto, agresión, amenazas, duelo, homicidio y tentativa de homicidio, lesiones, contagio venéreo, omisión de auxilio y riña.

Tasa de delitos sexuales. Datos del Organismo de Investigación Judicial.





UNION EUROPEA



ESTADO DE LA NACION



DEFENSORIA
DE LOS HABITANTES



CONARE
CONSEJO NACIONAL DE RECTORES



*Conocer la Costa Rica que tenemos.
Pensar la Costa Rica que deseamos*

1

INFORME



303.447286 / P964e 1994